

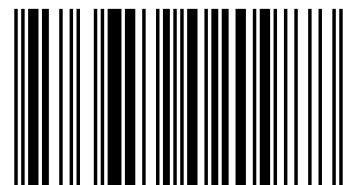
Vox Populi, Vox Dei

En Córdoba, «ciudad frontera» atravesada por firmes tradiciones e innovadoras fuerzas, tal como la caracterizó certeramente José Aricó, el 17 de Octubre adquirió características particulares como resultado de un distintivo proceso histórico, que comenzó a gestarse a fines de la década de 1920 y que cristalizó hacia 1935 en la concepción política de Amadeo Sabattini, la cual se caracterizó por una fuerte persistencia del pensamiento yrigoyenista. Luego de las jornadas de octubre, dicho proceso histórico se extendió hasta 1955, período que se distinguió por una pérdida de la autonomía del gobierno provincial con respecto a las políticas implementadas desde el Poder Ejecutivo Nacional, así como por una intensificación del proceso económico iniciado a mediados de la década del treinta. Sin embargo, el 17 de octubre de 1945 no constituyó una ruptura en el devenir histórico de Córdoba en el plano político, sino más bien un punto de inflexión que permitió a esta provincia sentar las bases de un proceso que la llevaría a marcar la historia del país.



Lic. Javier Tobares

Córdoba, Argentina, 1978. Licenciado en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba, Tesista de la Maestría en Partidos Políticos del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Docente de Nivel Superior no Universitario y Nivel Medio.



978-3-659-02098-8

editorial académica española

Vox Populi, Vox Dei



Javier Tobares

Vox Populi, Vox Dei

La Construcción del Pueblo en el Discurso Político Peronista. Córdoba, Argentina. 1943-1955

Tobares

Javier Tobares

Vox Populi, Vox Dei

Javier Tobares

Vox Populi, Vox Dei

**La Construcción del Pueblo en el Discurso Político
Peronista. Córdoba, Argentina. 1943-1955**

Editorial Académica Española

Impresión

Información bibliográfica publicada por Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek enumera esa publicación en Deutsche Nationalbibliografie; datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Los demás nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la marca registrada o la protección de patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. El uso de nombres de marcas, nombre de producto, nombres comunes, nombre comerciales, descripciones de productos, etc. incluso sin una marca particular en estas publicaciones, de ninguna manera debe interpretarse en el sentido de que estos nombres pueden ser considerados ilimitados en materias de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizadas por cualquier persona.

Imagen de portada: www.ingimage.com

Editor: Editorial Académica Española es una marca de
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Alemania
Teléfono +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Correo Electronico: info@eae-publishing.com

Publicado en Alemania

Schaltungsdienst Lange o.H.G., Berlin, Books on Demand GmbH, Norderstedt,
Reha GmbH, Saarbrücken, Amazon Distribution GmbH, Leipzig
ISBN: 978-3-659-02098-8

Imprint (only for USA, GB)

Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek: The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are available in the Internet at <http://dnb.d-nb.de>.

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this works is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher: Editorial Académica Española is an imprint of the publishing house
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Germany
Phone +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Email: info@eae-publishing.com

Printed in the U.S.A.

Printed in the U.K. by (see last page)

ISBN: 978-3-659-02098-8

Copyright © 2012 by the author and LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG and licensors

All rights reserved. Saarbrücken 2012

Índice

Introducción _____ 3

§ 1 EL PROCESO REVOLUCIONARIO: UN NUEVO ORDEN PARA UN NUEVO ACTOR. 1943-1949.

CAPÍTULO 1: EL FIN DE LA GUERRA Y UN NUEVO MOVIMIENTO POLÍTICO. _____ 15

1.1- El Sector Agropecuario y la Intervención del Estado. _____ 18

1.2-Actores. _____ 22

1.2.1- Los custodios de la argentinidad. _____ 26

1.2.1.1- El Proyecto de Perón: Nacionalismo, Justicia Social e Intervención Estatal. _____ 33

1.3- Palabras Para las Masas. _____ 40

CAPÍTULO 2: LIBERTAD ECONÓMICA, SOBERANÍA POLÍTICA Y JUSTICIA SOCIAL. _____ 45

2.1- “El Pueblo es la Nación Misma.” _____ 46

2.2- Las Manifestaciones I. _____ 53

CAPÍTULO 3: “PERÓN, PERÓN SÓLO VIVA”; “PERÓN VA PRIMERO PERÓN SOLO”. _____ 86

§ 2 RESTAURACIÓN DE LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO. 1949-1955.

CAPÍTULO 4: CRISIS Y CAÍDA DE LA “COMUNIDAD ORGANIZADA”.	168
4.1- El Mayor Latifundista.	170
4.2- Actores.	174
4.2.1- Unidad, jerarquía y lealtad.	176
4.2.1.1- “Un nuevo estilo de vida según la verdad peronista”.	178
4.3- El Privilegio de la Palabra.	184
CAPÍTULO 5: EL PUEBLO DE MAYO EN OCTUBRE.	192
5.1- De la Masa a la Ciudadanía.	193
5.2 - Las Manifestaciones II.	203
CAPÍTULO 6: “LA VIDA POR PERÓN”.	212
CONSIDERACIONES FINALES	264
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	278

INTRODUCCIÓN

En Córdoba, «ciudad frontera» atravesada por firmes tradiciones e innovadoras fuerzas, tal como la caracterizó certeramente José Aricó, el 17 de Octubre adquirió características particulares como resultado de un distintivo proceso histórico, que comenzó a gestarse a fines de la década de 1920 y que cristalizó hacia 1935 en la concepción política de Amadeo Sabattini, la cual se caracterizó por una fuerte persistencia del pensamiento yrigoyenista. Luego de las jornadas de octubre, dicho proceso histórico se extendió hasta 1955, período que se distinguió por una pérdida de la autonomía del gobierno provincial con respecto a las políticas implementadas desde el Poder Ejecutivo Nacional, así como por una intensificación del proceso económico iniciado a mediados de la década del treinta. Sin embargo, el 17 de octubre de 1945 no constituyó una ruptura en el devenir histórico de Córdoba en el plano político, sino más bien un punto de inflexión que permitió a esta provincia sentar las bases de un proceso que la llevaría a marcar la historia del país.

Advirtiendo que la sociedad es un conjunto de múltiples relaciones de cooperación y competencia entre diferentes actores que debe ser comprendida como una totalidad debemos, con el fin de hacer posible esta investigación historiográfica, dividirla en lo que se consideran sus tres aspectos básicos: lo político, lo económico y lo socio-cultural. Aquí nos centraremos en lo político. El objeto de estudio de este trabajo, parte de una investigación más amplia en la que se analizan detalladamente entre otros aspectos las estructuras simbólicas y las diferentes situaciones discursivas,

será el pueblo en el discurso político, ya que consideramos que su construcción es un elemento clave en la conformación del universo imaginario político. Esto nos lleva a establecer una serie de cuestiones que guiarán nuestro trabajo. En primer lugar, ¿Cómo interactúa el «pueblo» con las estructuras económicas y simbólicas en Argentina durante los doce años observados? Por otra parte, ¿Por qué se apela al «pueblo» en el discurso como base de la autoridad política?; lo que nos lleva a plantearnos inmediatamente ¿de qué manera actúa el discurso político en la conformación del universo imaginario? Y, puntualmente, ¿por qué se le atribuyen al pueblo determinadas características? Por otro lado, considerando la variable cronológica de los hechos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que repercuten en la realidad cordobesa ¿cuáles fueron las representaciones simbólicas sobre las que se construyó ese discurso que buscaba dar forma a un actor colectivo y cómo eran valoradas? Lo expresado más arriba nos motiva a preguntarnos si ¿existió una ruptura en el discurso de los gobiernos provinciales elegidos democráticamente?, si fue así, ¿en qué elementos pueden apreciarse las diferencias entre uno y otro? Por último, considerando los soportes que permitían establecer, mediante el discurso, una relación social, ¿cuáles fueron los soportes que permitieron su difusión?

Esta serie de problemas encuentra en el periodo considerado un marco adecuado que nos permite apreciar los usos que se hace de la noción «pueblo» en el discurso político. Luego de la movilización de octubre, se busca canalizar el respaldo a la figura de Perón: “el pueblo” interviene por medio de elecciones inobjectables. Es en este contexto que debe entenderse uno de los

hechos más significativos del período: la reforma de la Constitución Nacional en 1949, en la que son establecidos los derechos del trabajador, el principal (si no el único) referente del pueblo en el discurso y éste último es quien legitima el sistema.

El espacio de nuestra investigación comprenderá, en primer lugar, la prensa local ya que además de permitirnos acceder a la actividad política en general y brindarnos la transcripción de los discursos políticos, nos facilitará observar cuáles eran las condiciones sociales de producción, los diversos actores sociales y la interrelación entre enunciador y destinatario más allá del discurso.

Otro espacio incluido en nuestra investigación que nos permitirá observar un espectro diverso sobre las concepciones del pueblo son los debates parlamentarios. En particular, la articulación de una serie de representaciones que forman parte del sistema político con la acción gubernamental que, consentida por el sistema electoral en el que la población participa, busca actuar sobre ella. Relacionado con esto y, considerando el proceso político afianzado desde 1946, con la estructuración jerárquica del peronismo y la pérdida de autonomía política de la provincia con respecto al gobierno nacional, observaremos las concepciones que el propio Perón tenía del pueblo. Este recurso nos permitirá abordar asimismo el período del gobierno militar que toma el poder en junio de 1943 cuyas ideas se proyectan en el posterior orden democrático.

Los objetivos del presente trabajo son comprender de qué manera la existencia de este actor se relaciona con la estructura simbólica y económica argentina y poner en cuestión la noción de

«pueblo» y establecer la forma en que es usada para legitimar diversas posiciones partidarias, así como la existencia institucional del Estado, mediante la conformación de un universo imaginario político particular, que da cohesión a la población en función de un proyecto político, que busca administrar aquellas estructuras.

En particular nos proponemos, primero, analizar las rupturas y continuidades en el ámbito local, en el uso de determinadas definiciones que intervenían en la elaboración del discurso en el que se construía a aquel actor colectivo. En segundo lugar, buscamos exponer cuáles fueron los elementos por medio de los que se construyó a ese actor legitimador, que permitió hacer política en Córdoba y que sirvió para legitimar las instituciones y procesos políticos en los años considerados.

Partimos de la suposición de que un poder político apoyado en el «pueblo» tiene cierto margen de acción a la hora de administrar las estructuras económicas y simbólicas de la sociedad frente a ciertos grupos de presión. Al no existir intereses compartidos en la población, lo que implica la ausencia de movilización política, el «pueblo» se construye en el discurso, apelando a determinados sectores sociales, sobre la base de ciertas imágenes y con determinadas características, cuya valoración cambia según el enunciador y el destinatario. Esta construcción, si bien es socialmente compartida, sigue lineamientos definidos en función de legitimar no sólo a un partido, sino a una forma institucional específica: el Estado. Esa construcción varía en función de las condiciones sociales de producción y el sistema político, las imágenes a las que se apela, las categorías políticas utilizadas para mostrar a los interlocutores (seguidores y

adversarios), y la posición del enunciador y los medios de que dispone.

Este actor colectivo, el «pueblo», si bien fundó la legitimidad de todos los gobiernos, elegidos democráticamente o no, no fue el mismo en los doce años considerados. Desde 1943, el énfasis se pone en el «pueblo» al que se apela como base legitimadora de la Revolución de Junio, asociándolo a un sector social específico, los trabajadores, quienes para ese momento han logrado un considerable grado de organización. Luego de 1946, comienzan a mutar nuevamente los componentes de aquel actor colectivo, a los trabajadores se le agregan aquellos que no están encuadrados en las organizaciones obreras y, más aun, también quienes están fuera del sistema político formal: las mujeres pasan a formar parte del pueblo.

Finalmente, la explícita identificación del «pueblo» con los grupos sociales antes mencionados no supuso para ellos una mayor autonomía en el espacio de participación política, sino más bien todo lo contrario, el «pueblo» no sólo fue definido desde arriba, sino que en el proceso es disciplinado.

Cada partido político en el poder, así como los gobiernos militares de facto necesitan lograr la legitimidad¹ necesaria para poder actuar sobre la sociedad. El peronismo en particular hace explícita esta necesidad, por lo que la producción bibliográfica sobre el tema es bastante variada. Un primer acercamiento es el de

¹ Definida por L. Levi como “el atributo del estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse en consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión.” *Legitimidad*, en: **Bobbio**, Norberto y N. **Mateucci**: **Diccionario de política**. Siglo XXI Editores. México, 1986, p. 892. Cfr. **Lettieri**, Alberto: **Seis lecciones de política**. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2004. *Capítulo 4: Conceptos políticos fundamentales*.

Alberto Ciria que propone “explorar la ideología justicialista en la teoría y en la práctica de su tiempo”, considerando además “el balance de ciertos temas de política cultural y educativa, junto con manifestaciones de artes populares, para correlacionar lo estrictamente político con lo cultural buscando pautas comunes.”² Un segundo trabajo editado en 1986, aborda la cuestión del peronismo y su construcción de imaginarios es el trabajo de Silvia Sigal y Eliseo Verón: *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, cuya principal virtud es el particular análisis que se hace del discurso político para dar cuenta del proceso comenzado en 1973, cuyos orígenes hace remontar a 1943, describiendo sus mecanismos de interacción que tienen “una importancia fundamental: es sólo a través de una descripción precisa, lo más minuciosa posible, de la lógica significativa específica de procesos políticos determinados, que podremos dar una respuesta a la pregunta, a la vez general y capital, acerca de la relación entre el poder del Estado, la violencia política y el destino de las instituciones democráticas.”³

En *Mañana es San Perón*, de Mariano Plotkin, aparecido en 1994, el autor aborda tal como lo señala el subtítulo, la propaganda hecha por el régimen peronista, los rituales políticos y los objetivos de la educación. Todo ello, para mostrar “los mecanismos destinados a la generación del consenso político y movilización masiva creados por el Estado durante el régimen peronista.”⁴ Este trabajo permite entender la forma en que el aparato propagandístico

² Ciria, Alberto: **Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955**. Ediciones de la Flor. Buenos Aires. 1983. p. 10

³ Sigal, Silvia y Eliseo Verón: **Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista**. Buenos Aires. Eudeba. 2004. p. 16

⁴ Plotkin, M.: **Mañana es San Perón**. Ariel Historia Argentina. Buenos Aires. 1994. p. 7

del Estado puede redefinir la relación entre los sectores dominantes y subalternos, mediante el hábil manejo de las puestas en escena estatales.

Todos estos trabajos están realizados a nivel nacional, con centro en Buenos Aires. De allí que el aporte principal de nuestra investigación sea estudiar el proceso por el cual el poder político construye su legitimidad, permitiéndonos descubrir así una historia argentina desde Córdoba. Por eso, como punto de partida, nuestro trabajo se inscribe, en parte, en lo que César Tcach y Darío Macor han denominado interpretaciones extracéntricas del peronismo, perspectiva que surge a mediados de la década de 1980 con el objetivo de reconstruir el peronismo desde las provincias. Sin embargo, pensamos que es necesario ir más allá en la reconstrucción historiográfica.

Nos remitiremos por ello a los trabajos fundamentales de dos autores. En primer lugar, el estudio de C. Tcach aparecido en 1991 sobre los partidos políticos en Córdoba entre 1943 y 1955, nos brinda una exposición de la composición política en la provincia desde tres niveles de análisis: en primer lugar, el estudio de la estructura interna de los partidos nos permite conocer cómo influyó su composición “sobre el comportamiento político de esas organizaciones.” En segundo lugar, Tcach consideró las relaciones entre los partidos y las corporaciones. Por último, prestó especial atención “al conjunto de normas institucionales que definieron el espacio político en el cual se movieron los partidos.”⁵ Este trabajo da cuenta de la participación política de los actores en Córdoba, facilitándonos el análisis del funcionamiento del sistema de político.

⁵ Tcach, César: **Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba. 1943-1955.** Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1991. pp. 12-13

En segundo lugar, *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, de Marta Philp, emprende el análisis de los desarrollos institucionales y de los aspectos políticos de los procesos de construcción institucional. El resultado de esa investigación nos permite comprender de qué forma actuaron las diferentes fuerzas políticas en el contexto cordobés y cómo el Estado tendió a reflejar las fluctuaciones del poder político que busca lograr legitimidad.⁶

Consideramos que desde la perspectiva de ambos autores, centrada en el sistema de partidos del primero y en la construcción del aparato institucional del Estado de la segunda, no se da cuenta acabadamente de los mecanismos legitimadores de los representantes encargados de administrar el aparato burocrático, por lo que nuestra investigación está orientada a realizar un aporte complementario a esa cuestión.

Por ello sostenemos que dicha legitimidad se construye en los discursos políticos que apelan a un ubicuo actor colectivo que “no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades”. Como señalamos antes, nos proponemos dar cuenta de cuáles fueron los elementos que dieron forma a un nuevo actor colectivo, que legitimó la acción política en Córdoba, las instituciones y los procesos políticos en el período considerado.

¿Qué es y quiénes forman el «pueblo»? Este fue el interrogante que originó nuestra investigación. Creemos que la forma de abordarlo debe contemplar dos cuestiones relacionadas. En primer lugar, el contexto social o sea la condición de producción del sentido en que se inserta el discurso, en tanto representación de

⁶ Philp, Marta: *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*. Ferreyra Editor. Córdoba, 1998.

una relación social, y, en segundo lugar, las circunstancias y los supuestos que dan forma al propio discurso. Esta relación es la base de legitimación del sistema político, ya que únicamente apelando a grupos sociales con valores fundados en la realidad, es posible movilizar políticamente a ese actor colectivo y, al mismo tiempo, reconocer esa movilización en función de aquel sistema.

Esto nos lleva a plantearnos dos niveles de análisis: el primero, dedicado a reconstruir la configuración de las condiciones sociopolíticas locales. El segundo nivel, está enfocado en considerar al discurso político y las circunstancias en que se establece la relación entre las entidades enunciativas del discurso. Nuestra estrategia se basa en la identificación y análisis de los discursos que buscan crear un actor político que legitime el orden social, actor que varía en función de un proyecto político.

Con el objetivo de manejar parámetros que nos permitan establecer una comparación, hemos dividido esta investigación en tres partes y diez capítulos. En el primer capítulo exponemos las cuestiones teóricas que sustentan nuestra perspectiva.

Las dos secciones que comprenden el trabajo historiográfico se han organizado siguiendo la estructura que se expone en el modelo de análisis. De esta forma, consideraremos en los capítulos 5 y 8, por una parte, las relaciones entre el Estado Nacional y la Provincia, puntualmente la acción de ambos sobre la estructura de posesión de la tierra como base material de una estructura socio-económica, por otra parte, quienes intervienen como actores en los periodos considerados y, por último, cómo evolucionan los soportes discursivos. En los capítulos 6 y 9 haremos, por un lado, una breve reseña de la estructura simbólica en que se apoya el discurso

político y, por otro lado, describiremos las manifestaciones en el espacio público a través de la que buscan expresarse políticamente sectores de la población. Finalmente en los capítulos 7 y 10 abordaremos los discursos para examinar, desde la perspectiva adoptada, nuestro objeto de estudio. Siguiendo una periodización centrada en lo político, la primera sección va desde 1943 a 1949 período en el cual la acción política de Juan D. Perón y del nuevo movimiento que surge está destinado a deslegitimar el orden social vigente y las instituciones que lo sustentan. La segunda sección, que se extiende de 1949 a 1955 está caracterizada por la instauración de un nuevo orden social y su institucionalización en función del proyecto político peronista que finaliza en un golpe de estado en septiembre de 1955.

Si en el trabajo, particularmente al considerar los discursos, se ha abusado de las citas extensas, ha sido porque queríamos dejar claramente expuestos los materiales sobre los cuales fundamos el análisis de nuestro objeto de estudio, más allá de las interpretaciones que podamos realizar sobre el mismo.

Modelo de análisis.

Primer nivel de análisis	<i>Condiciones de producción</i>	1943-1955
	1- Relación nación-provincia	Propiedad de la tierra.
	2- Actores	Proyecto Político.
	3- Medios	Gráficos, radiales
Segundo nivel de análisis.	<i>Construcción del Pueblo</i>	1943-1955
	1- Orden Simbólico	Concepto de Pueblo
	2-Manifestaciones: Movilizaciones y	Antagonistas, acción estatal, espacios de

	protestas	acción
	3- Discurso Político	Enunciador- Destinatario Amigo-Enemigo

**§ 1 - EL PROCESO REVOLUCIONARIO: UN NUEVO
ORDEN PARA UN NUEVO ACTOR. 1943-1949**

CAPÍTULO 1: EL FIN DE LA GUERRA Y UN NUEVO MOVIMIENTO POLÍTICO.

En el marco de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), mientras los países del Eje se replegaban ante la ofensiva aliada, liderada por EEUU y la URSS, sobre la devastada Europa, la posición argentina en el conflicto continuaba siendo neutral.

Electo presidente en 1938, Roberto Ortiz ocupó la presidencia hasta su muerte en 1943, quedando a cargo del Ejecutivo Nacional Ramón Castillo, cuyo estilo conservador y autoritario de gobierno le valió la oposición aún dentro de las propias filas políticas.

Esto sumado a la práctica del fraude electoral para garantizar la sucesión en el gobierno de los conservadores, fue lo que determinó en gran medida que un grupo de militares tomara el poder el 4 de junio de 1943, estableciéndose así gobiernos castrenses, procedentes de las clases medias que “casi no tenían relaciones con la clase alta de terratenientes ni con Gran Bretaña.”⁷

El Coronel Perón, Vicepresidente, Secretario de Trabajo y Previsión y Ministro de Guerra, había concentrado una gran cuota de poder y había movilizado políticamente a un grupo social marginado hasta entonces del orden institucional: los obreros. Esto disgustaba a algunos militares, políticos e incluso a la Iglesia que veía en él a un incipiente dictador totalitario, que demagógicamente agitaba a las masas poniendo en peligro el orden social. Esto se manifestó públicamente en la Marcha de la Constitución y de la Libertad en septiembre de 1945. Ella fue la prueba necesaria para que en octubre de ese año Perón fuera obligado a presentar la

⁷ Fodor, Jorge y Arturo O'Connell. *La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX*. En: *Desarrollo Económico*. V. 13, N° 49 (abril-junio 1973). p. 58

renuncia a todos sus cargos.⁸ Pero el 17 de octubre la movilización en las principales ciudades del país, en reclamo de la libertad de Perón jaqueó a quienes habían planeado deponer al gobierno militar. En febrero del siguiente año Perón, como candidato del Partido Laborista (PL) es elegido presidente en inobjetables y ajustadas elecciones, y a partir de allí se inició un proceso que polarizó durante diez años a la sociedad argentina.

La economía local se benefició del conflicto bélico y el Estado se convirtió durante la posguerra en su principal regulador. La transferencia de recursos económicos desde el sector rural al urbano-industrial, no generó tensiones mientras se pudo disponer de las abundantes reservas acumuladas durante la guerra y los precios internacionales de los productos primarios se mantuvieron elevados.

La nacionalización de la economía, el control de cambios y la transferencia de ingresos a través del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), el mantenimiento del pleno empleo, la elevación del nivel de vida y otras medidas, formaron parte de la política económica del peronismo.

Con respecto a la tenencia de la tierra, siguiendo a N. Girbal-Blacha, las reformas sociales que beneficiaron a los sectores más bajos del campo, fueron presentadas por el Gobierno Nacional como “indispensables para la evolución de la empresa agraria, que de esta forma podría anticiparse a los desajustes y amortiguar potenciales conflictos.”⁹ La política agraria de Perón alternó entre

⁸ La marcha no era más que parte de un plan destinado a ser la antesala de un golpe militar a ejecutarse el 26 de octubre, cuyo centro estaba en Córdoba y sería comandado por el general O. Martín, en connivencia con todo el arco político opositor. Ver Galasso, Norberto: **El 17 de octubre de 1945**. Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo” Buenos Aires. 2003, en: www.discepolo.org.ar pp. 20-23

⁹ Girbal-Blacha, Noemí: *Riqueza, poder y control social. Acerca de las estrategias*

frases revolucionarias y reformas al sistema de arrendamientos y aparcerías rurales, sin una transformación profunda del régimen de tenencia de aquel recurso. “El discurso oficial advierte, el de los sectores agrarios reniega del avance estatal sobre sus intereses, pero ni uno ni otro llevan el enfrentamiento al terreno financiero.”¹⁰ Siguiendo a L. A. Romero, la violencia del discurso y los ataques a la «oligarquía» “no se correspondían con una conflictividad social real ni mucho menos con una guerra social”¹¹, ya que desde el gobierno no se perjudicó los intereses básicos de las clases altas tradicionales, si bien fueron afectados por las decisiones económicas. Sin embargo, aquella diferenciación era necesaria porque el reconocimiento de este nuevo grupo y los derechos que comenzaba a ejercer, garantizados por el Estado, fueron fundamentales para ambos, siendo oportuno construir la identidad del nuevo actor.

El nuevo movimiento alcanzó la gobernación de la provincia luego de que la alianza entre la Unión Cívica Radical – Junta Renovadora (UCR-JR) y el PL triunfaran en las elecciones de febrero de 1946. Aquel buscó consolidarse en la provincia, reforzando el “Poder Ejecutivo en desmedro del Poder Legislativo, sede de la oposición radical, demócrata y laborista.”¹² Sin embargo, los intereses de cada agrupación determinaron el precipitado desplome del primer gobierno peronista cordobés. Sería la última vez que la indisciplina partidaria se manifestara en la provincia. Esta fue intervenida por decreto y, acompañando el proceso que se

empresariales agrarias en la Argentina (1900-1950). En: **Anuario del IEHS XVIII**. Tandil. 2003, p. 387

¹⁰ **Girbal-Blacha**, 2003 *op. cit.*, p. 389

¹¹ **Romero**, L. Alberto: **Breve Historia Argentina Contemporánea**. Buenos Aires. 1994., p. 117

¹² **Philp**, *op. Cit.* p. 110

desarrollaba en el ámbito nacional, se afianzó la unidad jerárquica en el Partido Justicialista (PJ), que en 1949 llevó a la gobernación al Brigadier Juan I. San Martín.

La centralización política es un hecho que se acentuará cada vez más de aquí hasta 1955.

Así, la “injusta” situación social de Córdoba no mostraba diferencias con la del resto del país, lo que permitía al gobierno nacional intervenir cada vez más en los asuntos locales. De aquí derivaba la idea de que una unión sin menoscabo del federalismo, identificase como nunca antes, a la provincia y a sus autoridades, con la nación y con su presidente, haciendo realidad la soberanía.

Sin embargo, luego de 1946, frente a aquella situación se exigía desde los sectores transitoriamente alejados del gobierno que las nuevas autoridades respetasen la autonomía provincial haciendo valer las leyes que la garantizaban, más allá de los compromisos políticos asumidos, y que además considerasen la resistencia de la población a los funcionarios de otras regiones, basada en la experiencia de las intervenciones, y que no hacía más que afirmar el arraigado federalismo del país.

1.1- El Sector Agropecuario y la Intervención del Estado.

Las primeras disposiciones implementadas por el gobierno militar estuvieron orientadas a evitar conflictos en el sector rural, fundamentalmente en la región de la Pampa Húmeda.

En noviembre de 1943 se estableció por decreto una rebaja en los arrendamientos, además de prorrogarse los contratos y prohibirse los desalojos. Al mismo tiempo, el proceso de

industrialización tardía conllevaba una cada vez mayor “presión nacional sobre la tierra”¹³.

De hecho, la mayor parte de la economía nacional giraba aún alrededor de la producción rural y, más allá del incremento industrial, se continuaba manifestando un creciente interés por las actividades agropecuarias. Según se comentaba, atendiendo a los actos del nuevo gobierno que establecían el precio mínimo para la cosecha, la distribución de bolsas para su recolección, la provisión preferente de combustible para máquinas cosechadoras, abolición de medidas limitativas del área cultivable y la rebaja de arrendamientos, “Por muchos años más, la Argentina será – primordialmente- un país agrícola-ganadero, y cuanto se haga para favorecer su prosperidad en estos renglones, merecerá unánime aprobación.”¹⁴

Puntualmente, con respecto al decreto que fijaba la rebaja en los arrendamientos agrícolas, se decía que estos eran elevados

porque la voracidad fiscal es abrumadora. Un cúmulo de impuestos superpuestos, echan por tierra cualquier cálculo optimista que pretenda forjar el propietario del fundo. La nación, la provincia y las municipalidades, cargan sin piedad las gabelas en sus respectivas jurisdicciones, siendo esa la causa que [...] incide en el costo de los arrendamientos.

Lo que en Córdoba ocurre, no admite discusión alguna. La política impositiva iniciada el año 1936 resulta confiscatoria. No

¹³ Definida como “una creciente presión desde fuera de la estructura agraria, desde el sistema global, que exige a aquella, una alta producción de alimento y materias primas a bajos costos, empleo y un mercado que absorba parte de la producción de la industria nacional, ahorro interno para cubrir las necesidades del presupuesto público y fundamentalmente divisas obtenidas por los productos agropecuarios de exportación que sirvan para financiar las importaciones y el desarrollo de otros sectores de la economía”. **Lattuada, Mario: La política agraria peronista (1943-1983)**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1986. Tomo I, p. 39

¹⁴ *La política agraria, Los Principios* (en adelante **LP**) 16/XI/1943, p. 4

acepta división de zonas y tierras –con razón valedera- y castiga seriamente las propiedades raíces.¹⁵

Se sostenía que la política impositiva aplicada por Sabattini, más allá de incidir sobre las grandes propiedades de “las conocidas firmas terratenientes, el grueso de los propietarios resultan modestos comparados con los de otras provincias, y en especial con los de Buenos Aires”, por ello era oportuno que se considerasen las rebajas en relación a las rentas auténticas que producían las propiedades. De forma que si se aceptaba una rebaja en los arrendamientos ello era sólo a condición de que “de inmediato y con igual celo, se aplique una rebaja proporcional en los renglones impositivos que gravan las propiedades y, recién sobre esas bases, considerar los aspectos parciales que permitan excepciones en aquellos casos que así lo aconsejen.”¹⁶

Desde el gobierno se sancionó, el 17 de octubre de 1944, el decreto que aprobaba el Estatuto de Peón de Campo y en 1945 se prorrogaron nuevamente los contratos de arrendamiento por dos años más.

Ese mismo año, el Consejo Agrario Nacional (CAN), el principal ente colonizador del Estado, pasó a depender de la Secretaría de Trabajo y Previsión por decreto, quedando directamente bajo el control de Perón. El CAN estaba facultado para otorgar en arrendamiento vitalicio con opción a compra, las tierras adquiridas y fiscales, estableciendo como condiciones obligatorias, la no transferencia de los contratos, las de vivir en el predio otorgado y trabajarlos directamente. “Por este sistema se entregaba

¹⁵ *Ibídem*

¹⁶ *Ibídem*

tierras a los productores en concesiones vitalicias, y que podían ser hereditarias, por las cuales el agricultor pagaba un canon según la productividad de la tierra entregada, mientras que la propiedad continuaba en manos del Estado.”¹⁷ De forma que, luego de un tiempo, el productor tenía la opción de compra o continuar como arrendatario.

Después de las elecciones de febrero, el CAN, por decreto, pasó a ser un departamento del recientemente nacionalizado Banco Central. Así la estrategia electoral peronista, había buscado brindar algunas garantías a los productores no propietarios del sector rural, con el objetivo de evitar posibles conflictos que entorpecieran la necesaria producción del sector.

Sin embargo, siguiendo a M. Lattuada, la política agraria peronista, entre 1946 y 1955, reflejó en diferentes etapas, con “orientaciones y medidas concretas contradictorias y aún opuestas”¹⁸, entre la política laboral, las medidas económicas para el sector y el manejo de la tierra. Ya que si, por una parte, se establecía una cada vez mayor “presión nacional sobre la tierra”, que permitiera financiar el desarrollo de los sectores económicos priorizados por el proyecto político, al mismo tiempo que, “a través del bajo precio de los alimentos, mantener niveles de ingreso aceptables para los sectores asalariados que minimicen conflictos y tensiones con el gobierno y eviten una puja por el ingreso con los propietarios del capital industrial que obstaculice su proceso de acumulación.”¹⁹ Por otra parte, los manejos gubernamentales pretendían evitar los potenciales conflictos rurales entre

¹⁷ Lattuada, *op. cit.*, p. 60

¹⁸ Lattuada, *op. cit.*, p. 75

¹⁹ *Ibidem*

productores/asalariados, arrendatarios/terratenientes, y entre éstos y el gobierno, que pudieran llegar a obstaculizar el normal desarrollo del proceso productivo y retrasar de ese modo el logro del primer objetivo, es decir obtener un crecimiento sostenido de la producción agropecuaria que permita el mantenimiento y desarrollo del sistema global; y por otra, transformarse en potenciales focos de desestabilización política del gobierno.²⁰

Entre 1946 y 1948, el sector rural, a través del IAPI que le permitió al gobierno el monopolio de las exportaciones de productos primarios y asignar los ingresos al sector urbano-industrial, financió el Primer Plan Quinquenal. Durante esos años, las exigencias de producción al sector agropecuario fueron mínimas, ya que la política de tierras, que beneficiaba directamente a los arrendatarios, minimizó los reclamos sectoriales de productores agrarios, trasladándose la carga sobre las rentas de los sectores terratenientes arrendadores.²¹

Para 1947 la distribución de la propiedad de la tierra en la región Sur y Este de Córdoba era prácticamente la misma que diez años antes: arrendatarios y aparceros formaban el 64% de los productores rurales. Sin embargo, se había producido una importante variación dentro de los productores no propietarios. Mientras en 1937 los arrendatarios constituían el 16% del total, ahora llegaban al 58%, lo que los ponía en una mejor condición de producción y más cerca de constituirse en propietarios.

1.2-Actores

²⁰ Lattuada, *op. cit.*, p. 76

²¹ Lattuada, *op. cit.*, p. 108

El nuevo reparto de posiciones políticas producidas por el alzamiento de 1943 implicó para el naciente movimiento que aparecía como continuación de aquel, no sólo la búsqueda de una estructura política que le permitiera actuar en el ámbito local, sino que muchos políticos vieran en el peronismo una oportunidad para desarrollar su propia actividad.

Luego de la revolución, al menos durante los primeros meses, hubo una correspondencia de intereses entre la institución eclesiástica y el Ejército, por lo que aquella había accedido en cierta forma al poder, al aceptar cargos ofrecidos por el gobierno a algunos miembros del clero. Esto minaba en gran parte sus posibilidades de presentarse como “la garante de la unidad espiritual de la nación.”²² Por lo que al intervenir en lo político tendía a constituirse en un elemento más de división. Sin embargo, supo presentarse a sí misma como la manifestación de la homogeneidad de credo de la población argentina, y la institución por excelencia de la «nación católica», que ahora respaldaba al gobierno militar.

Mientras se pudo mantener la imagen de que los militares constituían el brazo secular de la Iglesia, las relaciones entre ambas instituciones fueron mutuamente provechosas: los primeros tenían una firme base ideológica y la segunda podía ver cómo eran aplicadas las políticas sociales que protegerían, frente al avance de los «totalitarismos», las instituciones tradicionales argentinas de las que formaba parte. Mas el rápido desgaste del gobierno militar, dio lugar a un número cada vez mayor de críticas con respecto a la estabilidad del sistema político y su capacidad para ejercer el

²² **Zanatta, Loris: Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1943-1946.** Sudamericana. Buenos Aires. 1999, p. 45

control social.

Desde 1946, la supresión del comunismo fue el principal eslabón que unía políticamente a la Iglesia y al gobierno peronista, unión de la que uno y otro sacarían ventajas a corto plazo.

La iglesia durante estos años mantuvo, e incluso reforzó, su prédica anticomunista aunque ello le valiera, en líneas generales, la pérdida de un grado considerable de poder político, ya que a partir de 1945 no pudo conservar un espacio de actuación autónomo, sino que se vio en la necesidad de establecer una alianza con un actor político que interpretaba, según su proyecto, los principios doctrinarios de aquella y esto, a mediano plazo, iría en detrimento de su propia situación como institución social, sintiéndose cada vez más incómoda en aquella situación de dependencia.

A finales de 1943, el gobierno militar intentó un acercamiento a los dirigentes que reivindicaban la tradición yrigoyenista. Particularmente hacia Sabattini, que aparecía en una “tercera posición” frente a la Revolución y a los partidos opositores, y a quien se creía que era posible sumarlo a la causa revolucionaria.

El punto culminante de este proceso fue a mediados de 1944 cuando el propio Perón intentó atraer al “líder de la política muda”, interesado por su nacionalismo y su neutralismo y por el prestigio del que gozaba en algunos sectores del Ejército.²³

La fractura latente en el radicalismo cordobés, se manifestaba en la deserción de algunos dirigentes radicales, se materializó

²³ Este acercamiento parecía posible aún en Septiembre de 1945 para el principal referente de la oposición a Perón: el embajador norteamericano en Argentina, Spruille Braden, quien en un informe al Departamento de Estado dirá que “Perón intentaría un simulacro de elecciones libres, en connivencia con radicales colaboracionistas o bien utilizando un esbirro como Sabattini, un nazi y antinorteamericano notorio, que actuaría como sirviente de Perón y su camarilla...” S. Braden, 4/IX/1945, en Galasso, Norberto: **Braden o Perón. Junio 1943 a setiembre 1945**. Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo” Buenos Aires. 2003, p. 20 en: www.discepolo.org.ar

cuando se constituyó una de las agrupaciones que llevarían al peronismo al gobierno de Córdoba: la UCR-JR. Además de Argentino Auchter, se encontraban: César Cuestas Carnero, que participó con aquél en los acontecimientos de Plaza de Mercedes, Raúl Bustos Fierro, Luis Pereyra, José V. Torres y otros. Por otro lado, el ingeniero Ramón Asís, que había sido militante de la Juventud Radical, fue el organizador de la otra agrupación que llevaría al movimiento peronista a triunfar en esta provincia y por la que el propio Perón iba como candidato: el PL.

A esto se sumaban, según R. Ferrero, “por rivalidad con el sabattinismo” muchos dirigentes del PDNC, que en su mayoría pertenecían a “los pueblos y localidades de la pampa húmeda.”²⁴

A partir de junio 1943, la acción estatal desde la Secretaría de Trabajo y Previsión hacia las organizaciones obreras había fomentado la agremiación y movilización de los trabajadores, como recurso frente a los representantes de la izquierda (socialistas o comunistas), que fueron rápidamente desplazados de las posiciones más importantes de los gremios.

En Córdoba el PL se estableció sobre la Federación Obrera de Córdoba (FOC), que hasta entonces se había mantenido al margen de la actividad política. Fue fundado en la segunda quincena de noviembre el PL de Córdoba y sus cuadros directivos provenían del sindicalismo apolítico que había sido persuadido por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

²⁴ La base social del peronismo cordobés, siguiendo a nuestro autor, se componía de elementos populares y obreros radicales en la ciudad capital, en tanto que en la región pampeana fueron los peones y algunos miembros de las clases medias urbanas procedentes del Partido Demócrata Nacional de Córdoba (PDNC), que desapareció prácticamente como fuerza política. E incluso los sectores conservadores de la sociedad cordobesa adhirieron al peronismo. Ferrero, Roberto: **Sabattini y la decadencia del yrigoyenismo**. Centro Editor de América Latina. 1984 pp. 177-180

Luego de las elecciones de febrero de 1946, en las que el PL obtuvo más del 73% de los votos de la alianza peronista en Córdoba, logró imponer a R. Asís como vicegobernador y logró, en asociación con los partidos tradicionales en la Cámara de Senadores que se oponían a la forma de gobierno de Auchter, bloquear la acción del Ejecutivo.

1.2.1- Los custodios de la argentinidad.

Tal como estaba estipulado, el golpe del 4 de junio de 1943 fue, de principio a fin, llevado a cabo por el Ejército. El movimiento fue apoyado desde el inicio por los sectores nacionalistas que vieron materializados sus anhelos políticos, sin considerar que quienes habían tomado el poder tenían su proyecto propio. El núcleo de la revolución era una logia militar secreta: el GOU, acróstico formado por las siglas iniciales de Grupo de Oficiales Unidos²⁵, fundado en Mendoza en 1942, cuyos miembros eran oficiales, la mayoría con escalafones intermedios.

Una vez pasada la conmoción de las primeras semanas en el gobierno, comenzó a destacarse en el elenco dirigente la figura del coronel Juan D. Perón, quien se dispuso a satisfacer las necesidades que permitirían al gobierno de la Revolución extenderla a la sociedad, éstas eran: una organización militar de gobierno jerarquizada (que luego se prolongaría en el PJ) y el apoyo popular como la base social del movimiento.

Considerando el contexto internacional, el GOU mantuvo el neutralismo argentino con respecto a la guerra. Según M. Navarro

²⁵ Otras frases que habrían dado nombre al GOU son: Grupo Obra de Unificación o ¡Gobierno! ¡Orden! ¡Unidad!.

Gerasi, “el nacionalismo del GOU poseía un origen exclusivamente militar. Era el resultado de su entrenamiento por asesores militares alemanes a partir de la primera guerra mundial [...] Su nacionalismo era producto de la influencia de Karl Haushofer: constituía una aplicación argentina de la geopolítica de Haushofer.”²⁶

El objetivo del movimiento era «limpiar» la moral del país, tarea que estaba a cargo de quienes se presentaban como custodios de los valores trascendentales de la nación.

Así lo manifestaba el Interventor Federal en Córdoba, quien sostenía que los actos del gobierno nacional

evidencian el firme propósito de *sanear el ambiente, corregir los vicios* imperantes y encauzar la marcha de la República dentro de normas esenciales de corrección y justicia, que habían sido lamentablemente proscriptas. A fin de cumplir estos propósitos solicito de los habitantes de la provincia su cooperación. Ello me permitirá desempeñar mi cometido con la misma normalidad y regularidad administrativa que en esta provincia ha caracterizado a la administración anterior.²⁷

Consecuentes con aquellos supuestos, las primeras acciones del gobierno militar estuvieron destinadas a reprimir a las agrupaciones de izquierda, sobre todo al comunismo, reforzar la enseñanza religiosa en las escuelas, censurar a la prensa escrita y radial, se persiguió a profesores y estudiantes de tendencia liberal, se mantuvo vigiladas a las asociaciones judías, por suponer que desarrollaban actividades masónicas, y se disolvieron todos los

²⁶ Navarro Gerasi, Marysa: **Los Nacionalistas**. Editorial Jorge Álvarez. Buenos Aires. 1968. p. 185

²⁷ *Comunicado del Interventor Federal, general (R) Alfredo Córdoba*, LP 01/VII/1943, p. 3, destacado mío JT.

partidos políticos. Todo ello en coincidencia con el ideal del catolicismo «militante», tanto nacionalista como populista.

Fundamentalmente, se propició la aplicación de una política social que disminuyera la brecha entre los diversos sectores sociales, evitando al mismo tiempo el peligro de una revolución social. El problema más serio que se le planteó al nuevo gobierno fue, según L. Zanatta,

construir un consenso igualmente amplio sobre las medidas prácticas a adoptar para hacer eficaces y efectivos esos documentos en los que todos, en el gobierno, afirmaban inspirarse: las encíclicas papales. De modo que, también en materia social, el catolicismo argentino era llamado con urgencia a abandonar su tradicional hábito de condena al liberalismo en el plano doctrinario, y a mostrarse capaz de inspirar el gobierno concreto de la sociedad.²⁸

Un año después del golpe, el desgaste del gobierno militar dio lugar a que se comenzara a planear la vuelta a un gobierno electo democráticamente que continuara su obra. Durante 1944 más allá de los enfrentamientos internos y de la creciente agitación en las calles, el bloque institucional del Ejército y la Iglesia no se vio afectado. “Su autorrepresentación y su recíproca legitimación como los custodios de la ‘argentinidad’, vale decir, de la catolicidad de la nación, no fueron por lo tanto sacudidos por la progresiva evaporación en un torbellino de conflictos del sueño de ‘restauración cristiana’²⁹. Los principales inconvenientes que se opusieron a los militares en el gobierno eran, primero: que el escaso número de obreros sindicalizados era de tendencia izquierdista.

²⁸ Zanatta, *op. cit.*, p. 55

²⁹ Zanatta, *op. cit.*, p. 261

Segundo, en el conflicto entre el capital y el trabajo, con el nuevo papel activo del Estado, no se podía estar con uno sin enfrentarse con el otro deslegitimando la propia posición al representar intereses particulares. De allí la necesidad de lograr una firme base social, con su consiguiente legitimidad política, tarea a la que el coronel se avocó plenamente.

A esa altura Perón Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, sumó en julio de ese año el cargo de vicepresidente. La base social que había conseguido movilizar desde la Secretaría de Trabajo y Previsión mediante la aplicación de mejoras sociales y una dosis de presión sobre las organizaciones sindicales le permitió un amplio margen de acción dentro del gobierno, al tiempo que le valió una fuerte oposición entre miembros de las Fuerzas Armadas y los políticos. Todo ello se manifestó en la semana de octubre cuando se dividió el campo político y concluyó con su elección como presidente.

El 4 de noviembre de 1945, se llamó a elecciones para el 24 de febrero siguiente. El trastorno producido en el orden político por la irrupción de una nueva fuerza parecía tener un resultado incierto, aunque las principales agrupaciones comenzaron a tejer una serie de alianzas de la que resultaría la UD, que agrupaba a la UCR, el PS, el PC y el Partido Demócrata Progresista santafesino y cuyos candidatos eran José Tamborini-E. Mosca. En Córdoba, la UCR siguió la línea intransigente de Sabattini, mientras que la Iglesia optaba por el peronismo, por mostrarse como la opción menos perjudicial para sus propias pretensiones políticas. El nuevo movimiento, tomó forma en el PL cuya fórmula era Juan D. Perón-H. Quijano.

El recuento de los votos en la provincia dio la victoria a la alianza UCR-JR/PL cuya fórmula Argentino Auchter-R. Asís obtuvo 118.660 sufragios, la UCR (Comité Nacional) con el binomio Antonio Medina Allende- J. Irós contó con 118.477 votos. Por su parte el PDNC consiguió 64.465, siguiéndoles los comunistas y los socialistas.

Como vimos, es significativo que en Córdoba quien accedió a la gobernación en las elecciones de febrero de 1946, sea una persona que había pertenecido a la facción sabattinista de la UCR, partido gobernante hasta junio de 1943 y no un miembro del PL, que sostenía la presidencia de Perón. Esto nos permite establecer, por un lado, la continuidad, en cierta forma, de la UCR en el gobierno de la provincia y la afinidad de ideas que había entre el sabattinismo y el peronismo con respecto al proyecto político que se comenzó a gestar desde 1943. Por otra parte, estaba la necesidad de Perón de contar con “profesionales” locales de la política que no innovaran más de lo necesario, con respecto al proceso que él debía dirigir. Hecho todavía más significativo, si se considera que en el número de votos que obtuvieron ambas agrupaciones, el PL aventajó por lejos a la UCR-JR.

Sin embargo, más allá de la disolución del PL en 1947, la defensa de la autonomía política local dio origen a que, a mediados de octubre de 1948, se reconozca como entidad política al Partido Obrero de la Revolución (POR), “organización que según sus estatutos responde a las directivas del primer mandatario de la Nación, con el pronunciamiento de la justicia, está en condiciones de participar en el próximo proceso electoral.”³⁰ Este sería un

³⁰ *La Voz del Interior* (en adelante LV) 15/X/1948, p. 9

efímero intento de mantener el control de la política en la provincia.

Pocos días después, con motivo de la impugnación del reconocimiento del POR, su apoderado, Domingo Barbeito, hijo; envió al diputado nacional Emilio Visca, el promotor de dicha impugnación –en la que sostenía que la mayoría de los integrantes del nuevo partido eran peronistas-, un telegrama en el cual expresaba que éste último, como miembro de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación, podía presionar a cualquier magistrado que no sirviera a sus intereses políticos. De allí que Barbeito considerara que:

Su tardía invocación a la disciplina partidaria es inaceptable. La disciplina se mantiene, ante todo, respetando a los afiliados. Las candidaturas proclamadas en Córdoba vinieron desde Buenos Aires en sobre cerrado. No sabemos quien las elaboró, ni para qué. Aceptar semejante procedimiento es declinar toda dignidad cívica. Pedir disciplina, en tales circunstancias, es pedir una claudicación. Por otra parte, a la lista del peronismo oficialista la integran, en buen número, los representantes más netos, más auténticos y más calificados del fascismo local. En un noventa por ciento, además, son ex –conservadores, genuinos oligarcas, algunos convertidos al peronismo para ser candidatos.

A la democracia usted no puede invocarla tan tranquilamente. Su actuación de primera fila, en el Senado de la Provincia de Buenos Aires, durante el régimen ignominioso de Fresco, no se lo permite. Entonces usted también hablaba de democracia tan suelto de cuerpo como ahora.³¹

De forma que, al igual que había sucedido con el PL, la supresión de la dimensión política en el ámbito local era lo que

³¹ LV 18/X/1948, p. 7

molestaba a los peronistas locales, que veían como las designaciones recaían en aquellos a quienes podía considerarse como miembros de la “oligarquía” local.

En una carta que Barbeito dirigió al interventor del PJ, Carlos Seeber, expresaba que éste había generado la persecución sobre el POR, continuando “la política de resolver, aplicando los resortes de la fuerza, la crisis del oficialismo de Córdoba.” Decía además que la táctica de las expulsiones, amenazas, injurias, era resultado de su desconocimiento de la provincia y que solamente se acataría la disciplina de la Revolución, por sus órganos legítimos.

Denunciaba así, departamento por departamento, a cada candidato propuesto desde Buenos Aires como miembro del conservadurismo local, entre ellos figuraban A. Novillo Saravia – político conservador-, J. Mosquera Ferrando, L. Moyano Trebuc, M. López Carusillo, J. C. Freyre y Cruz Lascano,³² todos dirigentes del PDNC. Asimismo Barbeito impugnaba la candidatura a gobernador de San Martín, considerando que

el propio candidato debe sentir sin duda que se mueve en el vacío. Que la masa trabajadora auténtica percibe que el brigadier San Martín, es militar cien por ciento y que como tal no es hombre para gobernar la provincia. Que además es un extraño a Córdoba, que no conoce los problemas de la provincia. Que además, agrega, el brigadier no tiene la residencia que exige la Constitución Provincial.³³

A fines de octubre de ese año fue revocado el reconocimiento del POR. Ínterin se producen y se hacen públicas numerosas

³² Todos ellos fueron expulsados del PDNC a principios de diciembre de 1948.

³³ *Ibidem*

renuncias al PJ, adhiriéndose inmediatamente al POR, lo que daba cuenta de la marginación a que los sectores políticos medios locales eran sometidos para desarrollar el proyecto peronista.

En los primeros días de noviembre se conoce la resolución de que los firmantes de un comunicado del POR dirigido a la opinión pública, en el cual fijaban su posición, serían procesados por desacato.

El PJ aparece como una organización, que por su estructura piramidal –cuyo vértice superior era el propio Perón-, no admitía voces ni interpretaciones disidentes a las del líder o las de las organizaciones que éste reconocía como leales. Y con el correr del tiempo esta situación se profundizó cada vez más.

En la segunda mitad de 1948, se hizo manifiesta la necesidad de elegir nuevas autoridades que devolvieran la normalidad institucional a la provincia y en el orden nacional integraran la convención constituyente para reformar la Constitución. Para entonces, ya se había afianzado el PJ con todo lo que ello implicaba en el funcionamiento interno del movimiento.

Los resultados consagraron a la fórmula peronista José I. San Martín-B. Pío Lacase como las nuevas autoridades de la provincia con 160.997 sufragios seguidos por los candidatos de la UCR, Alejandro Gallardo-J. Mas, con 129.176 votos, en tanto que los demócratas obtuvieron algo más de veintiséis mil votos.

1.2.1.1- El Proyecto de Perón: Nacionalismo, Justicia Social e Intervención Estatal.

El único encargado de elaborar e implementar el nuevo

proyecto político que cristalizó durante el segundo semestre de 1945, era Juan D. Perón. Si bien aquel se apoyó en los sectores urbano-industriales; los pequeños y medianos productores y los peones rurales fueron básicos en esta etapa de particular importancia para lograr el acceso a la presidencia.

El principio fundamental de todo el proyecto era el de «justicia social», entendido como la distribución equitativa de la riqueza entre los actores sociales con una retribución proporcional a sus tareas, que permitiera elevar el nivel de vida del grupo social constituido por los obreros.

Si bien –al menos en sus comienzos–, siguiendo a A. Ciria, el movimiento tuvo un carácter *policlasista*, amplios sectores medios y la clase alta terrateniente se opusieron al peronismo.³⁴

La función tutelar del Ejército como custodio de los valores nacionales, el «catolicismo social» derivado de las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931), sumadas a la reivindicación de la hispanidad, fueron algunas de las bases en los que se asentó este proyecto.

Los objetivos de aquel eran “saldar la gran deuda que todavía tenemos con las masas sufridas y virtuosas” y lograr “la unión de todos los argentinos de buena voluntad, para que en reuniones de hermanos consigamos que en nuestra tierra no haya nadie que tenga que quejarse con argumento de la avaricia ajena.”³⁵ De forma que se debía no sólo reivindicar a una población abatida, sino lograr su unidad.

³⁴ Ciria, Alberto: **Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955**. Ediciones de la Flor. Buenos Aires. 1983, p. 29

³⁵ *Palabras del coronel Juan D. Perón retransmitidas por la Red Argentina de Radiodifusión, el 2 de diciembre de 1943*, en: Perón, Juan D.: **Conducción Política**. Ediciones de la Reconstrucción. Buenos Aires. 1973., p. 29

La herramienta que se utilizaría para alcanzar aquellos propósitos sería el Estado, el cual se mantenía alejado de la población trabajadora y no regulaba las actividades sociales como era su deber, interviniendo solamente hasta entonces

cuando el temor de ver turbado el orden aparente en la calle, le obligaba a descender de la torre de marfil de su abstencionismo suicida. No advertían los gobernantes que la indiferencia adoptada ante las contiendas sociales, facilitaba la propagación de esta rebeldía, porque era precisamente el olvido de los deberes patronales, que libres de la tutela estatal, sometían a los trabajadores a la única ley de su conveniencia.³⁶

Lo que justificaba en cierta medida la acción de las organizaciones obreras que enfrentaban al Estado y pretendían de esa forma lograr algún grado de poder político, que se materializó en “el sindicalismo anárquico, simple sociedad de resistencia, sin otra finalidad que la de oponer a la intransigencia patronal y a la indiferencia del Estado, una concentración de odios y resentimientos”.³⁷

El uso de la organización estatal para regular las relaciones sociales, principalmente las que estaban ligadas a la producción, era consecuencia del “progreso social” que “ha llevado a todos los países cultos a suavizar el choque de intereses y convertir en medidas permanentes de justicia las relaciones que antes quedaban libradas al azar de las circunstancias, provocando conflictos entre el capital y el trabajo.”³⁸

³⁶ Perón *op. cit.*, p. 30

³⁷ *Ibidem*

³⁸ *Ibidem*

Pero aquella actividad estatal estaría unida a un grupo de asociaciones y establecida sobre una serie de preceptos que orientarían su política social, ya que:

la falta de organización de las profesiones y la ausencia de un ideal colectivo superior, que reconfortara los espíritus y los templara para una acción esencialmente constructiva y profundamente patriótica, ha retrasado el momento en que las asociaciones profesionales estuviesen en condiciones de gravitar en la regulación de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

El ideal de un Estado no puede ser la carencia de asociaciones. Casi afirmarí que es todo lo contrario. Lo que sucede, es que únicamente pueden ser eficaces, fructíferas y beneficiosas cuando, además de un arraigado amor a la patria y un respeto inquebrantable a la ley, vivan organizadas de tal manera que constituyan verdaderos agentes de enlace que lleven al Estado las inquietudes del más lejano de sus afiliados y hagan llegar a éste, las inspiraciones de aquél.³⁹

Así las cosas, los sindicatos aparecían como el medio adecuado para vincular la población a este proyecto, en el que se destacaban no sólo la organización, sino también el nacionalismo y el acatamiento de las leyes. De allí que estas organizaciones debían erigirse como “colaboradoras de toda acción encaminada a extender la justicia y prestigiar los símbolos de la nacionalidad”.⁴⁰ La organización basada en la «colaboración social», tenía entonces como objetivo “robustecer los vínculos de solidaridad humana, incrementar el progreso de la economía nacional, fomentar el acceso a la propiedad privada, acrecer la producción en todas sus

³⁹ Perón *op. cit.*, pp. 30-31

⁴⁰ Perón *op. cit.*, p. 31

manifestaciones y defender al trabajador, mejorando sus condiciones de trabajo y de vida.”⁴¹

De esta forma, el principal ámbito de acción del Estado serían los sindicatos donde, según el propio Perón se proyectaba no sólo reforzar aquellas organizaciones, sino expulsar a

los extremistas, para nosotros de ideologías tan exóticas, ya representen un extremo como otro; porque es lo foráneo a lo que nosotros, los argentinos, no hemos jamás sentido inclinación ni apego; y porque ellos, con su sedimento de odios ancestrales, nos traen sus problemas que no nos interesan ni nos atañen.

Nosotros buscamos la unión de todos los argentinos y por eso anhelamos disponer de un capital argentino, para que, en armonía con el trabajo, formen la base de nuestra grandeza industrial y del bienestar colectivo.⁴²

Sin embargo, la consolidación de una base social movilizadora políticamente y encuadrada en los sindicatos, era la necesaria antesala de un objetivo más ambicioso, implícito en la acción política del peronismo: la reforma constitucional, que debía contemplar la incorporación a un nuevo grupo poblacional en la esfera política.

Por ello sostendrá, ya en febrero de 1949, que “Lo que hemos realizado se incorporará a la nueva Constitución. Después el pueblo se encargará de hacer respetar su ley y sus derechos.”⁴³

Así, en aquel Estatuto debían plasmarse los principios de la justicia social, que permitiría a todos los habitantes del país

⁴¹ Perón *op. cit.*, p. 32

⁴² Mensaje de Juan D. Perón a los trabajadores el 1º de Mayo de 1944, en: Perón, *op. cit.*, pp. 50-51

⁴³ Discurso del Presidente, general Juan D. Perón ante representantes de los gremios obreros en la Casa de Gobierno, 24/II/1949

“producir, consumir, disfrutar o sufrir, pero todos por igual, sin preferencias para nadie. Eso quiero que lo prescriba la Constitución y una vez hecho, imponerlo con la ley.”⁴⁴ Y todo ello daría origen a una democracia social, opuesta a la liberal a la que se consideraba como la formalización de las injusticias existentes hasta entonces.

Luego de las profundas reformas sociales impulsadas por el peronismo, que intentaron asignar un mejor lugar relativo a los obreros, quienes a través de los sindicatos participaban del gobierno, Perón sostenía que se debía

ir imponiendo a la clase trabajadora en todas las esferas sociales, porque yo podría conseguirle enormes ventajas materiales, grandes salarios y después, ¿qué? Dejarlos allí en las fábricas, sin tener intervención de ninguna clase en las instituciones del Estado, y cuando yo me fuera, si volviera la oligarquía, le quitaría todo de la noche a la mañana.

Lo que yo quiero es la intervención de la clase trabajadora en el Gobierno, en las instituciones, en la labor jurídica, en la Constitución y en las leyes; y que los trabajadores estén metidos en todo eso, porque una vez que entren no los sacan más.⁴⁵

Por lo que hemos considerado, podemos decir que el establecimiento del orden para llevar adelante el proyecto peronista, al igual que el sabattinista, fue una de las condiciones del proyecto político. Ello se sumaba a la jerarquización interna del movimiento y a la necesidad de romper, al menos en el discurso, con la continuidad histórica precedente.

El movimiento, realizado en junio de 1943 y consolidado en

⁴⁴ *Ibídem*

⁴⁵ *Ibídem*

febrero de 1946, tenía como objetivo básico saldar la deuda que la sociedad tenía con “las masas sufridas y virtuosas”, logrando de esa forma el complemento de aquel: la unión de la población. Ello implicaba poner a trabajar al Estado desde una nueva perspectiva como organizador de las relaciones sociales y alejándolo de “abstencionismo suicida”, situación que mostraba la indiferencia de los gobernantes ante las contiendas sociales y abría la puerta a la propagación de la perturbación foránea, a la que los argentinos jamás habían sentido predisposición ni adhesión.

El nuevo proyecto implicaba entonces un fortalecimiento de los vínculos sociales, el aumento de la actividad económica y la producción en todas sus formas, el fomento de la propiedad privada y la protección de los obreros, desarrollando sus condiciones laborales y de subsistencia. Lo que en última instancia pretendía alcanzar era la intervención de la clase trabajadora no sólo en el Gobierno y en las instituciones sino, fundamentalmente, en la Constitución y en las leyes, como una forma de asegurar el nuevo orden social corolario de este proyecto.

Desde 1943 el gobierno nacional avanzó sobre la toma de decisiones a nivel provincial, si bien ello se manifestó claramente luego de 1949. Siguiendo a M. Philp, el nuevo movimiento, descalificaba a sus antecesores al considerarlos parte de un liberalismo en crisis. “Dentro de dicho diagnóstico, la herencia institucional en el campo de las políticas sociales fue descalificada en función de criterios como la ineficiencia y la inactividad frente a problemas clave de la sociedad”⁴⁶, esto avaló, en cierta medida, la sustitución de las instituciones provinciales por las de origen

⁴⁶ Philp, *op. cit.*, p. 142

nacional, principalmente las que debían actuar sobre los sectores afines al PJ e impulsó al final del período considerado la reforma de la Carta Fundamental del país.

1.3- Palabras Para las Masas.

Los avances tecnológicos de las comunicaciones durante el conflicto bélico y su posterior aplicación en el ámbito civil luego de 1945, amerita un estudio más amplio del que realizaremos. Sin embargo, nos basta reseñar, para abordar nuestro objeto de estudio, que la difusión de la radio se multiplicó exponencialmente en el ámbito doméstico si consideramos la profusión de la oferta comercial de receptores con respecto al período precedente. Pero no sólo este medio parecía para entonces haber superado al periódico, al mismo tiempo, su control por el gobierno suscitó cada vez mayores críticas de quienes no tenían un acceso libre a aquel soporte discursivo.

Un reflejo de tal situación se puede hallar con motivo de prepararse los festejos para el primer aniversario del 17 de Octubre. En tal ocasión se comentaba desde Los Principios que los propagandistas del gobierno se habían apoderado durante esos días de las estaciones emisoras de radio, preparando el ambiente para el paro general programado. “Ya sería objetable el medio de por sí: la colaboración voluntaria de concesionarios del Estado para hacer una propaganda meramente política [...] pero mucho más lo es otra circunstancia: los términos en que se ha realizado esa propaganda. Concretando, puede decirse que han sido verdaderas

incitaciones a la violencia.”⁴⁷

De forma que en aquel contexto, la división planteada en aquellas emisiones era, según este periódico, “una consecuencia del absurdo gobierno de clase que se ha implantado en el país, siguiendo los rastros de los totalitarismos muertos y vivos”, y “Los cuadros pasados por radio son verdaderas incitaciones a la violencia.”⁴⁸

De este modo, el uso discrecional de la radio era una potencial amenaza para algunos sectores sociales.

En 1948, la realización en Buenos Aires de la Conferencia Interamericana de Radiodifusión, en la que participaron catorce delegaciones de países americanos con el objetivo de brindar las bases para una legislación adecuada a este medio de comunicación masiva, daba cuenta de su importancia en la sociedad; y si “La radiotelefonía empezó casi como un juego de niños o de gente desocupada”, había evolucionado con tal rapidez que las normas que debían regir su funcionamiento, no eran más que un compilado de disposiciones que reflejaba una improvisación general. “Fue algo tan nuevo, tan inesperado, que carecía de antecedentes. Y las reglamentaciones y los permisos y la explotación del nuevo elemento; asumió un carácter provisional, que si facilitó el desarrollo material de la radiotelefonía, no siempre permitió que ese desarrollo significara un factor de progreso.”⁴⁹

Así las cosas, no sólo era necesario establecer las reglas a las que debían ajustarse las empresas emisoras de radio, sino que además de los intereses materiales debía atenderse “la educación y

⁴⁷ 17 de Octubre, LP 17/X/1946, p. 4

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ La radiodifusión, LP 12/VII/1948, p. 4

formación [m]oral del pueblo.” Pero la conferencia era vista como una maniobra política del Gobierno con el objetivo de justificar en alguna forma el manejo que hacía de los medios.

Por otra parte, se consideraba que si para un diario era difícil determinar hasta qué punto era lícito el ejercicio de la libertad,

más difícil y complejo es hacerlo para la radiodifusión, por ser más vasto su campo y menos susceptible de vigilancia la clientela. Hay un hecho singular: el periódico llega siempre a un núcleo de gente más selecto, más instruido, más difícil de engañar; la radio, en cambio, llega hasta el analfabeto para el que una voz llegada tan misteriosamente a sus oídos tiene, casi el prestigio del milagro. Hay, además, cierta posibilidad de irresponsabilidad en una especie lanzada al éter que no existe en la palabra impresa. *La radiodifusión, mucho más en el futuro con la televisión, es a la vez que vehículo de información un espectáculo.* Y un espectáculo que va en busca de un espectador, sin esperar que el espectador se moleste mucho en elegir programa. Por eso los programas de las emisoras exigen una solución más cuidadosa y un concepto más estricto: la libertad sin vallas provocaría graves daños. Podemos decir que ya la radiotelefonía ha estropeado el gusto de nuestro pueblo.⁵⁰

De allí que la legislación promovida debiera superar el ámbito de lo meramente partidario y económico y ser resultado de consideraciones objetivas que tomaran en cuenta el efecto de este medio en la sociedad.

Comentando sobre la misma reunión desde La Voz, en similares términos, se opinaba que la importancia de la radio

⁵⁰ *Ibidem*, destacado mío JT.

como elemento de proyección colectiva a los fines de realizar y vigorizar la cultura, en sus variados aspectos, llamando la atención sobre la circunstancia de que siendo algo así como una prensa sin tipos de imprenta, en cuanto al alcance que posee por lo tocante a la expresión del pensamiento, debiera hallarse en la mejor condición de rendir a la colectividad todo el servicio que de ella cabe esperar; sin que sea compatible con la naturaleza de esta admirable conquista técnica el monopolio, ya sea por empresas capitalistas o por el Estado.⁵¹

Nuevamente se destacaba la importancia de la radio a la hora de formar la opinión pública y, como consecuencia, el deber de que

la comunidad posea un apreciable mínimo cultural y una determinada libertad de expresión, sin los cuales la democracia pasa a ser simple ficción, peligrosa y deleznable.

Si bien en cualquier tiempo la necesidad social de orientar e ilustrar al pueblo en general constituye imperativo democrático, él se vuelve más intenso, si cabe, cuando por motivos especiales hay derecho a pensar que la ansiedad colectiva y el propósito educador se acentúa.⁵²

Se criticaba así que, en vísperas de considerarse la reforma de la Constitución, se transmitían por la frecuencia oficial solamente conferencias de funcionarios y de particulares a favor de la reforma, tal cual la había sido trazada por el oficialismo. De allí que fuera

imposible concebir que con esas únicas manifestaciones de puntos de vista sea suficientemente ilustrada la opinión general del país. El Estado, dentro de la realidad democrática, jamás es posible

⁵¹ *Radiotelefonía y opinión pública*, LV 20/IX/1948, p. 8

⁵² *Ibidem*

que se identifique con un partido o con una exclusiva ideología; es la estructura jurídica de la Nación y, siendo así, cualquier cosa que le pertenezca –la estación oficial de radiotelefonía, en este caso- debe hallarse al alcance del público en general, sin exclusiones, para propender a una labor de esclarecimiento lo más perfecta y calificada posible.⁵³

Así las cosas, desde la preparación de un acto hasta la difusión de los fundamentos para modificar la Carta Magna, la radio se había constituido en un arma de doble filo que llegaba a un público que podía participar, en alguna forma, casi simultáneamente en aquel “espectáculo”. Sin embargo los promotores de éste se valían de todos los recursos para convertirse en sus protagonistas.

La censura de la oposición en los medios de comunicación, no podía ser más que la consecuencia directa de la difusión del propio proyecto político del peronismo; y que esto se haya hecho más fuerte, como vimos, al final del período considerado es una clara demostración de aquella maniobra política: monopolizar hasta donde fuese posible los soportes materiales del discurso.

⁵³ *Ibidem*

CAPÍTULO 2: LIBERTAD ECONÓMICA, SOBERANÍA POLÍTICA Y JUSTICIA SOCIAL.

La revolución que no pertenece al pueblo no es una revolución. Las fuerzas armadas de la Nación [...] empuñaron el gobierno para hacer comprender al pueblo sano y patriota que éste es un movimiento nacional que ha de llegar en su trascendencia a una estructuración de nuevos valores, sin los cuales la evolución histórica del país quedaría sumida en un túnel oscuro y sin salida. Esta unidad ha de traducirse, en primer término, en unidad social y en unidad gremial, que son los verdaderos fundamentos de unidad de las masas.

Discurso de Juan D. Perón, el 10 de agosto de 1944.

«Justicia Social» fue la noción central del período considerado, ya que justificaba que se limitara la libertad individual para poder garantizar la libertad de la colectividad frente a las presiones exteriores; servía de fundamento a la “democracia social”, que junto a los valores católicos, definía la identidad nacional de la población y la de las instituciones que la representaban y todo ello podía rastrearse en las tradiciones históricas que le otorgaban validez y daban forma a la memoria colectiva de aquella.

Sin embargo, el núcleo de los sectores conservadores de Córdoba que aún se mantenían en la oposición, manejaban un concepto de justicia social que se diferenciaba del que utilizaba Perón. Si los primeros insistían en dar a cada uno lo que justamente le correspondía, para éste último se hacía necesaria la corrección, mediante la acción estatal, de una situación de injusticia en la que los trabajadores aparecían como los más perjudicados.

La democracia por su parte, aparecía en el universo imaginario político del peronismo ligada a la justicia social y a la

libertad y recién se había materializado con la elección de Perón para ocupar la presidencia. Pero en su definición jugaban nuevos supuestos que le daban forma, así se hablará de una democracia cristiana, en la que el nuevo actor movilizadpolíticamente tenía un lugar preferencial, cuyas manifestaciones en octubre y febrero habían sido dos etapas de un mismo movimiento de su participación política. De modo que la noción de democracia estaba en este período sometida a un profundo proceso de resignificación, que cristalizaría en un nuevo ordenamiento institucional.

2.1- “El Pueblo es la Nación Misma.”

Frente al cada vez más extendido uso de éste término, se sostendrá desde Los Principios que

Para gobernar hay que tener presente al pueblo, porque *el pueblo es la Nación misma*. Un error generalizado es limitar el concepto de pueblo a un determinado sector de la población. *Toda la población es el pueblo*. Y para todo el pueblo, para todos los sectores de la opinión pública deben actuar los gobernantes.

El concepto de colectividad, tomado en su verdadera acepción, no debe nunca sub[ordinarse] ni eliminar al individuo. La asociación es un producto de la necesidad del individuo y no puede sobreponerse a él. Los grupos y las naciones nacieron de la imposibilidad del hombre de vivir aislado. Para llenar sus necesidades, para evitar el caos, es menester la organización; pero sin que esa organización sea de tal naturaleza que ahogue al individuo. La parte de libertad y de derechos que éste cede en beneficio del común, tiene por fundamento la necesidad de que el conglomerado social viva y cumpla la misión para la que ha sido creado. El defecto de los totalitarismos es crear un Estado-Divinidad,

que anula por completo al individuo.⁵⁴

Así:

Los gobernantes que se olvidan del pueblo –de toda la población, insistimos, no únicamente de los que más gritan- no cumplen el primero de sus deberes. Y están condenados al fracaso y a la condenación unánime.⁵⁵

Puede observarse entonces, que ya comenzaban a perfilarse los conflictos en torno de a quiénes debía abarcar aquella definición. Si bien se sostenía que “toda la población” era el pueblo, la propia ambigüedad del vocablo dejaba un margen de acción más o menos amplio a la hora de fijar en la memoria colectiva las características de quienes pertenecían (y las de quienes eran excluidos) a aquél.

Con respecto a la forma legítima en que éste debía intervenir en la política se consideraba que si el «pueblo era emocional», necesitaba

de agentes externos para apasionarse. Y esos agentes son los que deben evitarse a toda costa, pues sólo traerían complicaciones. [...]

Pero sin olvidar nunca que el pueblo no gobierna por sí, sino por medio de sus representantes. Y que si bien está que estos los ausculten para saber qué eco tiene la obra de gobierno [...] produciría los efectos contrarios, es decir, desorientaría, si se permitiera que agentes extraños provocaran explosiones imprudentes.⁵⁶

⁵⁴ *El comisionado y el pueblo*, LP 20/XI/1943, p. 4, destacado mío JT.

⁵⁵ *Ibidem*

⁵⁶ *Serenidad indispensable*, LP 29/VII/1944, p. 2

Por ello era de suma importancia que las autoridades en conjunto ejercieran la tutela de una colectividad a la que consideraban básicamente inestable, canalizando sus actividades para asegurar la autoridad de los representantes en función de mantener así el orden social. De allí que además se le atribuyeran determinadas características en función de aquel objetivo. Se sostendrá, por ejemplo que el pueblo

siente profundamente la conciencia de su derecho y que ha nacido y se ha desarrollado con el goce de la libertad que es el don más preciado de la condición humana, es el pueblo argentino; los principios, garantías y atribuciones que la Constitución consagra, son la base esencial para que la vida pública se desenvuelva dentro del respeto a los postulados fundamentales, sin cuya existencia todo orden se subvierte. El imperio estricto de la ley, a la que han de ajustarse fielmente gobernantes y gobernados, es la única manera de que el desenvolvimiento social se opere con armonía y en una democracia auténtica, las restricciones a esos principios, derechos y garantías, son las que el mismo pueblo establece para su bien, a fin de cohonestar la acción de quienes no sepan hacer el uso debido de ellos.⁵⁷

Así las cosas, los gobernantes elegidos democráticamente representaban legítimamente por delegación de la soberanía inherente al pueblo, quien al ser representado estaba ausente del gobierno. Sin embargo, quienes no reconocieran aquella representación y las instituciones que la sostenían

⁵⁷ *La medida levantada*, LP 07/VIII/1945, p. 2

no pueden integrar el soberano y éste en sus leyes fija el camino para impedir su *acción negativa*. Pero es al pueblo mismo, por intermedio de sus gobernantes legítimos, al que tócale juzgarlo velando por la integridad de la patria y así ocurrirá, sin duda, porque tras de las convulsiones [...] aflora la nobleza del sentimiento de una argentinidad resplandeciente, que no tolerará los atentados de falsía.⁵⁸

Las acciones negativas entonces definían a los que eran excluidos de la comunidad, por atentar contra los principios que la organizaban y garantizaban el orden social.

El pueblo, no sólo defendía su libertad sino que

Desde los albores de la independencia *la Argentina ha sido un pueblo de honda raigambre democrática*; por eso proclamó e hizo efectiva la igualdad más absoluta ante la ley y repudió todos los privilegios. El temple de sus habitantes está reñido con el vasallaje y por lo mismo que son conscientes de sus derechos, ante nada ceden cuando se trata de proclamarlos o defenderlos. Por esa convicción firmísima no surten efectos las amenazas de la fuerza, ni los halagos de la prebenda, y está hecho carne el sentimiento de justicia. Expresión fiel de ese espíritu, y porque la dieron argentinos de verdad, es la ley fundamental que nos rige; y la adhesión sin reservas que hacia sus principios existe, es el mejor testimonio que todo cuanto se haga en violación flagrante de sus postulados tiene aparejado el descrédito para quien lo ejecute, o se arrogue atribuciones que no emanen de sus preceptos.⁵⁹

Se concibe a esta entidad como un ser conciente que actúa voluntariamente sobre las opciones que se le presentan, así se

⁵⁸ *Ibidem*, destacado mío JT.

⁵⁹ *El espíritu democrático*, LP 22/IX/1945, p. 4, destacado mío JT

sostenía que

ni el pueblo necesita de ‘hombres providencia’ cuyo fracaso resonante lejano y próximo ha dejado una experiencia harto dolorosa, ni los quiere tampoco, porque sabe cómo determinar lo que más provechoso será a su futuro, al de su familia y, por ende, a la sociedad y a la Nación.

No en vano se ha formado en la práctica de la democracia auténtica y ha disfrutado de sus beneficios.⁶⁰

Elo se presentaba como consecuencia de que

el pueblo argentino se ha formado en el ejercicio sin restricciones de los derechos que sus leyes consagran y por eso mismo es defensor celoso de sus prescripciones y condena con acritud las transgresiones, vengan de donde vinieren.

Los abusos de quienes usando del poder se apartaron de las prescripciones legales nunca quedaron impunes. El peso de la opinión de una fuerza incontenible, fue la más severa condenación y aun cuando a veces la violencia impusiera transitoriamente la injusticia, nunca aquella se conformó asistiendo pasivamente al exceso.⁶¹

Por otra parte, en sus lineamientos ideológicos, se sostenía que “*El pueblo argentino no es izquierdista*. Ha repudiado claramente los intentos marxistas. Y eso han de tenerlo en cuenta los partidos, no solamente para redactar sus plataformas y sus cartas orgánicas, sino también para seleccionar sus dirigentes y sus

⁶⁰ *Ibídem*

⁶¹ *La ley como norma*, LP 16/X/1945, p. 4

gobernantes.”⁶²

Al asumir como gobernador, Auchter afirmaba –acorde con el proyecto político peronista- que

el pueblo ha llegado, y *el pueblo, la masa humilde y eternamente humillada*, lo más humilde de este pueblo sano, joven y viril, ha hecho escuchar la voz de bronce de sus campanas, trastocando así todo preconcepción, y en un episodio que marca con ardiente gesto las dos etapas de la República, grita al mundo sumido en la más espantosa de las tragedias materialistas, que por sobre todo y ante todo, deben ser atendidos los ideales, porque los mismos, son la razón de ser de la existencia humana.⁶³

Y, paralelamente a las transformaciones del Estado, el concepto de pueblo,

desde Roma hasta nuestros días, varía en cualidad y en cantidad, del ‘populus’ de patriarcas, al pueblo de las últimas revoluciones sociales, que se proclama compuesto de “obreros, campesinos y soldados”.

La técnica política, se resuelve en política económica estatal. Es que a la restricción cualitativa del concepto de “pueblo”, corresponde su inversa, la transformación en extensión. Y así, por fin, se hace verdadera la democracia.⁶⁴

De forma que la propia evolución histórica de este concepto, implicaba la variación de las formas de gobierno. Por ello se sostendrá que

⁶² *Reacción indispensable*, LP 09/V/1946, p. 4, destacado mío JT

⁶³ Mensaje del gobernador Argentino Auchter a la Asamblea Legislativa el 17 de mayo de 1946, Asambleas Legislativas, *Diarios de Sesiones*, 28/V/1946, p. 22, destacado mío JT

⁶⁴ *Mensaje radial del Gobernador A. Auchter con motivo del primer aniversario del gobierno*, en LP 18/V/1947, p. 3

Mientras no se sienta y se comprenda esta ley inexorable de la democracia moderna que es la democracia revolucionaria; nunca se interpretará la voluntad del pueblo; mientras ese pueblo tenga la conciencia de su fuerza, la fe de sus destinos y el impulso de sus ansias de liberación, no habrá quienes puedan torcerle de sus designios [...] ese pueblo sabrá en todas las oportunidades, pasar por encima de quienes, por ignorancia o por mala fe, quieran conducirlo por malos caminos, hacia el descreimiento o hacia la derrota.⁶⁵

Todo lo que necesitara alguna forma de legitimidad debía necesariamente remitirse a aquel concepto, de allí que el poder político sea central a la hora de dar forma a aquel colectivo que, convenientemente movilizado, brindaba el sostén necesario a todo proyecto político.

Será Perón quien expondrá esta idea claramente al decir que “governamos para todo el pueblo pero sabemos que la masa trabajadora constituye el 80% de ese pueblo. Nuestra causa está ligada a la de la clase trabajadora y nuestro fracaso es el fracaso de la clase obrera.”⁶⁶

Así las cosas, todo gobierno debía considerar al pueblo, porque este era la Nación, i.e. la totalidad de la población, más allá de las divisiones de la opinión pública y las distinciones partidarias.

Sin embargo, a la hora de considerar a la comunidad como un ente general no debía oprimirse ni dejar fuera al individuo, porque éste aseguraba, al gozar de cierto margen de acción, el orden social

⁶⁵ *Discurso del Interventor Federal, general A. Vargas Belmonte, en los talleres de los Ferrocarriles del Estado con motivo de una reunión en su honor, en: LP 06/X/1947 p. 5*

⁶⁶ *Discurso del Presidente, general Juan D. Perón ante representantes de los gremios obreros en la Casa de Gobierno, 24/11/1949*

frente al avance de una excesiva burocracia estatal. Y si el pueblo, “masa humilde y eternamente humillada” no podía gobernarse más que a través de sus representantes, era capaz de determinar la acción de aquellos, apelando a su tradición democrática que aseguraba sus derechos, impugnando aquellas tendencias políticas contrarias a su acervo doctrinario.

2.2- Las Manifestaciones I.

Con motivo de la intervención federal a la provincia el 19 de junio de 1943, se produjeron una serie de movimientos que hicieron más tensa la situación.

En el salón de recepción de la Casa de Gobierno desbordaba la concurrencia, que dificultaba la libre circulación de los empleados y funcionarios. La aglomeración de público frente a la Casa de Gobierno que en un principio, alrededor de las 19, era escasa, posiblemente porque los hechos se sucedieron inesperadamente y a esas horas un día sábado, mucha gente se retiraba al interior o asistía a los espectáculos vespertinos, fue tomando cuerpo a partir de aquella hora. De esta forma, ya a las 19.30 el público interrumpió el tráfico y luchaba por entrar en la Casa de Gobierno, siendo necesario contenerlo mediante los refuerzos policiales que se habían previsto. Desde la Casa de Gobierno hasta más allá de la esquina de Tucumán, ese mismo público se mantuvo expectante con respecto a los actos que iban a producirse. El silencio fue quebrado cuando entre la muchedumbre se abrió paso para ingresar al recinto el ex gobernador Sabattini.

Después de haber hecho entrega del gobierno, el gobernador

del Castillo fue acompañado hasta su domicilio particular por el ex vicegobernador A. Illía, los ex ministros de gobierno, hacienda y obras públicas, Sabattini, ex legisladores nacionales, senadores y diputados provinciales, el presidente del Comité de la Provincia de la UCR, Mauricio Yadarola, funcionarios de la administración y mucha cantidad de público.

A la salida de la Casa de Gobierno varias de las personas que se encontraban en las inmediaciones “levantaron en andas al ex mandatario, llevándolo por espacio de varias cuadras, viviendo la democracia y los nombres de los doctores Castillo y Sabattini.”

A la llegada al domicilio particular del ex gobernador, en Avenida Olmos, nuevamente “se repitieron los vítores al doctor del Castillo y a su obra de gobierno”; una vez en ese lugar, se asomó al balcón de uno de los departamentos del segundo piso del edificio y como el público le pedía que hablara, enseguida el ex gobernador dirigió la palabra, agradeciendo la prueba de simpatía que se le tributaba. Después habló Sabattini y por último usaron también de la palabra Illía y Yadarola. Todos los oradores se refirieron al movimiento revolucionario del 4 de junio, manifestando que era necesario “para terminar de una vez por todas con el fraude y con los procedimientos ilícitos.”⁶⁷ Básicamente los militares revolucionarios y los radicales cordobeses, de acuerdo a lo visto más arriba tenían el mismo enemigo, de allí que el golpe se valorara, en un principio, como algo positivo por estos últimos. Desde luego que nadie contaba con que aquellos tuvieran un proyecto político propio.

La coincidencia de objetivos en estos primeros instantes

⁶⁷ LP 20/VI/1943, p. 1

puede apreciarse en la breve conversación que tuvo lugar al término de la firma del acta de la transmisión del mando. Mientras del Castillo se disponía a abandonar la gobernación, sonriente expresó al comandante de la división:

-Señor general: mucho gusto; quedo a sus órdenes.

La salida de del Castillo y sus ex ministros provocó en el ambiente un verdadero revuelo, pues casi todos los presentes se agolparon a las puertas de acceso para acompañarlo, entre los que se encontraba Sabattini. Este movimiento hizo que Salazar Collado tuviera tiempo para despedirse de él, atención que el ex mandatario agradeció. En estas circunstancias, entre ambos se produjo el siguiente diálogo, en el cual dijo Sabattini: “Señor general: estamos a sus disposiciones para lo que crean que podamos serles útiles.

General Salazar Collado: ‘Desde ya cuento con ustedes...’⁶⁸

La transición fue un trámite pacífico, en el que las únicas víctimas que se percibían eran los conservadores. Sin embargo, era el inicio de una etapa que conocería el surgimiento de un nuevo actor social que no encontraría representación en las antiguas agrupaciones partidarias, las que se verían desplazadas a la oposición como exponentes de una forma anquilosada de la política.

En mayo de 1944, con motivo de la llegada del coronel Perón para inspeccionar las reparticiones de la guarnición local y “en reconocimiento por la labor realizada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión”⁶⁹ se realizaría en el local del Córdoba Sport Club, un acto organizado por los gremios locales. Se solicitaba a los comerciantes e industriales facilitar la concurrencia de su personal

⁶⁸ LP 20/VI/1943, p. 5

⁶⁹ LP 29/V/1944, p. 3

al mismo.

El día de la visita se comenta desde Los Principios que: “la adhesión que suscita la obra que realiza como figura prominente del gobierno de la nación, encontró, exteriorización elocuente en el calurosísimo recibimiento que se le tributó en la mañana de ayer.”

El acto resultaba significativo, si se consideraba que tuvo lugar un día hábil, de manera que la población no se vio desligada a sus actividades cotidianas, “pues en caso contrario la afluencia hubiese sido mucho mayor todavía” y que la hora temprana del arribo del tren hizo que la gente tuviese que madrugar para conseguir medios de transporte hasta Alta Córdoba; la dificultad de esto significó para muchos una larga caminata, para ocupar los lugares apropiados a lo largo del prolongado trayecto que recorrería la comitiva oficial.

En la estación de los Ferrocarriles del Estado se reunió desde muy temprano una gran cantidad de personas, que se filtró a través de los cordones policiales, desbordando a las calzadas de las calles circundantes e invadió en número considerable el andén, que estaba repleto. La estación había sido engalanada con abundantes escudos, banderines, escarapelas y frente a su entrada, se había erigido un gran arco con la palabra “Bienvenido” en letras enormes.

El considerable servicio policial, en el que colaboraron fuerzas de infantería y caballería de la Capital Federal en comisión en esta ciudad, vigiló el mantenimiento del orden, debiendo realizar grandes esfuerzos para conservar despejada la calle de acceso, por la que llegaron los automóviles de las autoridades, jefes, oficiales y funcionarios que concurrían a aguardar al visitante.

A las 8 y 25, entró el convoy en que viajaban Perón y su

comitiva, que fue saludado “por una prolongada salva de aplausos, que recrudecieron con clamorosos vítores en el instante en que apareció en la plataforma del vagón, con sus acompañantes.”

Una patrulla, precedida por motoristas de la sección de tránsito, se colocó delante del automóvil y a sus costados el jefe de las fuerzas y la sección escolta del comando, que formó a continuación, mientras la flanqueaban una doble hilera de soldados de la Guardia de Seguridad de caballería de Buenos Aires, única manera de contener al público, que no cesaba en sus explosiones de entusiasmo.

Una gran masa de público rompió los cordones policiales e improvisó una manifestación que se colocó detrás del automóvil ocupado por el Ministro de Guerra y el interventor federal, de modo que impidió organizarse a la escolta de coches de la comitiva oficial. “Ese público, aplaudiendo y vitoreando al huésped, sumaba varios millares de personas, que con singular entusiasmo lo siguió durante todo el trayecto.”

Mientras las tropas rendían honores y los oficiales, con los sables desenvainados hacían el saludo, el coche oficial avanzó hacia el centro; pasando por el parque Las Heras, y el puente Centenario, “cuyas barandillas eran estrados de la multitud”, entró en la avenida General Paz y, tras rodear la plaza General Paz, siguió por ésta y dobló hacia el este por la avenida Colón; a esta altura del recorrido el público de los balcones, azoteas, portales y aceras, era numeroso y aplaudía continuamente a Perón, quien se puso de pie para responder a esas manifestaciones. Lentamente se recorrieron las últimas cuadras, entrando por San Martín, en la que la marcha se hizo aún más lenta por el público.

Así se llegó a la plaza San Martín, “cuyo aspecto era imponente en verdad”, ocupados todos los claros por “el entusiasta gentío, que estalló en una ovación sostenida, penosamente contenido por las fuerzas policiales para que pudiese llegar el huésped”, el que descendió para subir a la tribuna oficial preparada para la ocasión para ser ocupada por éste y sus acompañantes, desde donde se rindió un homenaje a San Martín, luego del cual las autoridades ocuparon un palco que se levantó en las inmediaciones de la rotonda para la banda, donde a instancias del público, Perón pronunció algunas palabras para referirse a la acción del gobierno del que formaba parte. “Fue estruendosamente aplaudido en varios pasajes y las ovaciones se repitieron más prolongadas al terminar su discurso.”

Dijo entre otras cosas que Córdoba “no es solamente una provincia argentina: es la patria misma; no es solamente de los cordobeses: es de todos los argentinos, por lo que representa en su tradición y en su cultura.”⁷⁰

Con mucha dificultad, por rodearlos completamente una verdadera multitud, para la que no valieron los cordones policiales, el secretario de Estado, el interventor y miembros de la comitiva, ocuparon los automóviles que aguardaban frente al Departamento Central de Policía.

El 28 de julio de ese mismo año, con motivo de la presión internacional, particularmente la de EEUU, para que Argentina abandone su neutralismo en la guerra, tuvo lugar un acto realizado por la tarde en la Plaza del Libertador, al que asistieron millares de personas, donde se había erigido una tribuna y se colocó una red

⁷⁰ LP, 30/V/1944, p. 3

de altavoces.

A las 19.30, la multitud ocupaba toda la amplia calzada de calle Independencia, entre las de 27 de Abril y Deán Funes, mostrándose varias banderas argentinas y carteles alusivos a la situación y a la soberanía nacional.

Los oradores representaban a los estudiantes universitarios, el Centro Argentino y “al nacionalismo del interior”, según se hizo conocer. Estos “abundaron en conceptos sobre la soberanía argentina y sobre la necesidad de mantenerla incólume, libre de toda presión o influencia extranjera, y destacaron la límpida trayectoria de la República a través de su historia”, reclamando “la adhesión incondicional” al gobierno nacional.

Terminados los discursos, se invitó al público a concurrir en manifestación a la Casa de Gobierno, para expresar su adhesión a las autoridades de la intervención federal, encabezada la columna por sus banderas en las que se habían escrito leyendas tales como “soberanía o muerte” y “La Patria no se vende”, siendo presenciado su paso por gran cantidad de gente.

El interventor, “que fue saludado con grandes aclamaciones”, dirigió entonces la palabra a los manifestantes, “destacando la necesidad de estar en plena identidad con sus mandatarios y terminó con viva a Córdoba y otro a la República, siendo interrumpido por frecuentes ovaciones.”⁷¹

En mayo de 1945, con el final de la guerra en Europa, tuvieron lugar numerosas concentraciones que no sólo sirvieron para festejar ese acontecimiento, sino para expresar el estado de ánimo con respecto a la situación local. La invitación “hecha en pequeños

⁷¹ LP, 29/VII/1944, p. 1

volantes mimeografiados y por la propaganda personal” había fijado al día siguiente de la caída de Berlín para celebrar este hecho, y como punto de reunión la plaza General Paz. Se cambió de lugar a última hora, prefiriéndose la plaza Vélez Sarsfield, por la que quienes acudieron al primer sitio se encontraron con que allí no había nadie.

Sin embargo, el acto tuvo arranque en la plaza Vélez Sarsfield, autorizado convenientemente por las autoridades. A pesar de que circularon los infaltables rumores de que se producirían disturbios, nada de eso ocurrió al permitirse la espontánea acción de los manifestantes, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, hasta que éste terminó, en la plaza San Martín.

Poco después de las 18.30 se puso en marcha la columna que reunió a grupos de universitarios pertenecientes a los sectores medios, desde la plaza del Codificador y en dirección a la del General Paz. Unas ochocientas personas formaban la columna, que era encabezada por un grupo de niñas que conducía horizontalmente una bandera argentina. Luego venían un gran letrero en el que se leía “Democracia” y otros más aclamando la libertad. Una bandera de la Federación Universitaria, algunos símbolos de la “V” de la victoria y los manifestantes que coreaban diversas frases, que obligaban al cambiarlas, a modificar el ritmo del paso hasta acostumbrarse a la nueva.

“¡Elecciones sin Perón!” expresaban; luego “¡Democracia, si, dictadura, no!; ¡Sarmiento si, Rosas no! ¡Militares no, Democracia si! ¡Militares a los cuarteles! Y así otros voceos mezclados con vivas.” Ocupando unas tres cuartas partes del centro de la calzada continuó la manifestación sin música ni custodia policial, en medio

del orden.

Una vez en la plaza “del vencedor de Quiroga”, la columna dio una vuelta a su alrededor, ubicándose luego de frente a la avenida.

Sugestivamente el sentido en que se había realizado la marcha parecía expresar una posición combativa ya que había partido desde el monumento al artífice de la reglamentación social y dirigirse al sitio que reflejaba la lucha por determinados valores.

En ese momento empezaron a desplegarse banderas de las Naciones Unidas: la norteamericana, la inglesa, la soviética, la francesa y finalmente una nacional.

“Chicuelos intrépidos” las sostuvieron en la parte más alta del pedestal y mientras se arrojaban distintos volantes uno suscripto por el Partido Comunista, Comité Provincial; una invitación de la Juventud Radical y uno conteniendo la letra del coro del Himno Nacional “cuyo tercer verso estaba ligeramente alterado.” Entre vítores y aplausos fue entonada la canción patria y luego la Marsellesa, después de lo cual, tres oradores hablaron rápidamente, “exaltando la importancia de la caída de Berlín, lo que significa la inauguración de una nueva era de libertad, democracia y dignidad humana.”

El tercer orador que ascendió a uno de los lugares más altos del pedestal pidió a la concurrencia silencio porque iba, dijo, “a hablar la juventud universitaria, al pie del monumento de un general que había luchado por la libertad y que iba a hablar fuerte para que fuera bien escuchado, con la verdad clara y categórica.”

Dijo más adelante que “habían sido libertadas Francia, Bélgica, Polonia y otros países sojuzgados, pero que faltaba por liberar a la Argentina, en manos de generales y coroneles, dijo, a

quienes calificó severamente.”⁷²

Parte de la concurrencia se puso un tanto nerviosa ante la encendida palabra de este orador y algunas mujeres y no pocos hombres, se arremolinaron mirando hacia el fondo de la avenida como si se temiera un imaginado ataque. No ocurrió nada, y terminado el discurso del orador universitario, la columna se organizó de nuevo y con el mismo orden y entusiasmo se dirigió a la plaza San Martín por las avenidas General Paz, Colón y San Martín. En esta plaza se sumó mucha concurrencia más y al pie del monumento del Libertador continuaron los discursos. En ese momento podría estimarse el conjunto en más de 2500 personas.

Cuando el público iniciaba el coreo de alguna frase contra la situación imperante, los dirigentes de la asamblea invitaban con las manos a callarse, pero en ciertos sectores se advirtió de nuevo alguna nerviosidad.

Cerca de las 20, la asamblea de la plaza San Martín tocaba su fin. Una última arenga invitó a los manifestantes a dirigirse al local del consulado de Gran Bretaña, situado en frente de la plaza, sobre la calle Buenos Aires, en la planta alta de una institución bancaria. El servicio policial que era abundante, exhortó en cambio a los manifestantes a disolverse, lo que no fue obedecido sino por parte de la concurrencia, pues un grupo numeroso persistió en dirigirse al consulado.

En estas circunstancias empezaron a sonar algunos petardos, uno de los cuales había estallado una hora antes en la vía del tranvía de avenida Colón casi esquina Rivera Indarte cuando pasaban los últimos manifestantes. Ante aquellas explosiones la

⁷² LP 04/V/1945, p. 4

policía procedió resueltamente, produciéndose algunas escenas de violencia en la que se cambiaron golpes, entre policías y manifestantes.

De pronto cerca de la esquina de Buenos Aires y Rosario de Santa Fe se escuchó una detonación muy distinta a la de un petardo: era un disparo de revólver.

Un agente que había visto a un ciudadano cuando arrojaba un petardo quiso detenerlo y éste sin que mediara una acción violenta, se volvió sobre el policía, disparándole a quemarropa en el pecho. Desde entonces la refriega se hizo intensa, cargó la Guardia de Caballería y los agentes desnudaron sus espadines, arrojando los golpes que eran recíprocos. La lucha se prolongó durante algún tiempo y se amplió hacia la segunda cuadra de Rosario de Santa Fe y las primeras de Buenos Aires y Rosario hasta que fue totalmente dominado.

En el comunicado dado por la policía, se establecía que: en la esquina de Buenos Aires y Rosario el agente fue agredido por un grupo de ocho sujetos a golpes de puño y cachiporrazos y obligado a retroceder sobre la calle Rivadavia, fue alcanzado con un golpe en la cabeza y derribado. Cuando trastabilló y casi en el suelo, desde pocos centímetros, le fue disparado por uno de los agresores un balazo, siendo gravemente herido en el pecho cayendo al pavimento donde fue golpeado.

La tensión social iba en aumento, mientras el gobierno militar se desgastaba rápidamente y todo ello se manifestaría en cada oportunidad que fuera posible.

El 6 de agosto, con la decisión del gobierno nacional de levantar el estado de sitio que se dispusiera en diciembre de 1941,

fue festejado en las calles.

Una enorme cantidad de público se agolpó frente al edificio de Los Principios recibiendo con júbilo la noticia. La pizarra “fue saludada con una salva de aplausos y de inmediato se escucharon vivas a la democracia y a la libertad”⁷³, organizándose de inmediato una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad.

Los manifestantes, cuya columna se vio engrosada a su paso por distintas arterias del centro, llegaron finalmente a la plaza San Martín y en buen número se detuvieron frente a la estatua del Libertador. Luego de improvisados discursos en los que se exaltó a la democracia y la libertad nuevamente, se dispersaron en orden.

Luego del triunfo aliado sobre el último reducto del Eje, Japón, nuevamente los festejos dieron espacio para manifestar opiniones sobre la situación local. En las últimas horas de la tarde del 16 de agosto de 1945, se efectuó en la plaza San Martín un acto que congregó una crecida cantidad de público que siguió con gran interés la palabra varios oradores.

La iniciación del acto, que estaba señalado para las 18, se efectuó a las 19, hora en que un núcleo de dirigentes de la Asociación Femenina depositó una ofrenda floral al pie del monumento del libertador.

Posteriormente, luego de cantarse el Himno Nacional, que fue coreado por la multitud que cubría la amplia plaza, varios oradores hicieron uso de la palabra.

En los discursos “se ensalzó a los dirigentes de las naciones unidas fustigándose a la vez a las autoridades del actual gobierno nacional, coincidiendo los oradores en la urgente necesidad del

⁷³ LP 07/VIII/1945, p. 2

retorno a la normalidad institucional del país, para lo cual agregaron, se hace imprescindible la verificación de elecciones libres.”

Alrededor de las 20, y terminada la serie de discursos, se improvisó una manifestación integrada en su mayor parte por estudiantes, que tomó por calle San Martín hacia la avenida Olmos, para recorrer luego las calles más céntricas. Los manifestantes corearon conocidos estribillos y “daban mueras a las autoridades de la Nación, solicitando la vuelta a la normalidad.”⁷⁴ Las manifestaciones se prolongaron por varias horas sin que el entusiasmo decayera, ni disminuyera el número de sus integrantes.

Salvo pequeños incidentes que se registraron en dos oportunidades y que no pasaron a mayores por la intervención de los que encabezaban el movimiento y el tono de las exclamaciones y estribillos comunes en esas manifestaciones estudiantiles, los actos transcurrieron en orden.

Hasta cerca de la 1 de la madrugada, continuaron las manifestaciones estudiantiles en la ciudad, a la que se había agregado demás público.

La intensa agitación de ciertos grupos sociales opositores a Perón era bastante activa. Luego de conocerse la renuncia a todos sus cargos y cuando parecía que la situación tendería a “normalizarse” institucionalmente, el 12 de octubre por la tarde una nutrida concurrencia se reunió frente al monumento a San Martín, en la plaza homónima, instalando los propios manifestantes un micrófono desde el cual anunciaron la realización, en el lugar de un acto público “en homenaje al ‘Día de la Raza’ y a la democracia.”

⁷⁴ LP 17/VIII/1945, p. 2

Poco después una manifestación integrada por miembros de la Juventud Universitaria de Córdoba, y otras personas, avanzó por la calle San Martín dirigiéndose hacia la plaza y al pasar frente a la policía tuvieron algunas expresiones contra los “torturadores”. Esta columna fue recibida por las personas ya congregadas en la plaza “con vivas a la democracia y mueras a la dictadura.”

Luego de entonarse el Himno Nacional, hicieron uso de la palabra algunos oradores que se refirieron al cambio del gobierno, diciendo que “el derrocamiento de la dictadura se debía a la unidad nacional formada en las calles y a despecho de las órdenes de los partidos políticos y de los falsos ídolos”, agregando que “era necesario que la unidad nacional fuera mantenida hasta obtener el triunfo final.”⁷⁵ Todos los oradores coincidieron en proclamar el imperio de la democracia, solicitando a la vez la entrega del poder a la Suprema Corte.

Un detalle que llamó la atención, fue la absoluta ausencia de policía tanto de caballería como de infantería así en la plaza como en las calles adyacentes.

Sin embargo Perón y quienes se sentían identificados con él, no habían jugado su última carta. Los acontecimientos de la semana de octubre, corolario del proceso de ocupación del espacio público desarrollado hasta entonces, culminó con la movilización del 17 de ese mes y la aparición de un actor político, hasta ese momento desconocido: los trabajadores.

En la madrugada del 18, alrededor de la 1, tres manifestaciones recorrieron las calles de la ciudad “dando vivas al coronel Perón.”

⁷⁵ LP 13/X/1945, p. 3

A esa hora, una columna de obreros pertenecientes al Instituto Aerotécnico avanzó por avenida Vélez Sarsfield. Este grupo estaba integrado por personas en bicicletas y que constituían la cabeza de la manifestación, seguidas por el grueso de la columna a la que cerraban los ómnibus en que habitualmente se trasladaban a la Fábrica Militar.

Al llegar a la esquina de 9 de Julio, los manifestantes se encontraron con otra columna que en sentido contrario venía de la plaza General Paz y agrupándose se dirigieron por avenida Olmos y luego por calle San Martín hasta la plaza, donde otro núcleo se había congregado momentos antes, formado en su mayoría por obreros ferroviarios, lo mismo que la segunda. Simultáneamente llegó a la plaza por calle 27 de Abril otra manifestación integrada por tranviarios. Esto es importante, porque los primeros obreros que se movilizan pertenecen a la fábrica militar, dependiente del Estado, y a los trenes, i.e., a los sectores más avanzados técnicamente.⁷⁶

Congregados los obreros “coreando el nombre del coronel Perón”⁷⁷ entonaron el Himno Nacional, hablando varios obreros. Luego se dispersaron en orden.

⁷⁶ Hipótesis que se confirma si consideramos la importancia de este sector en la actividad industrial. En el trabajo de A. Dadone, las cifras establecen que “el desarrollo industrial de Córdoba está basado en la producción metal-mecánica, que ha arrastrado detrás de sí el crecimiento de un sector vegetativo como es el de la producción alimenticia, y otros sectores relacionados, como los del rubro metales, y también maquinarias y aparatos eléctricos. También es destacable que la tradición de Córdoba en el rubro ‘Maquinarias y vehículos’ surge temprano en este siglo [XX] ya que en 1935 ya ocupaba el segundo lugar tanto según su participación en el valor agregado como en la ocupación de mano de obra. Un jalón importante es la creación de DINFIA (hoy IME) que en la segunda mitad de la década de 1940 fue uno de los instrumentos más importantes en la preparación de la mano de obra calificada para la actividad metal-mecánica. Es justamente esa capacitación humana la que impulsa el crecimiento de ese sector a partir de 1950.” Dadone, Aldo A.: *Cien años de industria en Córdoba: 1873-1973*, en: *Revista de Economía*, N° 24, Banco de la Provincia de Córdoba, 1973-1974. p. 184. En consecuencia, como lo sostiene el autor, el porcentaje de participación de este sector obrero en la ocupación industrial total de la provincia durante el período considerado fue el segundo más importante de la industria local, convirtiéndose en el primero hacia 1954, lo que determinaba las características de la movilización política en el ámbito local.

⁷⁷ LP 18/X/1945, p. 2

En la jornada del 18, la presencia de los manifestantes confundió a los espectadores. El paro decretado por la Confederación General del Trabajo (CGT), se había acatado en todos los establecimientos de la ciudad y las actividades comerciales e industriales fueron prácticamente nulas.

En las primeras horas de la madrugada, un grupo de personas que daba vítores al coronel Perón, llegó hasta la residencia particular del rector de la Universidad, R. Martínez, que había regresado el martes a la ciudad después de haber recuperado la libertad. Los manifestantes, dando gritos, apedrearon y escribieron en el frente de la casa, rompiendo los cristales de la puerta de calle. La policía se hizo presente una vez que se habían retirado aquellos, estableciendo una guardia frente a la misma.

La huelga obstaculizó las actividades cotidianas, tanto por la falta de vehículos de transporte colectivo, como por el recelo que esas manifestaciones produjeron, lo que motivó a la gente a no salir de sus hogares.

Los tranvías y varias líneas de ómnibus, no iniciaron sus servicios a la madrugada como era usual, por lo que se pudo ver a mucha gente dirigiéndose caminando hacia el centro. Los escasos automóviles particulares que circularon, con relación a lo ordinario, iban repletos de personas que tenían que llegar para cumplir con sus obligaciones.

Sólo salieron contadas líneas de ómnibus, las que circularon aproximadamente, sin trastorno, hasta las 7.30; desde esa hora, grupos nutridos de obreros interceptaron su paso en las esquinas, obligando a descender a los pasajeros y haciendo que los coches retornasen a los sitios donde son depositados, para lo cual subían a

él grupos de huelguistas. De este modo los vehículos de transporte colectivo no circularon desde las 9 en adelante.

Los taxis tampoco circularon y los pocos que salieron, al poco tiempo, tuvieron que ser también paralizados; sólo algún coche de punto circuló y eso en muy escaso número.

El rigor de la temperatura que se soportó ese día, alcanzó casi 40 grados, hizo más sensible la falta de transporte, convirtiendo en más penosas las caminatas forzosas de los que residían en barrios suburbanos.

La policía, cuya presencia en los barrios fue profusa, no tuvo necesidad de intervenir, ya que si hubo algunos incidentes, éstos no revistieron trascendencia mayor.

Alrededor de las 10, uno de los diversos núcleos de manifestantes peronistas que recorrieron durante todo el día la ciudad, llegó a la municipalidad para solicitar a las autoridades que permitieran al personal terminar sus tareas para unirse a aquel movimiento. Como en realidad sólo una mínima parte del personal había acudido a sus ocupaciones, como consecuencia de la carencia de medios de transporte, el Departamento Ejecutivo se vio precisado a dar ese asueto forzoso.

Otro núcleo de manifestantes se hizo presente también en la Casa de Gobierno poco después de las 11, pidiendo la presencia de las autoridades en los balcones de la casa. El interventor, doctor Oderigo, su ministro de gobierno y otros altos funcionarios se asomaron entonces a los balcones, e inmediatamente aquellos prosiguieron su marcha. También en la Casa de Gobierno se permitió ante la falta de medios de transportes, su retiro de las oficinas una hora antes de la terminación de la jornada de labor.

Desde mucho antes de la hora señalada para la apertura de las casas de comercio grupos compactos de obreros recorrían las calles y otros, también en núcleos nutridos se encontraban en las entradas del ejido comercial, impidiendo la llegada de los empleados. Eso acontecía en los pasos a nivel o puentes sobre el río Suquía y en las distintas plazas.

Algunas casas comerciales abrieron sus puertas, pero bien pronto se vieron obligadas a cerrarlas y a bajar sus cortinas metálicas ante el peligro de que se les destruyeran las vidrieras; otros grupos recorrían los barrios en bicicletas, requiriendo a los dueños a que clausurasen sus negocios. Hubo algunas roturas de cristales y toldos y “en no pocos casos los mismos huelguistas se encargaron de bajar las persianas.”

También en aquellos establecimientos en que habían entrado los componentes del personal, se los instó a que saliesen, lo que se hizo en previsión de posibles conflictos.

Los frentes de los edificios públicos y de las casas particulares sirvieron para que “se estamparan en ellos las leyendas más variadas, “todas ellas exaltando la persona del coronel Juan D. Perón, y otra infinidad hostiles a los estudiantes, a los políticos, etcétera, usando carbón o lápices de aceite y de alquitrán.” Un grupo considerable hizo motivo de una pedrea al edificio del diario “Córdoba”, no obstante la presencia de un nutrido destacamento policial.

Al propio tiempo, los que se dedicaron a escribir las leyendas, “tacharon las puestas en los últimos días, justamente contrarias a las personas que ya se hallaban en el gobierno y cuya designación ha vuelto a producirse.”

Aproximadamente a las 9 una numerosa manifestación recorrió las calles de la ciudad “dando vítores al coronel Perón y exclamaciones adversas a otras personas conocidas.”

Ésta se organizó en la plaza San Martín y a su paso debieron cerrarse las puertas de algunas sucursales bancarias que reabrieron cuando aquellos hubieron pasado; recorrieron calle Independencia, doblando por Duarte y Quirós, “portadores de algunas banderas y carteles” y encabezados por varias decenas de ciclistas, ostentando palos, sifones y otros elementos a modo de instrumentos contundentes. A su paso se repitió la pintura de los frentes.

Volvió la columna hacia el centro por la avenida Vélez Sarsfield y General Paz, encontrándose con otra procedente de Alta Córdoba, que integraban ferroviarios, con los que se engrosó, repitiendo durante varias horas las expresiones aludidas.

A mediodía, si bien muchos resolvieron regresar a sus domicilios, una parte quedó en el centro, formando núcleos en las bocacalles del sector comercial o permaneciendo en los macizos de la plaza del Libertador, resguardándose a la sombra de los árboles del intenso calor. En la primera cuadra de la calle Rosario de Santa Fe, el pavimento estaba cubierto por trozos de vidrios rotos.

En horas de la tarde, volvieron a repetirse las concentraciones de obreros en las calles céntricas y en especial en la plaza San Martín, que sumaban varios miles de personas.

Frente a algunos diarios locales se agolparon los huelguistas impidiendo la entrada del personal de talleres para evitar que aparecieran los órganos periodísticos y se produjo, asimismo, el cierre de algunas otras casas comerciales que habían abierto sus

puertas.

Los grupos armados de palos y de proyectiles arrojados, siguieron durante la noche recorriendo la ciudad. Compuestos “por gente de origen diverso, y no por obreros auténticos”⁷⁸, obligaron a abandonar las tareas aun a aquellos cuyos sindicatos no se habían adherido al paro, que era la casi totalidad de los gremios.

En las primeras horas de la noche siguió su acción contra diversos edificios; atacaron y pretendieron incendiar el local de “La Voz del Interior”, apedrearon la ICANA, el Jockey Club, el Club Social, el Centro de Empleados de Comercio y otros locales, no dejando en ellos vidrios sanos. En una casa de electricidad de la calle Santa Rosa, rompieron las vidrieras y se llevaron lo que en ellas había; en un almacén de la esquina General Paz y Santa Rosa, destrozaron también las vidrieras, desapareciendo cuanto en ellas había.

En todos los casos, la policía llegó cuando los hechos se habían consumado.

La confusión, convenientemente canalizada en función del proyecto político de Perón, se tradujo en la victoria electoral del nuevo movimiento encabezado por aquel y que en la provincia permitió el acceso a la máxima magistratura a una alianza partidaria en la que se combinaba la experiencia en el manejo político y el apoyo electoral, mezclándose peligrosamente la desunión y el conflicto.

Así, en ocasión de la transición del mando gubernativo, el 17 de mayo de 1946, se programaron una serie de actos: el desfile de las tropas de la guarnición militar desde la plaza Vélez Sarsfield por

⁷⁸ LP 19/X/1945, p. 5

la avenida General Paz hasta Colón.

El palco oficial, desde donde se presenciara el paso de las tropas, estaría emplazado entre las calles Colón y 9 de Julio y sería ocupado por Auchter, el vicegobernador ingeniero Ramón Asís; el vicepresidente electo, doctor Quijano, lo que daba la pauta de la importancia política de Córdoba; los futuros ministros de la provincia, autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Una comisión especial de la UCR-JR, integrada entre otros por Julio Vaca Narvaja, era la encargada de preparar el programa de festejos y actos populares y oficiales que se realizarían con motivo de la toma de poder del gobierno. Los actos de la mañana consistirían en el disparo de bombas de estruendo en cada una de las diez seccionales de la capital, una misa en la Catedral y después de ésta una manifestación popular que iría hasta la plaza San Martín.

A las 18.30 se invitaba a las autoridades constitucionales y a las de la intervención federal, a una reunión con asistencia de representantes eclesiásticos, civiles y militares. Por la noche estaba previsto un baile popular en las avenidas General Paz y Vélez Sarsfield. Sin embargo, como veremos, los festejos se vieron malogrados por el enfrentamiento, hasta entonces latente, que se reveló desde el primer día y que fue el principio del fin del primer gobierno peronista de Córdoba.

El 17 de mayo, luego de que triunfara la alianza UCR-JR y PL, que había apoyado la candidatura de Perón a la presidencia y que en Córdoba había llevado a Auchter al gobierno, los festejos degeneraron en la pugna por el monopolio de los mismos. Desde las primeras horas del día 17 la policía tenía órdenes de disolver

toda manifestación en cualquier forma. La negativa de los legisladores laboristas de concurrir al acto de asunción de Auchter, había hecho evidente la fractura de la alianza. Alrededor de las 16 diversos grupos se reunieron en la plaza San Martín, frente al Departamento de policía y al Plaza Hotel. Los distintos grupos se manifestaban en contra de Auchter por el incumplimiento de una serie de pactos preelectorales, y si bien los ánimos estaban exaltados no se esperaba que las cosas pasaran de allí. Una hora después, frente al Cabildo se habían congregado cerca de 2000 personas, el personal de caballería y las tropas de infantería habían sido dispuestas para mantener el orden, pero al arreciar las protestas, ambas divisiones avanzaron simultáneamente sobre los manifestantes. Dispersados, se reagruparon cerca del Plaza Hotel, acercándose a los pocos minutos por Rosario de Santa Fe hacia el Cabildo, pero se les arrojan gases nuevamente y finalmente fueron dispersados.

Sin embargo las cosas no concluyeron allí. Cerca de la medianoche se habían reunido frente a la sede del PL, en Catamarca 247, un grupo de 400 partidarios aproximadamente que habían concurrido a celebrar el triunfo de sus dirigentes, puntualmente la elección del vicegobernador, y de sus legisladores. En el interior del edificio se encontraban algunos líderes laboristas. En la calle se oyeron varios discursos, lo que animó a los asistentes. A poca distancia una cuadrilla de la policía montada y de infantería, sobre Catamarca y Alvear, seguía las instancias de la reunión, lo que causaba cierta intranquilidad entre aquellos. Esto fue advertido por Asís, que con la intención de calmar los ánimos se acercó al jefe de la tropa, Horacio E. Novaro, ordenándole que

aquellas se retiraran, éste hizo caso omiso a esa orden e instantes después, inesperadamente, se escuchó la orden de avanzar sobre el público, que entre el sonido de algunos disparos y el avance de la caballería, se dispersó rápidamente.

Desde Los Principios se comentaba que después de “los bochornosos” sucesos del día 17 “que no permitieron oír el mensaje del gobernador, difundido por radiotelefonía a deshora”, el primer día de administración había transcurrido con mayor calma. Se destacaba que “la costumbre y la ley” establecían que los nuevos gobernantes inicien su gestión, como un adelanto, con un mensaje en que enuncien sus propósitos. Dicho mensaje es “un compromiso formal contraído con los representantes del pueblo y con el pueblo mismo, de alto significado democrático: por eso se espera siempre con general interés la palabra del mandatario”. Ante los enfrentamientos de la víspera, síntoma de una cuestión más profunda, y teniendo como destinatario a los responsables del gobierno dice que, la lectura del mensaje en el acto de toma del gobierno:

No es una cuestión meramente teórica; sino de todo punto de indispensable que se afiancen las instituciones, que se vaya con mucha prudencia cuando se quiera perfeccionarla y que entienda de una vez, que los males más graves que aquejan al país y a la humanidad, han nacido del desprestigio de las instituciones de derecho, para acatar sólo la voluntad de un hombre providencial.⁷⁹

La alianza en torno a Perón de poco serviría, si los mecanismos institucionales de la provincia no funcionaban

⁷⁹ *Ahora ¡a trabajar!*, LP 19/V/1946, p. 4

correctamente. Y para que ello ocurriera quienes tenían a su cargo el manejo de la cosa pública debían proceder en los marcos adecuados (i.e. resolver los conflictos partidarios en otro ámbito que no fuera el público), de lo contrario, como finalmente sucedería, el conflicto llevaría a una situación irregular que no podría ser resuelta con los recursos locales.

Esto finalmente ocurrió el 11 de junio de 1947. En las primeras horas de la tarde, mientras obreros, empleados y escolares se dirigían a sus respectivas tareas, se produjo en torno al palacio de la Legislatura, un intenso movimiento de fuerzas policiales al mismo tiempo que mucho público se estacionaba en las aceras primero y desbordaba luego a las calles.

Los primeros momentos fueron de confusión... Fue entonces cuando el público advirtió que las puertas de la Legislatura eran clausuradas por la policía, sin que se supiese si la orden se daba desde el interior de la casa, o provenía de afuera. El público estacionado en calles y veredas, empezó entonces a tejer los más diversos comentarios. Eran las 15.10. Pronto se tuvo la noticia: el Poder Ejecutivo Provincial había tomado la medida de clausurar la Legislatura, solicitando al gobierno de la Nación la intervención de la misma.

Entre la multitud que se congregó, alguien trajo una bandera argentina de uso oficial y con ella se iniciaron “los vivos de la multitud al gobernador”. El diputado Tecera Martínez, que había hecho varias tentativas para penetrar en la casa sin conseguirlo, se subió a la escalinata de la entrada, y desde allí pronunció algunas palabras instando a la gente allí reunida a que se dirigieran a la casa de gobierno para expresar su adhesión al gobernador.

Inmediatamente se formó una manifestación que “vivando al gobernador y a los gritos de ‘Auchter si, Asís no’” se encaminaron hacia la Casa de Gobierno.

El grupo de doscientas personas reclamaba la palabra del gobernador frente a la casa de gobierno. Salió entonces a uno de los balcones el ministro de Gobierno doctor Ahumada. En los otros balcones se hallaban algunos diputados oficialistas, entre ellos García y Barbeito. El doctor Ahumada persuadido por los presentes, les dirigió la palabra para expresarles que:

el gobernador estaba en su domicilio particular, descansando, pues se hallaba fatigado; ya le he comunicado que puede descansar tranquilo porque el pueblo custodia la casa de gobierno; se ha clausurado la Legislatura, y ahora mismo acabo de ordenar al jefe del Cuerpo de Bomberos que [...] llegue con sus dotaciones hasta la Legislatura, eche abajo las puertas y saque de allí a todos los desorbitados que la ocupan; ellos deben ser respetados porque son argentinos, pero en estos momentos son *malos* argentinos.⁸⁰

La gente allí reunida aplaudió los conceptos del orador, y “prometió quedarse allí a vigilar todo el tiempo que fuese necesario.”⁸¹

En tanto, el tránsito en las calles del centro, hacia las que se dirigieron muchas personas para interiorizarse de los acontecimientos, fue puesto bajo vigilancia policial, en previsión de algunos desórdenes, como así también para controlar el tránsito de los peatones.

Pero lo que más llamó la atención fue que en algunas arterias,

⁸⁰ LP 12/VI/1947, p. 1, destacado mío JT.

⁸¹ *Ibidem*

la primera de San Martín, comprendiendo desde la esquina del Cabildo hasta la de 9 de Julio, estaba completamente despejada de público y la calle Rosario de Santa Fe, frente a la Plaza del Libertador, la concurrencia numerosa en horas de la tarde, fue disuelta por la policía.

Cerca de las 6 de la tarde, el gobernador regresó a la Casa de Gobierno. En esas circunstancias el numeroso público que desde temprano aguardaba se presencia “lo hizo objeto de nuevas demostraciones de aprecio.”

A instancias de los asistentes, el primer mandatario salió a uno de los balcones de la Casa de Gobierno. Al dirigirles la palabra manifestó que “se había visto obligado su gobierno a adoptar la medida que disuelva la Legislatura, por la sistemática obstrucción que hacían contra el poder ejecutivo los legisladores.”⁸²

Finalmente Auchter, pidió a la concurrencia que se mantuviera en completa serenidad.

Al día siguiente, en horas de la noche, los obreros del corralón de limpieza de la municipalidad concurrieron a la casa de Asís, expresándole que sobre ellos “se ejercía presión por parte de sus superiores para que concurrieran a un acto que se realizaría esta tarde en la plaza San Martín.”⁸³ Añadieron que se los había amenazado con diversas medidas, que podrían llegar hasta la cesantía, en el caso de que no concurrieran.

Luego aproximadamente a las 22.30, llegó hasta el domicilio de Asís, una delegación de la Federación de Agrupaciones Obreras Políticas del PJ, integrada por representantes de todos los gremios obreros, quienes, en cumplimiento de una resolución del organismo,

⁸² LP 12/VI/1947, p. 2

⁸³ LP 14/VI/1947, p. 5

expresaron su adhesión.

Así, luego de un intento de fusionar a los representantes de la política anterior a 1945 y la que surgió en representación de un nuevo actor político, culminaba desastrosamente el primer gobierno peronista de Córdoba.

A fines de octubre de 1947, de paso hacia Yacuiba, donde se entrevistaría con el presidente de Bolivia, E. Hertzog, Perón visitaba nuevamente a Córdoba. El hecho de que la hora fijada para la llegada del tren presidencial, fuera la de las 14, dio motivo a que, aprovechando el asueto dispuesto por las autoridades de la Intervención Federal, mucha gente se congregara desde temprano en la Estación de los Ferrocarriles del Estado en Alta Córdoba, y en sus alrededores.

La rigurosa vigilancia de la policía federal dentro de la estación, hizo que el público buscara ubicación en los andenes laterales, llenándolos totalmente. El andén principal quedó entretanto completamente despejado a la espera de las autoridades que llegaron luego. Poco después de las 14 el público que se iba colocando en un andén situado frente al principal, fue desalojado. Y aun se hicieron esfuerzos para que las personas estacionadas en el andén del costado este, se ciñeran a ocupar un reducido espacio, lejos de las vías del tren.

Despejada como estaba toda la amplia playa de maniobras, se pudo observar muy bien las diversas alternativas. El público, obligado a mantenerse a la espera en los andenes de ambos costados de la estación, y no pudiendo gran parte atravesar las barreras policiales tendidas en el paso a nivel de la calle Juan B. Justo, optó por esperar en cualquier parte la llegada del convoy.

Mucho público se estacionó en la plazoleta que se hallaba frente a la estación y otro tanto permaneció también junto al paso a nivel, o extendido a lo largo de la línea férrea, logrando entrar a los terraplenes. Se veía desde temprano mucho público ubicado en los techos y azoteas de edificios que circundan la estación de Alta Córdoba.

La prolongada espera no desalentó al público. Por el contrario, su número iba en aumento a medida que pasaba el tiempo. Muchas personas entraban por el paso a nivel del costado oeste y se agrupaban en el andén del mismo lado.

A las 15.15 una escuadrilla de aviones pasó por la estación y tras sobrevolarla, se dirigió al este. Hacia las 16, a tiempo que volvía la escuadrilla de su corto recorrido, llegaba el tren escolta, que atravesó el andén a marcha lenta. Pocos minutos después, apareció el tren presidencial. La locomotora ornada con una escarapela argentina en la parte delantera, entró “haciendo sonar estridentemente su silbato”. Al mismo tiempo, sobre la estación rugían los motores de la escuadrilla de aviones que allí maniobraban rindiendo los honores.

El público no esperó más. Mientras el tren ingresaba en la estación se fue despegando de los andenes, del paso a nivel donde se lo contenía y siguió al último vagón de la formación, en cuya plataforma cubierta viajaban Perón y Eva. Aumentó entonces el tono de las aclamaciones de la multitud, y una gran cantidad de público fue siguiendo al tren. El presidente y su esposa permanecieron en dicha plataforma posterior “distribuyendo retratos que la gente pugnaba por recoger y saludando al público que los vivaba continuamente.”

Cuando el tren detuvo su marcha quedó prácticamente cercado por el público. Esto imposibilitó todos los esfuerzos que se realizaron desde el andén principal de la estación para abrir un camino que permitiera al primer magistrado llegar hasta el palco que se había levantado en la entrada para que desde allí dirigiera la palabra al público concentrado en la calle Jerónimo Luis de Cabrera.

En el andén principal aguardaban al primer magistrado, las autoridades locales: el interventor, el Arzobispo monseñor Lafitte, el comandante de la 4ª División del Ejército, los ministros del Poder Ejecutivo, jefes y oficiales del Ejército, magistrados y funcionarios; a quienes la ola humana hacía perder contacto frecuentemente, confundiéndose en la multitud. Perón era todo, no había autoridad más allá de él.

Al no poder Perón descender del tren, se abrieron paso penosamente las autoridades, con la ayuda y el esfuerzo de policías, subiendo finalmente algunas de ellas al coche donde estaba aquel. Ascendieron de esta manera el interventor y alguna persona más.

El público que había logrado pasar a la zaga del convoy a la playa de maniobras, consiguió ver al presidente de la Nación, no así la multitud que se mantuvo ubicada en la plazoleta frente a la estación y en las calles adyacentes.

Por espacio de mucho tiempo, el presidente y su esposa permanecieron inmovilizados en la plataforma posterior del último vagón del tren, “recibiendo la calurosa adhesión y las renovadas manifestaciones de afecto del pueblo.” Allí hubieron de recibir los saludos de las autoridades. Y sólo después de un rato ingresaron al

vagón para conversar con los representantes del gobierno de la intervención.

En la misma plataforma, antes de partir el tren, las manifestaciones de adhesión y los “aplausos y vivas fueron nuevamente agradecidos por los ilustres viajeros.” El hecho de que el mismo público cercase prácticamente el tren impidió desde luego que Perón llegase hasta el palco preparado para la recepción oficial, pero ello mismo significó que esa había sido una bienvenida de carácter popular.

Concluida la reunión del interventor con Perón, que se prolongó un largo rato, alrededor de las 17.10, el convoy presidencial prosiguió su marcha, siendo despedido por la muchedumbre “con sostenidas salvas de aplausos y otras manifestaciones de simpatía”.⁸⁴

La rigidez de la vigilancia, que en vano intentó contener a la multitud, fue criticada por su severidad. Se decía que esa gente, invitada por las autoridades, había ido a esperar el paso del presidente:

No era, pues, intrusa por este hecho, y porque el pueblo nunca es intruso va a saludar a sus gobernantes, en los países democráticos. A pesar de lo cual el pueblo que asistió ayer a la estación fue tratado como un intruso por la policía federal. Un correligionario del viajero concretaba así lo ocurrido:

-La policía nos ha escamoteado al presidente.⁸⁵

Pero con quienes la policía federal fue más severa fue con los periodistas, “que tuvieron que luchar con toda clase de

⁸⁴ LP 22/X/1947, pp. 1-3

⁸⁵ *Policía incomprensiva*, LP 22/X/1947, p. 2

impedimentos para cumplir con la misión informativa.”⁸⁶

Con motivo de descubrirse un atentado contra Perón y Eva, en septiembre de 1948, del que eran sospechosos algunos miembros del ex PL, en la mañana del 24, cerca de las 10, comenzaron a circular por el sector céntrico de la ciudad, camiones “jeep” con leyendas de la CGT, desde los cuales con altavoces, se invitaba a los trabajadores de las distintas actividades a cesar en sus tareas y concurrir a una asamblea popular que debía realizarse a las 18 en plaza San Martín, “para expresar adhesión al presidente de la República y su señora esposa y repudiar la organización de un atentado criminal contra los nombrados”, que según se informó oficialmente, había sido descubierto en Buenos Aires, por la policía federal.

Desde esos mismos vehículos, al promediar la mañana, se exhortaba “en términos enérgicos”, al comercio en general, a que en adhesión al citado acto, dispusiera el cierre total de los locales y bajara las cortinas de sus vidrieras “bajo amenaza que de lo contrario, se la bajarían los concurrentes a dicho mitin.”

La festividad religiosa de la Virgen de la Merced, celebración a la que había adherido el comercio y las exigencias antes mencionadas produjeron efectivamente un cese de actividades, que se extendió a las salas de espectáculos públicos, confiterías y servicios de transporte tanto colectivos como tranvías. Gremios estos últimos que abandonaron sus servicios en las primeras horas de la tarde.

Eran las 13.30, cuando siguiendo consignas que desde aquellos camiones se habían impartido, comenzaron a aparecer por

⁸⁶ *Ibidem*

calles céntricas, grupos de trabajadores, que “vivando el nombre del presidente de la Nación” recorrían distintas calles mostrando marcado entusiasmo. Algunos de esos grupos, “integrados por hombres jóvenes”, provocaron incidentes con dueños de algunos comercios, que para los manifestantes, por tener algunas de sus puertas abiertas o persianas levantadas, les ofrecieron la impresión de que se trabajaba en su interior.

El suceso de mayor gravedad, ocurrió entre componentes de una pequeña columna de manifestantes y los propietarios de una confitería donde, luego de un incidente verbal, se desprendió de la columna obrera y uno de los vehículos referidos, con el cual se intentó en vano forzar un portón del establecimiento, que fue defendido por sus dueños. Sin embargo los manifestantes lograron destrozar una vidriera del negocio; cristales de un camión de la firma y. por último, alcanzaron a lesionar al dueño del establecimiento. La intervención policial puso término a este incidente.

Cerca de a las 17, comenzaron a reunirse en plaza San Martín, delegaciones de distintos gremios, identificadas con cartelones y exhibiendo numerosos retratos del presidente de la Nación y su esposa. A esa hora llegó para ocupar un palco que se hallaba ubicado desde el día anterior, en que se realizó la ceremonia conmemorativa de la Batalla de Tucumán, sobre el Pasaje Santa Catalina al lado del edificio de la jefatura de policía, el ministro de gobierno y otros funcionarios públicos. La multitud se ubicó sobre calle Independencia y desde allí se dispuso a escuchar los discursos y alternativas de la reunión que se inició a las 18, en la Capital Federal. En aquel acto hablaron el presidente de la Nación y

su esposa.

Las delegaciones obreras reunidas en plaza San Martín, siguieron con marcado interés la palabra de los oradores y vivaron insistentemente sus nombres. Al finalizar la reunión, muchos de los presentes en forma tranquila se retiraron del lugar, empero “elementos jóvenes, identificados como miembros de la Juventud del Partido Peronista”, recorrieron en autos “jeep” y a pie, varias calles céntricas para detenerse frente a La Voz del Interior donde levantaron tribuna, hablando los señores Raimundo Fabre, un joven presentado como empleado de la Secretaría de Trabajo y Previsión y otro orador.

Tiempo después, grupos de manifestantes cuyo número fue perdiendo importancia con el correr de las horas, continuaron realizando reuniones en la plaza San Martín y pasearon por distintas calles “vivando el nombre del presidente de la Nación.”⁸⁷

Como hemos visto, la irrupción de un nuevo actor político en el espacio público supuso para el nuevo movimiento una efectiva forma de legitimación frente a las agrupaciones políticas que hasta entonces habían tenido un virtual monopolio en este aspecto y que fueron desplazadas por estos nuevos sectores movilizados políticamente por Perón.

⁸⁷ LV 25/IX/1948, p. 7

CAPÍTULO 3: “PERÓN, PERÓN SÓLO VIVA”; “PERÓN VA PRIMERO PERÓN SOLO”

El primer comunicado que los militares hacen público, tiene como destinatario “Al pueblo de la República Argentina”, interlocutor tan amplio como ambiguo que poco a poco iría cobrando forma.

En aquella declaración, en tanto enunciador, las Fuerzas Armadas se presentaron simultáneamente como “fieles y celosas guardianas del honor y tradiciones de la patria, como asimismo del bienestar, los derechos y las libertades del pueblo argentino”⁸⁸, frente a la situación imperante de ilegalidad, en la que “Se han defraudado las esperanzas de los argentinos, adoptando como sistema la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción”⁸⁹, el golpe estaba justificado como una solución a aquella situación, a cargo de quienes se presentaban como los guardianes de las tradiciones lo que debía darle autoridad para llevar adelante ese proceso.

La mala administración de los gobiernos previos había “llevado al pueblo al escepticismo y a la postración moral, desvinculándolo de la cosa pública, explotada en beneficio de siniestros personajes”⁹⁰. Es decir, que la población aparecía como víctima de la situación causada por quienes habían manejado el gobierno. De allí que las Fuerzas Armadas, fueron forzadas a “cumplir con el deber de esta hora: que les impone SALIR EN DEFENSA DE LOS SAGRADOS INTERESES DE LA PATRIA.”⁹¹

Y no sólo pretendían “la unidad del pueblo argentino, porque

⁸⁸ *Proclama del 4 de Junio*, en: *Perón, op. cit.*, p. 27

⁸⁹ *Ibidem*

⁹⁰ *Ibidem*

⁹¹ *Ibidem*

el Ejército de la patria, que es el pueblo mismo, luchará por la solución de sus problemas y la restitución de derechos y garantías conculcados.”⁹² Sino que se identificaban, sugiriendo la dimensión política del discurso, como brazo ejecutor que defendía a las víctimas de aquellos “siniestros personajes”.

Las circunstancias ocasionadas por el golpe de Estado y la inicial coincidencia de intereses, impulsaron en seguida a los sectores agrupados en torno a la Iglesia a retomar su prédica contra lo que aparecía como un peligro inminente: era necesario “matar el comunismo. Esta verdad no escapa a ninguna mente equilibrada. Sólo sus cómplices o corifeos pueden sostener que es un fantasma inofensivo.”⁹³ Este enunciado dejaba pocas dudas sobre lo que debía hacerse si se pretendía resguardar a las instituciones y al orden social del “monstruo” comunista originado por la desigualdad económica. Esta habría dado origen a la guerra ya que “Si los totalitarismos de todos los signos no hubieran encontrado pueblos sufrientes, no habrían prosperado. Por eso insistimos: hay que matar el comunismo, es decir, todos los totalitarismos, conduciendo al mundo al imperio de la justicia.”⁹⁴ Lo que en estas circunstancias era necesario entender como conciliación de intereses sociales, en el marco de las instituciones que debían ser restauradas por el nuevo gobierno, por lo que era importante “usar una táctica constructiva para arrasar al comunismo”, ya que “estas alimañas” sólo podían, “desarrollarse y matar cuando encuentran un medio apto.” Y frente a la cuestión de si

⁹² *Ibidem*

⁹³ *Cómo matar al comunismo*, LP 24/VI/1943, p. 4

⁹⁴ *Ibidem*

¿Está preparada la gran masa para resistir la ofensiva de los venenos comunistas? Sin vacilar contestamos: no, en gran parte. El pueblo no está preparado por razones diversas: la primera, porque la preparación fundamental, que es la formación moral está completamente descuidada en los hogares, y descuidada, sobre todo en la escuela, de la que se ha desterrado la religión; la segunda, porque además de haber un gran porcentaje de almas descuidadas, las injusticias se multiplican; y las injusticias son el mejor abono para el terreno arado por la irreligión.⁹⁵

Por lo que para “matar al comunismo –necesidad apremiantes indispensables, moralizar a todas las clases sociales y moralizarla[s] mediante la enseñanza de verdades eternas, en el hogar, en la escuela y en todas las oportunidades que se presenten.”⁹⁶

Por otra parte, debía ejecutarse paralelamente la obra de justicia social, ya que en

los desocupados de toda especie, prenderán fácilmente las doctrinas desesperadas, las promesas falaces del comunismo. Como encontrarán también fácil presa en los pobres hombres que después de un día y otro día y semanas y meses y años de ruda labor, se encuentren que tienen por delante siempre el mismo

⁹⁵ *Una acción constructiva*, LP 14/VII/1943, p. 4. Los conceptos que se publicaban desde este periódico, coincidían con la postura de los militares, entre ellos, con la del coronel Perón quien en una entrevista concedida al periódico chileno El Mercurio, dijo con respecto al significado del movimiento: “Yo personalmente soy sindicalista por antonomasia y como tal anticomunista, pero creo que debe organizarse el trabajo en forma sindical, de modo que los trabajadores y no los dirigentes y agitadores sean los que aprovechan los mayores beneficios del esfuerzo que hacen. Por eso doy importancia trascendental al Departamento del Trabajo que he tomado a mi cargo y estimo que debe ser organizado como ministerio, lo que se hará cuando sea posible. Por ahora ante tal situación de hechos, en que nos encontramos, *he impartido al departamento una organización con las finalidades mismas que se persiguen para mejorar las condiciones de los trabajadores, sin que se tolere ningún abuso de orden social.*” LP, 12/XI/1943, p. 1, destacado mío JT.

⁹⁶ *Ibidem*

problema: el hambre y la desesperación al primer paro.⁹⁷

Es curioso notar que esta “necesidad” de eliminar a los totalitarismos, y al comunismo particularmente, completado con la firme defensa que se hace de las instituciones locales, consideradas convenientes aunque mal manejadas, se hiciera más fuerte en la prédica nacionalista-católica cuando el rumbo de la guerra en Europa cambió debido a la ofensiva de la URSS en el frente oriental. Y este resurgimiento podría alentar alguna acción por parte de quienes eran presentados como el enemigo de una población que no estaba preparada, moral ni socialmente, para resistir los embates de esa doctrina.

Pero no sólo aquel peligro justificaba la intervención de los militares, “la democracia mal interpretada y peor practicada”, había caído “en los lindes de la más desconsoladora demagogia.”

Al anquilosamiento partidario y las luchas internas, que “evidenciaban que la crisis no se regularizaría dentro de los recursos legales ni por la acción de los partidos”, se sumaban las peores perspectivas. Así, la revolución “estaba dirigida contra un estado de cosas, que las autoridades que gobernaban, dentro de resortes legales, no pudieron nivelar” y su finalidad era simplemente reorganizadora “buscando sólo aquello que por su honestidad signifique motivo favorable a la consecución de los anhelos populares: establecer el orden [...] luchar contra el peculado y la opresión capitalista extranjera”.⁹⁸

Lo que aparecía como necesario para la realización del proyecto era la consolidación “de las bases de la unidad de todos

⁹⁷ *Ibídem*

⁹⁸ *Reorganización de los partidos*, LP 05/VII/1943, p. 4

los argentinos, en una comunidad de inteligencia de sentimientos, de igualdad y de justicia.”⁹⁹ Entonces era

hora de acción y no de reconstrucción de partidos que dividen la *familia argentina* y que, en la práctica, todos han resultado iguales en el ejercicio del gobierno cuando la falta de control de los poderes ha creado todos los males que desde hace muchas décadas se han venido formando en progresión creciente y a los que ha querido poner término el movimiento de junio.¹⁰⁰

Las nuevas autoridades, eran los destinatarios de tales conceptos y de ellos se esperaba la pronta restauración de las instituciones que habían asegurado el orden social y el lugar de la Iglesia en él.

Como vimos, intervenida la provincia quince días después del golpe de estado, se iniciaba un proceso que contrastaría con el que se había iniciado en 1936: se quitaría de la provincia la facultad política, reduciéndosela a una mera organización administrativa, subordinada al gobierno central.

Inmediatamente el interventor, en tanto referente local del gobierno nacional consideraba necesario

establecer un contacto frecuente entre dirigentes y dirigidos, para extraer de él lo que unos y otros deben hacer y establecer en armoniosa comprensión de ideales y de propósitos, los que marquen el camino a seguir a fin de satisfacer en la amplitud posible las supremas aspiraciones del pueblo sobre las que se basa la prosperidad y tranquilidad de la nación.¹⁰¹

⁹⁹ *Después de las fiestas*, LP 12/VII/1943, p. 4

¹⁰⁰ *Ibidem*, destacado mío JT

¹⁰¹ *Discurso radial desde la Casa de Gobierno del almirante León Scasso al asumir como*

Esto marcaba la desigualdad funcional, necesaria para el funcionamiento de la comunidad, sin embargo todo ello necesitaba de cierta legitimidad y en palabras de Scasso había que admitir que “la adhesión popular es lo que da eficacia al régimen de gobierno y convierte en realidades los propósitos de la ley suprema sancionada para ‘Promover el bienestar general’ como expresamente lo dice la constitución nacional.”¹⁰²

De allí que la responsabilidad de gobernar fuera, para el interventor, conseguir “el bienestar del pueblo y su espontánea adhesión” que se legitimaba, aún en esas circunstancias,

por imposiciones de una voluntad obediente a un imperativo moral que está por encima de toda consideración que no sea al supremo mandato del patriotismo que arraiga en lo más profundo de nuestro ser probará terminantemente que la comunidad sanciona como legítima la autoridad que la consiguió. Al expresarme así, entiendo dejar perfectamente en claro que considero que esa sanción, convierte al pueblo, por adhesión a sus gobernantes en el verdadero poseedor de una soberanía que no puede ejercer directamente.¹⁰³

El pueblo incapaz de ejercer directamente su soberanía se veía forzado a delegarla, mostrando su adhesión, en quienes, respondiendo a un “imperativo moral” se habían hecho cargo del gobierno. Desde Los Principios se comentaba que esas palabras tenían “un profundo sentido democrático, lógico, si tenemos en cuenta que las ha pronunciado un alto Jefe de la Armada de un país

Interventor Federal, LP 20/XI/1943, p. 1

¹⁰² *Ibidem*

¹⁰³ *Ibidem*

eminentemente democrático.”¹⁰⁴

Esto situaba al nuevo gobierno no sólo frente a los “totalitarismos” sino junto a la Iglesia, ya que por aquella premisa no sólo se beneficiaba a quienes debían prestar su apoyo, sino que se tenía “presente el bienestar de la Nación, porque no puede ser malo para aquel lo que es bueno para ésta. Y viceversa. Lo que no quiere decir que todo lo que se pida ‘en nombre del pueblo’ sea bueno para los dos. Pretensiones hay calamitosas para ambos.”¹⁰⁵

Ya a fines de 1943, empezaba a perfilarse la figura de Perón y su visión política de la situación. Patronos, obreros y Estado comenzaron a ser propuestos como las piezas a ordenar para lograr el funcionamiento armónico de la población. Y su unidad era necesaria para enfrentarse a quienes eran señalados como “los verdaderos enemigos sociales, representados por la mala política, las ideologías extrañas [...], los falsos apóstoles que se introducen en el gremialismo [...] y las fuerzas oscuras de perturbación del campo político internacional.”¹⁰⁶ Y, aunque se gobernaba sobre toda la población, el destinatario explícito desde un principio del discurso peronista fueron los trabajadores que, según Perón, “entienden y comparten mi verdad, con esa extraordinaria intuición que poseen las masas cuando se las guía con lealtad y honradez.”¹⁰⁷ Los cuales fueron gradualmente organizados e incluidos como la base social de aquel gobierno.

Al movimiento de junio, producto de la realidad argentina, se le daba, según sus autores, un sentido social y era la oportunidad

¹⁰⁴ *El comisionado y el pueblo*, LP 20/XI/1943, p. 4

¹⁰⁵ *Ibidem*

¹⁰⁶ *Palabras del coronel Juan D. Perón retransmitidas por la Red Argentina de Radiodifusión, el 2 de diciembre de 1943*, en: **Perón**, *op. cit.*, p. 29

¹⁰⁷ *Ibidem*

para encauzar aquella situación, en la que debían comprometerse “todos los argentinos”, lo que en cierta medida justificaba la acción de las autoridades. Así, el propio Perón dirá: “Legislamos para todos los argentinos, porque nuestra realidad social es tan indivisible como nuestra realidad geográfica.

Para nosotros, no existe una población industrial o una población campesina, sino una única y auténtica población trabajadora.”¹⁰⁸ Lo que en alguna medida implicaba como destinatario a toda la comunidad.

De visita en Córdoba, donde había llegado en “carácter de ministro de Guerra”, se dirigía a los trabajadores, “como Secretario de Trabajo y Previsión” y como tal exponía a su auditorio que “los principios esenciales de autoridad, de organización y de justicia, que junto al propósito obstinado de hacer, fijan el rumbo social del actual Gobierno”¹⁰⁹. De allí que en el orden social, el enunciador justifique su acción y sostenga que “Comenzamos por reivindicar para el Estado –que, junto a los patronos y obreros, forma la tercera parte en todo el problema social- ese principio de autoridad que había sido abandonado por indiferencia, por incapacidad o por cálculo.”¹¹⁰ Y si ahora el Estado, mediante la Secretaría de Trabajo y Previsión, defendía “los derechos de las masas sufridas y laboriosas”, exponiendo la dimensión política del discurso, Perón marcaría “El profundo contraste que señala este momento de tránsito entre el abstencionismo indiferente y suicida de un régimen que fenece, y la acción social que se inicia vigorosamente, ha sido

¹⁰⁸ *Mensaje de Juan D. Perón a los trabajadores el 1º de Mayo de 1944*, en: **Perón**, *op. cit.*, p. 52

¹⁰⁹ *Discurso de Juan D. Perón del 30 de mayo de 1944, en la concentración obrera del Córdoba Sport Club*, en: **Perón**, *op. Cit.*, p. 60

¹¹⁰ *Ibidem*

señalado, con intención inconfesable, como una intromisión estatal en las organizaciones obreras.”¹¹¹

Y frente a esa acción de los enemigos sociales, Perón dirá que “Nada hemos pedido ni nada queremos, a no ser su colaboración en el deber inexcusable de engrandecer la patria y refirmar la justicia, para que nadie, en esta tierra altiva y generosa, sufra la angustia de sentirse en dolorosa olvidanza.”¹¹² De esta forma se buscaba en el destinatario la movilización política en función del proyecto militar. Esto se confirmó cuando sostuvo que el gobierno se había impuesto “la consecución de un fin social superior, alentados por centenares de miles de trabajadores, que como nosotros, creen en la necesidad de lograrlo, y lo alcanzaremos.”¹¹³

De esta forma, mientras, por un lado, el gobierno “anunciaba realidades” apelaba, por otro, a lograr la movilización de sectores excluidos políticamente en función de aquel proyecto de reivindicación lo que otorgaba al enunciador legitimidad frente al enemigo y beneficios a quienes se constituían en destinatarios de aquel mensaje.

Durante el primer aniversario del golpe militar, se buscó establecer un significado para el mismo, diciendo desde Los Principios que el programa de la restauración constitucional y el retorno a las tradiciones argentinas impulsado por los militares con el objetivo de restaurarlas había contado con el visto bueno de la sociedad,

¹¹¹ *Ibidem*

¹¹² Perón *op. cit.* p. 61

¹¹³ *Ibidem*

porque el pueblo argentino –y al decir pueblo damos a la palabra su acepción más amplia- es, ante todo, un enamorado celoso de sus instituciones republicanas. Por eso, cada vez que las autoridades revolucionarias, primero y los gobernantes después han hablado ese lenguaje nítidamente argentino que surge de la Constitución misma, la Nación entera los ha comprendido y se ha sentido comprendida.¹¹⁴

Nuevamente instituciones y pueblo aparecían relacionados en el discurso, pero estas debían ser recuperadas para aquel por quienes se habían presentado como intérpretes privilegiados entre ambos.

Si «pueblo» comenzaba a ser asimilado a masas organizadas ello no implicó, en un principio al menos, únicamente a los obreros, todavía se sostenía que “la bandera de la revolución es la bandera de la mayoría del pueblo argentino”, aunque no se supiera muy bien quienes formaban parte de éste. Ya que el propio Perón en 1944 sostenía que un deber elemental del Estado era “asegurar el ejercicio eficiente de las profesiones liberales, que él propicia y hace posible en las universidades del país.”¹¹⁵ El acercamiento a los profesionales de clase media daba cuenta del intento del Secretario de Trabajo Y Previsión de expandir la base política del gobierno hacia otros grupos sociales, más allá de los obreros. El objetivo de la revolución y, lo que según Perón, le otorgaba contenido social era lograr “la unidad del pueblo argentino, porque el Ejército de la patria, que es el mismo pueblo, luchará por la solución de sus problemas y por la restitución de derechos y garantías

¹¹⁴ 4 de Junio, LP 04/VI/1944, p.4

¹¹⁵ Discurso del coronel Juan D. Perón del 28 de julio de 1944, en: Perón, *op. cit.*, p. 121

conculcados.”¹¹⁶ No por casualidad repetirá textualmente este pasaje del discurso, tomando las palabras de la Proclama del 4 de junio, justamente en un momento, como vimos, en que el gobierno militar buscaba infructuosamente acercarse al partido de clase media por excelencia, el cual contaba con la mayor estructura política partidaria del país y que tenía en Sabattini a su máximo exponente. Todo ello da cuenta de la ambigüedad inicial del concepto «pueblo» y de las opciones políticas a las que el nuevo gobierno y el propio Perón se vieron sometidos para dar forma a aquél.

Aquella situación justificaba el golpe militar, ya que si la revolución había sido planeada y ejecutada por las Fuerzas Armadas, el movimiento siguiente era lograr una cada vez mayor intervención del pueblo, “porque una revolución que no infunde en la población del país sus ideales, es una revolución que fracasará indefectiblemente; y entonces, más hubiera convenido no ejecutarla”¹¹⁷; i.e. se debía ampliar al máximo las bases sociales que apoyaban al gobierno militar, ya que en última instancia la legitimidad de éste descansaba en su capacidad de crear al pueblo y captar a aquellas en función de su proyecto político. Por ello “la revolución debe impregnar al pueblo de sus ideales”.¹¹⁸

Ante la afirmación de que el país debía “evolucionar por la necesidad relativa, es decir, por la vida de relación que debe hacer con los países que han evolucionado”, dicho proceso iba “cada vez más, presentando la función de gobierno como un problema social. Pero nosotros en mi concepto, no saldremos nunca de una

¹¹⁶ Perón *op. cit.* p. 122 Cfr. *supra* p. 157

¹¹⁷ Perón *op. cit.* p. 123

¹¹⁸ Perón *op. cit.* p. 124

evolución dentro de nuestra propia democracia.”¹¹⁹ De allí, que en el marco de las instituciones del país era necesario considerar qué posibilidades existían para dicha reforma. Esto implicaba para el enunciador que la democracia, en la forma hasta entonces aplicada, como instrumento de progreso social estaba acabada, lo que en cierta medida hacía necesaria la redefinición de ese concepto.

Haciendo una reconstrucción de la evolución histórica del país, la formación de la nacionalidad, según Perón, era obra de los patriciados “formadores de nacionalidades”

El nuestro, indudablemente virtuoso, se formó desde abajo y desde allí formó la Nación. Después, la sucesión del gobierno de la cosa pública, fue pasando a otras manos, quizás descendientes del patriciado, pero que por la acción del tiempo y de la molición, había perdido las grandes virtudes de sus antepasados. Es así, que como todos los patriciados que entregan a sus descendientes el manejo de la cosa pública, ésta se convirtió en una oligarquía.¹²⁰

Ese era el surgimiento, desde la perspectiva peronista, del enemigo que luego de haber liquidado sus propios bienes “comenzó a vender el patrimonio de todos los argentinos.”

De allí que la situación “de verdadero coloniaje” del presente en que la oligarquía había puesto al país, no podía más que justificar la acción revolucionaria.

Pero no sólo eso, habían actuado sobre la clase media, “génesis, sin duda, de los mayores valores de la población argentina”, anulando a quienes “eran los únicos que podían haber desarrollado su mentalidad y adquirido el derecho que toda

¹¹⁹ Perón *op. cit.* p. 125

¹²⁰ *Ibidem*

democracia bien organizada da a sus hijos: de tomar el manejo de la cosa pública cuando se es más capaz que los demás.”¹²¹ Así, el enunciador intentaba presentar a su propio enemigo, como el enemigo del destinatario de sus palabras, los grupos medios. De allí que este sector careciera de “contenido social”, lo que era consecuencia de “nuestro sistema político que ha financiado la fuerza y el manejo de las agrupaciones humanas del país, encaminándolas exclusivamente hacia un provecho para un círculo reducido de hombres; y no para todos los argentinos.”¹²²

Sin embargo, el gobierno revolucionario, por medio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, “organismo creado para dar contenido social a la revolución”, tenía como objetivo realizar con los sectores medios “una obra similar a la ya realizada entre los obreros.”¹²³

De a poco iban identificándose las entidades del imaginario que, no solamente daban forma al discurso político, sino que fortalecían recíprocamente sus relaciones sociales y su actuación política.

Si por un lado, la unidad nacional había comenzado por la masa trabajadora,

base fundamental de la nacionalidad. Esta masa trabajadora que fundamenta los destinos del país. Esta masa trabajadora que tan magníficamente ha respondido a la solidaridad indestructible del gobierno que ha venido para cimentar el bien, oponiéndolo como una coraza a las miserables ambiciones. Esta masa trabajadora, *idealista* y *sufrida*, es el nervio vital de la nación que con su apoyo en estos

¹²¹ Perón *op. cit.* p. 126

¹²² *Ibidem*

¹²³ *Ibidem*

días, ha colaborado más fundamentalmente que todo lo que pueda recibir desde aquí y desde allende los mares, en la obra de gobierno. Esta masa trabajadora que elabora para el país una justicia social que es el contenido más formidable de esta revolución, que pocos comprenden y muchos temen.¹²⁴

Por el otro, era requisito fundamental que los gobernantes sostuvieran un estrecho contacto con “su pueblo”, porque este debía saber que

el conductor nace. No se hace ni por decreto ni por elecciones. Conducir es un arte, y artista se nace; no se hace. [...] La suprema condición del artista es *crear*. Para conducir no existen moldes; es preciso que el conductor funda sus propios moldes, para después llenarlos de un contenido, que estará en razón directa, en cuanto a su eficiencia [...] que el conductor haya recibido de Dios¹²⁵

Por ello, según el propio Perón, para ser conductor no era suficiente comprender; “ni la reflexión ni el raciocinio permiten conducir las masas. Las masas se conducen con intuición; y la intuición la da solamente Dios.”¹²⁶

De esta forma, se construía en el imaginario social, no sólo la propia imagen del conductor que entiende a su pueblo, sino la identidad de éste último. Ambos desarrollando sus funciones sociales: apoyar y conducir.

Con motivo de la visita de Perón a Villa María, centro del poder político de la UCR en la provincia y “el meridiano político del

¹²⁴ *Discurso de Juan D. Perón en el Palacio de la Cancillería en Buenos Aires el 29 de julio de 1944*, LP 30/VIII/1944, p. 1, destacado mío, JT.

¹²⁵ *Discurso de Juan D. Perón en el cine Park, Buenos Aires, el 12 de agosto de 1944*, en: **Perón**, *op. cit.*, p. 149, destacado mío, JT.

¹²⁶ *Ibidem*

país” hasta 1943, enunciará la necesidad de “que todos los argentinos comprendan que esto es una revolución, y que como tal, ha de revolucionar el campo político, el campo económico y el campo social.”¹²⁷

De allí que, como vimos antes, fuera necesaria la renovación de los valores y que la revolución debía ser “tomada por la juventud argentina, y ésta debe llevarla adelante para estructurar una nueva Argentina que sea más justa, más libre y de la que estén ausentes el fraude, la mentira y los sofismas políticos.”¹²⁸

En esa misma ocasión sostendrá el enunciado crucial para aquel proyecto y cuyo destinatario debía constituirse en la base social del gobierno: era decisivo que éste tomara una posición y se movilizara políticamente para constituirse en pueblo. Así dirá que:

Cada argentino que tenga el corazón bien puesto debe pensar que sobre esta generación pesa la tremenda responsabilidad del futuro de la Nación y que debe trabajar, en la esfera de su acción, para acumular el máximo de energías y las fuerzas necesarias para impulsar la grandeza de la patria.

Lo único que en este momento constituye un delito infamante para el ciudadano es encontrarse fluctuando entre uno y otro bando, cuando ha de decidirse el futuro de la nacionalidad en la lucha en que estamos empeñados.¹²⁹

De esta forma, lo remarcará, era “*necesario colocarse ya en el bando que creamos justo, y si es necesario salir a la calle a luchar para salvar a la Nación cuando esté en peligro por la debilidad, el*

¹²⁷ Discurso de Juan D. Perón en la concentración popular realizada en la plaza 4 de Junio de Villa María el 28 de octubre de 1944, en: Perón, *op. cit.*, p. 230

¹²⁸ *Ibidem*

¹²⁹ *Ibidem*

engaño o el error de sus propios hijos.”¹³⁰

En la misma ocasión, en la cercana población de Villa Nueva no sólo repetirá que la propagación de la revolución a todo el país era una necesidad porque representaba la unión de los argentinos y la justicia social.

Para ello es necesario que la revolución llegue al pueblo, es decir, que sean los hombres del pueblo los que tomen su bandera y la lleven adelante. Es decir que la revolución sea reconquista de nuestra tierra, para que volvamos a ser criollos como éramos antes, que volvamos a los tiempos que nos cantó Fierro. [...] La revolución es un verdadero símbolo de la hora. Para que ella sea verdad, es necesario que cada criollo se sienta indispensable en esta tierra, en que cada uno, cada minuto, debe pensar que elabora la grandeza de la Patria. [...] La Patria se gana con los humildes, con el trabajo, con el sacrificio, con la abnegación pero de todos y no sólo de una parte del pueblo.¹³¹

El destinatario, debía tener un papel políticamente activo para que la revolución pudiera llevar a cabo el programa que se había trazado y en el que, por las bases conceptuales en que se apoyaba aquella, estaban incluidos.

En su discurso de noviembre de 1944, si los destinatarios explícitos eran los “Trabajadores de Córdoba”, el destinatario implícito, el enemigo, eran “quienes han puesto en duda nuestra revolución.” Pero tanto unos como otros debían darse cuenta de “que esto es un pueblo en marcha detrás de una bandera, la argentina; que ese pueblo ha hecho suya nuestra inspiración y que

¹³⁰ *Ibidem*, destacado mío JT.

¹³¹ *Discurso de Juan D. Perón en Villa Nueva con motivo de su visita a Villa María el 28 de octubre de 1944, LP 29/X/1944, p. 4*

la ha de apoyar contra todas las fuerzas que se opongan en el camino.”¹³² La revolución estaba en marcha y “se cohesionan detrás de cosas demasiado sagradas para sucumbir. Nuestros emblemas son: Dios, la Patria y la Justicia Social.”¹³³

Frente a este proceso de movilización política, propiciado por un gobierno que había llegado al poder por la vía armada y que comenzaba a generar cierto escozor en algunos sectores sociales, se dirá desde la Iglesia que “En las relaciones entre gobernantes y gobernados es necesario hacer privar, sobre todas las cosas el principio de autoridad.”¹³⁴ Si bien esto no implicaba una imposición autoritaria de unos sobre otros, si admitía firmeza y control.

En cuanto al segundo término de aquella ecuación, los gobernados, dice que

En este campo –cualquiera sea el sector que elijamos- es grande la influencia que podríamos llamar ajena a la colectividad. *La mayoría del pueblo es dócil. Pero la mayoría no decide; cuando más, apoya las decisiones de los dirigentes, hábiles explotadores de valores entendidos.* Algo se conseguirá con la educación de las masas; pero no participamos de la opinión de quienes parecen creer que instrucción es sinónimo de bondad. Por eso es más necesario afianzar el principio de autoridad: podrá más ante la masa una autoridad respetable y respetada que si estuviere armada hasta los dientes.

Mucho se ganará si entendemos que la primera condición para que este principio se imponga, es la actitud de los funcionarios mismos: su austeridad, su conducta y su capacidad son condiciones

¹³² *Discurso de Juan D. Perón en la ciudad de Córdoba el 2 de noviembre de 1944 en una concentración obrera frente la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en: Perón, op. cit., p. 232*

¹³³ *Ibidem*

¹³⁴ *Principio de autoridad, LP 18/V/1945, p.2*

indispensables para que se los respete.¹³⁵

La amenaza era clara, la manipulación imprudente de concepciones comunes podía llegar a generar situaciones que pondrían en peligro el orden social, cuando aquel “dócil” actor colectivo advirtiera algún tipo de subversión en ese orden. Y una forma segura de “afianzar” la autoridad, o que al menos había funcionado convenientemente en Argentina, era la democracia.

La Iglesia, en tanto enunciador, comenzaba a tomar distancia del gobierno militar y, particularmente, de las maniobras del audaz coronel revolucionario. Se presentaba a si misma como “la fuerza inspiradora” del país que mediante la democracia, avanzó

en un progreso incesante, basado en la igualdad y en la tolerancia, hasta colocarse en su privilegiada posición actual. La gesta de Mayo ha tenido una continuidad sin eclipses pese a intentos fugaces de desvirtuarla y su espíritu no se extinguirá nunca, porque es la esencia misma del espíritu de la Nación; circunstancias ambas que han permitido allanar todos los escollos y que constituyen las características más apreciadas de nuestro pueblo.¹³⁶

Y si Argentina había ya superado su primera etapa y no era “el conglomerado incierto o la masa inculta que se conduce por el capricho o la conveniencia”; en función de la democracia, el argentino “es un pueblo en el que la civilización ha echado raíces profundas, capaz como el que más de discernir su posición, corregir los yerros y poner diques a los excesos.”¹³⁷ De esta forma se

¹³⁵ *Ibidem*, destacado mío JT.

¹³⁶ *135 años de vida*, LP 25/V/1945, p. 2

¹³⁷ *Ibidem*

construye al pueblo, naturalmente democrático, católico y civilizado, como un actor con la suficiente madurez para decidir por sí mismo.

La prédica de la Iglesia también incluyó a los problemas que existían entre el capital y el trabajo, sosteniendo que, al contrario de lo que proponía Perón, “no deben arreglarse con la violencia, que es el camino más adecuado para no arreglar nada.” La agitación social y sus consecuencias le causaban una gran incertidumbre y frente al saldo de una guerra en la que los «extremismos» habían implantado previamente la violencia en la sociedad enfrentando a patronos y obreros, éste aparecía como “una condición de la naturaleza humana, plenamente probada en nuestro país, por los casos diarios de obreros que, convertidos en patronos, se convierten en enemigos para los obreros.” Considerando esto “el deber de toda persona que ocupa una posición directiva u orientadora es claro: suavizar las asperezas, acortar las diferencias y evitar [...] que unos y otros –los de arriba y los de abajo- recurran a la violencia, de expresión o de hecho, para resolver cuestiones pendientes.”¹³⁸

El error fundamental era, según se sostenía desde Los Principios, que se transformara a una competencia de intereses en una guerra social. Y si ambos polos de la producción fueron presentados como enemigos por el socialismo, a quien “se debe la lucha de clases en su expresión moderna” era porque éste tenía como objetivo “eliminar los patronos.”¹³⁹ En Argentina el proceso estaba comenzando y eran partes “más que los obreros y los patronos, los patronos y las entidades obreras allegadas a la Secretaría de Trabajo y Previsión. Nos parece que se anda por

¹³⁸ *La guerra social*, LP 25/VI/1945, p. 2

¹³⁹ *Ibidem*

camino equivocado. De no desviarse el rumbo desemboca directamente en la guerra social.”¹⁴⁰ Y el principal responsable de promover la violencia no era otro que el destinatario de estas palabras.

Frente a esa situación y con la perspectiva de un retorno a la vigencia del sistema democrático, desde la Iglesia se razonaba que los partidos, en tanto componentes funcionales del sistema “son del pueblo y de la potestad de éste nace su personería, de modo que ninguna otra fuerza puede dársela con autenticidad o negársela a su arbitrio.”¹⁴¹

Ello como consecuencia de que

los ciudadanos se congregan bajo el estandarte de un partido porque éste representa sus anhelos, su modo de pensar sus aspiraciones para el desenvolvimiento de la República; y se solidarizan con los dirigentes que en su actuación ponen de relieve una exacta comprensión de esos sentimientos y son capaces de ejecutarlos con lealtad y honradez. El pueblo, por otra parte, ha adquirido un grado de cultura que lo capacita para determinar con su voto qué es lo que desea con relación a la marcha del Estado y las experiencias que ha recogido [...] han servido para hacerle adquirir la conciencia exacta de su responsabilidad y de su derecho; no es el rebaño que se conduce a voluntad del caudillo, reacciona con dignidad ante el que pretenda avasallarlo y no se deja engañar con mentidas promesas, ni por fetiches que tratan de encandilarlo.¹⁴²

De esta forma, en tanto aquellas agrupaciones representaban a “corrientes de preferencias que canalizan desde hace mucho” y

¹⁴⁰ *Ibidem*

¹⁴¹ *Las fuerzas políticas*, LP 05/IX/1945, p. 4

¹⁴² *Ibidem*

que habían marcado la trayectoria Argentina, era a quienes cabía la responsabilidad de mostrar “ante la masa ciudadana su inspiración de auténtico y puro patriotismo y su respeto por lo que constituye la esencia de la nacionalidad”, debiéndose gobernar para toda la comunidad ya que

El pueblo tiene la versión certera de la realidad y una noción cabal del porvenir de la República y anhela que se lo encare con desprendimiento de ambiciones personales y rectificando los procedimientos que en algún momento se trocaron en vituperable sistema, para escarnio de la democracia y burla de la voluntad del soberano.¹⁴³

Nuevamente el pueblo debía manifestarse para regir los destinos del país y su presencia sorprendería, en el mejor de los casos, a más de uno.

Todo parecía normal cuando se comentaba la Marcha de la Constitución del 19 de septiembre en Buenos Aires. Desde Los Principios se afirma que pese al discurso de la noche anterior del Vicepresidente, en el cual sostuvo entre otras cosas que la marcha sólo era otro suceso de una “lucha sin cuartel que oscuras fuerzas de regresión están librando contra el gobierno a través de una táctica que consiste en atacar por oleadas para tratar de derribarlo.”¹⁴⁴, lo que había sido entendido por la oposición como “un desafío, una provocación.” Así las cosas, la marcha se consideró “un plebiscito. Jamás se ha logrado en el país una prueba tan concluyente de que hay casi unanimidad en un sentido: que es indispensable retornar a la normalidad, renunciar a ambiciones

¹⁴³ *Ibidem*

¹⁴⁴ LP 19/IX/1945, p. 1

insostenibles y comprender cuál es la voluntad del pueblo, que no se deja sobornar tan fácilmente.”¹⁴⁵

Y si no era una cuestión de personas, sino de instituciones reclamadas por “todo el pueblo de la República, en proporción nunca vista, que quiere lo que tiene derecho a pedir y nadie tiene derecho a negarle.” El rechazo a la implementación del estatuto político que regulaba la acción partidaria era legítimo porque, “nadie tiene derecho a conducir la Nación contra la voluntad libremente expresada por su pueblo.”¹⁴⁶

La lectura que se hizo de aquel hecho, parecía apoyar la idea de que aquella movilización representaba al pueblo y que los motivos que la originaron encontraban un amplio consenso en la sociedad.

Como consecuencia, en la segunda semana de octubre se descubriría que existía más de una opinión al respecto...

El discurso de Perón del día 10 incomodó a quienes habían aparecido en los últimos tiempos como opositores del ex Vicepresidente, desde Los Principios se comentaba que aquel fue

un discurso demagógico, al margen de las más elementales normas de moral política. Entre gritos de “huelga revolucionaria”, “que nos den armas”, “sangre”, “a la casa rosada” (es decir tomar por la fuerza el gobierno) y otros semejantes, de la “claque” regimentada, fue desarrollando su discurso el candidato. Expuso todo cuanto había hecho “en beneficio” de la clase trabajadora, y dejó entendido que si quieren conservarlo, no tienen los obreros otro remedio que elegirle Presidente. Y todo esto dicho por la radio oficial y la cadena impuesta por el Estado a todas las emisoras

¹⁴⁵ *Un fallo inapelable*, LP 20/IX/1945, p. 4

¹⁴⁶ *Ibidem*

argentinas.¹⁴⁷

La Iglesia, en tanto enunciador, daba una caracterización del enemigo asignándole una simpleza política, cebada por las hábiles maniobras demagógicas de aquella amenaza al orden social, Perón, que no sólo atacaba a la «oligarquía», sino que avivaba la guerra social, mostrando “todas sus habilidades demagógicas, excitando a las masas y provocando sus estados delirantes, bien ensayados.”

Este era el momento en que el pueblo debía intervenir

El país no puede llamarse a engaño: esto era todo o todo había sido para esto. Ya no se trata de juzgar intenciones: son hechos, son palabras irreparables. Intolerables en un país civilizado.

En manos del pueblo está –y nos tememos que solamente en sus manos- evitar que la vergüenza se consume.¹⁴⁸

Comentario que oscilaba entre la poca fe y la desesperanza de un sector social que no entendía cómo era posible aquella situación.

Finalizando la jornada del 17, Perón en un discurso cuyos destinatarios eran quienes se habían movilizado aquel día y que de ahora en más comenzaría a ser cada vez más asociado al “auténtico pueblo argentino”: los trabajadores; situándose como enunciador y en un gesto simbólico dirá:

Dejo el sagrado y honroso uniforme que me entregó la Patria para vestir la casaca de civil y mezclarme en esa masa sufriente y

¹⁴⁷ *Todo era para esto*, LP 11/X/1945, p. 4

¹⁴⁸ *Ibidem*

sudorosa que elabora el trabajo y la grandeza de la Patria.

Por eso doy mi abrazo final a esta institución, que es el puntal de la Patria: el Ejército. Y doy también el primer abrazo a esa masa grandiosa, que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino. *Esto es el pueblo*. Esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la tierra madre, que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la Patria. [...] Es el mismo pueblo que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda estremecer al pueblo, grandioso en sentimiento y en número. Esta verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha, ahora también, para pedir a sus funcionarios que cumplan con su deber para llegar al derecho del verdadero pueblo.¹⁴⁹

No sólo el número, sino la caracterización de aquel actor colectivo era lo que le otorgaba este estatus a aquel grupo de manifestantes, era una masa sacrificada, y por ello, trascendente y movilizado políticamente frente a los gobernantes y cuya forma de participación daba contenido a la democracia lo que implicaba, en alguna medida, un nuevo ordenamiento institucional, si entendemos la “fiesta” como una subversión del orden establecido¹⁵⁰, lo que apoyaba el objetivo de “llegar al derecho del verdadero pueblo”, i.e. el de los trabajadores, movilizados exclusivamente por Perón.

Para algunos sectores la angustia era la única certeza. Desde

¹⁴⁹ *Discurso del coronel Juan D. Perón desde el balcón de la Casa Rosada, el 17 de octubre de 1945 a las 23 horas, frente a más de dos millones de personas reunidas en la Plaza de Mayo, destacado mío JT.*

¹⁵⁰ Este carácter festivo es lo que caracteriza, según M Bajtin, a los ritos y espectáculos organizados a la manera cómica. Estos ofrecen una visión del mundo, del hombre y de las relaciones humanas opuestas a las formas de culto y ceremonias oficiales, “deliberadamente no oficial [...] parecían haber construido, al lado del mundo oficial, *un segundo mundo y una segunda vida*.” Así, la fiesta popular puede considerarse como “el triunfo de una especie de liberación transitoria, más allá de la órbita de la concepción dominante, la abolición provisional de las relaciones jerárquicas, privilegios, reglas y tabúes”; **Bajtin**, Mijail: **La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabeláis**. Alianza. Madrid. 1990. pp. 11 y 15

Los Principios se comentaba que “La confusión prospera, se desarrolla, lo invade todo. No hay norte, no hay conducta, no hay sentido de la realidad.”

Para estos grupos, lo que estaba pasando no tenía razón de ser en Argentina,

en un país hecho, en una nación formada, que había creído llegar a un grado superior de civilización y de cultura cívica. Hechos propios de pueblos no evolucionados, rebajan el nivel de una nación como la nuestra [...] Estos violentos pasos hacia atrás, no coinciden con sus antecedentes ni con su cultura. [...] Es menester que los grandes responsables de estas situaciones se convenzan de que las situaciones de excepción no pueden prolongarse; que tarde o temprano se desmoronan; y que, por lo general, esas caídas, como todas las violencias, son a costa de sangre hermana.¹⁵¹

Los hechos salvajes, o “no evolucionados” que es lo mismo, del 17 de octubre, fueron como un balde de agua fría para quienes confortablemente habían disfrutado del orden social establecido y la guerra social aparecía como una posibilidad que ahora esgrimían para retornar a la «normalidad», lo que sea que eso significara.

Los lamentos continuaban en el comentario y las preguntas se sucedían una tras otra:

Es una pena que hayamos descendido tanto. Y en estas circunstancias, insistimos en preguntar: ¿Hasta cuándo daremos espectáculo tan desagradable al mundo? ¿Hasta cuándo una pueblada bastará para deponer un gobierno y otra pueblada logrará al día siguiente deponer al gobierno nuevo? ¿Hasta cuándo el

¹⁵¹ ¿Hasta cuándo?, LP 18/X/1945, p. 4

Ejército intervendrá en estas cosas, tan ajenas a su rol? ¿Hasta cuándo se organizarán desde arriba las huelgas y los movimientos populares y las candidaturas?¹⁵²

Si para Perón aquella movilización daba contenido a la democracia (al menos como él la concebía), para los grupos designados como el enemigo, léase sectores altos y medios, aquello era simplemente una pueblada que lindaba en lo bárbaro. Si para unos era la base social sobre la que se apoyaría su proyecto político y por ello pueblo, para el resto no era más que un grupo adoctrinado por un demagogo pseudo fascista, que no hacía más que alterar el orden social y que rebajaban “el nivel de una nación como la nuestra.”

Cuando los ánimos ya comenzaban a calmarse, podía avizorarse lo que parecía ser un nuevo movimiento surgido en torno a la figura de Perón. El fenómeno colectivo, descrito esquemáticamente, era:

un solo hombre, sin partido que lo respalde, ha logrado un movimiento de opinión en su torno, que le ha decidido y con perspectivas no descabelladas a formar un nuevo partido en el país. Tal el fenómeno. Adelantemos que no damos mayor valor del que tienen estos movimientos organizados desde arriba; pero sería grave imprudencia despreciarlos, desestimando su verdadero sentido y las proyecciones que pueden tener para el futuro de la Nación.¹⁵³

El enemigo se perfilaba, para este enunciador, en aquel movimiento encabezado por un hombre, que lo había organizado

¹⁵² *Ibidem*

¹⁵³ *El momento nacional*, LP 20/X/1945, p. 4

desde el Estado. Pero más allá de las habilidades de éste, la responsabilidad de tal estado de cosas recaía sobre “los falseamientos de la doctrina democrática, los abusos del poder, las concesiones que se permitieron [...] en una palabra, la situación que había invadido los partidos.”¹⁵⁴ Esta necesariamente debía dar origen a

una masa, más o menos numerosa, ávida de la palabra distinta, de la perspectiva cambiante, que era terreno abonado para los más peligrosos ensayos. [...] Hitler encarnó magníficamente el rol del nuevo conductor; empezó ganando minorías, hasta obtener el poder y erigirse en dueño y verdugo de su propia patria. [...] Estamos en la Argentina en los primeros pasos de un ciclo semejante: también aquí un hombre ha visto cual es la aspiración de un vasto sector de la opinión pública; ha aprovechado su paso por el poder para hacer las primeras concesiones, imponiéndolas y divulgándolas con los copiosos elementos que da el poder mismo; y para rematar su actuación y servir de punto de partida a su campaña cívica, representa con gran despliegue escenográfico el papel de víctima de su declamatorio amor al pueblo. He ahí el secreto de su éxito, cualesquiera sean las proporciones que se le quiera atribuir; pero convengamos que inicia la campaña con elementos muchos más valiosos que el dictador nazi: ha hecho como él demagogia, pero la ha hecho desde el poder, y con los medios extraordinarios que da el poder omnímodo de que ha estado investido.¹⁵⁵

Sin embargo, aún se mantenía una cuota de esperanza ya que “ese mismo carácter ‘oficial’ de los actos populares, tiene mucho de espejismo. No sería la primera vez que las urnas

¹⁵⁴ *Ibidem*

¹⁵⁵ *Ibidem*

desmintieran los entusiasmos de las manifestaciones callejeras. Más aun; estamos seguros que en estos momentos el desmentido sería ruidoso; pero a condición de que los grupos democráticos no menosprecien su valor.”¹⁵⁶

Así que los partidos tradicionales, destinatario de tales palabras, debían movilizarse “ya que un movimiento de la naturaleza del que se ha iniciado, y que cuenta, además con la desembozada ayuda oficial, puede llegar muy lejos, muy hondo, hasta cavar la fosa de las instituciones que han sido siempre nuestro mayor orgullo.”¹⁵⁷ De nuevo, ahora desde la Iglesia, las instituciones –no el pueblo- aparecían en el discurso como la preocupación central.

En una nota gráfica en la que se muestra en una serie de fotos los destrozos del 17 y el 18 de octubre, se comenta que en aquellos hechos “ajenos en verdad a lo que debió ser una muestra del anhelo de los verdaderos trabajadores que, nos consta, son los primeros en repudiarlos”¹⁵⁸, se cometieron una serie de episodios vergonzosos “depredaciones, daños, abusos, agravios, que no pueden silenciarse, ni atribuírselos tampoco a los obreros de verdad, aunque haya querido enmascarárselos con ese rótulo.”¹⁵⁹

Quienes habían ocupado las calles eran

elementos nucleados en bandas perfectamente individualizables, organizadas y dirigidas, con procedimientos preconcebidos e intención visible, munidos de explosivos y de armas para no fallar en sus designios, como queriendo presentar un odio de

¹⁵⁶ *Ibidem*

¹⁵⁷ *Ibidem*

¹⁵⁸ LP 20/X/1945, p. 5

¹⁵⁹ *Ibidem*

clases que en la realidad es falso. De este modo hubo escenas repudiables. [...] personas golpeadas porque se negaron gritar vivas al coronel Perón y a sacarse el sombrero ante la exigencia de la patota [...] diarios que recibieron también muestras elocuentes de una furia reiterada; automóviles de personas que pasaban accidentalmente deteriorados, y ataques a las sedes de gremios no adheridos a la entidad que organizó el movimiento.

Y frente a ese conjunto de actos que no eran del pueblo, sino de la pueblada sin freno e irresponsable, la pasividad de la policía que llegó siempre tarde para impedirlos, a pesar de que estaba toda en la calle y los seguía en una actitud contemplativa.¹⁶⁰

La acción negativa de esas «patotas» que habían copado el espacio público violentamente, deliberadamente dirigida sembrando un rencor inexistente, que recayó sobre parte de la población; era el producto de lo que parecía una revuelta oficialmente amparada. Ni los trabajadores, ni el pueblo habían tomado parte, según Los Principios, en aquellos actos. En una foto publicada junto a aquel comentario, puede leerse un escrito que decía: “Perón, Perón sólo viva”; “Perón va primero Perón sólo”, el origen de todo era un hombre y eso lo sabían tanto seguidores como opositores.

Al menos hasta que los partidos tomaron posición frente al nuevo estado de cosas, la Iglesia vio en Perón y el movimiento que lo había devuelto a la vida política, al enemigo.

Por ello, enunciará que la tradición democrática era una característica de “los pueblos americanos que, en el ejercicio de las prácticas que ellos consagran, han alcanzado el progreso institucional que los distingue y afianzado la regularidad de su

¹⁶⁰ *Ibidem*

existencia y la fecundidad de su acción.”¹⁶¹ De allí que las dictaduras, entre ellas la argentina, “no han contado jamás, ni pueden merecer en países surgidos y desarrollados al amparo de la libertad y de la igualdad de los individuos”¹⁶², con la legitimidad que delega la población y más allá de los “actos de pretendido beneficio social”, estos chocarían, tarde o temprano, con “la tradición democrática del pueblo” lo que derivaría en el derrumbe de aquellos regímenes, “porque la opinión ejerce una presión incontenible y los que creyeron ganarla, se encuentran frente a la realidad del fracaso de todo acto que realice al margen de los principios tradicionales que no en vano, señalan el camino desde hace muchos años.”¹⁶³

Los radicales también hicieron conocer su punto de vista sobre aquellos hechos. El Comité Provincial de la UCR dio una declaración firmada entre otros por Mauricio Yadarola, Arturo Amella, Jacobo Kleiner y Domingo P. Spila Perachiolo. En ella se manifestaba la confusión producida, luego de “la caída del hombre más nefasto de este período revolucionario” y la consecuente proyección política que había alcanzado después de aquella jornada, perfilaban a un enemigo cuyo regreso

preparado cuidadosamente por sus colaboradores de la Secretaría de Trabajo, tiene el doble significado de la proclamación pública de su candidatura oficial a la presidencia de la nación, efectuada desde los balcones de la Casa Rosada y bajo el patrocinio del presidente de facto [...] y el de una notificación al país de los métodos bárbaros con los que se disponen a “ganar” las elecciones.

El discurso-programa del pre-candidato, carente de ideas, fue

¹⁶¹ *Los derechos populares*, LP 10/XI/1945, p. 4

¹⁶² *Ibidem*

¹⁶³ *Ibidem*

una incitación a las turbas irresponsables para imponerse por el terror; turba que no es la masa argentina, siempre consciente y que no trafica con su conciencia para obtener como una dádiva lo que puede reclamar como un derecho; la consigna fue cumplida y la nación ha contemplado con estupor y soportado con inmensa pena el ultraje a su dignidad, el asalto a los diarios, a las universidades, a los comercios, a personas y bienes; es el malón lanzado a las calles dispuesto a concluir con todo signo de cultura; de inteligencia, de trabajo honrado de civilización.¹⁶⁴

Es clara la dimensión política que plantea el enunciador en su discurso, retomando el antagonismo sarmientino de “civilización” y “barbarie” presenta, de un lado, el enemigo que contando con los recursos institucionales y con “métodos bárbaros” movilizaba a las “turbas irresponsables”; del otro lado, el enunciador como vocero de “la nación”, cuya población, había sido víctima de aquel “malón”. De allí que la lectura de los hechos fuera negativa y que este nuevo movimiento apareciese como una amenaza al orden social.

Ante tal estado de cosas desde la UCR se reclamaba la movilización política para responder “con la misma decisión con que, desde hace dos años, el pueblo argentino lucha por su liberación, afirmando nuestra decisión de defendernos contra toda agresión y de imponer la auténtica voluntad del pueblo argentino en el libre ejercicio de su soberanía.”¹⁶⁵

Esta lucha debería necesariamente concluir en el regreso a la normalidad, caracterizada por

una mayor capacitación del pueblo para el ejercicio de la

¹⁶⁴ *Declaración del Comité Provincial de la UCR, LP 28/X/1945, p. 3*

¹⁶⁵ *Ibidem*

democracia, una justa distribución de las riquezas, una equitativa retribución del trabajo, una vida higiénica, sana y libre para nuestros trabajadores, sin sobresaltos económicos, con protección frente a los riesgos de la vida; una organización sindical sin dirigismos ni influencias oficiales.¹⁶⁶

En un extenso manifiesto, entre cuyos firmantes figuran: Juan Irós, Henocho Aguiar, Antonio Sobral, Alejandro Gallardo, Arturo U. Illía y Juan Mas, el núcleo intransigente de la UCR, daba cuenta de su formación y también hacía pública su posición respecto a las consecuencias de las jornadas de octubre.¹⁶⁷

Al igual que los anteriores discursos la situación era de inquietud, decía que la UCR “nunca, como en las actuales circunstancias, vivió horas más difíciles y trance más grave.”¹⁶⁸

Respaldándose en la actuación política de Sabattini y del Castillo, fundadores e integrantes de esa facción, en tanto enunciador, se presenta como

¹⁶⁶ *Ibidem*

¹⁶⁷ Que en Buenos Aires habían tenido como figura destacada al líder de la intransigencia: Amadeo Sabattini se había debatido durante los días previos al 17 entre tomar o no el gobierno. En tal oportunidad el líder de FORJA, Arturo Jauretche, le dijo a Sabattini: “Yo sé que Ávalos le entregaría el gobierno a usted. Si se lo ofrece, tómelo. Y llévelo a Perón con usted. Sáquelo a flote. Y aún, si el Ejército quiere enterrarlo, hágale un entierro de seis caballos. Pero no se ponga en contra de este hombre que representa un nuevo espíritu. Concilie con este nuevo espíritu con el viejo del radicalismo intransigente y va a salir adelante... Que hable por radio un hombre que represente al radicalismo, por ejemplo, Elpidio González. Que diga que el Ejército ha resuelto que ningún militar puede ser candidato. De este modo, usted, desde arriba hará el proceso que Perón quería hacer. Es la última oportunidad que tal vez le da a usted la Historia, personalmente. Y la oportunidad tiene una sola trenza.” Luego de conocer la resolución del Comité Nacional, Sabattini le comunicó a Jauretche que acataba la decisión de entregar el gobierno a la Suprema Corte, y aquél le contestó: “Sepa Dr. Sabattini, que la oportunidad ha pasado al lado suyo y usted no la agarró por la única trenza que tiene. Ya no hay otra alternativa para el país que Perón o la oligarquía. Nosotros, nos vamos con Perón. No le extrañe que el pueblo haga lo mismo... Hemos jugado a la vieja política la última carta que era usted. Y usted no ha entendido. Usted está terminado políticamente y me despido con dolor porque nunca más lo volveré a ver.”. Testimonio de A. Jauretche: N. Galasso: *Jauretche y su época*, citado en: **Galasso**, Norberto: **El 17 de octubre de 1945**. Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo” Buenos Aires. 2003, p. 5, en: www.discepolo.org.ar

¹⁶⁸ *Manifiesto del Núcleo Intransigente de la Unión Cívica Radical de Córdoba*, en: **LP** 15/XI/1945, p. 3

una clara conciencia argentina y ésta, como voluntad política, es una reparación de todos los males y agravios sufridos por la Nación y una restauración de los valores integrales de la nacionalidad. Por ello en su raíz de historia, se ha impuesto el quehacer impostergable [...] de lograr su independencia económica y espiritual para poder afianzar una efectiva independencia política. Su tarea es ardua porque ese camino, desde la hora inicial de la nacionalidad, es el drama de nuestras grandes frustraciones. Esa lucha ya iniciada, jornada irigoyeniana, nos señala que por la Unión Cívica Radical, y únicamente por ésta, se cumplirá nuestro destino de pueblo.¹⁶⁹

Más allá de la extraordinaria coincidencia conceptual con el discurso peronista, el del radicalismo intransigente, como vimos, tenía su propia vertiente: autonomía y desarrollo económico sumados a la idea del radicalismo inmanente a la nación, formaban parte del discurso sabattinista en Córdoba. De esta forma el enunciador, buscaba presentarse como la manifestación legítima de la comunidad.

Una vez afirmado en su posición, éste presenta su proyecto político como “un vasto programa de liberación ‘colonial’ en todas sus formas”.

Este discurso, continuación del proyecto sabattinista de expandirse al ámbito nacional, redimensionaba los conceptos de aquel en función de la situación del país. Así, continuaba afirmando la necesidad de que Argentina se afirmara como entidad internacional

¹⁶⁹ *Ibidem*

Porque mientras estemos subordinados, tanto en lo económico como en lo espiritual, al destino de los países extranjeros, seguiremos siendo una 'colonia' y no podremos reclamar el puesto de honor que nos corresponde a la par de las naciones del mundo. Este fue el sentido de nuestra independencia, aun no lograda y tendrá que ser la tarea de lo esencial argentino que le tocará cumplir a la Unión Cívica Radical.

Por eso la Unión Cívica Radical no se maneja con la temática del régimen, ni mucho menos con la de los partidos políticos de raíz extranjera.¹⁷⁰

De aquí en adelante el discurso del enunciador marcará la dimensión política y verá en el reciente movimiento al enemigo como producto de la adopción local de nociones extranjeras con las que el régimen conservador intentaba, -según los radicales- renovarse.

El proceso histórico argentino, determinante de la actividad política, debía ser explicado atendiendo "a nuestra constitución social y política", por lo tanto su reducción a "izquierda" o "derecha" era inoperante. Pero los conceptos de "'Independencia' o 'colonialidad'; democracia federal, o tendencia unitaria o centralista. Aquí juega el movimiento de nuestra formación como pueblo. Este es el 'contenido' preciso de nuestra tarea de construcción y defensa de lo entrañable argentino."¹⁷¹

De esta forma lo político aparece como fundamental para la formación del pueblo y todo se asentaba en la historia argentina, de la que el radicalismo a diferencia del peronismo, según el enunciador, formaba parte. Esto facultaba a la UCR para "construir

¹⁷⁰ *Ibidem*

¹⁷¹ *Ibidem*

y defender” al pueblo, frente al enemigo de filiación extranjera.

Retomando el discurso de Sabattini, frente a una política materialista, “tragedia de lo nacional porque nunca entendió nuestro destino como pueblo ni supo comprender el ideal de vida del hombre argentino”, resurgía la UCR asumiendo la tarea de restaurar los valores nacionales:

En esta grave instancia de nuestra evolución entra la Unión Cívica Radical como una convocatoria de lo genéricamente argentino. Las bases de esta convocatoria son de naturaleza moral. Es una unión civil y a la vez radical porque representa la movilización de las fuerzas constitutivas desde el hondón mismo de nuestra historia. Irigoyen fija el principio [...] Es que se inicia en forma perentoria, con la UCR el rescate moral del pueblo. Y en toda la República se siente el estremecimiento del renacer de lo argentino en lo que tiene de genérico y de auténtico.¹⁷²

Pero aquella restauración debía estar ajustada al principio de intransigencia, “Posición de historia y no técnica electoral o táctica política. *Esa será la posición de nuestro pueblo para cumplir su destino.* No transigir, no ceder, no pactar frente a las fuerzas que nos impiden realizarnos.”¹⁷³ Y esas fuerzas no eran otras que

los partidos políticos que no responden a los intereses permanentes de la nacionalidad y mucho más con aquellos que sus principios y doctrinas económicas son totalmente extraños a nuestra constitución social y vocación como pueblo. Contra todo este intento, que es la disgregación de lo radical debemos adoptar una postura

¹⁷² *Ibidem*

¹⁷³ *Ibidem*, destacado mío JT.

clara, recia: intransigencia total y absoluta.¹⁷⁴

El 4 de junio de 1943, según lo marcamos, apareció para la UCR como “una recuperación inminente” del proceso histórico argentino.

Pero, a poco de andar, el nuevo fraude moral al país queda al descubierto. Es que bajo aquella denigrante descomposición de lo político y social subyacía una fuerza que se venía organizando en los supuestos de los regímenes totalitarios y en una filosofía estatal de raíz extranjera. Y bajo los altos propósitos enunciados [...] se inicia el movimiento que nos enfrenta a una nueva realidad. Es que se había reemplazado el “fraude” [...] por la “fuerza”, negación de todos los derechos y estrangulación de todas las libertades. La tarea de los triunfadores se inicia en el ala “cesarmista” (sic) de nuestro Ejército, y con perfecta técnica totalitaria, abre su marcha. Se dirige a los partidos políticos; se ataca a la civilidad llamándola corruptora y corrompida. Los más altos valores de la vida civil [...] sufren todas las denigraciones y los peores vejámenes. Es que se prepara con todo esto la implantación de un régimen totalitario.¹⁷⁵

La institucionalización de la “opinión pública” a la que se consideraba elemento fundamental de la política y de la administración, se había organizado desde el Estado, a través de “ministerios de propaganda, de tipo nazi”, así desde la UCR se calificaba a la Secretaría de Prensa y Propaganda, destinada a “venalizar los resortes de la palabra escrita” y junto a ella la organización de la Secretaría de Trabajo y Previsión, iniciaban “el más audaz y atrevido intento de organización del estado

¹⁷⁴ *Ibidem*

¹⁷⁵ *Ibidem*

corporativo.” El modelo que desde el radicalismo se le asignaba, en líneas fundamentales, no era el del nacional-socialismo alemán, ni del fascismo italiano, sino del Estado corporativo de Portugal. Por ello:

Con esta organización se altera todo nuestro régimen federal y se pretende lesionarlo de muerte para la entrega del individuo al Estado. Su labor social, por lo tanto, es inmoral y desquiciante. Está fundada en el “hombre económico” mutilado como categoría de ser humano. Significa, por su sentido de orientación, la oscura insurrección de lo primitivo, de lo instintivo. Es la utilización, -técnica nazi, - de todos los “resentimientos sociales” o fuerzas reprimidas por diferencias de fortuna o privilegios irritantes, para enfrentar con ella a las fuerzas civiles estructuradas por los partidos tradicionales.¹⁷⁶

De esta forma el proceso caracterizado como basado en concepciones extranjeras aparece, para los radicales, como ilegítimo y opuesto a la política local. Por eso el enunciador, exponiendo su propia legitimidad, sostendrá que no se podía comparar la “reforma social” de la Secretaría de Trabajo y Previsión

con la efectiva y única revolución social realizada en el país por la Unión Cívica Radical. Esta revolución se llevó a cabo dentro de la ley y del respeto de todos los derechos, y sin exaltar odios de clases, de razas, de casta, de religión, de diferencia de fortuna como lo ha hecho, -con técnica totalitaria- ese organismo social del Estado. No debemos olvidar que jamás la América presencio una tan honda revolución social sin tener necesidad de alterar un sólo principio fundamental.

¹⁷⁶ *Ibidem*

En lo político hizo realidad el régimen republicano, representativo, federal y parlamentario, fundado en el voto universal, secreto y obligatorio. El actual gobierno, abolió estos derechos y lo dejó al hombre en su condición de máquina productora, con su trabajo remunerado pero, por la privación de esa libertad política, reducido a servidumbre. El radicalismo para afirmar estos principios robusteció el régimen federal y municipal. El actual gobierno abolió en el hecho y en el derecho estos elementos constituyentes de nuestro pueblo porque preparó, -con la Secretaría de Trabajo y Previsión- el más vergonzoso unicato y con él, la entrega del individuo a la concepción de un Estado totalitario.¹⁷⁷

Así, la UCR, con Yrigoyen, había iniciado “la revolución social hoy frustrada.” Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, lo único que se había hecho “fue reactualizar algunas de estas conquistas radicales, pero sin el principio informador de la misma: el respeto a la dignidad del ser humano. La reforma social, en lo que tiene de revolucionaria y trascendente, la dio el radicalismo.”¹⁷⁸

En un tono similar, desde Los Principios la presencia del enemigo debe movilizar a los partidos a definir sus programas y cerrar sus filas, para evitar errores, “dar argumento a su propaganda y sembrar descontentos en todos sus ambientes.”¹⁷⁹

Puntualmente, sugiere cuál ha de ser la actitud de los católicos en las próximas elecciones, ya que “Nadie puede ignorar que los católicos formamos mayoría absoluta en la República; esa mayoría [...] es la lógica consecuencia de la realidad argentina.”¹⁸⁰ Y si “No formamos partido político; pero los votos católicos son

¹⁷⁷ *Ibidem*

¹⁷⁸ *Ibidem*

¹⁷⁹ *Los votos católicos*, LP 09/XII/1945, p. 4

¹⁸⁰ *Ibidem*

suficientes para decidir una elección. Votos que repartidos hoy en las diversas agrupaciones con sentido político, se reunirán con criterio doctrinario el día que sea necesario defender la fe.”¹⁸¹ De esta forma, la Iglesia apelaba a los partidos políticos para que considerasen las prerrogativas políticas de aquella. Por supuesto, los “principios generales permanentes” son los que situarían a esta porción del electorado de uno u otro lado: “Los católicos, puestos en el dilema, tendremos que unirnos contra los candidatos o partidos que proclamen principios contrarios a las enseñanzas de la Iglesia.”¹⁸² Tanto con la escuela laica, como con la doctrina marxista “Partido que la fije en su plataforma como un principio y un programa, es un partido que se pone frente a la Iglesia, que le declara la guerra.”¹⁸³ Quienes aparecían como destinatarios de estas palabras, los partidos políticos, “están a tiempo: si quieren los votos católicos, tienen que respetar las creencias de los católicos. Es decir, de la absoluta mayoría de la población.”¹⁸⁴

Frente a las alineaciones partidarias que comenzaban a perfilarse y exponiendo el extraordinario respaldo electoral que poseía, la Iglesia buscaba asegurar su propio acervo doctrinario y su influencia en el orden social, pero su fuerte vinculación inicial al movimiento de 1943, le valió la desconfianza del resto del espectro político. Por lo que a esta altura se situaba a igual distancia de las opciones políticas que se perfilaban.

En el accidentado acto de inicio de campaña del PL en Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1945, en el que se derrumbó el palco y las falencias técnicas y organizativas ofuscaron al candidato

¹⁸¹ *Ibidem*

¹⁸² *Ibidem*

¹⁸³ *Ibidem*

¹⁸⁴ *Ibidem*

a presidente, Perón expondrá magistralmente, refutando cada una de las críticas de la oposición, los supuestos políticos del nuevo movimiento, de allí que lo incluyamos en nuestro trabajo.

Enunciando su posición conceptual dirá que “Amamos como nadie la libertad y la democracia, pero la libertad que comienza con la de la patria termina con la del individuo, respaldada en la libertad económica sin la cual todas las libertades individuales son una ficción y una mentira. Amamos la democracia integral.”¹⁸⁵

Su objetivo general era

ver a nuestro pueblo unido con el ejército y las fuerzas del orden. Para nosotros, la Iglesia Argentina es benemérita porque hoy como siempre está con su pueblo. Nuestra política social ha salido en gran parte de las encíclicas papales y nuestra doctrina es la doctrina social cristiana. De la política tomamos inspiración irigoniense, porque Irigoyen representa la fuerza más pura de la República Argentina.¹⁸⁶

De esta forma, en tanto enunciador, presentaba una democracia apoyada en un concepto de libertad en el que se destacaba su aspecto económico. Y la democracia, i.e. la base del orden, era presentada como la metarrealización de los supuestos doctrinarios de la Iglesia y la continuación de la experiencia política radical, ambos de hondo arraigo en el imaginario colectivo. Esto dejaba al enemigo, el destinatario del mensaje, sin muchos de sus argumentos políticos, que ahora los usaba para su propio discurso. En consecuencia dirá que

¹⁸⁵ *Discurso de Juan D. Perón en el acto de inicio de la campaña electoral el 14 de diciembre de 1945 en la plaza de la República, Buenos Aires*, en: **LP** 15/XII/1945, p. 2

¹⁸⁶ *Ibidem*

Algunos demagogos nos prometen mantener ciertas conquistas, pero los trabajadores los han de calificar como merecen porque ellos nos califican de chusma descamisada. [...] Ellos no pueden juzgarnos de otra manera porque aprecian al hombre por su camisa y no por lo que lleva debajo de su camisa. Así realizan una propaganda destinada a engañarnos sin saber que el pueblo argentino ya tiene mayoría de edad y discernimiento suficiente para distinguir la verdad de la mentira.¹⁸⁷

Así, frente a las elecciones los trabajadores, la “chusma descamisada” según el adversario, el «pueblo» para Perón, aparecían entonces como una entidad capacitada para elegir democráticamente a sus autoridades, pudiendo “distinguir la verdad de la mentira”.

Luego de las elecciones de febrero de 1946 y el triunfo del peronismo, se sostenía desde Los Principios:

Que el izquierdismo no es una aspiración nacional, se acaba de demostrar: una de las causas principales, sino la principal, de la derrota sufrida por los partidos tradicionales ha sido el izquierdismo, infiltrado en sus filas, que los llevó a aceptar uniones con grupos antidemocráticos y anticristianos, que influyeron en algunos puntos de su plataforma. Refiriéndonos a Córdoba, en particular, nadie duda ya de que el radicalismo perdió la elección por el error capital de haber incluido en su plataforma la enseñanza laica. [...]

La opinión de los católicos es decisiva en la Argentina. Y sólo puede dividirse cuando no haya motivos claros para estar estrechamente unidos; y ese caso se producirá cuando de uno de

¹⁸⁷ *Ibidem*

los lados haya garantías auténticas o persecución manifiesta.¹⁸⁸

La partición del campo político no sólo se había producido en el discurso, sus consecuencias habían permitido a Perón llegar a la presidencia y a una alianza partidaria a la gobernación de la provincia.

El nuevo gobernador, el verborrágico Argentino Auchter, en su primer mensaje a la Legislatura, construirá su legitimidad como enunciador diciendo que llegaba a la función pública “como fruto de un movimiento de masa, que inspirada en un sentimiento de infinita necesidad de paz, de infinita necesidad de justicia y de infinita necesidad de comprensión, anhela que sea de efectiva realización los postulados sagrados que nos legaron [...] los prohombres de la revolución de Mayo.”¹⁸⁹ Así, se presentaba como una utopía social materializada y como continuador de los principios del movimiento en los que se fundó el país.

A continuación el discurso se dirige al enemigo, “Sepan los poderosos, los poderosos materialistas, que el alma de los pueblos no se alimenta con dádivas ni privilegios, sino con ideales, que el pueblo es real y efectivamente poderoso frente mismo a ellos, porque [...] van conducidos justamente”¹⁹⁰

El gobernador reforzando su posición de enunciador y esbozando a grandes trazos su proyecto, no sólo era una expresión del pueblo sino “el sentimiento mismo del pueblo”, cuya acción lo había llevado a ocupar “las posiciones que de él son, a fin de dictar desde ellas, las nuevas normas, a esa masa que ansiaba la paz, la

¹⁸⁸ *Reacción indispensable*, LP 09/V/1946, p. 4

¹⁸⁹ Mensaje del gobernador Argentino Auchter el 17 de mayo de 1946, *Asamblea Legislativa, Diario de Sesiones*, p. 21

¹⁹⁰ Mensaje del gobernador Argentino Auchter *op. cit.* p. 22

justicia y por sobre todo la comprensión.”¹⁹¹ De forma que todo lo que se ejecutara estaría legitimado, en parte, por aquella construcción discursiva.

Heredero de la revolución del 4 de junio que, “frente a una burocracia caduca”, impuso un ordenamiento de recuperación nacional, dio

nacimiento a este estado de comprensión de las masas y con sus sabios postulados al ir transformando en principios de derechos los conceptos de evolución democrática de nuestro pueblo, lleva al mismo a la segura expresión de que al fin ha podido ser entendido.

Fieles intérpretes de tales principios [...] llegamos al final de la jornada [...] con la conciencia limpia y pura a dar la estructuración necesaria para que pueda ser realidad la democracia, la democracia esencial.¹⁹²

La dimensión política del discurso del gobernador, construía la propia legitimidad a partir de la situación política anterior a la que necesariamente debía considerarse como negativa. A partir de allí, el nuevo proyecto presentado como inherente al moderno actor político adquiere toda la legitimidad necesaria para desarrollarse.¹⁹³

¹⁹¹ *Ibidem*

¹⁹² *Ibidem*

¹⁹³ Este proyecto puede caracterizarse sobre todo por las profundas reformas que Aucter creía que habían tenido lugar luego de la guerra y en que el movimiento aspiraba en esos momentos “a preparar sistemáticamente la mente y las emociones humanas”. En el mismo discurso dirá que:

“Toda revolución debe basarse en la facultad creadora del hombre, porque ella es capaz de transformar eventualmente el espíritu de las instituciones políticas, sociales y económicas; las normas de educación, los métodos de las industrias, los fundamentos del gobierno, abriendo muchas posibilidades de realización a los más elevados y mejores valores de la vida humana. Sólo por ese camino será posible la transformación de los conceptos del poder y la modificación de los ordenamientos jurídicos existentes que sirvieron [a] una política ya en crisis total. Cuando el gobierno deje de ejercitar el poder coercitivo, cuando la masa tenga conciencia política, cuando la propiedad deje de ser un símbolo económico de posesión exclusiva y el trabajo una larga y pesada tarea, el poder tendrá recién sentido positivo y desarrollará, por primera vez, todos sus aspectos creadores. Entonces las grandes masas lograrán su

Sin embargo la disgregación de la alianza gobernante quitaría estabilidad al gobierno. El PL, mayoría numérica dentro del movimiento, como vimos, había sido privado de todos los cargos ejecutivos.

En un manifiesto de esta agrupación, dirigido “al Pueblo de la Provincia: Obreros, campesinos, comerciantes y profesionales, hombres todos de esta generación que supo reencontrar el camino abandonado por aquellos que no estuvieron a tono con las exigencias de la Historia y de la conciencia revolucionaria del Pueblo Argentino”.¹⁹⁴ El enunciador no deja de remitirse inmediatamente a sus referentes políticos personificados por: “el coronel del Pueblo” Perón, el vicepresidente Hortensio Quijano y “en nuestra Provincia por nuestro vicegobernador ingeniero don Ramón Asís, con quienes nos sentimos ampliamente solidarizados, precisamente porque interpretan y sienten nuestros ideales cívicos.”¹⁹⁵

En aquel proceso en que proyectaba

la realización integral de la democracia político-social, donde la desigualdad económica y la inseguridad social acentuadas por el predominio de una minoría poderosa y egoísta, serán sustituidas gradual y progresivamente por imperio de la acción revolucionaria para dar al pueblo un bienestar material y espiritual, en un régimen de previsión y bienestar general compatible con los tiempos y con la inmensa riqueza de esta pródiga tierra tal como lo prometiera y viene

seguridad, mediante la consagración de derechos inalienables, y participarán con entusiasmo y conciencia del proceso de actividad creadora, en la transformación constructiva y en el mejoramiento de las condiciones de la existencia humana.” *Discurso del Gobernador A. Auchter con motivo del primer aniversario de su gobierno, en una reunión en el Parque Sarmiento*, en: LP 19/N/1947, p. 3

¹⁹⁴ *Manifiesto del Partido Laborista*, en: LP 27/IX/1946, p. 5

¹⁹⁵ *Ibidem*

realizando nuestro líder el general Perón.

Hemos estado –y seguimos estando- con esa nueva concepción laborista que surgió en momentos históricos excepcionales para América y que supo canalizar, dentro de las normas de una auténtica democracia, las corrientes más modernas del progreso social económico.¹⁹⁶

Sin embargo, la actuación del PL en la provincia había sido

defraudada en sus ideales porque a su dirección llegaron hombres como el señor Gobernador, que no supieron interpretar las inquietudes y las aspiraciones de las masas trabajadoras, prestándose a la acción antidemocrática y antirrevolucionaria de núcleos reaccionarios, totalitarios y oligárquicos, que pretenden cerrar y destruir el camino encontrado por las fuerzas constructivas de la nacionalidad.¹⁹⁷

Pero no sólo eso, según los laboristas, “la ineptitud del gobierno de la Provincia, su apartamiento del ideario revolucionario” no dejaba ni siquiera que la Legislatura pudiera trabajar en ese sentido: “Todo esto -el pueblo lo está viviendo- demuestra que como en las épocas oscuras de la Historia se quiere asegurar el dominio del pueblo por el hambre.”¹⁹⁸ De esta forma el enemigo, aparecía encumbrado en la gobernación y retomando sus propias prácticas políticas que no habían podido ser eliminadas en Córdoba.

Todo ello era suficiente para el PL, que apelaba no sólo a las máximas autoridades sino a la opinión pública ante “esas desviaciones que bien pueden y deben ser calificadas de traiciones

¹⁹⁶ *Ibidem*

¹⁹⁷ *Ibidem*

¹⁹⁸ *Ibidem*

al pueblo de la provincia”, para justificar su acción política

afirmando con rotunda seguridad que ni la represión de este movimiento de justicia social, ni la privación de nuestra propia libertad, han de paralizar la marcha ascendente y victoriosa de esta fuerza laborista que va en busca de sus propios destinos en una hora heroica y de sacrificios para el pueblo que la integra y la anima.

[...]

Con esta orientación y sobre la base de estos propósitos alzamos nuestra voz y nuestra rebeldía e invitamos al pueblo de la provincia a enrolarse en las filas del Partido Laborista para realizar, mediante sus principios y postulados, la obra revolucionaria que el pueblo de nuestra patria proclama y que nos impusiera como un mandato imperativo.¹⁹⁹

Los firmantes de aquel mensaje, entre quienes figuraban Federico de Uña, Antonio P. Llorens, Carlos Rossini, Godofredo Stauffer y Luis Atala, parecían no advertir todavía lo que pasaba a nivel nacional con el PL y que en el nuevo movimiento, más allá de las intenciones que pudieran manifestar, tener voz propia era imposible, si a ello se le sumaba una actitud “rebeldé”, cualquier acción política tenía los días contados.

Más allá de las disputas locales entre una y otra facción en torno al pueblo que ambas decían representar, el discurso de Perón aún continuaba siendo el referente y él era el único que podía movilizarlo, así dirá que:

El 17 de Octubre será para todos los tiempos la epopeya de los humildes: día de la ciudadanía y del pueblo argentino, no de una

¹⁹⁹ *Ibidem*

parte del pueblo ni de agrupaciones determinadas, sino de todo el pueblo auténticamente criollo. Y como buenos criollos, comencemos por perdonar a los que nos han traicionado, a los que han traicionado nuestra causa.²⁰⁰

Al enemigo, confinado al impreciso “ellos”, lo termina de construir inmediatamente: son “los pobres de espíritu”, “los malvados”. La presencia amenazante de los “traidores” es lo que le permitía al presidente mantener la dimensión política de su discurso, de allí la necesidad de su existencia.

Un elemento nuevo que introduce Perón en los discursos pronunciados en las conmemoraciones del 17 de Octubre, de manera casi exclusiva, es la participación de los asistentes en el cuerpo del discurso y, más allá de que el papel que desempeñaban resulta obvio, su importancia reside en la participación simbólica, y fuertemente controlada, de aquel nuevo actor que ingresaba en la escena política y daba a conocer su presencia en la sociedad.

En el primer aniversario del «Día de la Lealtad Popular» podemos ver esta novedosa interacción discursiva, que da cuenta de la nueva relación social establecida entre Perón y el pueblo:

Y así como he de preguntarles todos los 17 de octubre, desde este mismo lugar, les pregunto hoy por primera vez si he trabajado por el pueblo en estos cuatro meses. Quiero preguntarles también si he defraudado las esperanzas que ustedes pusieron en mí. Y finalmente, si en este 17 de octubre sigo siendo para ustedes el mismo coronel Perón de otros tiempos.

*(La multitud responde: ¡Sí! Fervorosamente)*²⁰¹

²⁰⁰ Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1946.

²⁰¹ *Ibidem*

De esta forma no sólo la movilización política en el espacio público, sino la capacidad de las bases sociales del movimiento de interactuar discursivamente, fueron los mecanismos que dieron legitimidad a Perón. En tanto se presentaba como “gobierno emanado de la voluntad popular” y se le reconocía en esas circunstancias poder político.

Por ello en cada oportunidad, no sólo refutará el discurso político de la oposición, sino que definirá a sus interlocutores como el pueblo, por ello en 1946 dirá: “Sé que nuestros detractores han de decir mañana que éste no es el pueblo, y aunque ellos [...] digan y afirmen que esta reunión estaba compuesta por grupos de ‘muchachones descamisados’, nosotros sabemos bien que el único pueblo auténtico de la Nación es el que está aquí presente esta noche.”²⁰²

Pero no sólo eso, de los destinatarios explícitos de sus palabras reclamará una participación política activa, la única forma de que el pueblo exista.

En este venturoso 17 de octubre, a un año de la victoria del pueblo contra el engaño y la mentira [...] echemos una mirada retrospectiva y pensemos si cada día [...] hemos hecho algo por defender la sagrada causa del pueblo. Si podemos contestarnos afirmativamente, festeje el pueblo alborozado su propio éxito [...] festeje el pueblo esta epopeya del Descamisado. Pero, al mismo tiempo, esté alerta y vigilante, porque hoy tiene en sus manos su destino y debe luchar para que no se le vaya de ellas.²⁰³

²⁰² *Ibidem*

²⁰³ *Ibidem*

Y la propuesta de levantar en la Plaza de Mayo un “monumento al descamisado”, era una manifestación de que aquel “por primera vez en la historia de la patria, tomó en sus manos el destino de la Nación”.

Sin embargo, desde Los Principios se comentó al respecto que aquello era una “creación demagógica de una política especulativa que no ha perseguido sino un éxito electoral a expensas de la siembra a boleto de la cizaña del odio y del encono entre la familia argentina en la que no han existido nunca la lucha de clases ni es tierra fértil para ella.”²⁰⁴

Nuevamente aparece la idea de familia, como una forma de asociación no sólo sentimental sino jerárquicamente unida. Así el comentario del periódico continuara diciendo:

Nuestro país ha nacido, conquistado su independencia y su libertad, logrado su organización y su jerarquía entre el mundo civilizado, por obra del pueblo argentino. *No ha sido una sola clase social sino toda la familia que forma la nación argentina* quien lo ha logrado en base del heroísmo, sacrificio [...] y con el favor de Dios.

Haránse todos los esfuerzos, se tratará de encender todos los enconos y aun dividir la familia con el designio de formar y de acaudillar la mayor porción electoral, pero no se logrará destruir el hecho inequívoco social e histórico, que se funda en la verdad irrefragable ni borrar del alma de los argentinos el firme *sentimiento fraterno* que los une con lazos indestructibles y eternos.²⁰⁵

Todo ello derivaba en la contrapuesta construcción que se hacía del pueblo:

²⁰⁴ *Monumento al descamisado*, LP 24/X/1946, p. 4

²⁰⁵ *Ibidem*, destacado mío JT.

El pueblo obrero de nuestra patria no necesita ser marcado con un rótulo deprimente, ni son las camisas de seda ni las de lienzo las que tratan de enarbolarse como enseña nacional. [...] El pueblo argentino tiene su indumentaria viril, ciudadana y democrática y él ha de ser representado por la imagen viva del hombre que trabaja y honra a la especie y a la patria o por el bronce vaciado en la plataforma de su dignidad y de su decoro.²⁰⁶

En consecuencia, para quienes opinaban desde Los Principios, no era la pertenencia a un determinado grupo social lo que definía la identidad del pueblo, sino su carácter de ciudadano democrático.

Mientras tanto, Auchter sostenía que toda la actividad del gobierno provincial tenía como fundamento “asegurar al pueblo el más amplio y libre ejercicio de sus derechos ciudadanos.” Pero ello era sólo posible sobre la base de “la libertad plena que constituye la esencia de una verdadera democracia. Pues bien, la libertad, la justicia y la dignidad no pueden alcanzarse, sino, dentro del orden.”²⁰⁷

El gobernador sostenía el proyecto político en el ámbito local diciendo que el movimiento suplantaba “la organización económica fundada en el liberalismo que condujo a la opresión capitalista, por una nueva concepción de los fines y deberes del Estado, que, mediante una adecuada reestructuración, da al individuo su real valor en la sociedad”.²⁰⁸ Y ello era consecuencia de la guerra que había creado

²⁰⁶ *Ibidem*

²⁰⁷ Mensaje del Gobernador A. Auchter el 1º de Mayo de 1947, Asamblea Legislativa, *Diario de Sesiones*, p. 68

²⁰⁸ *Ibidem*

en la mentalidad del pueblo, una dogmática distinta de la que inspiraba la actuación de la generación anterior.

Esa transformación ideológica, se manifiesta más agudamente en lo político, esto es, en las ideas ambientes, sobre el Estado, sus fines, sus órganos y los deberes y formas de actuación de estos últimos. En nuestro país con la sanción de la ley electoral Sáenz Peña en 1912, y su efectivo cumplimiento logrado recién en las elecciones del 24 de febrero de 1946, ha desaparecido prácticamente la razón de la existencia de los partidos liberales que teóricamente, había ya cesado con la bancarrota del liberalismo.²⁰⁹

En el mismo tono sostenía que:

El mundo físico-moral, que estaba circunstanciado con nuestro ser, se encuentra en 'liquidación', mejor dicho, se ha desvanecido, sin que se haya consolidado todavía la incandescente masa que ordenará el mundo del mañana.

Nosotros, los argentinos, hemos estado sintiendo hasta en los últimos rincones de nuestro suelo y de nuestro ser moral las consecuencias de ese resquebrajamiento universal, como lo han sentido todos los países. Pero la insensibilidad del caciquismo político y de las minorías selectas, que formaron en su provecho el amasijo heterogéneo de los partidos liberales y las elucubraciones bizantinas de sus profesores, alejaron al pueblo del mejor atalaya para conocer sus propios derechos y del único bastión: la unión de todos por la justicia social, distributiva en los bienes y en los males.²¹⁰

De forma que la traducción local del proyecto peronista, de

²⁰⁹ Mensaje del Gobernador A. Aucter el 1º de Mayo de 1947 *op. cit.* p. 69

²¹⁰ *Mensaje radial del Gobernador A. Aucter con motivo del primer aniversario del gobierno*, en LP 18/V/1947, p. 3

corte netamente antiliberal, era consecuencia de un cambio en las ideas de la población y como consecuencia el sistema establecido hacía superfluos a los partidos de corte liberal.

Así las bases doctrinarias en las que se apoyaba esa política, debían desaparecer, puesto que:

El hombre contemporáneo es, por excelencia, eminentemente social. Sus problemas y sus inquietudes, son sociales, y ello, determinó el nacimiento y el triunfo de una nueva agrupación política, a la que pertenecemos [...] que, a diferencia de los partidos políticos anteriormente actuantes no se encamina a la consecución de bienes y ventajas individuales, sino a lograr el bienestar colectivo.²¹¹

Asimismo el enemigo aparecía parapetado detrás de los partidos que carecían de aquella finalidad social, que eran “organizaciones forzosamente estériles, sólo pueden servir para el logro de ambiciones personales de los audaces, sin obtener beneficio alguno para la sociedad y especialmente para la enorme porción de la misma, que carece de control sobre sus organismos económicos.”²¹² Estos además creían, según el gobernador, que “el derecho y la política han de ser eternamente protectores de los privilegiados, que se fijan a sí mismos el precio exorbitante de sus fáciles negociados, y niegan al trabajador auténtico, el jornal justiciero de su duro trabajo que es jalón del engrandecimiento de la Patria.”²¹³

Por ende el cambio en las ideas del pueblo a las que apelaba

²¹¹ Mensaje del Gobernador A. Auchter el 1º de Mayo de 1947 *op. cit.* p. 69

²¹² *Ibidem*

²¹³ *Mensaje radial del Gobernador A. Auchter op. cit.* p. 3

el gobernador, eran las que se invocaban para lograr legitimidad, pero ello no sería suficiente.

A esa altura ya se hacía sentir la presión de las críticas desde la oposición. En un manifiesto del Comité Provincial de la UCR que comenzaba apelando a la legitimidad que les conferían las administraciones radicales previas, se diría, asumiendo la posición de enunciador, que:

Córdoba gravitó, no tanto por una razón histórica ni por causa del oportunismo electoral, sino como consecuencia de la fuerza moral que regía a sus gobiernos, desde los cuales se efectivizaba una auténtica política de masas propendiendo a su mayor bienestar, sin exigir como precio el sacrificio de sus libertades; garantizando todos los derechos y ejecutando una administración de indiscutida y acrisolada honestidad.²¹⁴

Sin embargo, los términos en que expresaba el conflicto parecían no haberse adecuado a la situación en que pretendía intervenir. Aún se veía la situación política en divisiones entre la oligarquía reaccionaria, de la que el peronismo era la continuación y el pueblo que decían representar. En consecuencia definían al enemigo como derivado de las

fuerzas del privilegio que detentan el poder público en las grandes naciones tratarán de resolver sus contradicciones sometiendo a sus propios pueblos, presionando financieramente a los países de América y agitando una propaganda guerrera para que las masas populares pierdan la sensibilidad de sus derechos ciudadanos, de su federalismo institucional, de sus libertades

²¹⁴ *Manifiesto del Comité Provincial de la UCR analizando la acción del gobierno provincial*, en: LP 18/V/1947, p. 5

políticas y sindicales y de sus creencias en un concepto espiritual de la política y de la vida.²¹⁵

Y ante la cuestión de si el gobierno nacional y el provincial representaban una “revolución nacional y libertadora” decían que “la respuesta es negativa. No podrían serlo ni por las bases crudamente reaccionarias en que asientan su poderío ni por la orientación claramente belicista y regresiva que inspira todos sus actos.”²¹⁶

De esta forma construía su propia legitimidad al sostener que

la Unión Cívica Radical es el único partido argentino, de tradición democrática y revolucionaria, que puede enfrentar al régimen actual y que conspiran inconscientemente contra la democracia unos y disimulan a sabiendas su apoyo al gobierno otros creando e intentando crear una artificial unidad de fuerzas opositoras, cuyo resultado significaría restar vigor y envergadura a la empresa de restauración de las libertades y la democracia, tarea que constituye la razón de ser de la existencia nacional del radicalismo.²¹⁷

Y desde allí trataba de movilizar políticamente a los destinatarios, convocando a los ciudadanos independientes a enrolarse en las filas del radicalismo; también formulaba esta exhortación a “la juventud, masas trabajadoras y a las mujeres, dándoles la seguridad de que sus inquietudes patrióticas y sociales encontrarán eco en el seno de la Unión Cívica Radical”²¹⁸.

²¹⁵ *Ibidem*

²¹⁶ *Ibidem*

²¹⁷ *Ibidem*

²¹⁸ *Ibidem*

El enfrentamiento entre el Gobernador y la coalición política de la que formaban parte los diputados laboristas culminó en la intervención de la provincia y permitió al gobierno nacional reorganizar y disciplinar a los partidarios locales.

Desde la UCR, en un comunicado que firmaban entre otros A. Illía, Héctor Llorens, Arturo Zanichelli, Julio Brower de Koning, Wenceslao Cabral y Jacobo Kleiner, no se dejó pasar la oportunidad para criticar ese

vergonzoso proceso de subversión política e institucional en Córdoba desde el día mismo en que asumieran sus funciones los mandatarios electos en los comicios del 24 de febrero del 1946, ha tenido en la fecha una variante que si bien era previsible, no deja por ello de revestir extraordinaria gravedad, desde que su planteamiento inicialmente doméstico, simple puja de apetitos subalternos, se proyecta ahora en el campo institucional.²¹⁹

El enemigo para este enunciador no estaba solamente en Córdoba,

sino que necesariamente comprende al sistema que ha sido implantado en el país y del cual Córdoba es un mero reflejo; sistema que pretende silenciar auténticas tribunas populares para deformar la opinión pública y enseñorear el discrecionalismo como norma y la sensualidad más cruda como nervio de poder. La UCR entrega así al juicio de la ciudadanía este nuevo episodio que configura la irremediable descomposición del régimen imperante.²²⁰

En consecuencia, la situación del gobierno no podía significar

²¹⁹ *Comunicado del Comité Provincial de la UCR, LP 12/VI/1947, p. 2*

²²⁰ *Ibidem*

otra cosa para los radicales, que la falta de apoyo de la población, y de la necesaria legalidad de esas autoridades, así como de los postulados que sostenían.

La reorganización del peronismo local, llevó implícita la jerarquización de la estructura interna partidaria, esta concentración de poder político en manos de Perón, repercutió en las bases sociales del movimiento, ya que el discurso peronista reforzaba la relación entre enunciador y destinatario, sin interpretaciones que mediaran entre ambos.

En 1947, en vista de la designación de A. Vargas Belmonte como interventor de la provincia, aquel proceso aparece claro en ocasión de una reunión en los talleres de los Ferrocarriles del Estado donde un representante de los obreros señalaba que

hemos creído oportuno para la unificación del peronismo de Córdoba señalar como punto de partida esta reunión y como jefe al pundoroso representante de nuestro líder, y manteniendo así la disciplina y la unión de nuestro pueblo. Ningún argentino puede desertar de las filas del ejército de patricios, que se ha empeñado en formar para salvar a la patria, nuestro querido general Perón.²²¹

De esta forma el enunciador, no sólo sostiene las consignas de unidad y disciplina “de nuestro pueblo”, sino que se agrupará detrás de una persona cuyo único atributo de legitimidad política era representar a Perón.

Frente al enemigo, “los detractores con sus maniobras antiargentinas”, aquel era el único que podía movilizar a las bases

²²¹ *Discurso del obrero Pedro Sánchez en los talleres de los Ferrocarriles del Estado con motivo de una reunión en honor del Interventor Federal, general A. Vargas Belmonte, en: LP 06/X/1947 p. 5*

partidarias ya que

el pueblo trabajador sufriente, el brazo que produce, que se coloca al lado de sus gobernantes, que supieron interpretarlo y oírlo, haciendo suyas sus inquietudes. Este nuevo despertar de las masas, es la acción de nuestro líder el general Perón, nervio y cerebro de esta cruzada de redención social. *Su palabra es la sentencia bíblica del Mesías: Levántate y anda.*²²²

En consecuencia, la autoridad del Interventor dependía directamente del propio presidente y, como dirá el delegado obrero, “porque creemos en nuestro jefe supremo, confiamos en su representante”²²³ y poco importaban las instituciones si el pueblo estaba al lado de quien lo había reivindicado.

En la misma ocasión una representante de la rama femenina del peronismo, dirá que el comisionado federal encontraría en los trabajadores cordobeses

verdaderos y auténticos colaboradores de la causa, de esa causa del pueblo, que nació cuando nuestro querido coronel Perón se ocupó de ello, siendo Secretario de Trabajo y Previsión.

Esa acción realizada en bien de todos los que fueron visitados por el dolor, la miseria y la desolación, la llevamos grabada por siempre en nuestro corazón junto al nombre de su creador coronel Perón y su dignísima esposa [...]

Estamos todos contentos, señor Interventor, porque vemos en usted a un auténtico representante de nuestro jefe, y mientras en la provincia tengamos una personalidad como la suya, podemos estar seguros que la causa del pueblo, que es la causa de Perón mismo,

²²² *Ibidem*, destacado mío JT.

²²³ *Ibidem*

marchará triunfante por los caminos claros de la victoria.

Correspondía que fuésemos gobernados por un valeroso colaborador del general Perón, porque los cordobeses también como los demás argentinos fueron forjando poco a poco [...] el terreno de nuestra libertad, de nuestros mejoramientos, igual que todos los buenos argentinos; el 17 de octubre [...] con un sólo ideal, cruzaron montes, llanuras y ríos para conquistar lo que era también nuestro, a rescatar un cuerpo, una inteligencia, a ese órgano que una vez en marcha resultó triunfal.²²⁴

Pero no sólo los trabajadores asignaban un mero papel representativo al Interventor, es el propio Vargas Belmonte quien dice que en su investidura “se prolonga la recia y patriótica personalidad de un gobierno, de una causa y de un hombre que la inspira y la conduce: el gobierno argentino, la revolución Nacional y nuestro líder el General Perón.”²²⁵

El único objetivo era entonces instituir el orden, reconstruyendo la unidad partidaria y estableciendo la jerarquía que el movimiento necesitaba en el ámbito local para permitir que Perón pudiera desarrollar su proyecto político. Ni las instituciones ni los derechos civiles, conceptos proclamados por otros enunciadores, tenían siquiera lugar aquí.

Y el propio Perón se encargaba de asegurar la posición del pueblo en el imaginario colectivo. En su discurso del 17 de octubre de 1947 dirá que, aquel acto era “la fiesta constitutiva de la nacionalidad, en la que los trabajadores, voceros de un pueblo honrado y consciente, aconsejan con la prudencia y la sabiduría de

²²⁴ *Discurso de la señorita Rosa Gorky en los talleres de los Ferrocarriles del Estado con motivo de una reunión en honor del Interventor Federal, general A. Vargas Belmonte*, en: LP 06/X/1947 p. 5

²²⁵ *Discurso del Interventor Federal, general A. Vargas Belmonte, en los talleres de los Ferrocarriles del Estado con motivo de una reunión en su honor*, en: LP 06/X/1947 p. 5

los tribunos.²²⁶

Y quienes no comprendían esto, aparecían como enemigos del movimiento siendo considerados como “los traidores de la Patria.”

Como el año anterior, enunciador y destinatario reforzaban su relación en aquel momento en que se establecía el diálogo y se renovaba no sólo la propia identidad sino la legitimidad política, así dirá Perón:

He prometido que todos los 17 de octubre, en este acto, rendiría cuenta a mi pueblo de la tarea realizada por el gobierno y del programa a desarrollar y que le preguntaría –como lo hago en este momento- si está conforme con la labor cumplida.

(El pueblo responde ¡Si! masiva y fervorosamente.)

Frente a la aprobación de ustedes, que considero superior a toda otra, puesto que nace de una realidad superior a todas las realidades, qué ha de importarme que los desplazados [...] griten, a base de calumnias e infamias, contra un gobierno que está realizando un programa que no fue ni esbozado por ellos.²²⁷

Quien ocupaba el espacio público era el pueblo, este otorgaba legitimidad a la acción política del presidente, quien reducía al mínimo las expresiones de los demás enunciadores, el enemigo, que no sólo eran “desplazados” sino que sólo pronunciaban “calumnias e infamias”.

Luego refuerza esa aprobación diciendo que “Nuestras fuerzas son las fuerzas del pueblo; nuestro poder emana del pueblo mismo; nosotros somos hombres del pueblo. Luego, la traición y el

²²⁶ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1947.*

²²⁷ *Ibidem*

engaño no pueden anidar en nuestros corazones.”²²⁸

Conocida la designación de San Martín como candidato a gobernador, no se hacen esperar las manifestaciones de apoyo. En un manifiesto de los obreros que respaldaban aquella designación, en tanto enunciador, no sólo rechazaban la situación imperante hasta 1943, sino que veían en la etapa iniciada con el movimiento revolucionario la reivindicación de este sector social:

Tal como lo señalamos los castigados por la pobreza y las injusticias de todo orden, inherentes a un estado de decrepitud de los partidos políticos que se sucedieron desde medio siglo a la fecha, la República Argentina marcha hoy en su tercera posición [...] a la cabeza de las naciones que aspiran al mejoramiento integral de sus pueblos.

A los que hemos sufrido las consecuencias de este estado de empobrecimiento moral, nos impresiona muy naturalmente la enconada reacción de las clases a las que este nuevo concepto social ciertamente no favorece. Nos impresiona muy naturalmente también, que los caudillos políticos, esas sombras del pasado [...] deseen lanzar a la masa obrera argentina, el último SOS configurado por la proteica mal intencionada, por la actitud malevolente y contrapuesta [a] lo que un gobierno de justicia, de patriotismo y de progreso; puede esperar de una oposición que se reputa sana y constructiva.²²⁹

Así, no sólo se define a sí mismo, sino que reconoce al enemigo y su acción política como inherentemente negativa. Pero estos “artistas del mimetismo político”, provenientes de otros partidos se presentaban como una amenaza para el propio PJ, así

²²⁸ *Ibidem*

²²⁹ *Manifiesto obrero apoyando la candidatura a gobernador del brigadier Juan I. San Martín*, en: LP 11/VIII/1948, p. 5

dirán que “Desgraciadamente existen dentro de nuestro movimiento revolucionario muchos de estos hombres políticamente multicolores, adaptables, restantes, y ahí está el peligro y de aquí comienza nuestro movimiento defensivo.”²³⁰

Pero frente a aquellos y estableciendo la dimensión política del discurso, actuaron

los que solos, el 24 de febrero de 1946, nos dimos la satisfacción tan esperada de imponer al que está en el corazón de los obreros argentinos, el general Perón, presidente de la nación. *De sus manos hemos recibido el bautismo de la verdad inmutable de nuestra categoría de ciudadanos*, de su prédica y de la experiencia que él puso a nuestro alcance hemos aprendido a aquilatar el valor de nuestra fuerza electoral, cuando esa fuerza se desplaza con nosotros hacia el bien de nuestra patria e instituciones y hacia el reencuentro de la masa obrera argentina por su histórica trayectoria como elementos positivos para la custodia y el acrecentamiento del acervo de gloria y religión legados por los héroes de la gesta de América.²³¹

Lo que básicamente se reclamaba como condición para las próximas autoridades era la cooperación en función del proyecto político peronista, “No queremos una legislatura que pueda significar una amenaza potencial al desarrollo del plan trienal que consideramos imprescindible para que la provincia marche al ritmo de nuestra hora.”²³² De forma que lo que se pretendía, es que fueran administradores de la política nacional.

En otro comunicado, firmado entre otros por los

²³⁰ *Ibidem*

²³¹ *Ibidem*

²³² *Ibidem*

representantes de los gremios de: tranviarios y automotores, telefónicos, transporte automotor de la provincia, obreros y empleados de la Universidad, Industria del cemento Corcemar, Sanatorios y hospitales particulares, Unión Mutual Lecheros, Asociación Gremial de Empleados de Comercio, Unión Obrera Metalúrgica, Ferroviarios del Estado y Gremio de la construcción, rama electricista, cuyo destinatario eran “los trabajadores revolucionarios de Córdoba”, nuevamente aparece la caracterización del enemigo: los profesionales de la política infiltrados en el PJ.

Para desgracia de los obreros de Córdoba, esos mismos elementos nefastos que actúan dentro del movimiento peronista, pretenden ahora sembrar el confucionismo, fingiendo ser dueños de un caudal electoral que no poseen porque la única fuerza orgánica es la masa trabajadora [...] conducida por nuestro líder el Primer Trabajador Argentino general don Juan Domingo Perón, a quien reconocemos como único jefe.²³³

Consecuencia del fracaso de la alianza que había gobernado a Córdoba, y que Perón hábilmente convirtió en un triunfo, el proyecto de jerarquización del PJ en Córdoba otorga la validez necesaria para suprimir cualquier proyecto paralelo y, como dijimos antes, no elegir a un gobernador, sino a un administrador, lo que además implicaba la legitimación del proceso de nacionalización de la política local.

Como consecuencia de lo planteado, se adoptaron varias resoluciones entre las que destacamos la constitución de una

²³³ *Manifiesto de los gremios obreros apoyando la candidatura a gobernador del brigadier Juan I. San Martín*, en: LP 23/VIII/1948, p. 4

“Comisión Obrera Ejecutiva” que tendría como objeto “desenmascarar públicamente ante la masa obrera peronista de la provincia, a los malos elementos infiltrados en las filas de la revolución y que con su conducta política tratan de sembrar el confusiónismo”.²³⁴ La otra resolución era apoyar a San Martín “porque reconocemos en él al peronista de la primera hora por su insospechada lealtad a nuestro líder y porque creemos que es el único hombre en los actuales momentos capaz de poner orden y disciplina en la administración pública, cualidades estas que son una garantía para la masa obrera de la provincia”²³⁵

Nuevamente el enunciador se presentaba como disciplinado y unido, y ahora se establecían mecanismos que permitirían exponer públicamente a quienes intentaran fragmentar el movimiento.

El atentado descubierto el 24 de septiembre contra Perón y Eva determinó la inmediata movilización y el discurso de circunstancias, en que aquel comenzará diciendo que

reunidos en esta plaza como el 17 de octubre, quiero decirle nuevamente a la república, que estamos de pie para aplastar a los enemigos de la patria, porque la consigna de los descamisados, que son los que hicieron grande y gloriosa a la nación, es la de mantenerla justa, libre y soberana. Muchos, muchos enemigos se ciernen sobre el cierto y glorioso destino de esta nación.²³⁶

De estas palabras debemos destacar el plano de la enunciación que no sólo construye desde el inicio la imagen del enemigo, el destinatario implícito del discurso, sino que sitúa al

²³⁴ *Ibidem*

²³⁵ *Ibidem*

²³⁶ *Discurso del presidente, general Juan D. Perón con motivo del acto en repudio del atentado contra su persona y la de su esposa en Buenos Aires, en LV 25/IX/1948, p. 4*

destinatario explícito en una actitud de lucha y políticamente activa, no en vano se refiere al 17 de octubre. Luego de repasar los atentados ocurridos en el continente contra los representantes de los trabajadores, entre ellos el del líder nicaragüense A. Sandino, sostuvo que se preparaba aquí un atentado, “que sabemos quien lo ha planeado y quien lo ha pagado.”

Como dijimos, no sólo denuncia la existencia del enemigo, sino que tiene la “obligación” de exponerlo públicamente:

En primer lugar son los intereses de los consocios capitalistas, son los intereses políticos y económicos internacionales los que desean mi muerte. En segundo lugar son otros los que desde el interior están fomentando un asesinato a mansalva pagado por el oro extranjero. [...] También son culpables algunos que hacen el payaso en nuestra República. Pretenden hacer creer que luchan por el pueblo trabajador. [...] también está en la confabulación un grupo de oligarcas contumaces que todavía se resisten a la revolución. Pero es necesario que sepáis que también existe una red de corresponsales extranjeros saboteadores, que mandan al país. [...] me hago un deber en decirle al pueblo que las fuerzas armadas no tienen un hombre en su servicio activo en esta bandida conspiración contra la nación. [...] Es necesario que sepa el pueblo que detrás de los confabulados que obran mediante paga, están los asesinos internacionales. [...] se proponían asesinar al presidente de la Nación. [...]

Pero para que lo sepa el pueblo he de decir quien es el inspirador directo de ese objeto. Es un miserable echado del país por espía internacional, de nacionalidad norteamericana llamado Griffith.²³⁷

Más allá de reforzar la división política semanas antes de las

²³⁷ *Ibidem*

elecciones, lo que nos interesa destacar de estas palabras, es la maniobra discursiva que hace de aquella acción que estaba planeada en contra del Presidente y su esposa, una “conspiración contra la nación”, lo que hace de los enemigos del propio Perón los enemigos del pueblo. Cuestión que no es menor en la construcción de la identidad al fijar la dimensión política del discurso en la que el enunciador diferencia entre amigos y enemigos.

Pero, además de sostener que estos últimos serían castigados, Perón realiza una última maniobra discursiva que le permitirá al movimiento, y a él mismo, afianzarse en el poder, dirá que “el pueblo, la justicia y la verdad están con nosotros. Luego, pues, a nuestros enemigos debemos dominarlos y convencerlos, no matarlos; que vivan para que vean nuestra gloria.” Eliminar físicamente por completo al enemigo era menos conveniente que subordinarlo y atribuirle las características más despreciables, definiendo por oposición la propia identidad.

En su discurso del 17 de octubre de 1948, en vísperas de las elecciones, a poco de empezar Perón dice:

he de preguntarles si están conformes con el gobierno.” *Una prolongada salva de aplausos, entre los que se mezclaron vítores y afirmaciones, respondió al interrogante del magistrado.*

Hago esta pregunta porque mi autoridad emana del pueblo y sólo al pueblo de rendirle cuentas.²³⁸

De modo que, como lo hacía desde años anteriores, la legitimidad del gobierno descansaba en la aclamación plebiscitaria

²³⁸ *Fragmentos del discurso del presidente, general Juan D. Perón desde los balcones de la Casa Rosada el 17 de octubre de 1948, en: LV 18/X/1948, p. 5*

de este nuevo actor político que había ocupado legítimamente el espacio público.

A continuación, enunciará la dimensión política del discurso y simultáneamente dará a conocer la siguiente fase de su proyecto político, diciendo que

En lo interno ya no tenemos oposición y los opositores ofuscados que perduran los hemos de vencer como se triunfa en las democracias, en las urnas y con los votos. En lo externo también debemos enfrentar la lucha de los grandes monopolios imperialistas que han perdido sus dominios y sus posibilidades en nuestra tierra. Estos continúan la lucha con una campaña difamatoria a base de mentiras y por eso no podrán vencernos jamás, porque en las luchas se lleva una enorme ventaja cuando se esgrime la verdad y la justicia. [...] luchamos por la reforma de la Constitución. No nos interesa que los políticos desplazados estén en contra de *esta reforma, destinada a elaborar una constitución para el pueblo* y no para la oligarquía ni para los intereses imperialistas.²³⁹

Desde nuestra perspectiva, el proceso que hemos podido reconstruir hasta aquí y que arrancó en 1943, no sólo implicó la deslegitimación de la situación del país hasta esa fecha, sino que llevaba implícito el proceso de construcción de un actor político que, como hemos visto, identificó a un sector social hasta entonces excluido de la política con el pueblo y una vez que este ocupó legítimamente el espacio público serviría de sustento para una reforma institucional, acorde al nuevo ordenamiento social y que lo tendría como referente exclusivo.

El objetivo de estas reformas era, según el propio Presidente,

²³⁹ *Ibidem*, destacado mío JT.

terminar “con los políticos entregadores, con la oligarquía, con los que saquean nuestra economía, con la explotación del trabajador, con el fraude, con la mentira y con los falsos obreristas que nos engañaron durante tantos años.”²⁴⁰

En aquella misma jornada, Vargas Belmonte sostenía en su discurso que el «Día de la Lealtad» se manifestó “porque al cifrar sus esperanzas en el conductor que desde la secretaría de Trabajo y Previsión comenzaba a agitar la larga noche del infortunio del pueblo, la antorcha de la justicia social, ese pueblo era leal consigo mismo al ser leal con un coronel argentino que interpretaba sus sueños y había comenzado a restituírle su dignidad adormecida.”²⁴¹

De esta forma, como lo sostienen S. Sigal y E. Verón, se establecía una fuerte identidad entre ambas entidades del imaginario: Perón y el pueblo.²⁴²

Esta idea se reforzará en el discurso del comisionado federal, al decir que

No habrá ninguna fuerza que sea capaz de torcer este
designio del pueblo argentino, representado en la ilustre
personalidad del ilustre estadista que rige sus destinos. Y si algún

²⁴⁰ *Ibidem*

²⁴¹ *Mensaje radial del Interventor Federal, general A. Vargas Belmonte desde la Casa de Gobierno con motivo del tercer aniversario del 17 de octubre*, en: **LV** 18/X/1948, p. 7

²⁴² Esta identificación del poder en la persona de Perón, permite comprender el discurso político peronista como “un *proceso de abstracción del enunciador* por el cual éste comienza funcionar en el mismo registro que entidades como el Pueblo, la Patria o la Nación. *En el momento en que el dispositivo de enunciación de Perón adquiere su forma definitiva, el enunciador Perón se convierte en un enunciador abstracto.*

Es la conjunción de los dos términos (enunciador abstracto) que resulta esencial para comprender: la calificación de ‘abstracto’ expresa la *posición estructural*: Perón ocupa ese lugar que es el de la Patria y el del Pueblo. Pero desde ese lugar: es una voz y un cuerpo. Esa voz y ese cuerpo materializan colectivos que sólo son abstractos, vale decir, que no pueden definirse sino por su *irremediable ausencia*.” **Sigal**, Silvia y Elíseo **Verón**: **Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista**. Buenos Aires. Eudeba. 2004. 81-82. Y como Perón era el único colectivo singular que hablaba, sólo él podía «expresar» los otros colectivos, lo que era fundamental en el discurso político como lo definimos aquí, ya que solamente Perón podía establecer la dimensión política.

día el crimen pretendiese incubarse en las sombras de sus designios contra el pueblo, cada día y cada hora de la vida argentina, serán jornadas propicias para repetir la epopeya del 17 de octubre, como se cumplió la del 24 de setiembre. Porque la voz del pueblo es la voz de Dios, y la antorcha divina alumbra y protege el camino de la total liberación nacional que tanto dolor ha costado al pueblo, sometido a miserables tiranías antes de que lanzase su grito de libertad y agitase con su robusto brazo, la bandera peroniana, hecha doctrina en su mente y hecha amor en su corazón.²⁴³

De esta forma, según hemos visto, la única condición para que el pueblo pudiera ser el beneficiario de aquella situación era que las bases sociales del movimiento se mantuvieran políticamente activas frente al enemigo, revelado en el discurso.

En un comunicado, firmado entre otros por: Domingo Barbeito (h), César Cuestas Carnero, Amelio Turconi, Manuel Ávila y Gines Peralta Serra, en el cual el POR fijaba su situación con respecto a su posicionamiento dentro del movimiento peronista en las próximas elecciones, expresaban entender que el movimiento al que pertenecían estaba siendo alejado de sus fundamentos, y que ello era resultado de las maniobras de los infiltrados “acicateadas por los apetitos y las pasiones que han aflorado en desordenado tropel en estos tiempos de abundancia”.²⁴⁴ En el mismo expresaban que su reacción se debía al “atropello que se intenta realizar contra la autonomía de la provincia y los elementales derechos ciudadanos de los hombres de la revolución que habitan en ella.”²⁴⁵

En consecuencia su acción política, derivada de aquella situación, tenía como objetivo “defender lo mejor que podamos la

²⁴³ *Ibidem*

²⁴⁴ *Comunicado del POR*, en: LV 27/X/1948, p. 7

²⁴⁵ *Ibidem*

dignidad cívica de la Provincia, a quien camarillas foráneas, impulsadas por bastardos intereses, y con la torpe complicidad de elementos locales, pretenden avasallar y absorber como si fuera un bien de su exclusiva pertenencia.”²⁴⁶ La situación de la que se informa en el comunicado, da cuenta de la abrogación total de la autonomía política y de la creciente influencia, desde Buenos Aires, sobre los asuntos locales. Además enuncian en la dimensión política del discurso, al enemigo que aparece representado por los grupos internos que desarrollaban su oposición a esta corriente.

Si bien manifestaban su fidelidad al movimiento peronista, al que pertenecían desde sus principios y ratificaban su lealtad a Perón, rechazaban

categóricamente con las energías de hombres libres y altivos la conducta negativa y despreciable de ciertos ciudadanos fanáticos o serviles, que invocando la ciega fidelidad partidaria –que en el fondo no es más que una torpe y mal disimulada obsecuencia de mediocres y ventajeros- pretenden convertir a aquel abanderado en un semidios infalible.²⁴⁷

Esta era una posición muy delicada para los integrantes del POR y, al mismo tiempo, restaba la necesaria cohesión política al peronismo, por lo que no se podía permitir desde la cúpula del PJ la existencia de una disidencia de estas características. Por último, decían que mientras el sistema federal existiera en Argentina y la autonomía provincial siguiera existiendo en la Constitución, no podían “permitir en silencio que se fabriquen mandatarios del

²⁴⁶ *Ibidem*

²⁴⁷ *Ibidem*

pueblo a espaldas del mismo pueblo, en una burla humillante.”²⁴⁸
Aquí se ponían en evidencia las tensiones internas del peronismo en la construcción de aquel actor colectivo, asociado al proceso que desde el gobierno central se llevaba a cabo: cualquier manifestación política local suponía una fragmentación de la cohesión partidaria que el mismo Perón necesitaba para desarrollar su proyecto político y en la estructura del PJ eso no podía tener lugar, el poder político era atributo exclusivo de Perón.

En el discurso de cierre de la campaña radical, en diciembre de 1948, a cargo de Elpidio González, se señalaba que tanto en la campaña política para reconstruir los poderes de la provincia, como en la elección de los convencionales para la Convención Nacional reformadora y los candidatos que la UCR sostendría en los comicios, habían “sido electos dentro de las formas democráticas establecidas por la Carta que la rige, sin intervención de extraños al partido, de dentro o de fuera de la provincia de Córdoba.”²⁴⁹

En la dimensión política del discurso se materializaba al enemigo en

los que gobiernan destilan odios y propósitos de venganza. Los altos funcionarios de la Nación no pueden ni con los que cuelguen ni con los que se cuelguen... sino sin dejar de lado las reformas sociales que reclaman los tiempos, deben estar por hacer respetar el derecho de todos y de cada uno.

Eso no lo saben y si lo saben tratan de olvidarlo, los que agazapados, desde posiciones oficiales estudiaban, anotaban y aprendían las enseñanzas del fascismo para dominar Italia durante más de veinte años... métodos y sistemas que se tratan de aplicar al

²⁴⁸ *Ibidem*

²⁴⁹ *Discurso del señor Elpidio González en el acto de proclamación de los candidatos radicales para las elecciones de diciembre de 1948*, en: *LV* 1/XII/1948, p. 9

pueblo argentino olvidando que éste no es un pueblo que se somete y que nunca ha soportado dictaduras... y que tuvo siempre el valor civil de entregar su vida por defender sus derechos y sus libertades.²⁵⁰

Desde aquella identificación del enemigo, se atribuye una caracterización al pueblo que daba cuenta de la nueva dimensión ideológica que maduraba en la UCR, el gobierno peronista es asociado a una dictadura, y el destinatario al que se dirige el enunciador, comienza a ser concebido en actitud combativa, lo que implicaba a mediano plazo la movilización política del mismo.

Comentando el resultado de las elecciones de diciembre, desde La Voz se dice que, más allá de los resultados obtenidos en las urnas

será conveniente que la realidad se aprecie sin defectos y que por sobre todo se advierta que no es posible gobernar de espaldas a la opinión pública en una provincia como la nuestra cuya jerarquía espiritual es tan notoria como innegable. *Tener votos en las urnas electorales no importa tener opinión pública*, desde que esta se compone con elementos diferentes al mero sufragio ciudadano. Pero la opinión pública que puede no tenerse en el instante del comicio, puede ganarse posteriormente y en breve plazo nada más que a condición de realizar obra efectiva de gobierno.²⁵¹

El enunciador, renegando en cierta forma de sus propios fundamentos conceptuales, da cuenta de que más allá de la participación política reglamentada por el sistema democrático, existen formas de legitimación cualitativamente diferentes, tanto o

²⁵⁰ *Ibidem*

²⁵¹ *La responsabilidad de gobernar*, LV 20/XII/1948, p. 8, destacado mío JT.

más importantes que las elecciones. El destinatario no es otro que las nuevas autoridades, quienes deben tener presente

que no se gobierna para un partido o sector social sino para la totalidad del pueblo, respetando sus tradiciones y su estructura jurídica, interpretando fielmente los anhelos de la colectividad y sirviendo los intereses comunes que en ningún momento deben conjugarse por debajo de los meramente gregarios o particulares.

Los gobernantes que olvidan estos principios fundamentales desembocan inevitablemente en el fracaso, no bastándoles para salvarlos los millares de votos que hayan podido lograr en un comicio, pues llegado el momento hasta el propio pueblo que les fue afecto termina por volverles las espaldas.²⁵²

De forma que ahora comienza a perfilarse un discurso que cuestiona la representación oficial del pueblo, reducida a un “sector social”, lo que implícitamente lleva la idea de parcialidad y la consiguiente falta de aceptación de las autoridades. La opinión pública aparece como la manifestación más importante de ese actor colectivo, e implicaba la acción política cotidiana de la “colectividad” que, como tal, debía ser atendida por los funcionarios.

Sin embargo, aquella posición era marginal frente a un movimiento que a esta altura contaba no sólo con la legitimidad necesaria para reformar la Constitución, sino que monopolizaba casi totalmente los medios de comunicación.

En su mensaje a la Asamblea Constituyente, en enero de 1949, Perón sostendrá que en la formación de las naciones, además de los hechos destacados desde los cuales, a través de las conmemoraciones, como hemos visto, se fijaban los principios y

²⁵² *Ibidem*

valores que daban cohesión a la memoria colectiva; había “otras épocas en que, calladamente, los países se organizan sobre sólidos cimientos. Se las puede llamar épocas de transición, porque siempre señalan la decadencia de una era y el comienzo de otra. [...] El entusiasmo cede su puesto a la serena reflexión, porque es necesario abstraer y clasificar para poder organizar y construir.”²⁵³ Y precisamente eso es lo que el peronismo había hecho hasta entonces y pretendía consolidar de allí en adelante.

De forma que, luego de movilizar políticamente a los trabajadores y definir su identidad como pueblo, el paso siguiente consistía en institucionalizar aquel reordenamiento social. El presidente sostendrá que:

Cerrar el paso a nuevos conceptos, nuevas ideas, nuevas formas de vida equivale a condenar a la humanidad a la ruina y al estancamiento. Al pueblo no pueden cerrársele los caminos de la reforma gradual de sus leyes; no puede impedirsele que exteriorice su modo de pensar y de sentir y los incorpore a los cuerpos fundamentales de su legislación.²⁵⁴

Todo aquel proceso, iniciado en junio de 1943, que había fijado como uno de sus objetivos la “unidad del pueblo”, había logrado seis años después cierta forma de unidad y, luego de desacreditar la situación anterior y fijar al enemigo como su único beneficiario, se presentaba como el fundador de un necesario nuevo orden institucional. Afirmando la legitimidad del proceso dirá que

²⁵³ *Discurso del Presidente, general Juan D. Perón ante la asamblea constituyente reformadora el 27 de enero de 1949.*

²⁵⁴ *Ibidem*

Cuando se cierra el camino de la reforma legal nace el derecho de los pueblos a una revolución legítima.

La historia nos enseña que esta revolución legítima es siempre triunfante. [...] es la voz, la conciencia y la fuerza del pueblo oprimido [...] *La revolución en estos casos es legítima*, precisamente porque derriba el egoísmo y la maldad. No cayeron éstos pulverizados el 4 de junio. Agazapados, aguardaron el momento propicio para recuperar las posiciones perdidas. Pero el pueblo, esta vez, el pueblo sólo, supo enterrarlos definitivamente el 17 de octubre.²⁵⁵

De esta forma, todo el proceso se apoyaba en tres fechas fundamentales: el 4 de junio, el 17 de octubre y el 24 de febrero. Aquellas estaban cargadas, según Perón, de un significado simbólico:

La primera señala que las fuerzas armadas respaldan los nobles deseos y elevados ideales del pueblo argentino; la segunda, representa la fuerza quieta y avasalladora de los pechos argentinos decididos a ser muralla para defender la ciudadela de sus derechos o ariete para derribar los muros de la opresión; y en la última, resplandece la conjunción armónica [...] de imponer la voluntad revolucionaria en las urnas, bajo la garantía de que la libre conciencia del pueblo sería respaldada por las armas de la Patria.²⁵⁶

Así, comenzaba “la tarea de destruir todo aquello que no se ajusta al nuevo estado de conciencia jurídica expresada [...] en las jornadas referidas y confirmada cada vez que ha sido consultada la

²⁵⁵ *Ibidem*, destacado mío JT.

²⁵⁶ *Ibidem*

voluntad popular.”²⁵⁷

Aunque el presidente aseguraba que “No hubiéramos reparado en nada si para devolver su verdadera vida al pueblo argentino hubiera sido preciso transformar radicalmente la estructura del Estado”, la reforma tenía límites establecidos por la organización institucional de “los próceres que nos dieron honor, Patria y bandera, y los que más tarde estructuraron los basamentos jurídicos de nuestras instituciones, marcaron la senda que indefectiblemente debe seguirse para interpretar el sentimiento del pueblo argentino y conducirlo”.²⁵⁸ Así, la revolución, no era tan profunda, desde que sostenía las bases constitucionales de organización social y solamente se debía incluir al nuevo actor social.

De allí que el enunciador sostenga como base de legitimidad del proyecto, que esa era la transformación que el pueblo procuraba:

Ahora, la representación de la voluntad general del pueblo argentino ha manifestado lo que contiene esta voluntad y a fe que no es mucho. Yo que he vivido con el oído en el corazón del pueblo [...] podría concretar las aspiraciones argentinas diciendo que lo que el pueblo argentino desea es no tolerar ultrajes de fuera, ni de dentro, ni admitir vasallaje político ni económico [...] eliminar las injusticias sociales.²⁵⁹

Todo ello en la reconstrucción hecha por Perón era consecuencia de la aparición de las naciones y de los pueblos que

²⁵⁷ *Ibidem*

²⁵⁸ *Ibidem*

²⁵⁹ *Ibidem*

las sostenían, que habían sobrepasado la capacidad de acción de las minorías encargadas del Estado, por lo que:

Ya no es posible limitar la función pública a la mera misión del Estado-gendarme. *No basta ya con administrar: es imprescindible comprender y actuar. Es menester unir; es preciso crear.*

Cuando esa masa planta sus aspiraciones, los clásicos partidos turnantes averiguan que su dispositivo no estaba preparado para una demanda semejante. Cuando la democracia liberal *divisa al hombre al pie de su instrumento de trabajo*, advierte que no había calculado sus problemas, que no había contado con él, y, lo que es más significativo, que en lo futuro ya no se podrá prescindir del trabajador.²⁶⁰

De modo que Perón, en tanto enunciador, se constituyó en el imaginario social como portavoz del «pueblo» que él mismo había creado, haciendo visibles, mediante la concentración del poder político, las divisiones sociales implícitas y aquel movilizado política y legalmente en el espacio público le había otorgado la legitimidad necesaria para designar al enemigo y desarrollar su proyecto político. Ha sido posible considerar esta nueva relación social, por establecerse en el mismo discurso político.

Luego del reordenamiento social de 1943, el pueblo aparecía indefenso y desunido frente a la acción del eterno enemigo: el comunismo. Sin embargo, éste se redimensionaría en una nueva acción discursiva que expondría públicamente a los «verdaderos enemigos sociales»: la mala política realizada por los partidos tradicionales, advenedizas ideologías de fuerzas políticas y económicas perturbadoras que actuaban desde el ámbito

²⁶⁰ *Ibidem*, destacado mío JT.

internacional personificados por los grandes monopolios imperialistas, “los falsos apóstoles que se introducen en el gremialismo” y, por último, asegurando la acción de estas fuerzas en el interior del país estaba la «oligarquía».

La conciliación de las relaciones entre la Iglesia y los militares daba a aquella construcción una sólida base desde donde implementar sus políticas sociales, ya que aquel no estaba preparado, por carecer de una sólida formación moral y por estar expuesto a las injusticias sociales, de allí que moralizar a todas las clases sociales aparecía como una necesidad.

Esto permitiría establecer el orden en un momento en que la acción de las nuevas autoridades no debía reconstruir los partidos que dividían a la «familia argentina», sino lograr la unidad de ésta mediante la acción estatal, restaurando así el principio de autoridad del Estado.

Todo ello se asentaba en el supuesto de que el sistema democrático imperante hasta entonces había alcanzado su límite y se constituía en un obstáculo para el desarrollo social, fortaleciéndose cada vez más la concepción de una relación plebiscitaria entre representantes y representados, poseedores de una soberanía que no podían ejercer directamente, fijando así la forma en que unos y otros debían actuar en la sociedad.

La población aparecía como el destinatario explícito de las nuevas autoridades porque su adhesión «obediente a un imperativo moral» era lo que daba validez al régimen de gobierno, considerándose que la sanción de la comunidad así movilizada era condición necesaria y suficiente para legitimar toda autoridad.

De forma que la nueva relación que se perfilaba desde el

gobierno era la que se establecía entre el líder y su pueblo. Para el movimiento revolucionario era una cuestión central lograr una base social lo más amplia posible para llevar adelante su proyecto político, pero esta además debía ser movilizadora políticamente y es aquí donde Perón acumula suficiente poder político y se destaca como el conductor cuya función es crear un nuevo actor político: él sería el encargado de manipular las estructuras objetivas de la realidad haciendo visibles las divisiones sociales implícitas. El pueblo estará integrado por los sectores sociales excluidos hasta entonces del manejo de la cosa pública: los humildes; la masa trabajadora idealista, sufrida y sudorosa, base fundamental de la nacionalidad; los castigados por la pobreza y las injusticias de todo orden; los que habían sufrido las consecuencias del empobrecimiento moral; los que fueron visitados por el dolor, la miseria y la desolación. No en vano el 17 de Octubre sería recordado como “la epopeya de los humildes: día de la ciudadanía y del pueblo argentino, no de una parte del pueblo ni de agrupaciones determinadas, sino de todo el pueblo auténticamente criollo.”

Todos ellos harían efectiva la categoría de ciudadanos, porque de allí en más deberían movilizarse y exigir a las autoridades que hicieran realidad sus derechos. Y ello, por un lado, tuvo consecuencias sobre la acción del poder político sobre el sector agropecuario al permitir la transferencia de ingresos al sector industrial afirmando así la política oficial. Por otro lado, implicaba que todos tomaran una posición política y actuaran en consecuencia no sólo desde sus actividades cotidianas sino sobre todo “si es necesario salir a la calle a luchar para salvar a la Nación”, constituyéndose en legítimos «colaboradores» del proyecto

peronista, “de esa causa del pueblo, que nació cuando Perón se ocupó de ello”. Así, la causa del pueblo, que era la causa del mismo Perón, se haría realidad. De allí que el líder repitiera en toda ocasión posible que su autoridad era la autoridad del mismo pueblo y ese pueblo era leal consigo mismo al ser leal con el líder que comprendía sus intereses y había comenzado a restituirle su dignidad.

Mas en el discurso político de la oposición todo ese proceso era presentado como una anomalía social que iba contra la tradición democrática del pueblo, al que se consideraba un defensor acérrimo de sus instituciones republicanas, ya que su propia identidad, según lo hemos visto en el período anterior, dependía de ellas.

Partiendo de una imagen difundida hasta entonces en los sectores políticos conservadores, la mayoría del pueblo era imaginada como dócil, ya que la mayoría no decidía; cuando mucho, respaldaba las decisiones de los dirigentes que manipulaban la memoria colectiva.

Las acciones de ese sector social movilizado, que desvirtuaba las características del pueblo argentino, la igualdad y la tolerancia, eran consideradas como un intolerable retroceso en perjuicio de la cultura argentina, cuyo fin no podía ser otro que la instauración de un sistema ajeno a las tradiciones argentinas. No se dejará de resaltar que aquellos no eran más que elementos nucleados en bandas, peligrosos para el orden social que avivaban un inexistente odio de clases en la «familia argentina», de allí que esas acciones no fueran atribuidas al pueblo, sino a una irresponsable alteración del orden público de turbas imprudentes que buscaban imponerse

violentamente; muchedumbre que no era el pueblo argentino, siempre consciente. Era “el malón lanzado a las calles dispuesto a concluir con todo signo de cultura; de inteligencia, de trabajo honrado de civilización”.

Sobre esta base, el enemigo, el nuevo movimiento aparecía como el alzamiento de lo irracional e instintivo, nutriéndose de los «resentimientos sociales», para enfrentar con ellos a los partidos tradicionales, promoviendo una agresiva campaña para que las masas populares perdiesen la comprensión de sus derechos ciudadanos, de la organización social, de sus instituciones y de sus libertades sociales y gremiales. De allí que frente a aquel movimiento sostuvieran que debía gobernarse no sólo para la totalidad de la población, sino también respetando sus tradiciones y la estructura de la sociedad.

Surgiendo de una revolución que era considerada como legítima porque la había ejecutado el pueblo contra sectores sociales minoritarios, desde 1946, la implementación de la democracia basada en la noción de justicia social permitía que aquel se expresara políticamente, lo que se complementaba al final de este período con la reforma de la Constitución, destinada a elaborar una constitución para el pueblo, que ya construido debía ser organizado, porque en palabras del propio Perón no alcanzaba ya la administración “es imprescindible comprender y actuar. Es menester unir; es preciso crear”, permitiéndole así expresar su modo de pensar y de sentir, implementando sus objetivos en una legislación adecuada, que permitiera a este nuevo actor, siguiendo el discurso oficialista, no tener que tolerar agravios, ni aceptar vasallaje político ni económico, eliminando así las injusticias

sociales.

El volumen de los discursos no es una cuestión menor, ya que manifiesta una condición particular del período: la necesidad de los partidos, nuevos y tradicionales, de establecer la dimensión política del discurso, fijando así su propia identidad, en tanto enunciadores, frente al destinatario que debía ser movilizado políticamente. De allí que se le asignen al pueblo características que fundamentaban los propios proyectos políticos.

Por otra parte, el hecho de que mientras el nuevo movimiento sostenía estar implementando un nuevo ordenamiento social, conservando las instituciones locales y la oposición lo calificaba de “dictador”, se explica si consideramos la dimensión ideológica del discurso. El peronismo necesitaba establecer el orden para desarrollar su proyecto político, en el que los segundos, todo el arco opositor, o eran subordinados o no estaban incluidos, con lo que ello implicaba para el desarrollo de su actividad política.

**§ 2 - RESTAURACIÓN DE LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL Y
ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO. 1949-1955.**

CAPÍTULO 4: CRISIS Y CAÍDA DE LA “COMUNIDAD ORGANIZADA”.²⁶¹

El mundo después de la guerra se polarizó entre las superpotencias surgidas del conflicto bélico: los EEUU y la URSS, cuyas diferencias dieron inicio a la Guerra Fría (1947-1991) que, mientras amenazaba con la hecatombe, se desarrollaba en un complejo juego de pugnas económicas y diplomáticas.

En general, los países del continente americano comenzaron pronto a sentir la presión estadounidense por controlar el hemisferio y, con un margen de acción cada vez menor, fueron dejando de lado el objetivo de desarrollar la modernización económica, que había sido el proyecto inmediato al finalizar el conflicto. En cambio, se optó por proteger una industria cada vez más rezagada con respecto a los países financiera y económicamente fuertes.

El desarrollo industrial incrementaba el saldo comercial desfavorable, ya que las maquinarias, insumos y repuestos eran importados, lo que se sumaba a sus propias falencias que se traducían en elevados costos de producción. Luego de aplicarse un plan económico de emergencia en 1952, se adoptó el Segundo Plan Quinquenal que se aplicaría entre 1953 y 1957. Desde 1953, desde el Gobierno Nacional se adoptó una serie de medidas que tenían como objetivo revertir la desfavorable situación económica, permitiendo la entrada de capitales extranjeros.

A partir de 1950, se agudiza la división social desde el Estado, peronistas y antiperonistas conformarán dos bloques antagónicos potenciando las acciones de unos y otros. Ello era lógico si se

²⁶¹ Una versión de este capítulo fue publicada en: **Philp**, Marta (comp.): **Intervenciones sobre el pasado**. Alción Editora. Córdoba, 2011. pp. 225-247

observa que la *Doctrina Justicialista*, considerada como la doctrina nacional, era según Ramón Carrillo, un arma de guerra psicológica, que tenía como objetivo crear en el enemigo un clima de derrota y en las propias fuerzas un clima permanente de victoria, según lo expuso el entonces ministro de Salud Pública en una conferencia en la Escuela Superior de Guerra.²⁶²

Reelegido como presidente en noviembre de 1951, Perón buscó aumentar la cohesión interna del movimiento y su control jerárquico. Los medios de comunicación fueron puestos bajo la influencia directa del Gobierno, incrementándose el adoctrinamiento de las bases sociales, más aún después de la muerte de Eva en 1952.

Las malas cosechas de 1951-52 afectadas por la sequía, acentúan la crisis económica del país y obligan al gobierno a fijar sus parámetros de acción. En 1952 el Gobierno Nacional implementó el Plan Económico de Emergencia. El mismo tendía a fomentar la producción y reducir el consumo, revisar aquellas disposiciones sobre trabajo rural que impedían a los productores usar sus propios medios de transporte e instaba a la colaboración de las organizaciones patronales y obreras para eliminar de los convenios laborales toda circunstancia capaz de limitar la producción sin justificada causa. “La estrategia de los sectores agrarios y agroindustriales da sus frutos. El control social no es ajeno a estos sectores representativos de la Argentina tradicional.”²⁶³

De forma que, en la primera mitad de la década de 1950,

²⁶² LP 27/X/1953, p. 1

²⁶³ Girbal-Blacha, 2003 *op. cit.*, p. 392

el Estado hace menores concesiones a los asalariados del campo, que pronto ven estancados sus ingresos, y reduce al mínimo su intervención para entregar la tierra en propiedad a los productores arrendatarios. Estas acciones junto con el viraje económico refuerzan las bases de poder de los grandes propietarios, quienes tendrán un papel central en el derrocamiento de Perón.²⁶⁴

Así las cosas, según nuestra autora, el Gobierno peronista reacomodaba “su discurso oficial –cada vez más identificado con el partido- corrigiéndose a sí mismo, dando cabida a las estrategias propiciadas por los empresarios rurales”.²⁶⁵

El punto culminante del proceso aquí analizado fue la reforma de la Constitución Nacional en marzo de 1949 y la provincial en julio del mismo año.

A esta altura, el avance del Gobierno Nacional sobre la provincia era un hecho consumado que para las autoridades locales implicaba el desplazamiento del plano político, totalmente monopolizado por aquél.

4.1- El Mayor Latifundista.

Con respecto a la política de tierras, durante el período considerado, coincidentemente con el cambio de orientación en la política económica del gobierno para el sector rural, debido a la crisis económica causada por la caída de los precios internacionales de los productos primarios, el agotamiento de las reservas y un mayor consumo interno, se hizo necesaria una mayor “presión nacional sobre la tierra” con el objetivo de lograr

²⁶⁴ *Ibidem*

²⁶⁵ Girbal-Blacha, 2003 *op. cit.*, p. 393

crecimientos sostenidos de la producción rural para mantener un sistema que ya revelaba sus fallas. Ello motivó la implementación de incentivos para la producción del sector. También se defendió la gran empresa agropecuaria y al capital, y, por último, se otorgaron mayores garantías a los derechos que otorgaba la propiedad privada de la tierra. Siguiendo a M. Lattuada

a partir del Plan Económico de 1952, cuando las mayores exigencias de una respuesta positiva de la producción del sector se hicieron imprescindibles, el gobierno debió elegir en su estrategia para el sector rural, entre profundizar su programa de acción directa o adoptar sólo una política de fomento a la producción agropecuaria. La elección por ésta última vía menos conflictiva, llevó al gobierno a replantear su política económica para el sector, revirtiendo la tendencia que hasta ese momento se había fomentado.²⁶⁶

La nueva orientación sobre el sector implicó la reducción al mínimo de la actividad colonizadora estatal, anulando en consecuencia las medidas potencialmente conflictivas para los grandes propietarios rurales, como la expropiación, y afianzando las garantías para los derechos de los grandes propietarios de tierras productivas.

De forma que para 1949, la reforma agraria había sido abandonada en la práctica y los terratenientes arrendatarios “si bien pocos numerosos y hostigados durante casi una década, mantuvieron la base de su poder –la propiedad territorial-, posibilitado por la tendencia del peronismo de evitar conflictos directos con los sectores sociales agrarios y su materialización en la

²⁶⁶ Lattuada, *op. cit.*, p. 108

elección de programas indirectos que mantuvieron sin mayores alteraciones el sistema.”²⁶⁷ Dicho sector se habían rodeado a esta altura, como consecuencia de la política implementada hasta entonces, “de un fuerte como numeroso anillo de nuevos propietarios medianos y pequeños”²⁶⁸, que habían accedido a la propiedad de la tierra a través de su compra en el mercado utilizando el crédito oficial.

Al presentarse el Primer Plan Quinquenal Provincial a fines de diciembre de 1952, se consignaba que en materia de acción agraria, el objetivo fundamental de la provincia sería trabajar por “la elevación del nivel de vida social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino [...] a fin de lograr una máxima y mejor producción que satisfaga el consumo interno y proporcione convenientes saldos exportables, contribuyendo a asegurar la independencia económica de la Nación.”²⁶⁹

Así, la política provincial era puesta en línea con las disposiciones nacionales, de ello derivaba que la tierra fuera considerada como un bien individual de trabajo “en función social”, no de especulación, y que se tendiera a regular desde el Estado su propiedad, distribución y uso, promoviéndose simultáneamente “el acceso de los arrendatarios a la propiedad de la tierra que trabajan.”²⁷⁰ Además se preveía que la tierra fiscal y la de propiedad privada que no cumplieran con su función social serían progresivamente redistribuidas en unidades económicas indivisibles.

Para 1953, la opinión de los sectores conservadores de la

²⁶⁷ Lattuada, *op. cit.*, p. 123

²⁶⁸ Lattuada, *op. cit.*, p. 127

²⁶⁹ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 1240

²⁷⁰ *Ibidem*

provincia se manifestaba en los comentarios de Los Principios. Según se expresaba aquí, en Argentina existían pocos latifundios y se tenía un concepto errado sobre los mismos, ya que:

Una gran extensión de tierra cultivada no es un latifundio. Pero aceptando la expresión con impropiedad, es decir, aplicándola a las tierras cultivadas, no es un peligro para la economía agraria, para que sea aconsejable su división. Las grandes explotaciones tienen sus ventajas, sobre todo en un país en el que constituyen las principales fuentes de riqueza. La subdivisión de la tierra engendra, en cambio, un serio peligro el minifundio. Y nada más cierto que la entrega de la tierra al colono conduce, tarde o temprano, al minifundio.²⁷¹

De forma que ahora el peligro que se descubría ante la política de tierras del gobierno era la pequeña propiedad, de allí que si se estimulaba el fraccionamiento de las grandes propiedades, “La división hay que hacerla en forma que no se caiga ni pueda caerse dentro de unos pocos años en el minifundio. Las extensiones habrá que establecerlas de acuerdo con la explotación.” A ello se sumaba que la mayor parte de las tierras agrestes eran propiedad del Estado, por lo que éste se constituía en el mayor latifundista, en consecuencia era innecesaria, e ilegal, la expropiación de las grandes propiedades cultivadas. Así, se sostenía que

sobran las tierras incultas, la mayoría de ellas en poder del “gran latifundista”. La división de éstas permitirá la intensificación de otras variedades de cultivos, incorporando nuevas zonas a nuestra economía. Y todo se logrará sin lesionar intereses muy dignos de

²⁷¹ *El mayor latifundista*, LP 10/X/1953, p. 2

respeto.

Así se estimulará también el espíritu de empresa. El mundo está presenciando el fracaso de la socialización de la tierra, y el retorno a la explotación privada.²⁷²

De esta forma, comenzaban a presentarse como hemos visto, las propuestas de los sectores de grandes propietarios que, si habían sido escarnecidos en los discursos durante casi diez años, no sólo no habían perdido las bases de su poder, sino que a esta altura podían permitirse dar consejos al gobierno sobre las medidas que debía adoptar, más allá de que aún en 1953 el gobierno amenazara con implementar la reforma agraria apropiándose “de tierras improductivas que sean bienes privados”²⁷³, propuesta que a esta altura y en ese contexto tenía pocas posibilidades de llevarse a cabo.

4.2- Actores

Las relaciones entre el gobierno y la Iglesia, basadas en la coincidencia con respecto a temas puntuales, fueron correctas mientras aquél mantuviera su compromiso: la eliminación de la amenaza comunista, educación religiosa, y cierta cuota de reconocimiento a la función social de la institución religiosa desde el Estado eran suficientes para mantener la armonía.

1954 fue el año en que se quebró la concordia. En diciembre de ese año se promulgaron una serie de leyes que rompían el frágil acuerdo entre el gobierno y la Iglesia: ley de divorcio, legalización

²⁷² *Ibidem*

²⁷³ LP 12/VI/1953, p. 1

de la prostitución; en los primeros meses de 1955 se anularon los feriados religiosos y la educación religiosa. Ello generó un círculo vicioso en el que los implicados, a pesar de intentar evitar el conflicto –y quizás justamente porque advertían sus consecuencias-, sabían que al final sólo uno de ellos se impondría. Las iglesias se convirtieron en tribunas políticas, eso lo sabía Perón y también los opositores que las aprovecharon como espacio de agitación política.

La UCR, pese a las derrotas electorales que sufrió desde 1946, continuaba siendo el principal partido opositor, perfilándose a estas alturas como un partido que abarcaba a los sectores medios, al tiempo que reforzaba su identidad situándose como «la única fuerza nacional» y retomaba los tradicionales conceptos del yrigoyenismo actualizados por Sabattini. Intransigentes y «unionistas» se unieron frente al enemigo común: Perón y a la nueva situación institucional del país. “La reforma constitucional de 1949 fue concebida como equivalente al derrumbe del orden institucional”²⁷⁴

En Córdoba, al igual que en el resto del país, el resentimiento de ciertos grupos medios de la sociedad hacia la elevación social de los trabajadores que contaban con el acceso a los mismos recursos que aquellos, más pronunciada en los años finales del período considerado, sumó otro ingrediente de perturbación social. “La indignación que toda esta situación producía en las clases medias se sublimaba en forma de una crítica moralista [...] a los ‘nuevos oligarcas’ que brotaban de la ‘corrupción’ de la burocracia peronista, a los ‘negociados’ y a los ‘acomodos’ habituales.”²⁷⁵

El control gubernamental sobre los gremios congregados en

²⁷⁴ **Tcach**, 1991 *op. cit.*, p. 182

²⁷⁵ **Ferrero**, *op. cit.*, p. 195

la CGT era a esta altura casi absoluto. La disidencia fue eliminada y los trabajadores se organizaron como pseudomilicias. Como consecuencia, en el discurso oficial, la brecha entre pueblo y trabajadores es mínima en este período y su control se pone de manifiesto en las bien organizadas manifestaciones de apoyo al gobierno.

Más allá de aquella comunión inicial, sometida a un rápido desgaste desde que Perón lograra la presidencia, a lo largo de este período, la tensión entre el gobierno y las Fuerzas Armadas fue en aumento: la creciente influencia de Eva en los asuntos de Estado y su posible postulación a la vicepresidencia causaron mucho malestar, el progresivo autoritarismo del gobierno y su influencia sobre la institución, a la que se intentaba «peronizar», comenzaban a generar dudas sobre la forma en que aquél manejaba el poder, proclamando un «orden» que se basaba en la constante agitación de las bases sociales del partido.

Más allá de los fracasos a la hora de quitar a Perón del gobierno, todo ello había servido para movilizar en el seno del ámbito castrense a algunos sectores, que pasaron a ser el brazo ejecutor de la oposición y, junto a la Iglesia y a los partidos políticos opositores, desde Córdoba llevó adelante la denominada «Revolución Libertadora».

4.2.1- Unidad, jerarquía y lealtad.

Hacia 1949 el PJ debía cerrar filas en torno al nuevo proyecto político, plasmado en la Constitución, dejando en claro el lugar que cada uno ocupaba en dicho proyecto, de allí que San Martín dijera

que: “los auténticos peronistas debían permanecer más unidos que nunca, como homenaje al hombre-símbolo que conduce la Nación al encuentro de sus grandes destinos”.²⁷⁶ Expresó además que “debían rechazarse los cánticos de sirena y las engañosas promesas de quienes pretenden erigirse en dueños de la doctrina, no persiguiendo sino ambiciones desmedidas y el propósito repudiable de destruir la unidad del partido. A esos elementos nocivos [...] hay que arrojarlos por la borda, porque son traidores al ideario peronista y a la patria.”²⁷⁷

El PJ se consolidó como una estructura jerarquizada y disciplinada que por sobre todo debía mantener la homogeneidad del movimiento. Luego de 1948 se eliminaron los núcleos internos y para 1950 “las voces de los peronistas que reclamaban una organización interna democrática habían quedado relegadas al olvido.”²⁷⁸ El control logrado por el Consejo Superior Nacional, se traducía en la presencia de los interventores del PJ como norma funcional de esa organización.

Desde 1948, los cuadros dirigentes del partido se nutrieron de políticos pertenecientes al PDNC, cuyo nacionalismo católico marcó la política cordobesa. Siguiendo a C. Tcach:

el peso del sector proveniente del conservadorismo parece haber sido importante, al menos, en tres aspectos: por el sesgo ideológico que confirió al peronismo de Córdoba, por su aporte a los niveles de gestión estatal, y por la contribución de sus caudillos departamentales a la organización del partido.²⁷⁹

²⁷⁶ *Palabras del Gobernador, brigadier Juan I. San Martín, durante un almuerzo en el cuartel del Cuerpo de la Guarida de Caballería*, en: LP 18/X/1949, p.3

²⁷⁷ *Ibidem*

²⁷⁸ Tcach, 1991 *op. cit.*, p. 164

²⁷⁹ Tcach, 1991 *op. cit.*, p. 171

Por la composición de sus dirigentes (entre los que también se contaban algunos miembros de la ex UCR-JR), 1954 significó el quiebre de la cúpula directiva del peronismo local, ya que el conflicto con la Iglesia alejó a muchos dirigentes del PJ y mermó en gran medida su capacidad de respuesta frente a los acontecimientos que se sucedieron.

En los padrones electorales para las elecciones generales del 11 de noviembre de 1951, estaban inscriptos 440.145 ciudadanos y 418.028 iban a votar por primera vez. Los resultados del escrutinio fueron 395.342 votos para la fórmula del PJ Raúl F. Lucini-Federico de Uña, le siguieron los radicales Arturo U. Illía-A. Zanichelli con 327.627 sufragios, luego José Mercado-C. Ide por el PDNC con 37.561, 6.937 votos en blanco, el Partido Comunista y el Partido Socialista.

Desde que el 3 de abril de 1952 falleciera el vicepresidente, H. Quijano, recién dos años después se convocaba a elecciones para desempeñar ese cargo. Estas se efectuaron el 25 de abril de 1954. Desde el PJ, se proclamó la candidatura del contralmirante A. Teissaire, por la UCR competía Crisólogo Larralde. De los casi siete millones y medio de votos emitidos, el candidato oficialista obtuvo más del 66 por ciento.

4.2.1.1- “Un nuevo estilo de vida según la verdad peronista”.

Como vimos, la centralización del poder fue una constante a partir 1943, pero desde 1949, luego de las reformas constitucionales, no sólo se acentuó, sino que se institucionalizó. En

este sentido, los organismos provinciales fueron reemplazados por aquellos que eran establecidos desde el gobierno nacional y que permitían actuar directamente sobre las bases sociales del partido, centralizando la toma de decisiones políticas. Todo ello propiciaba que los mandatarios locales simplemente refirieran sus acciones al proyecto del Presidente.

Mientras Perón asumía su segundo mandato presidencial, en Córdoba Raúl F. Lucini asumió como gobernador el 4 de junio de 1952, primera vez que un gobernador asumía en esa fecha, conmemorativa de la revolución de 1943.²⁸⁰ El nuevo mandatario provincial decía que “debemos formar parte de la comunidad organizada en esta marcha de la recuperación y del engrandecimiento nacionales”. A ello agregaba que su administración implantaría un “nuevo estilo de vida según la verdad peronista”, asentado “en la austeridad, en la modestia, en la sinceridad, en comprender que la vida es obra de bien y que la función que se nos encomienda es específicamente acto de servicio en beneficio de la comunidad y de la patria.”²⁸¹ Todo ello se sustentaba en la doctrina peronista y si se gobernaría con los peronistas, manifestaba Lucini que:

gobrnaremos para todos los habitantes de la provincia. No haremos distinción en la aplicación de los beneficios colectivos entre aquellos que por estar ciegos no se atrevieron a mirar la luz de la realidad que en nuestra patria encendió la doctrina peronista y entre aquellos que por ser más humildes [...] tuvieron la dicha de la

²⁸⁰ Hasta entonces la fecha en que los gobernadores asumían en sus funciones era, como hemos visto, el 17 de mayo fecha en la que asumió en 1871 como gobernador don Juan A. Álvarez, iniciándose la sucesión de gobiernos regulares luego de sancionarse la constitución provincial de 1870

²⁸¹ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 169

contemplar el nacimiento de esta nueva etapa, y de comprender el claro lenguaje de amor y de justicia que Perón y Eva Perón hablaron a nuestro pueblo.²⁸²

El propio Perón fijaría las líneas directrices de la política cordobesa, al sostener que en el Segundo Plan Quinquenal no sólo se iba a desarrollar la industria pesada en el país y la actividad extractiva para aquella producción: el Presidente aspiraba a que Córdoba fuese “uno de los más grandes centros industriales de la República.”²⁸³

Así, el plan orgánico del gobierno provincial derivaba y se ponía en función del Segundo Plan Quinquenal Nacional. En Córdoba, el Primer Plan Quinquenal Provincial regiría desde el 1º de enero de 1953 hasta fines de 1957. Lucini decía que aquél sería

nuestra guía en materia de conducción y realizaciones, puesto que él cumple la voluntad del pueblo de afianzar la grandeza nacional en los principios doctrinarios del justicialismo peronista. Sobre la base de ese Segundo Plan, mi Gobierno distribuye el aporte de su economía, de su cultura, de su esfuerzo moral, intelectual y físico para constituirse en fiel intérprete de la doctrina peronista, concurrir a cimentar la felicidad de su pueblo, y ejecutar, en coordinación con los supremos intereses de la comunidad nacional, todo aquello que redunde en beneficio colectivo y asegure el bienestar popular y la grandeza de la patria.²⁸⁴

El Segundo Plan Quinquenal de Perón era considerado como

²⁸² Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, *op. cit.*, p. 170

²⁸³ *Discurso del Presidente, general Juan D. Perón en el Instituto Aerotécnico*, en: LP 12/X/1952, p. 2

²⁸⁴ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, pp. 1170-1171

la estructura integral de la población y abarcaba en primer término “la organización del pueblo, haciéndolo sobre las bases y principios de la constitución nacional peronista.”²⁸⁵ En consecuencia, la acción política de las autoridades locales debía ajustarse a los tres ideales que el propio Perón señalaba como imprescindibles para el éxito de todo plan: unidad de concepción, unidad de conducción y unidad de acción. Este plan se extendía sobre todos los aspectos sociales de la comunidad, estableciendo disposiciones fundamentales para su organización. En el mismo se sostenía “que nuestra Historia no puede estar dirigida a procurar la disolución de nuestra comunidad nacional, dividiendo y disolviendo, sino que ha de tener una unidad de concepción sobre la que levantaremos todas nuestras aspiraciones futuras.”²⁸⁶

Todo el proyecto se organizaba sobre la doctrina nacional y los principios de justicia social, libertad económica y soberanía política. Dicha planificación estaba

ordenada en función de los altos intereses de una comunidad dispuesta a cumplir en su trayectoria histórica, un destino trascendente, y ello no limita el plan a lo puramente operativo, sino que lo lleva al plano de lo especulativo, incidiendo en él factores de vivencias insospechadas, que han de ser precisamente las fuerzas movilizadoras de reservas que, encerradas en la misma comunidad nacional, no habían sido todavía utilizadas a causa de una subestimación de su propio valor.²⁸⁷

El objetivo último de todo esto era establecer “la paz social”,

²⁸⁵ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1171

²⁸⁶ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1173

²⁸⁷ *Ibidem*

que sólo se lograría cuando se instaurase por completo la justicia social y el instrumento para ello ya estaba en manos del gobierno, así:

La Constitución Nacional Peronista permite ahora consolidar la paz interior en base a la resolución de su preámbulo, que establece el irrenunciable propósito de ser un pueblo libre, justo y soberano, y en base a la inclusión de los Derechos del Trabajador y de todos los restantes derechos que concurren a lograr sin equívocas intenciones la paz social.

Todo esto ha dado también a nuestra doctrina un sentido eminentemente popular.²⁸⁸

Derivado de aquel, el Plan Quinquenal para la Provincia de Córdoba se ajustaba, en consecuencia, a las proyecciones del Segundo Plan de Perón en lo referido a lo fundamental y lo general de sus objetivos, respetando la órbita nacional en todo lo que pertenecía a ese ámbito, pero, según Lucini, “adquiere un matiz propio en el plano de lo provincial que le otorga originalidad, adaptación localista y elasticidad suficiente para adaptarse mejor a las necesidades regionales.”²⁸⁹

²⁸⁸ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1176

²⁸⁹ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1177

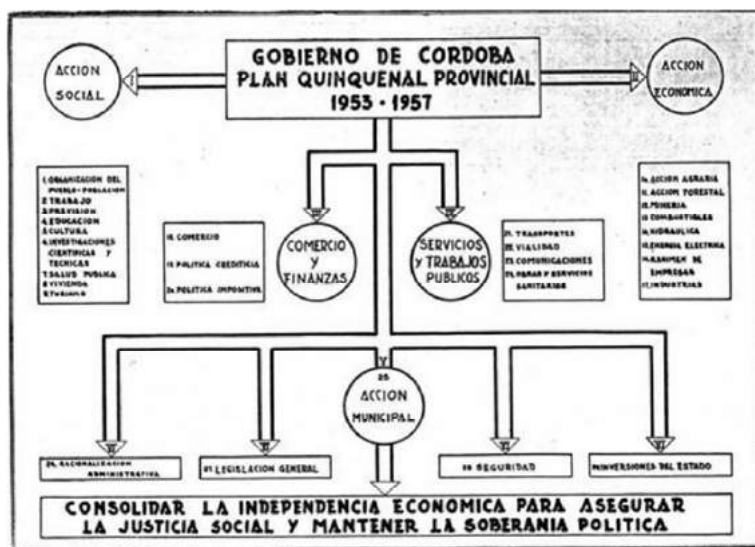


Fig. 1: Organigrama del Primer Plan Quinquenal Provincial, 1952. Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, Diario de Sesiones, año 1952. Imagen JT.

Esta forma de participación entre la provincia y la nación era consecuencia de una actitud “argentina” y “peronista”, en términos del gobernador cordobés.

Una última cuestión, que más adelante desarrollaremos, era la referida a la organización del pueblo, que figuraba como el primer ítem en lo referido al plan en general, y a la acción social en particular (*ver supra* Fig. 1). Al respecto afirma en su discurso el mandatario que “La acción provincial en materia de población, ha de tener como objetivo fundamental la conformación de la unidad del pueblo argentino sobre las bases y principios de las constituciones nacional y provincial peronistas.”²⁹⁰ Esto nos deja entrever la

²⁹⁰ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, pp. 1179-1180

coherencia en el proyecto peronista, cuyo supuesto fundamental desde el primer momento había sido precisamente la unidad poblacional en función de su proyecto político y, luego de la reforma de la Constitución, contaba con los medios institucionales legítimos para realizarla, dando así una nueva organización a la población.

El nuevo estilo de vida propuesto desde el Estado siguiendo la doctrina peronista, tenía como objetivo expandirse sobre toda la población, lo que implicaba para el gobierno llevar adelante una reforma cultural que necesariamente debía alterar las bases del orden social y ganarle enemigos entre otros sectores políticos.

La autonomía de la provincia era eliminada del todo al presentarse el gobierno de Córdoba como fiel intérprete de la doctrina peronista, poniendo todos los recursos locales en función de satisfacer los supremos intereses de la comunidad nacional, asegurándose así el propósito de garantizar la subsistencia de un pueblo libre, justo y soberano.

4.3- El Privilegio de la Palabra.

Para 1949 desde la oposición demócrata se sostenía en la Cámara Baja, que más allá de que el oficialismo proclamara que la “revolución juniana” era la única que permitía unir la libertad política con la libertad económica:

Esta revolución no ha asegurado la libertad económica del hombre argentino, ni del pueblo de la República, y en cambio, ha suprimido muchos de los derechos que se llaman abstractos, que son sutiles y finos y que están incorporados como letra muerta a la Constitución recientemente reformada [...] Porque en este país no

existe libertad de prensa ni de expresión.²⁹¹

Para entender estas manifestaciones, como las de la oposición en general, se debe considerar el contexto, en el que un nuevo orden social que incorporaba a un nuevo actor, se combinaba con la necesidad del gobierno de dar legitimidad a ese orden plasmado en la Constitución, no pudiendo permitirse desde el Estado que se dieran otros significados, mucho menos negativos, al proyecto político. Por eso no sólo es importante el uso (monopólico) de la palabra, sino de los soportes materiales que la difundían.

Siguiendo a M. Philp,

a partir de 1949, el rasgo sobresaliente fue la gestación de una nueva estructura institucional en medio de importantes debates político-partidarios que demuestran que la centralización producida durante el peronismo fue el resultado del enfrentamiento de proyectos diferentes. Uno de ellos, el peronista, pugnaba por la nacionalización de las políticas provinciales; el otro, representado por la oposición política, anteponía la autonomía de la provincia frente a la homogenización de la política nacional.²⁹²

Como parte de aquel proceso, en 1949 se reestructuraba la Secretaría General de la Gobernación, organismo de coordinación interministerial, poniéndose bajo su jurisdicción a la dirección de Prensa y Difusión a través de la cual se difundían los actos de gobierno, lo que supuso el virtual monopolio de los medios de comunicación.

En la Cámara baja se planteaba desde la oposición la

²⁹¹ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1949, pp. 688-

689

²⁹² Philp, *op. cit.*, p. 118

situación hacia 1950:

Los diarios que conservan cierta independencia se están viendo obligados hasta suspender sus ediciones por la falta de papel. Mientras los diarios favorables a la situación tienen toda la existencia que necesitan [...] dejan de editarse diarios porque las autoridades oficiales que regulan el papel, para evitar precisamente la carencia del mismo, no lo acuerdan, o lo acuerdan en cantidades insuficientes.

La radio [...] es negada sistemáticamente a los partidos de la oposición.²⁹³

Al contrario, el gobernador de la provincia sostenía en su mensaje a la Legislatura que:

quizás por primera vez en los anales históricos de la República, el pueblo está en permanente contacto con sus gobernantes mediante el enlace directo o por medio de la palabra escrita o hablada. Mediante esta circunstancia, el pueblo analiza y juzga la labor de todos los organismos administrativos y al hacerlo no está en posición inerte, sino activa, por cuanto con su libre acceso a los altos estrados puede hacer conocer sus inquietudes, sus anhelos y aun sus concretas aspiraciones de bien público y de justicia social.²⁹⁴

Así, la nueva forma en que se establecía la relación entre representantes y representados era, para el oficialismo, otra barrera superada con respecto a la situación política previa y se presentaba como una nueva forma de intervención legítima en el

²⁹³ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1949, p. 4012

²⁹⁴ Mensaje del Gobernador de la Provincia brigadier Juan I. San Martín, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1950, p. 7

ámbito político de aquellos que debían otorgar legitimidad al gobierno. De allí la importancia de mantener su control, como medio de expresión que, más allá de los condicionamientos existentes, daba cuenta de la movilización política de las bases sociales.

Sobre el uso que se hacía de la radio, desde Los Principios se comentaba que aquella,

por su misma característica actual, puede ser un vehículo de cultura como un factor de honda perturbación social. Por ello es menester que se ejerza sobre sus programas, especialmente hablados, un control riguroso, estricto, a los efectos de no producir ofensas o gravámenes que importen divisionismos lamentables.

Los comentaristas, sobre todo de temas serios, hallan a veces dificultades en encontrar el tópico más adecuado para su labor y suelen entonces echar mano a asuntos que, aunque en apariencias conforman a la mayoría, hieren también a personas que son [...] dignas de consideración y respeto.²⁹⁵

Así, la radio aparece como un elemento más de agitación que, monopolizado por el gobierno, permitía marcar las divisiones en el campo político y manipular la estructura objetiva de la realidad, i.e. aparecía como el instrumento básico del poder político. Y frente a aquella división se sostenía que “La familia argentina debe ser una, unida, fuertemente ligada, para poder así seguir marchando hacia la meta que todos anhelan para la patria.”²⁹⁶

El legislador demócrata J. Aguirre Cámara, en víspera de las elecciones de noviembre de 1951, planteaba en la Cámara Baja la cuestión de la utilización de los medios de comunicación en la

²⁹⁵ *Comentarios inconvenientes*, LP 03/X/1950, p. 4

²⁹⁶ *Ibidem*

campaña electoral, particularmente la radio, afirmando que para que se formasen las corrientes de opinión antagonistas, “se necesita un largo y delicado proceso preparatorio.” Debido a que, según el diputado, la opinión pública suponía siempre movimientos convergentes y divergentes, por consiguiente:

No hay opinión pública, que pueda exteriorizarse en un comicio, por perfecta que sea la oscuridad del cuarto oscuro, si no hay ciudadanos que coincidan, en un momento dado, en sentimientos, deseos y aspiraciones, frente a otros que también coinciden entre sí, pero con un criterio diverso.

En el país [...] hoy por hoy, simplificando un poco, hay sólo, puede decirse, dos grandes corrientes de opinión: una peronista y otra antiperonista.²⁹⁷

De esto se derivaba para Aguirre Cámara que una elección sólo sería legítima si era el resultado “del criterio reflexivo de la masa de hombres y mujeres del país argentino”. De allí que no fuera suficiente, según lo sostenía el legislador, el secreto del voto, el día de la elección, para que ésta sea correcta. Así las cosas,

No hay opinión pública capaz de fallar en un momento trascendental, más o menos reflexivamente, si al acto eleccionario no lo precede un proceso largo y complejo, en una gran atmósfera de publicidad, consecuencia de una gran atmósfera de libertad. Esto es tanto o más importante que el cuarto oscuro. Una masa ciudadana agitada, informada, versada, que oyó a estos y a aquellos, que controló los criterios opuestos [...] quizás pueda desafiar la falta del secreto del voto. Mantener la independencia de

²⁹⁷ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1951, p. 490

su criterio sin necesidad del cuarto oscuro.²⁹⁸

Todo el proceso aparecía así viciado desde su origen, porque “una masa desinformada, apagada, colectivizada, domeñada, subyugada y embrujada, sin espíritu cívico, no necesita del cuarto oscuro. Es para ella un recaudo inútil. El cuarto oscuro no le da la libertad que no se siente adentro. El cuarto oscuro no ampara estados de ánimo que el ciudadano lleva consigo antes de entrar en él.”²⁹⁹ Esta tendría cierto margen de acción, pero no estaría facultada para ejercer su derecho de elegir, debido a la deficiencia en el proceso previo.

Todo ello derivaría de que “la opinión, en alguna manera, carece de medios de información. En el país no hay sino diarios peronistas o filoperonistas.” Mientras que “La radio en este momento, es un instrumento de propaganda más eficaz que la prensa.”³⁰⁰ Esto debido a que alcanzaba a sectores sociales más numerosos y de ello derivaba que aquel control estatal sobre los medios fuera más intenso sobre ésta última, porque si “algún diario opositor, prudente y discreto, queda todavía por ahí. En cambio, no se sabe de una sola estación de radiotelefonía que no esté al servicio del gobierno. [...] no se puede sintonizar un aparato receptor por la mañana, o por la tarde, o por la noche; a la hora del almuerzo, o de la oración, o de la cena sin escuchar la propaganda oficial.”³⁰¹

De allí que Aguirre Cámara se preguntara:

²⁹⁸ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 492

²⁹⁹ *Ibidem*

³⁰⁰ *Ibidem*

³⁰¹ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 494

¿qué proceso electoral puede ser este en que todos los instrumentos de propaganda están en manos del partido del gobierno y en el que a las fuerzas opositoras no se les ha dejado medio alguno de llegar a la opinión para agitarla, conmoverla, e ilustrarla, darle sus razones? Porque tenemos que partir de la base de que los adversarios también poseemos razones, y tan atendibles y respetables como las que tienen los señores diputados de la mayoría.³⁰²

En consecuencia, las elecciones no eran capaces de traducir el estado real de la opinión ni, como dijimos antes, otorgar legitimidad alguna al gobierno, debido al uso discrecional y parcial que se hacía principalmente en el proceso previo a los comicios, para Aguirre Cámara, una cuestión central, originada:

En el acaparamiento por el partido oficial de todos los resortes de acción sobre las masas: las radios, los diarios, las imprentas. En el embrujamiento de la opinión por el gobierno mediante una propaganda gigantesca, descomunal, que no se puede contrarrestar ni tampoco neutralizar. Sólo comparable a la realizada por los líderes del nazismo y del fascismo.³⁰³

De forma, que la voluntad del elector aparecía condicionada por el uso que el gobierno hacía de los medios, no sólo en la cantidad de propaganda realizada, sino por impedir que los mismos fueran utilizados por la oposición.

En el Primer Plan Quinquenal Provincial y en consonancia con lo que ocurría en otros ámbitos administrativos locales se sostenía que en materia de comunicaciones, el objetivo fundamental de la

³⁰² *Ibidem*

³⁰³ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 495

provincia sería contribuir a que la Nación lograse “disponer de un sistema orgánico y racional de comunicaciones” que, además de posibilitar una adecuada vinculación interna y externa, consiguiera: “La elevación del nivel cultural de la población”; “La promoción y el desarrollo económico” y “Su adaptación a las necesidades de la seguridad interna y la defensa nacional.”³⁰⁴ Como principal función social las comunicaciones deben tender a consolidar la unidad social del pueblo.

De forma que el uso de los medios de comunicación adquirió un papel central en la política estatal y funcionó como una manera novedosa de vincular a representantes y representados, que según la posición en el espectro político tenía consideraciones positivas o negativas.

³⁰⁴ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 1310

CAPÍTULO 5: EL PUEBLO DE MAYO EN OCTUBRE.³⁰⁵

Cuando así como el 25 de mayo de 1810 el pueblo quiso saber de qué se trataba, el 17 de octubre del 1945, el pueblo trabajador de la República quiso saber dónde se encontraba su líder, el coronel Perón, que trabajando incansablemente para conseguir para nuestro pueblo la justicia social, la soberanía política y la independencia económica, había sido traicionado arteramente por la reacción oligárquica y antipopular.

Joaquín Zuriaga, Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, año 1949.

La legitimación del orden institucional, dependía de la reconstrucción del proceso histórico que se hiciera y del sentido que se le asignase en la memoria colectiva a los hechos. De allí que el uso del pasado como medio para construir el presente diera lugar a las discusiones en los diversos homenajes que, a diferencia de lo que pasó en épocas anteriores, no tenían un sentido unívoco para todos los representantes políticos.

En el universo imaginario político del movimiento peronista, Perón aparecía como la materialización de un anhelo colectivo, para aquellos sectores sociales a los que se consideraba socialmente subordinados y en gran parte excluidos del ámbito político, que fueron movilizados en función de un proyecto político cuyos orígenes se remontan a la acción del propio Perón desde sus cargos en el gobierno militar y que había culminado en una acción política que manifestó su esencia democrática.

Para los peronistas, la doctrina del individualismo, concebida

³⁰⁵ Una versión de este capítulo fue presentada en las I Jornadas Internacionales de Historia y Memoria de la Dirigencia Política Contemporánea, organizadas por el Centro de Estudios Avanzados de la UNC y publicada en: AA.VV.: **Cuadernos de Historia**. Serie Economía y Sociedad N° 10, CIFFyH-UNC. Ferreyra Editor. Córdoba, 2008. pp. 173-197

teóricamente por Lutero, y llevada a la práctica con la Revolución Francesa mediante la supresión absoluta del derecho de asociación, había producido resultados totalmente inversos a los pretendidos por sus promotores y, lejos de proteger a los débiles, sólo sirvió para su opresión y para su explotación en el libre juego de la ley de la oferta y la demanda.

En este contexto, según nuestra interpretación, la perspectiva de los peronistas cordobeses no es “conservadora”³⁰⁶, daba legitimidad al nuevo orden institucional, con presupuestos que eran sostenidos por uno de los principales actores sociales en el ámbito local y que son puestos en función del proyecto político peronista: la Iglesia, que mantuvo, como vimos, desde la década anterior, prácticamente el mismo argumento: la justicia social como estrategia defensiva de las ideologías extranjeras, particularmente del comunismo, justificaba de esta manera el nuevo orden social.

5.1- De la Masa a la Ciudadanía.

Si el pueblo había sido considerado por el peronismo como defraudado y sometido hasta 1943 por los grupos políticos y sociales dominantes, la “oligarquía” para los peronistas, y había adquirido cohesión en función de la figura de Perón mostrándose públicamente en octubre de 1945 en contra de aquel estado de cosas; desde 1949 aquel actor colectivo sería el fundamento de las nuevas instituciones y ello implicaba que, de allí en más, encuadrara su acción en función de que el nuevo orden social se consolidara.

³⁰⁶ Cfr, **Tcach** 1991, *op. cit.* pp. 167-180

Como vimos, la democracia aparecía como un sistema cualitativamente diferente desde que, al menos formalmente, traducía la voluntad de la población, de allí que, en agosto de 1951 expresara el diputado peronista López Legazpi que

la fuente originaria de todos los poderes es el pueblo, el cual adquiere, precisamente, en los comicios, su fisonomía propia, con el ejercicio de las funciones electorales. La fuerza de la democracia ha ganado para sí a las naciones del viejo y nuevo continente y ha erigido en dogma político el régimen representativo, de donde se desprende que es el sufragio, por lo tanto, el fundamento primordial de las constituciones.³⁰⁷

Pero aquel pueblo que “soportó los tiempos de la incomprensión y del despojo, mientras la oligarquía iba acrecentando su ideológico predominio” no sólo daba legitimidad, a través del voto, a la Constitución, ahora estaba “absorbido por una doctrina que ha hecho suya. El pueblo de Córdoba, y así lo afirmó rotundamente el veredicto de las urnas, es hoy más peronista que nunca”.³⁰⁸

Y esta característica se estableció en la memoria colectiva: el «pueblo» era naturalmente peronista, por lo tanto, las instituciones también debían serlo. Aquellas eran el resultado de la aplicación del principio de justicia social por Perón, porque, “Esa Justicia Social aplicada a los trabajadores, les otorgó una personalidad que los capacitó para ejercer su soberanía política.”³⁰⁹

Establecida dicha soberanía debía conducirse para que diera

³⁰⁷ Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1951, p. 473

³⁰⁸ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 171

³⁰⁹ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 1171

forma a la sociedad en función del proyecto peronista y ello era resultado de la intervención del líder del movimiento, que había recuperado “la fe de ese pueblo, a quien hasta el día mismo de su triunfo, se estuvo insultando con impremeditada inconsciencia, tratándolo de aluvión zoológico, Perón se dispuso a cimentar su obra procurando al pueblo una doctrina nacional, que le infundiese interés por un ideal y los movilizara hacia la organización definitiva de sus fuerzas.”³¹⁰

Con motivo de exponer los objetivos generales del capítulo “Organización del Pueblo”, del Primer Plan Quinquenal de la provincia, el gobernador señalaba que la organización social del pueblo integraría a los trabajadores “manuales, intelectuales o artísticos” a través de sus asociaciones profesionales.

Así:

La organización política del pueblo ha de representar a todos los sectores a los fines del ejercicio de sus funciones políticas.

El estado provincial auspiciará el desarrollo de organizaciones políticas, que representen libremente al sector que aglutinen mediante una doctrina propia, con la sola condición de que concurren a la consolidación y defensa de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política de la Nación, *dentro del orden constitucional establecido.*

La organización económica del pueblo ha de representar a trabajadores, productores, industriales, comerciantes y consumidores, en relación con el ejercicio de sus funciones económicas.³¹¹

Como se puede ver, el nuevo orden social asentado en

³¹⁰ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1172

³¹¹ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1180, destacado mío JT

aquellos sectores movilizados políticamente por Perón, daba forma a la sociedad y legitimaba la acción de gobierno, en tanto,

responsable de la conducción social, económica y política de la provincia, y a tales fines el Estado desarrollará sus organismos auxiliares, dando intervención progresiva en sus tareas a las organizaciones del pueblo en sus tres aspectos básicos: social, económico y político, como elementos esenciales para la conducción integral de la provincia y con el objeto de que el gobierno pueda actuar haciendo efectiva y racionalmente lo que el pueblo quiere.³¹²

Los fundamentos del segundo plan quinquenal contemplaban la organización de la población y su ordenamiento racional, teniendo como objetivo fundamental

asegurar la unidad del pueblo argentino con sus caracteres y virtudes y ha de conseguir la dignificación del individuo y de la familia, particularmente de la mujer, promovida a las perspectivas de todas las actividades en lo privado y en lo público, vale decir, da dignificación del capital humano.

A fin de obtener la unidad nacional mediante la organización integral del pueblo, el Estado y las organizaciones sociales, económicas y políticas habrán de tener como objetivo general de sus acciones paralelas y concurrentes el de lograr un alto nivel de vida material y espiritual para el capital humano que compone la comunidad.³¹³

El cumplimiento de los objetivos del plan implicaba preferentemente el crecimiento vegetativo de la población sobre el

³¹² Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, pp. 1180-1181

³¹³ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1181

crecimiento migratorio.

A tal fin el Estado provincial promovería el crecimiento vegetativo de la población por medio de:

- a) el incremento de la natalidad, que sería protegida y estimulada;
- b) la disminución de la mortalidad general por la defensa de la salud, y en particular de la salud materno-infantil.

Por su parte, las migraciones internas y externas serían reguladas a través de disposiciones legales, con el objetivo de: aumentar la población agraria y “posibilitar el incremento de habitantes de los pequeños núcleos poblacionales, auspiciando en particular el desarrollo de las ciudades del interior cuya población se dedique primordialmente a las actividades industriales de características regionales.”³¹⁴

Con ello el gobierno de la provincia, aspiraba a formar una clase rural fuerte y “con conciencia campesina, porque ella es un elemento de estabilización social y protector contra ideas extremistas.”³¹⁵

Así, para 1952, las representaciones teóricas del pueblo pasaban a formar parte de un proyecto que consideraba aspectos concretos de reorganización poblacional con el objetivo final de establecer la unidad nacional.

De allí que desde el Gobierno pudiera sostenerse que:

Nuestro Pueblo ha ido creando el sentido de la responsabilidad colectiva y de la justicia distributiva de nuestros

³¹⁴ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1182

³¹⁵ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1183

bienes y beneficios y corresponde a la Doctrina Nacional creada por Perón, el mérito de haber forjado los espíritus de los hombres y mujeres de nuestra Patria el principio hondamente humano de la Solidaridad Social. El Peronismo despertó nuestra conciencia colectiva y mientras el brazo generoso de la Ayuda Social anulaba las necesidades inmediatas, el brazo fuerte y ejecutivo de la Justicia Social fue creando la estabilidad de esta paz social que disfrutamos y que nadie podrá destruir porque el Pueblo la comprende, el Pueblo la disfruta y el Pueblo la defiende.³¹⁶

Toda acción de gobierno aparecía entonces justificada por la acción de Perón y su pueblo al que como dijimos más arriba, se imaginaba como peronista, ya que tenía “grabada la firme concepción doctrinaria que Perón llama su alma colectiva y por encima de todas las vicisitudes que pudieran sobrevenir, no habrá nadie que pudiera conmovier los cimientos que el Artífice de la Nueva Argentina, supo infundir en nuestras determinaciones.”³¹⁷

Todo ello otorgaba, según el oficialismo, a la ciudadanía el pleno ejercicio de sus derechos y por ello un rol fundamental en la conformación de las instituciones y sobre la población, ya que hasta entonces “Nunca fue cada habitante de nuestra tierra, menos Conglomerado y más Pueblo, menos Masa y más Comunidad.”³¹⁸

De forma que:

El Pueblo ha sido totalmente ganado por la causa de su propia estimación y tiene hoy perfecta conciencia de su valor. No está dispuesto a prestarse a las maniobras de quienes lo engañaron

³¹⁶ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1953, p. 7

³¹⁷ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 8

³¹⁸ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 9

durante casi un siglo, para mantenerlo sometido y subalternizado. El Pueblo busca en los propios resortes de su organización, la fuerza legal que le permitirá seguir [...] para participar con jerarquía en la vida pública y resolver por sí, como lo hace ahora, los destinos de la Patria.³¹⁹

De allí derivaba que la organización poblacional proyectada por el gobierno, fuera una “canalización de la propia orientación popular.” Esto ponía de manifiesto el poder político que el gobierno había adquirido al manipular la estructura objetiva de la sociedad y dar forma a aquel actor colectivo.

Comentando el proyecto de ley del Ejecutivo Nacional sobre nacionalidad y naturalización presentado en septiembre de 1954 y sancionado por el Congreso Nacional a fines de ese mes en medio de la avalancha de leyes que dieron origen al conflicto entre la Iglesia y el Estado, desde Los Principios se consideraba que daba normas concretas acerca de lo que debía entenderse por nacional, por ciudadano, a la vez que se puntualizaba todo lo referente a la situación de los extranjeros, en forma tal que ya no cabrían dudas para la aplicación de las disposiciones correspondientes de la Constitución. Así:

Era esperada la ley, por cuanto, si bien la Carta Fundamental precisa con claridad la fisonomía del Estado, a la vez que cortó una prolongada diserción (sic) doctrinaria al equiparar los términos nacional y ciudadano en el artículo 31, el 68, inciso 11, manifiesta que el Congreso debe legislar sobre el asunto. En cumplimiento de ese mandato el Ejecutivo ha formulado la iniciativa a que nos

³¹⁹ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 10, destacado mío JT.

venimos refiriendo, inspirada siempre sobre el principio de la nacionalidad natural, que es la que tradicionalmente se ha seguido en la Argentina.³²⁰

En efecto, en Argentina usualmente se había sostenido el *jus-soli*, primando sobre el *jus-sanguinis* que contaba con algunas concesiones naturales, de forma que hasta entonces se aceptaba que el individuo adquiriría la ciudadanía de la tierra, del suelo en que nacía y, excepcionalmente, seguía la de sangre o sea la de sus padres.

Ahora, en lo que se refería a las definiciones generales, se era ciudadano porque el individuo era argentino nativo o naturalizado, con prescindencia de la edad, pero no sólo se entraba al ejercicio efectivo de la ciudadanía cuando se tenía la capacidad política para obrar personalmente. Lo que fijaba la ley era la enumeración taxativa de las condiciones que debían satisfacerse para saber quiénes eran considerados argentinos nativos: los nacidos en el territorio argentino; en buques o aeronaves de guerra argentinos; en zona internacional bajo bandera argentina; en el extranjero de padres o madres argentinos nativos, en cualquiera de los siguientes casos: que el padre o la madre fuera agente del servicio exterior de la Nación, que las leyes del lugar de nacimiento no concedan a los hijos la nacionalidad o que los hijos de dichos padres establezcan su domicilio en la República y lo mantengan durante un año ininterrumpido, como mínimo, antes de cumplir los 18 años de edad.

En cuanto al “ejercicio” de la ciudadanía, se fijaba la edad de 18 años para entrar en ella los nativos y lo mismo para los extranjeros, pero con la condición para éstos, de que tuviera cinco

³²⁰ *La ciudadanía*, LP 01/X/1954, p. 2

años de residencia en territorio argentino, habiendo adquirido así la nacionalidad.

Los argentinos podrían perder la condición de nacionalidad por traicionar a la Nación o incurrir en los hechos condenados en la Constitución, i.e. que pertenecieran a organizaciones que atentasen, en una u otra forma, contra las instituciones fundamentales del país, o que realizaran actos con semejante objetivo, en forma individual o colectiva, por desertar de las fuerzas armadas nacionales en caso de guerra y por naturalizarse en un país extranjero.

En lo que se refiere a los extranjeros, el régimen era más amplio del que existía, en algunos aspectos, y más restringido en otros, puesto que se aumentaban las exigencias. De esta manera, podrían solicitar la ciudadanía a los dos años de permanencia en el país, siempre y cuando tuvieran conocimientos fundamentales del idioma, de la Historia y de la Geografía argentina, así como también de la organización política y social de la República, aparte de otras condiciones como poseer medios honestos de vida, buena conducta, etc. También podrían acceder a la misma, automáticamente, aquellas personas entre los 18 y 70 años que hubieran residido cinco años en Argentina, para lo que deberían presentarse a las oficinas que se establecerían a esos efectos.

De esta forma, la ley no sólo satisfacía una necesidad al fijar los criterios que equiparaban la nacionalidad y la ciudadanía de la población, sino que daba por finalizado el proceso de construcción del pueblo: desde el Estado se fijaban los requisitos que se debían cumplir para ser ciudadano argentino y, por lo tanto, ser parte del pueblo.

El proceso es descrito por las palabras del propio Perón, “En 1945 estábamos empeñados en *liberar* a nuestro pueblo escarnecido y explotado. Durante la primera etapa de nuestro gobierno, estuvimos empeñados en *organizarlo*, en crear sus organizaciones. En este segundo gobierno, estamos escalonando todas las creaciones para *saturar a la comunidad* de cordialidad y amor.”³²¹

Así luego de la su reivindicación como actor social, al dar una visión de las divisiones y hacer explícitas e imponer las divisiones sociales implícitas, se lo organizó en función de un proyecto político que implicaba por su propia existencia la reforma del orden social y las instituciones que lo sostenía para, finalmente, ampliarse sobre el resto de la población.

Por ello podía decir en 1955 Lucini que:

este pueblo que se identifica orgullosamente como Pueblo Peronista y que está integrado en su mayoría por hombres y mujeres humildes que han sentido en carne propia la injusticia de la negación y la amargura de la humillación nacional, tiene ahora conciencia de ser actor y elemento decisivo y determinante de un Movimiento Revolucionario del que depende su propio destino y el de la Nación misma.³²²

La Doctrina Peronista y los medios que permitieron la organización del pueblo se hacían cada vez más evidentes y en Córdoba, el pueblo, al igual que en el resto del país, se había organizado y por ello, no sólo cumplía las funciones asignadas, sino

³²¹ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1954*, en: LP 18/X/1954, p.1, destacado mío JT.

³²² Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1955, p. 47

que se había transformado “en un real y efectivo elemento de gobierno, coparticipando activamente en la propia labor gubernativa.”

En consecuencia dirá el mandatario provincial que su administración, en tanto,

intérprete del pensamiento de Perón y ejecutor honrado y leal de sus inspiraciones, ha auspiciado y fomentado con todos los medios a su alcance la organización del pueblo, comenzando por llevarla a cabo dentro de su propia esfera desde lo más primario hasta las más importantes dependencias del mecanismo estatal, permitiendo y aun buscando en todas ellas la intervención directa del pueblo organizado en función de gobierno, en todos los casos que corresponden a su relación y competencia.³²³

Como consecuencia, el pueblo organizado había dejado de ser un espectador “para entrar al ejercicio directo del propio gobierno.” Esto nos da la pauta de que en el universo imaginario político del peronismo se suponía que el gobierno “era” el pueblo, por ello, las acciones a favor o en contra de uno se dirigían en igual sentido al otro, lo que nos permite aclarar cual era la necesidad de anclar la autoridad del Estado en el sistema democrático, particularmente en este contexto, como expresión de la voluntad soberana del pueblo.

5.2 - Las Manifestaciones II.

La representación en el espacio público de la organización del

³²³ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 49

pueblo, iniciada en 1949, tuvo su punto culminante el 22 de agosto de 1951, cuando se realizó el Cabildo Abierto del Justicialismo. En aquella ocasión el Renunciamento de Eva a la candidatura por la vicepresidencia se tradujo, siguiendo a Georg Eikhoff, en la desmovilización del pueblo. Para nuestro autor, este fue un acontecimiento simétrico e inverso al 17 de Octubre de 1945, ya que en 1951 el pueblo fue silenciado, no pudo hacer oír su voz ni imponer su voluntad: “Este simbólico enmudecer del ‘pueblo’ es lo que convierte el Renunciamento en un 17 de Octubre al revés, porque es simétricamente opuesto a la toma de la palabra que el mismo ‘pueblo’ había celebrado seis años atrás,”³²⁴ cuando tomó la Plaza de Mayo.

De ahora en más toda manifestación en el espacio público estaría discrecionalmente fiscalizada por las autoridades.

El 16 de junio de 1955 aviones de la Armada Argentina, en el intento de asesinar al presidente Perón, bombardearon la Casa de Gobierno. Sin embargo, en la incursión resultaron muertos civiles circunstanciales en la Plaza de Mayo. En Córdoba las movilizaciones en apoyo del líder fueron instantáneas.

El cese de actividades durante la tarde fue total en la ciudad. Poco después de las 14.30 hora en que los negocios reabrían sus puertas, los empleados hicieron abandono de sus puestos, respondiendo a instrucciones recibidas de las autoridades gremiales y en una manifestación improvisada, se dirigieron hasta el frente del edificio de la Delegación Regional de la CGT, cuyo interventor hizo transmitir momentos más tarde, por radiotelefonía, un llamado a

³²⁴ Eikhoff, Georg: *El 17 de octubre al revés: la desmovilización del pueblo peronista por medio del renunciamento de Eva Perón*. En: *Desarrollo Económico*, V. 36. N° 142, julio-octubre 1996, p. 654

todos los trabajadores agremiados para que se concentraran frente a la sede de la avenida Vélez Sarsfield.

Una numerosa cantidad de público se congregó frente a la sede, donde se seguía el desarrollo de los acontecimientos, hasta el instante en que se escuchó el mensaje del presidente dirigido al pueblo. En ese discurso Perón hizo referencia principalmente a la necesidad de evitar que se produjeran desmanes.

Después de realizada la concentración frente al local de la CGT y una vez escuchada la palabra del presidente muchos de los manifestantes comenzaron a dispersarse hacia distintos lugares de la ciudad, encaminándose por la avenida General Paz, haciéndolo en perfecto orden. Mientras tanto otros grupos de personas que también se dirigían por la misma arteria, “iban gritando y vivando el nombre de Perón.”

Al llegar a la esquina de Deán Funes y Vélez Sarsfield, frente a la Iglesia de Santo Domingo, se agruparon los manifestantes en número considerable lo que obligó a los participantes a dirigirse por calle Deán Funes con rumbo al Oeste y aún no había alcanzado el grueso de la columna a cruzar el radio que abarca el muro del templo, cuando “se escuchó la voz de un joven de 17 años, provocando a los manifestantes.” Nuevamente los jóvenes eran quienes provocaban la alteración del orden.

Esto evidentemente hizo que la reacción de los miles de hombres que estaban allí fuera sumamente violenta y la persona que lanzó el grito de desafío al saber cuál había sido el resultado obtenido por su provocación, se dio a la fuga, mientras varios manifestantes lo persiguieron, pero no lograron darle alcance, ya que éste se introdujo en un domicilio vecino del lugar y al ver el

público que allí penetró lo siguió, pero alcanzó a cerrar las puertas. Los perseguidores se treparon a los balcones y forcejeando las persianas y las puertas, uno de los manifestantes logró introducirse a la casa y una vez allí invitaba a los demás manifestantes a saltar los balcones y acompañarlo para apresar al perseguido.

Felizmente se logró mantener la acción mediante llamados a la cordura. A todo esto se hizo presente la policía, que con mucho esfuerzo, logró que los manifestantes se retiraran de ese lugar. Poco tiempo más transcurrió y la policía reforzada con otros efectivos logró que se dispersaran todos.

Luego de ello la columna se dirigió por avenida General Paz y se detuvo frente al Club Social y allí comenzaron a gritar y a tirar piedras al edificio de la institución, rompiendo los vidrios de las ventanas, de los balcones y ocasionando daños a las puertas de acceso al local.

Después de esto, un grupo de doscientas personas se dirigió al edificio de Los Principios. Una vez allí, comenzaron a tirar piedras y a dar palos, pretendiendo forzar la puerta de entrada para entrar al local. El ataque duró poco tiempo. Otros gritos procedentes de la avenida General Paz cambiaron la atención de los manifestantes y la llegada de la policía contribuyó a que se restableciera el orden y no se produjera ningún otro intento de ataque.

Alrededor de las 19, una columna de manifestantes que recorría los lugares céntricos de la ciudad, se llegó hasta el frente al Palacio Arzobispal, en avenida Hipólito Yrigoyen y frente al edificio del Seminario Conciliar en avenida Vélez Sarsfield, atacando con una fuerte pedrea las fachadas de ambos edificios, pretendiendo forzar las puertas de los mismos, con el propósito de ingresar.

Tanto en el Seminario como en la Casa Arzobispal, fue reclamada la presencia policial. Los efectivos de policía llegaron poco después y procedieron a dispersar a los manifestantes, montando luego guardia frente a dicho lugares.

Mientras tanto, varios grupos se dirigieron por la avenida Vélez Sarsfield en dirección a la Casa Radical y al Palacio Episcopal. En el edificio de la UCR se produjeron graves desórdenes. La policía no pudo contener la columna y muchos invadieron el local, incendiándolo. Solicitado el servicio del Cuerpo de Bomberos, de inmediato se hizo presente, pero la acción de los manifestantes impidió que se pudiera sofocar el fuego y es así como las dependencias y los muebles del interior del edificio fueron totalmente quemadas.

La policía intentó nuevamente sacar la gente del interior de la casa y en esas circunstancias fue cuando se vio que algunos de los que ingresaron, “salían con varios pedazos de paño de la bandera de la agrupación.” También se vio a un oficial de la policía que portaba en sus manos la bandera argentina que había retirado de una de las habitaciones, sin que esta sufriera daño alguno.

Por su parte las autoridades apostadas al frente del edificio y las compañías del Cuerpo de Bomberos continuaron trabajando hasta lograr extinguir el fuego, tarea esta que demandó varias horas. A todo esto los manifestantes insistían en su acción y la policía comenzó a dispersarlos con una actitud firme. También se escucharon varios disparos de armas y la explosión de petardos que no se supo ubicar de dónde partían.

Después de haberse escuchado en la CGT las palabras del general Perón, los manifestantes avanzaron por la avenida General

Paz y al llegar a la altura de la Municipalidad, se detuvo por instantes vitoreando al presidente y pidió fervorosamente la presencia del intendente. El doctor Obeid, accediendo a la insistencia, hizo su aparición desde una de las ventanas y “profundamente emocionado” improvisó una vibrante alocución, adhiriéndose a la manifestación de lealtad a Perón, “felicitándolos por la actitud asumida por los trabajadores en defensa de los intereses de la Nación y de las conquistas logradas.”

Por último exhortó a la concurrencia para que diera fiel cumplimiento a las directivas impartidas por el general Perón en el sentido de que todos se retiraran en orden y con tranquilidad, para no dar lugar a disturbios con elementos perturbadores.

Durante las horas de la noche, se observó cómo numerosos efectivos policiales recorrían los sectores de la ciudad. La vigilancia se extremó más en la parte céntrica y también por los alrededores, no permitiendo la formación de grupos y obligando a la gente a circular.

Las instrucciones del jefe de policía eran terminales: “debía mantenerse el orden por sobre todas las cosas.”³²⁵

Esta manifestación no es “espontánea”, puede considerarse que fue algo así como una movilización bien organizada, aunque no estuviera totalmente controlada.

A medida que transcurrían los días, la presión del gobierno comenzó a hacerse sentir sobre la oposición. En agosto de 1955 la opinión pública se vio conmovida por la agresión a numerosas personas por parte de “bandas organizadas de individuos que recorrían las distintas arterias principales” del centro. “El resultado

³²⁵ LP 17/VI/1955, p. 1

de esas incursiones –se comentaba desde Los Principios- ha dejado un penoso recuerdo en quienes presenciaron la actuación de aquellos que gozaron de toda impunidad para consumir sus propósitos, ofreciendo un espectáculo a todas luces despreciable.”

Desde las horas finales de la tarde del día 16, se notó un refuerzo en el servicio policial, que recorrió las calles céntricas, donde el movimiento –víspera del feriado- era mayor a medida que se aproximaba la hora habitual del comienzo de los espectáculos nocturnos. A las 20.30 una fuerte dotación policial de infantería se apostó en la esquina de las calles 9 de Julio y Rivera Indarte.

Fue entonces cuando desde los diversos rumbos de la ciudad “comenzaron a sonar insistentemente silbatos.” El ruido aumentó en pocos segundos. “Pareció que había en aquellos que las efectuaban una consigna” prolongándose la silbatina un largo rato. Esto originó en muchas personas, que en esos instantes transitaban por el centro cordobés, curiosidad y llevó a muchos a aproximarse a los lugares de donde provenían las pitadas, formándose asimismo corrillos para hacer el comentario sobre el hecho. La expectativa fue rápidamente reemplazada por la acción que inició un grupo de poco más de medio centenar de individuos, que comenzó su actitud agresiva en la esquina de las citadas calles.

Las intenciones de los integrantes del aludido grupo se manifestaron cuando comenzó a disgregarse por las inmediaciones, haciéndose una furiosa provocación a quienes se presumía que habían hecho sonar los silbatos. Pero la acción impulsada, y a esta altura sin control, llevó a los sujetos a agredir a quienes nada tenían que ver con el incidente, “e incluso provocaron con ademanes amenazantes a quienes se encontraban formando cola en el cine

General Paz.” Todo ello acontecía a la vista de las fuerzas policiales, sin que tomaran medida alguna contra los provocadores, que “armados con cachiporras” llegaron prontamente a las vías del hecho con algunas personas, golpeándolas violentamente, sin obtener éstas auxilio de la policía.

Se improvisó poco después una manifestación, compuesta casi en su mayoría por los mismos provocadores, que recorrió Rivera Indarte hacia Deán Funes, “viviendo al Presidente de la República”, siendo seguida de cerca por algunos agentes uniformados. Cuando el grueso de los manifestantes, que no alcanzaban a un centenar, enfiló hacia la plaza San Martín por Deán Funes, un transporte policial con tropas se detuvo en la esquina de Deán Funes y Rivera Indarte sin tratar de impedir el paso de quienes integraban el grupo manifestante. Éste no tuvo dificultad luego en recorrer otras calles, provocando la consiguiente alteración en ellas. Por su parte, las fuerzas policiales que habían quedado diseminadas sobre 9 de Julio iniciaron enseguida algunas corridas hacia avenida General Paz. Instantes más tarde arrojaron piedras contra el frente y ventanas de la sede del Club Social.

Después de esos sucesos, el ambiente quedó tenso en el centro de la capital. Sin tener molestia de ninguna clase y por el contrario “haciendo evidente ostentación de sus aviesos propósitos”, se juntaron diversos grupos que se colocaron en los lugares antes indicados.

Después de las 23.30, por 9 de Julio hacia Rivera Indarte, transitaba un periodista del Córdoba y al acercarse a la esquina de esas calles, se cruzó a la otra vereda, entablando conversación con un corresponsal de La Nación. Fue en esa circunstancia, cuando se

les acercó un individuo preguntando “con torcida intención quien había gritado allí ‘Viva Perón’.”³²⁶ Como se le respondió que nadie lo había hecho, contestó que debían entonces gritar de ese modo. Al no hacerlo fueron atacados por unos quince sujetos armados con cachiporras, sin que la policía interviniese.

A esta altura de los acontecimientos, la violencia ya estaba en las calles y sobraban las palabras...

³²⁶ LP 18/VIII/1955, p. 3

CAPÍTULO 6: “LA VIDA POR PERÓN”

Las bases conceptuales del nuevo orden institucional, materializado en la recientemente sancionada Constitución Nacional, fueron expuestas en abril de 1949 en Mendoza. Allí sostuvo Perón que la acción del gobierno, frente a las críticas que se le hacían, no representaba la de un partido “sino un gran movimiento nacional, con una doctrina propia, nueva en el campo político mundial.”³²⁷ Esto tenía como objetivo reforzar la legitimidad de aquel y de la doctrina peronista.

A continuación, enunciará sobre qué variables se deberá organizar la convivencia en la comunidad:

La vida de relación aparece como una eficaz medida para la honestidad con que cada hombre acepta su propio papel. De ese sentido ante la vida, que en parte muy importante procederá de la educación recibida y del clima imperante en la comunidad, depende la suerte de la comunidad misma.

Habrà pueblos con sentido ético y pueblos desprovistos de él; políticas civilizadas y salvajes; proyección de progreso ordenado o delirantes irrupciones de masas.³²⁸

La distancia de una a otra residía, según lo expuso Perón, en “la dosis de ética poseídas.” De esta forma el gobierno debía operar sobre la jerarquización social, la educación y el desarrollo de las relaciones sociales, para poder organizar a la comunidad.

Todo ello era expuesto con el objetivo de desarrollar ese

³²⁷ *Discurso del Presidente, general Juan D. Perón, en el acto de clausura del Primer Congreso Nacional de filosofía en el Teatro Independencia de la ciudad de Mendoza el 9 de abril de 1949.*

³²⁸ *Ibidem*

proyecto de regulación social que pusiera lo individual en función de lo colectivo:

La evolución humana se ha caracterizado, entre otras cosas, por lanzar al hombre fuera de sí sin proveerle previamente una conciencia plena de sí mismo. A ese estar fuera de sí puede atender mediante leyes la comunidad organizada políticamente, y tendremos entonces un aspecto de la norma ética. Pero para su reino interior, para el gobierno de la personalidad, no existe otra norma que aquella que se puede alcanzar por conocimiento, por la educación, que afirma en nosotros una actitud conforme a moral.

*De que esta norma llegue a constituir un sistema ordenado de límites e inducciones depende absolutamente el porvenir de la sociedad.*³²⁹

Desde aquí entonces se restituiría la legitimidad institucional y se organizaría al pueblo que la había hecho posible, poniéndolo en relación con la comunidad y consolidando la imagen de la nación.

Que aquello se revelaba en las nuevas autoridades de la provincia es lo que se comentaba desde Los Principios, al considerarse el mensaje de San Martín que había manifestado

un estado espiritual que asegura a su labor futura la eficiencia que sólo hacen posible la ecuanimidad, el recto criterio y la cordial comprensión que invita a colaborar en la tarea. [...] el mensaje acusa una cabal interpretación de elementales normas de convivencia, entre gobernantes y gobernados. Que es para todo el pueblo de la provincia, cualquiera sea su filiación política y su actuación personal frente a los hombres y a los acontecimientos.³³⁰

³²⁹ *Ibidem*, destacado mío JT.

³³⁰ *El mensaje del gobernador*, LP 05/V/1949, p. 4

A principios de junio de 1949 comenzó a considerarse la reforma a la Constitución Provincial, la nacional vigente desde marzo de ese año, sería el eje en torno al cual girarían todos los argumentos. La Asamblea Legislativa se había constituido por designación de los legisladores provinciales, mediante una cláusula especial de la Constitución Nacional, lo que en muchos aspectos restó legitimidad a los estatutos provinciales.

El peronista Héctor Caruso, fundaba su argumento en que las reformas nacional y provincial, respondían a la confrontación de “dos posiciones doctrinarias que debemos ante todo tener presente para interpretar y justificar así el nuevo orden institucional que ha de darse a la provincia en consonancia con la reciente ley fundamental de la Nación.”³³¹

La Constitución de Córdoba vigente desde 1923 e inspirada en la nacional de 1853, contenía, según Caruso, como ésta una misma sustancia filosófica

la concepción racionalista o iluminista de los derechos del hombre. Según esta doctrina, el hombre por el derecho de ser tal, contiene innatos en su naturaleza espiritual o racional ciertos poderes absolutos, inalienables e imprescindibles. De ahí la consecuencia: el hombre libre y espontáneamente delega el poder natural, por medio del contrato social al estado, quien sólo tiene el rol policial y de amparo; el estado es pues posterior a tales derechos y sólo y únicamente puede reglamentarlos.³³²

Y según se argumentaba, la reforma actual no anulaba esos

³³¹ LP 03/VI/1949, p. 5

³³² *Ibidem*

derechos, “sino que complementa su sentido individualista con la noción de función social que es también de la esencia de todo derecho.”³³³ En consecuencia, lo que se buscaba reponer, siguiendo los lineamientos de la política nacional era “establecer respectivamente los derechos de la comunidad social en la que necesariamente vive el hombre y, por ende, olvidó también declarar los deberes del individuo que correspondían a tales derechos de la comunidad.”³³⁴

Básicamente esta acción estaba destinada a resaltar la insuficiencia de la Constitución de 1853, superada por la nueva concepción en donde la comunidad, asimilada con el pueblo, de la nación pasaba a primer plano, con un Estado que ahora podía intervenir y lograr la armonía en ambos.

El radical A. Zanichelli planteó su razonamiento en los términos de una “denuncia” del proyecto,

para cuyo dictado se carece de la legitimidad popular que hace a la esencia de los mandatos ejercidos en nombre del pueblo, representa la culminación de un plan político iniciado con la reforma de la Constitución de la Nación y complementado, ahora, en las catorce provincias argentinas, mediante esa cláusula quinta de las disposiciones transitorias inserta en el texto constitucional a última hora [...] por medio de la cual se tiende una trampa y una celada donde cae y se hunde lo más auténtico de la tradición política argentina: su concepción federalista de gobierno, sobre cuyas ruinas se alza la estructura del nuevo estado cesarista y autoritario.³³⁵

La dimensión ideológica del discurso permite comprender la

³³³ *Ibidem*

³³⁴ *Ibidem*

³³⁵ LP 03/VI/1949, p. 7

representación que tenían los radicales de que el país marchaba de la diversidad regional, federalista, a la centralización política. En consecuencia Zanichelli dirá que “Tremenda es [...] la responsabilidad que habéis de asumir al sancionar esta reforma, más grave aun porque sois legisladores de Córdoba, de esa Córdoba que en el curso de la historia, jalonó su tradición federal y fue expresión auténtica y fiel de los sentimientos del interior contra el localismo y predominio porteño.”³³⁶

En su extensa exposición, el radical hizo una reconstrucción histórica que legitimaba la oposición a la reforma en las características inherentes del pueblo surgido de aquel proceso de “anulación de la autonomía política y económica de las provincias.” Así, manifestará que:

Nuestro federalismo tiene una honda raigambre nacional. [...] Encuentra sus causas remotas en el espíritu marcadamente particularista del pueblo español, en sus instituciones comunales, que se arraigan vigorosas en el suelo argentino, cuyo medio ambiente fue propicio para la germinación del espíritu de auto-gobierno en las cosas locales.³³⁷

Agregando que el federalismo

resistió todos los intentos de centralización unitaria. Bajo su gravitación fue acentuándose el perfil de nacionalidad. En vano será que se niegue a esa Constitución no escrita que se arraigó tan fuertemente en la población argentina. [...] Lo cierto y lo indiscutible, es que los caudillos, a través de sus recios espíritus autonómicos,

³³⁶ *Ibidem*

³³⁷ *Ibidem*

respondieron a una necesidad histórica y supieron interpretar la realidad del país.³³⁸

Zanichelli continuaba argumentando que con la sanción de la Constitución de 1853, ratificada en 1860, se daba un Estatuto, “auténticamente argentino, porque surge de una imposición de nuestra historia.” Pero éste fue eliminado en la nueva Constitución. Ésta, según el convencional radical, rompía “el equilibrio de los poderes. Nación y provincias mantienen una coexistencia sólo en la letra de la Constitución. En la realidad, la Nación absorbe a las provincias, las ubica como meras divisiones administrativas.”³³⁹ Lo que en gran medida se manifestó, como marcamos, en la actividad gubernativa.

Finalmente la dimensión ideológica y política del discurso se revela ante la cuestión de establecer una definición para el sistema político que se estaba implementando, así dirá Zanichelli que

no estamos frente a un renacimiento constitucional de la antigua tendencia unitaria en el sentido y significación que revistiera en el pasado, de hegemonía oligárquica en materia económica. [...] Este centralismo [...] tiene un sabor que no es ni parcialmente argentinista. El centralismo se impone en la República porque se vive en un régimen autocrático y todo régimen autocrático, es por naturaleza, esencialmente centralista. En una autocracia no hay ni puede haber diversidades regionales, no las hay tampoco de opiniones.

Una sola opinión y una sola voluntad existen de un punto a otro de la República. La fórmula unitaria se transforma, así, y se adecua en la reforma de 1949 para servir los intereses del nuevo

³³⁸ *Ibidem*

³³⁹ *Ibidem*

régimen gobernante, apuntalado ahora en la oligarquía industrial.³⁴⁰

El control que desde el gobierno se necesitaba para desarrollar su proyecto político, y que se traducía en una pugna por monopolizar la circulación de sentido de los discursos, representaba para la oposición en general y para los radicales en particular, la instauración de una dictadura reñida con las tradiciones de la “población argentina”, según lo manifestaba Zanichelli. De esta forma el enemigo para este enunciador, era quien desvirtuaba la tradición institucional argentina.

En su exposición, el demócrata J. Aguirre Cámara sostuvo fundamentalmente el carácter atípico de designación de la Convención Constituyente y lo más grave “en el caso nuestro y en el de otras Provincias, no es tanto que la legislatura se haya investido de poderes constituyentes, cuanto que a esa investidura se le haya escamoteado al único que podría habérsela dado: el pueblo.”

Luego advirtiendo, quizás con cierta resignación, la capacidad política y la legitimidad que había logrado el peronismo, dirá:

Permítanme, los señores diputados peronistas, que yo haga el elogio de la masa popular peronista. Es pueblo, pueblo auténtico, pueblo argentino, pueblo nuestro con sus grandes virtudes y sus fallas inevitables. Es pueblo y como tal merece todo mi respeto. Aun en el error creo que acierta. El problema en todo caso estará, en dejarle sentir los efectos de su error.³⁴¹

Finalizados los debates, la constitución fue jurada el 9 de junio

³⁴⁰ LP 03/VI/1949, p. 9

³⁴¹ LP 03/VI/1949, p. 11

entrando en vigencia el 20 de ese mes.

El nuevo ordenamiento institucional fijaba una serie de situaciones que, de ahora en más, debían ser aseguradas frente a quienes aparecían señalados como el enemigo, de forma que la movilización política asumía un nuevo objetivo: si, como vimos, hasta 1948 se había descalificado la situación anterior a 1943, desde 1949 el objetivo será mantener a toda costa el orden, lo que implicaba a su vez una partición más acentuada del campo político, es decir, que el enemigo apareciera como un amenazante ente ubicuo. En octubre de este año dirá Perón que se había creado “una conciencia social en la comunidad argentina. Con ella hemos impuesto el respeto y la solidaridad hacia el hombre del pueblo, desterrando para siempre el privilegio y suprimiendo la miseria en medio de la abundancia.”³⁴²

La legitimidad de toda esa acción se asentaba en que

Como gobierno del pueblo hemos llevado al pueblo mismo al gobierno. [...] Como gobierno obrero, hemos dado al trabajador no sólo el acceso a la función pública y a los cargos de responsabilidad, sino asegurado la libertad de asociación sindical y la autoridad del sindicato para intervenir en el equilibrio de la vida nacional. Hemos abierto al pueblo el acceso a la cultura y a la capacitación, suprimiendo los favoritismos odiosos. [...] Hemos elevado el standard de vida del hombre del pueblo. Hemos ofrecido trabajo digno y bien remunerado. [...] Hemos creado condiciones humanas de vida y de trabajo, asegurando así la verdadera libertad efectiva del hombre que se cimenta en su independencia económica y no en afirmaciones jurídicas aleatorias. Hemos defendido al hombre de trabajo de las amenazas insidiosas de una prédica oral y escrita de

³⁴² *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1949*, en: LP 18/X/1949, p. 1

los órganos enemigos del pueblo.³⁴³

De allí que toda la actividad de gobierno sobre el enemigo aparecía, al menos, justificada en defensa del pueblo. Pero el enemigo no sólo se hallaba en la prensa opositora, sino que el gobierno también defendía al pueblo “de los cantos de sirena de los falsos apóstoles de la política. Ellos, que escarnecieron a la ciudadanía en todas las formas imaginables, se ofrecen hoy como salvadores de un pueblo que ya está salvado por su propio esfuerzo.”³⁴⁴

La Constitución que implicaba aquel reordenamiento social que señalábamos, abría, según Perón, “un nuevo capítulo al justicialismo en el mundo. Los que combaten la Constitución combaten por el privilegio, contra el pueblo, contra una comunidad justa y contra la democracia que reconoce al pueblo el derecho de elegir y regular sus destinos.”³⁴⁵ En consecuencia, el enemigo que fuera en contra de aquel Estatuto, no sólo estaría contra las instituciones, sino contra el pueblo mismo, lo que facultaba al gobierno a ejercer su legítima defensa. Por ello, frente a los “Políticos e intereses de adentro y de afuera, aliados hoy como ayer trabajan sin descanso para llevar el pueblo al desaliento y a la nación al descrédito” y cuya operación política “inventa la falsedad y reemplaza la verdad por el insulto, es propia de las malas causas dirigidas a peores designios. Ya luchamos contra ellos en 1945 y los días que precedieron al 17 de octubre nos mostraron claramente que es lo que querían esos señores.”³⁴⁶

³⁴³ *Ibidem*

³⁴⁴ *Ibidem*

³⁴⁵ *Ibidem*

³⁴⁶ *Ibidem*

De forma que si en 1949 “La soberanía del pueblo y la soberanía de la nación son hechos ya incontrovertibles en la historia argentina que vivimos”, lo que se debía hacer de ahora en más, era comprometerse a “formar con nuestros pechos de argentinos la muralla en que se estrellarán los insensatos o los traidores que intenten modificarla.”³⁴⁷

Luego de enunciar esta serie de conceptos, al igual que en años anteriores, dirá Perón: “Frente a todo esto, como todos los 17 de octubre, deseo preguntaros si estáis conforme con el gobierno.

*El público grita: ‘Si, si, la vida por Perón’*³⁴⁸

De esta forma, la dimensión política del discurso entre “nosotros”, i.e. Perón y el pueblo reivindicado, por un lado; y “ellos”, el enemigo, por el otro destinatario, sería una característica que marcará, cada vez más profundamente, a la sociedad argentina de allí en adelante. En consecuencia, si bien Perón aparecía como el enunciador que monopolizaba la circulación de sentido del discurso, no podía anular la presencia de la oposición, porque la necesitaba para fijar la identidad de aquel actor colectivo que sustentaba al nuevo orden institucional. Esta situación le permitía a los opositores un mínimo margen de acción, desde donde constituirse en enunciador de su discurso.

El presidente, en su discurso del 17 de octubre de 1950, dirá que “A cinco años de aquella fecha gloriosa para todos nosotros, podemos decir con orgullo que trabajando juntos hemos construido sobre la vieja Argentina esta nueva Argentina justa y soberana.”³⁴⁹

Si a esta altura sostiene que “Éramos un país sin rumbo, sin

³⁴⁷ *Ibidem*

³⁴⁸ *Ibidem*

³⁴⁹ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1950*, en: LP 18/X/1949, pp. 1

espíritu y sin pueblo” es porque el gobierno aplicando su propia doctrina ha establecido todo eso. Dirá Perón en esta oportunidad que

Éramos un país sin espíritu. El espíritu de los argentinos estaba apretado por el peso de los hombres sin conciencia capaces de venderlo todo para salvarse ellos y vivir con el estómago lleno. Para ellos los altos valores del espíritu eran palabras elegantes para usar los días de fiesta como el frac o la galera. [...] Así se explica que jurasen y engañasen fraudulentamente al pueblo. Por eso para nosotros no hay nada mejor en el mundo que los descamisados, despreciamos a quienes nos desprecian.³⁵⁰

Así, no sólo “los descamisados” constituían el «espíritu» del país, según el enunciador, sino que además en éste no había un pueblo:

Éramos un país sin pueblo. El pueblo sufría en silencio su indignación y su dolor trabajando día y noche: cuando levantaba un poco la cabeza se la bajaban a palos y les regalaban una semana trágica. *Vivían como ausentes en su propia patria. Ahora están de pie.* Ahora la patria es justa. Cada argentino trabaja alegre y confiado en el porvenir con las espaldas erguidas y la frente alta, porque sabe que en la Argentina justicialista la suprema dignidad está en el trabajo. Esta es la verdad de la Nueva Argentina. Y yo les pregunto si es esta Argentina la que ustedes deseaban el 17 de octubre.

*La multitud respondió con un estruendoso ‘sí’.*³⁵¹

La constatación del pueblo construido y existente está en este

³⁵⁰ *Ibidem*

³⁵¹ *Ibidem*, destacado mío JT.

discurso. Desde nuestra perspectiva, esto confirma la hipótesis planteada: el «pueblo» se construye en el discurso, apelando a determinados sectores sociales, sobre la base de ciertas imágenes de la memoria colectiva y con determinadas características, cuya valoración cambia según el enunciador y el destinatario, que en el caso del peronismo es fundamental. Esta construcción, si bien era socialmente compartida, seguía lineamientos definidos en función de legitimar no sólo a un movimiento político, sino a una forma institucional específica: el Estado y la Constitución que lo organizaba. De esta forma el pueblo no sólo fue construido, sino que desde 1949 se institucionalizó.

Y si aún había opositores era

porque todavía hay brutos que no entienden. Y hay también muchos que quizá nos entienden demasiado. Contra ellos el remedio es el mismo: la fuerza de acción [...] El justicialismo no es un hombre es una doctrina. Por eso nuestro justicialismo debe mantenerse puro y fuerte como era puro y fuerte el primer 17 de octubre. Si triunfamos entonces cuando sólo teníamos una esperanza y una bandera ¡Cómo no hemos de triunfar hoy que traemos una realidad y nuestros adversarios para pelearnos tienen que hacerse peronistas!³⁵²

En esa misma oportunidad el propio Perón, con el objetivo de mantener la unidad doctrinaria del movimiento había formulado sus conceptos fundamentales, conocidos como “Las 20 verdades fundamentales del justicialismo”, de ellas nos interesa marcar que constituyeron una forma de disciplinamiento, que confirmaría

³⁵² *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1950, op. cit., pp. 1-3*

nuestra tercera hipótesis, el pueblo no sólo fue el resultado del poder político, i.e. de aquella capacidad de hacer visible las divisiones sociales implícitas, sino que su acción, para ser legítima, debía estar regida por determinados principios. Sostendrá el enunciador que “He querido reunirlos para que cada uno de ustedes las grave en su mente y en su corazón. Para que las propalen [... para que] las practiquen [... y] para que mueran feliz en su defensa si fuera necesario.”³⁵³

En este sentido, en su mensaje a la Legislatura dirá San Martín que un gobierno no debía ser más que “el artífice de un programa de aspiraciones populares en los que se pretende consolidar el bien de la sociedad y la felicidad de los ciudadanos.”³⁵⁴ La obra de gobierno realizada –basada en la justicia social- que había mejorado las condiciones de vida y satisfecho las necesidades de la población, acorde con la tradición cultural de Córdoba, otorgaba a aquél, el

derecho a pedir a todos y a cada uno de sus hijos esa elemental disciplina que contribuye a la elevación del nivel político y al progreso de las instituciones que lo consolidan. No se debe olvidar que la mayor cultura cívica depende la mejor calidad de los gobernantes y que la excelencia de los gobernantes es la que hace progresar la Nación, procurando a la vez el bienestar y la felicidad de sus hijos.³⁵⁵

De esta forma el trato entre representantes y representados

³⁵³ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1950, op. cit., p. 3*

³⁵⁴ Mensaje del Gobernador de la Provincia brigadier Juan I. San Martín, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1951, pp. 5-6

³⁵⁵ Mensaje del Gobernador de la Provincia brigadier Juan I. San Martín, *op. cit.* p. 7

implicaba la asunción de obligaciones recíprocas para el funcionamiento de la comunidad, que había sido re-organizada desde que el pueblo peronista había copado el espacio público.

La disciplina partidaria será reforzada en 1951 cuando, luego del renunciamiento a la vicepresidencia, se tomara como ejemplo de aquella cualidad, al símbolo más importante después de Perón. Este dirá en tal ocasión que Eva

ungida por su propio pueblo, honrada por la ciudadanía argentina, ha querido darnos a todos nosotros el más maravilloso ejemplo que nadie puede dar a sus semejantes: su *renunciamento*; esto que fija para nosotros los justicialistas una de las reglas más fundamentales de la acción de los hombres, una de las más sagradas para todos los hombres, nos enseña que se puede ser grande por lo que hacemos, pero que se puede ser más grande cuando renunciamos a todo lo que se nos ofrece.³⁵⁶

El destinatario, “nosotros los justicialistas”, debe considerar aquella muestra de devoción partidaria en función de los intereses generales. Así, el Presidente supo manejar una situación que lo comprometía, no sólo por la deteriorada salud de Eva sino con la oposición de los círculos militares, y convertirla en una muestra de lo que debía hacer un peronista de allí en adelante.

En su primer mensaje a la Legislatura decía Lucini que siguiendo en su obra de gobierno la escala de valores que había establecido Perón: la patria, el movimiento y los hombres, sostendrá que

³⁵⁶ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1951*, en: LP 18/X/1951, p.1, destacado mío JT.

observando esa escala no he de traicionar jamás a mi pueblo, porque, si algo ha de cuidar en su acción y en su tarea quien se pone al frente de un gobierno peronista, son precisamente los intereses de la comunidad que en nuestro suelo va conformando su organización en principios seguros de justicia, libertad y soberanía; de esa comunidad que, al organizar según los principios profundamente cristianos y profundamente humanistas, ha llegado a la madurez de hoy forjada en el cumplimiento de un destino histórico y poniendo en juego, por primera vez, la realidad de una democracia respetuosa y respetada, que [se] asienta en el principio doctrinario creado por Perón según el cual “lo mejor que tenemos es el pueblo.”³⁵⁷

El mandatario cordobés, siguiendo las pautas establecidas desde el gobierno central, definía su propia legitimidad, asentada en aquella comunidad, “madura”, “cristiana” y “humanista”, que podía expresarse democráticamente. Además retomaba la dimensión política del propio Perón en que el enemigo, sostenido en la violencia, el fraude y asociado al “capitalismo internacional”, sometía al pueblo. Por ello dirá que nada se opondría a que

logremos vencer la inercia con que una oposición sistemática y perjudicial ha estado desarrollando entre nosotros sus larvas para infiltrarnos el desaliento, la intranquilidad, la falta de fe, la desunión y el descrédito de nuestras inmensas posibilidades. Para vencer esos obstáculos [...] levantaremos la bandera de la Patria, que es la bandera de Perón, a fin de que, ni la insidia ni la traición confabuladas, puedan oponerse a nuestra definitiva e irrevocable resolución de vencer.³⁵⁸

³⁵⁷ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 167

³⁵⁸ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, *op. cit.*, p. 168

Nuevamente disciplina y jerarquía, eran las formas de enfrentar políticamente a quienes querían destruir al movimiento. Estos estarían enquistados en la provincia ya que ella había sido desde sus orígenes

codiciado predio de regalías y mercedes y sobre antiguas ambiciones siguió edificándose gran parte de la injusticia social que incubaron las extensas zonas arbitrariamente retenidas en los latifundios. A esto se agregaron las orientaciones extranjeras que trazaron las líneas de comunicación de modo tal que sirvieran más a sus intereses de derivación hacia el litoral y el puerto que hacia una sabia política nacional de enriquecimiento industrial y de acrecentamiento agrícola para beneficio del interior del país, cuyo centro geográfico, y a veces político, fue siempre Córdoba.³⁵⁹

Pero aquella situación fue abolida y prueba de ello era la comprobación de que

estamos aquí los que auténticamente pertenecemos al pueblo, es porque pensamos que esto sólo se ha logrado merced a la liquidación de aquellas tristes murallas que le servían de valla, y que si fueron levantadas por una organización de minorías privilegiadas no pudieron resistir el empuje de un hombre, el General Perón que reivindicó los derechos de la soberanía popular³⁶⁰

De esta forma toda la legitimidad del mandatario provincial descansaba en la doctrina peronista y en el propio Líder del movimiento, ya que en ella era

³⁵⁹ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, *op. cit.*, p. 170

³⁶⁰ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, *op. cit.*, p. 171

donde el General Perón ha forjado el porvenir de su pueblo.

Pero, si esa doctrina se ha convertido en *ley formativa de la conciencia nacional*, y si el pueblo va asimilando los principios básicos y conformando a esos principios su vida y su conducta individual y colectiva, es porque una maestra [...] ha estado permanentemente junto a los dolores, junto a las necesidades y junto a los sufrimientos de ese pueblo.³⁶¹

Precisamente la disciplina, derivada de las premisas establecidas por Perón, iba asociada a la simbólica figura de Eva.

Sin embargo, más allá de los discursos oficiales, se observaban las tensiones entre normas y prácticas, puntualmente de la política oficial de impedir, hasta donde se pudiese, la movilización política de la oposición. Desde La Voz se sostenía que aunque “la Constitución vigente posee mayor caudal de declaraciones acerca de derechos y garantías populares que la anterior”³⁶², la situación real estaba muy alejada de aquel Estatuto. En consecuencia, señalará la importancia que tenía para las instituciones republicanas “que esas declaraciones de derechos no queden en el papel y sean una conquista verdadera y normal para la vida pública que, mediante ellas, encuentra el cauce regular para sus varias expresiones, siempre útiles y benéficas dentro de un régimen de comprensión y prácticas democráticas.”³⁶³

Refiriéndose particularmente al incumplimiento del derecho de reunión, expresamente garantizado por la Constitución, lo que suponía en principio una mejora respecto a la de 1853, “acerca de

³⁶¹ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, *op. cit.*, p. 172

³⁶² *Los derechos fundamentales*, LV 17/XII/1952, p. 4

³⁶³ *Ibidem*

cuya vigencia existe desde hace algún tiempo, un ambiente de tal restricción que se ha llegado poco menos que su supresión completa.”³⁶⁴

El problema se manifestaba en las constantes quejas de los partidos políticos, hacia la actitud de la policía al no autorizar las reuniones partidarias, “no ya en la vía pública, sino, incluso, en locales cerrados, algunos de escasas dimensiones, que son el domicilio de las respectivas agrupaciones”. Generalmente la fuerza pública argumentaba la prohibición de aquellas reuniones aduciendo a razones de orden público o de seguridad; “sin que nunca se especifiquen para tan importantes innovaciones, razones más o menos concretas y convincentes.”³⁶⁵ Por ello se sostendrá desde aquel matutino que:

El derecho de reunión, en la Constitución anterior, era un derecho no expreso pero en la actual Constitución esta expresamente declarado (artículo 26), junto con otros; vale decir que se lo ha juzgado tan principal que se lo ha querido concretar categóricamente. Pareciera que la lógica debiera conducir a la conclusión de que, por esa sola circunstancia, nunca como ahora, el derecho de reunión debería ser más efectivo y cierto. Pero ocurre, precisamente, al revés.³⁶⁶

Ello ponía de manifiesto, para el enunciador, que en el “régimen de los derechos populares hay un evidente error que viene perdurando, a favor de las malas prácticas administrativas y absurdas interpretaciones”, porque “cuando un derecho –como el

³⁶⁴ *Ibidem*

³⁶⁵ *Ibidem*

³⁶⁶ *Ibidem*

de reunión- está expresamente consagrado en el texto constitucional, es incomprensible que, para ejercerlo, el pueblo deba 'pedir permiso' a la autoridad ejecutiva. Porque el sentido común dicta que sólo hay que pedir permiso para hacer lo que no está permitido, lo que está prohibido."³⁶⁷

Aquí comenzaban a verse, y a explotarse políticamente, los límites del peronismo: el control social que éste necesitaba para desarrollar su proyecto y la imposibilidad de eliminar físicamente por completo al enemigo, resultaba en la crítica a los conceptos que se sostenían desde el gobierno. Así se enunciará que:

parece que no existiera el derecho de reunión pues lo normal constituye la prohibición y sólo excepcionalmente, se da autorización para que se celebren actos públicos de carácter político y aun gremial. Entraña una verdadera desfiguración constitucional que se consagre un régimen de prohibiciones de reuniones públicas de cierto carácter no meramente deportivo o de diversión, como si la acción ciudadana fuera vista con desconfianza o disfavor cosa incomprensible dentro de las instituciones democráticas. El principio constitucional de la autorización de las reuniones que no afecten al orden público ni ataquen la moral y las buenas costumbres, únicas limitaciones legítimas, se ha convertido en un régimen de prohibiciones arbitrarias.³⁶⁸

De allí se derivaba la incoherencia, según el enunciador, de prohibir arbitrariamente las reuniones públicas, quitando "las posibilidades de que *alguna parte del pueblo* se entregue a la dilucidación de los problemas políticos, económicos y de

³⁶⁷ *Ibidem*

³⁶⁸ *Ibidem*

organización que le interesan.”³⁶⁹ Este “absurdo”, ponía de manifiesto aquello que Perón quería evitar: la fragmentación del pueblo y la pérdida del monopolio de circulación discursiva, precisamente en las condiciones sociales en que se producía.

Con motivo de presentar el Primer Plan Quinquenal de la provincia a fines de diciembre de 1952, que al igual que el Segundo Plan Quinquenal Nacional y en correspondencia con éste, debía desarrollarse entre 1953 y 1957, el gobernador dio un discurso en el cual, además de expresar los aspectos conceptuales y objetivos del mismo, sostuvo que “el reencuentro con nuestra verdadera personalidad nacional, en base a este resurgimiento que en todos los órdenes invalida el predominio de los viejos, retrógrados y anacrónicos privilegios”³⁷⁰, era consecuencia de “una doctrina de contenido cristiano y humanista y de raigambre apoyada en las claras vivencias de nuestro pasado histórico”. De esta forma el pueblo establecido sobre esos valores, era el resultado de un proceso que suponía la coincidencia de tres factores: El primero fue la “responsabilidad de nuestro conductor el general Perón”; el segundo “la personalidad, la obra y el supremo sacrificio de una mujer”, convertida en Mártir del Trabajo y el tercero fue “el mismo pueblo, que supo comprender a Perón y colocar al servicio de su gesto y de su doctrina la voluntaria fuerza incontrastable de su lealtad”.³⁷¹

El pueblo aparece como determinado por el proceso, que combinó la responsabilidad, la obra que implicaba el sacrificio y la comprensión sumada a la acción de aquellos actores que, según

³⁶⁹ *Ibidem*, destacado mío JT.

³⁷⁰ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 1168

³⁷¹ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1169

Lucini, habían logrado consolidar la unidad frente a “los sectarismos partidarios que dividieron al país durante décadas, manteniendo la dispersión de sus fuerzas espirituales, mientras se dilapidaban sus riquezas materiales en la más audaz maniobra de cohecho y entreguismo que registra la historia.”³⁷²

El enemigo, cuya gestión política previa al movimiento de 1943 es marcada como inherentemente negativa para el país, se materializaba en las “oligarquías, importadoras del virus liberal que se infiltró en todas nuestras instituciones”.³⁷³

La dimensión política del discurso se articula sobre el eje de que la unidad era resultado de la evolución histórica del país, proceso desvirtuado por quien cada vez más se perfilaba como el corruptor de aquella al introducir las patológicas doctrinas que habían corrompido a la población y a las instituciones locales.

Reforzar la unidad política parecía ser el objetivo durante aquellos años en que la acción de gobierno parecía estancarse y la economía tomaba un nuevo rumbo al modificarse el contexto internacional.

En su mensaje a la Legislatura, Lucini, en tanto enunciador, expondrá las condiciones que permitirían el afianzamiento del proyecto peronista y dirá que

sólo en la apasionada *cohesión de nuestra comunidad de Pueblo organizado y en la lealtad absoluta hacia Perón*, conseguiremos la consolidación definitiva de esta Revolución Nacional, que se apoya en la pureza de los espíritus y en la libertad de las conciencias [...] que consigue contra las previsiones de la insidia y la calumnia, mostrar al Pueblo que es posible vivir en paz

³⁷² *Ibidem*

³⁷³ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1174

con sentido de hermandad, con respecto (sic) a la Libertad, con conciencia de la propia Independencia, y con firme propósito de mantener para el Pueblo, la realidad de la Justicia Social.³⁷⁴

La unidad del movimiento, basada en “la lealtad sin reservas para con el Forjador de la Nueva Argentina” permitiría desarrollar el Segundo Plan Quinquenal el cual estaba “animado por esa alma colectiva del Pueblo.” De forma que, en última instancia, su legitimidad era consecuencia de aquella actitud políticamente activa.

El gobernador expresaba que

Somos así, ahora, *un Pueblo unido en el pensamiento y unido en la acción.*

Del esfuerzo organizativo de Perón y de la acción doctrinaria del Peronismo, emerge el Cuerpo Social de nuestra Nación en marcha, sin muestras de fisuras que permitan el desaliento o el fracaso [...] El pueblo todo está empeñado en la lucha abierta por el ser o no ser de la Patria. He ahí que ser peronista resulta no sólo un derecho, sino un deber, para todos los argentinos que sientan el porvenir de la Nación.³⁷⁵

De las palabras del gobernador se desprende entonces que Perón había construido al pueblo y que éste debía responder con una actitud políticamente activa para sostener el proyecto de aquel, de allí que ser peronista fuera un deber y que esto implicara que toda la sociedad lo supiera. De esta forma, la partición del campo político, era un arma de doble filo cada vez más amenazante: a

³⁷⁴ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1953, p. 7

³⁷⁵ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini *op. cit.*, p. 9

corto plazo la unidad política podía favorecer la acción política del Líder del movimiento, pero al mismo tiempo se afectaba un número mayor de intereses que sólo necesitaban encontrar un punto débil para impugnar esa situación.

El enemigo, aquellos “grupos que maniobraban a la sombra de las agrupaciones políticas, llamadas tradicionales” y que “utilizaban a los dirigentes partidarios como simples asalariados de un coloniaje indigno.” Era contrapuesto así, a “un gobierno que es auténtica expresión de la voluntad popular, un Estado que encarna el verdadero ideal del Pueblo que vive en la plenitud de sus derechos organizado como Comunidad.”³⁷⁶

La aplicación de la Doctrina Nacional, la Constitución surgida de aquella, estaban como señalamos antes, destinados a conservar los derechos del pueblo, “Esto conduce a formar una verdadera conciencia nacional, en torno a la realidad del Movimiento Peronista”³⁷⁷, opuesta

a quienes pretendan interponerse en nuestra acción, o infiltrarse en nuestras organizaciones, fingiéndose amigos de una causa que no comparten, por ser antes que nada enemigos del Pueblo y elementos negativos dentro de la Comunidad, los pondremos al descubierto sin miramientos para que el Pueblo sepa quiénes son los que pretenden negar el derecho a la Justicia, encadenar nuestra Independencia y someter nuestra Libertad.³⁷⁸

De esta forma, desde el gobierno, se resaltaban aquellos atributos que separaban a “nosotros” de “ellos” y que encerraba a

³⁷⁶ *Ibidem*

³⁷⁷ *Ibidem*

³⁷⁸ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini *op. cit.*, p. 10

ambos en un círculo vicioso.

Y el paso en falso que la oposición necesitaba para cerrar sus filas, lo dio el propio Perón al hacer pública su decisión de llevar adelante otro aspecto de su proyecto político: la reforma cultural. Precisamente por la ambigüedad implícita en el concepto de cultura, fue que más de un destinatario se sintió amenazado.

En el acto del 17 de octubre de 1953, al que asistió el presidente de Nicaragua, A. Somoza, en su discurso dijo Perón, entre otras cosas, que el “pequeño diferendo más de forma que de fondo existía con los Estados Unidos y Argentina, ha sido total y absolutamente solucionado”³⁷⁹ y que en el ámbito interno, luego “de diez años de lucha frente a la incomprensión, la mala fe, la lucha despiadada desde todos los rincones de esta tierra, comenzamos a llegar a la época de la persuasión, definitiva.”³⁸⁰ Pero esta tarea debía llevarse a cabo desde una posición conceptual propia, de allí que dirá: “Queremos que la cultura sea para el pueblo y alcance a todos los hombres del pueblo, para que seamos artífices de nuestro propio destino.

Yo me empeñé en esta reforma [cultural] con decisión igual a la que empeñé en la reforma social y estoy seguro que con la ayuda de ustedes hemos de triunfar.”³⁸¹ De forma que la movilización política de las bases sociales, se ponía ahora en función de modificar, los modos de vida y los conocimientos de la población. Por lo tanto “la tarea de apaciguamiento” que comenzaba, llevaba implícito no sólo el objetivo de convencer a los opositores, sino de marcar aún más la división del campo político.

³⁷⁹ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1953*, en: LP 18/X/1953, p.1

³⁸⁰ *Ibidem*

³⁸¹ *Ibidem*

Consecuente con esto, y luego del triunfo en las elecciones para vicepresidente de abril de 1954, el gobernador de Córdoba decía que Perón era “el hombre que mejor ha visto y comprendido la inmensidad del drama de nuestro pueblo inerme, aplastado y escarnecido durante casi siglo y medio de su andar histórico”³⁸² y si

nuestro pueblo que se sabe protegido y resguardado en el ejercicio de su deber ciudadano por gobiernos respetuosos de su voluntad, al emitir su voto en la forma que lo ha hecho, ha querido hacer una advertencia; no solamente no quiere la vuelta al pasado ni a los hombres responsables de las tristes noches de la violencia y del fraude electoral, sino que no acepta a aquellos políticos que aún sueñan con retornar al poder, no por el camino de las urnas, cerrado por la voluntad de las masas argentinas sino por el de la fuerza. Y si hace estas manifestaciones a través de las pacíficas contiendas comiciales [...] también podrá hacerlo por otros medios, si en mala hora fuere menester.

Creemos firmemente en la necesidad e importancia de la oposición. Pero en la oposición con elevados sentimientos patrióticos, capaz de anteponer las conveniencias de la Nación y el pueblo a los intereses personales o de grupos, siempre menguados frente a los superiores intereses de la mayoría de la comunidad.³⁸³

De un lado aparecía entonces “nuestro pueblo”, que respaldaba aquello que el propio Perón pensaba y ejecutaba; por otro lado, “ellos” los políticos que se proponían restaurar las condiciones previas a 1943 por medio de la violencia y que como oposición política, hacía “de la ofensa y de la calumnia su bandera de lucha”.

³⁸² Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1954, p. 7

³⁸³ Mensaje del Gobernador de la Provincia Raúl F. Lucini *op. cit.*, pp. 7-8

Entretanto, el conflicto con la Iglesia iba adquiriendo líneas cada vez más nítidas. Lo que en cierta manera obligaba al propio Perón a reforzar su propia construcción discursiva con el objetivo de lograr una mayor movilización política en las bases sociales.

El discurso de Perón en la última celebración del 17 de Octubre fue, de principio a fin, la acentuación de aquella división en la memoria colectiva.

En una situación en que, según el enunciador, “Las fuerzas de la regresión trabajan para retornar a lo de antes”, el destinatario debía asumir el compromiso, como en ocasiones anteriores, de movilizarse políticamente. Por eso dirá que el enemigo, no conseguirá su objetivo

mientras el pueblo sepa poner el valladar inmovible de su pecho vigoroso. Por eso, la ciudadanía debe saber que *éstos no son momentos de indecisión*. No se concibe que cuando se trata de decidir los destinos de la nación por uno o por otro camino, los ciudadanos puedan estar ausentes de esa decisión. Cuando la suerte de la república está en juego, *los indiferentes son los verdaderos traidores*.³⁸⁴

De esta forma, al establecer esa división, quienes estaban incluidos en el colectivo «pueblo», el destinatario explícito, no tenían más opción que movilizarse políticamente.

A continuación el enunciador identificará al enemigo: los políticos, los comunistas y los emboscados.

Los enemigos políticos emplean métodos leales y desleales.

³⁸⁴ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en la Plaza de Mayo en Buenos Aires el 17 de octubre de 1954*, en: LP 18/X/1954, p.1, destacado mío JT.

Estamos decididos a permitir y a asegurar la actividad política en la república, cualquiera sea su ideología o su orientación, siempre que se sigan los métodos leales al servicio de la nación. Pero no hemos de permitir, y hemos de aplicar todas las fuerzas de la ley, [a] aquellos que con el pretexto político hacen sabotaje en perjuicio de la comunidad y la nación. Dentro del orden todo, en el desorden nada.

Con referencia a los segundos, los comunistas, yo deseo desde aquí hacerles una advertencia. Ellos en nuestro país no han sido escarnecidos ni se les ha privado ninguna de las libertades que rigen para los demás ciudadanos. Ellos pagan con maniobras insidiosas nuestra actitud, actuando en contra de la república. Actúan con métodos hipócritas. Ellos no presentan una lucha de frente; están siempre disfrazados de algo menos que de comunistas. Pero actúan en todos los lugares en circunstancias en que pueden producir desorden o alteración de nuestras costumbres o nuestras necesidades.³⁸⁵

Con respecto a los “emboscados” dirá que, éstos

pueden ser clasificados en dos categorías: los que se llaman apolíticos, que son algo así como la bosta de paloma. Y son así porque no tienen bueno ni mal olor. Sin embargo, los vemos actuar en todas las circunstancias a través de un disfraz hipócrita que los presenta como *los peores enemigos de la comunidad*.

Los otros emboscados son los disfrazados de peronistas, que también hay. A estos los vamos poco a poco conociendo y eliminando de toda nuestra posibilidad.³⁸⁶

Aquí además estaban incluidos, siguiendo el esquema de

³⁸⁵ *Ibidem*

³⁸⁶ *Ibidem*, destacado mío JT

Perón, “algunas organizaciones, partidos, tendencias o asociaciones, que dicen que ellos como asociaciones son peronistas. Mentira. No son peronistas. Si fueran peronistas, estarían en la Confederación General del Trabajo o en nuestros partidos masculino o femenino.”³⁸⁷ Es decir que fuera de la estructura jerárquica del movimiento era imposible la existencia del peronismo y cualquiera que sostuviera lo contrario estaba mintiendo, era un “hipócrita” y, por lo tanto “el peor enemigo.” Esta era una forma conveniente de confirmar la autoridad del propio enunciador y la unidad del movimiento.

Por último éste dirá que la virtud del movimiento era permanecer políticamente leal a sus bases sociales

porque cada día somos más humildes y porque cada día estamos más decididos a dar nuestras energías y nuestra vida por el pueblo. Por eso en este día quiero declarar una vez más mi acatamiento al pueblo, único soberano que he reconocido en mi vida, y preguntarle como todos los años si están ustedes conformes con mi gobierno.

*La correspondencia durante un minuto prorrumpió en un sostenido sí.*³⁸⁸

...esa fue la última vez que este pueblo pudo hacerse oír. En adelante el conflicto no sólo estaría circunscrito al ámbito de los discursos, sino que paulatinamente se expandiría al espacio público.

De aquí en más el presidente trató de circunscribir el conflicto a un ámbito en el que pudiera desarrollar su propia estrategia. Por

³⁸⁷ *Ibidem*

³⁸⁸ *Ibidem*

ello sostendrá que aquel era “una cuestión política como todas las situaciones que hemos pasado desde hace un tiempo a esta parte, con la diferencia que los políticos de la oposición han cambiado un poquito de método”.³⁸⁹

Mientras aseguraba que la “Iglesia no tiene nada que ver en este asunto y yo he querido poner en claro eso”, lo cual es lógico, si consideramos que un enfrentamiento político directo con esa institución hubiera erosionado rápidamente su propia posición por el prestigio social del que gozaba la Iglesia, aunque aquel aparecía como una posibilidad debido a la cohesión interna de aquella.

La orden era entonces clausurar toda organización que no estuviera cumpliendo los fines que habían sido establecidos en su estatuto, i.e. que no actuara dentro del orden.

Donde principalmente se daba la acción política de instituciones que no habían surgido con ese fin era en Córdoba, La Rioja y Santa Fe, donde los tres obispos “sindicados como abiertos enemigos del gobierno” eran los obispos de esas provincias: Lafitte, Ferreira Reynafé y Fasolino, respectivamente. Según Perón:

En Córdoba es donde indudablemente suceden las cosas más raras. Ese señor padre Bordagaray, asesor del Ateneo Universitario de Córdoba, que es quien dice que debe elegirse entre Cristo o Perón. Yo nunca he tenido conflictos con Cristo. [...]

Creo que también en Córdoba está el cura José V. López, español, con quien vamos a tomar inmediatamente las medidas del caso y un cura Julio Treverino, que dice que nosotros estamos promoviendo la delincuencia del país, porque en las cárceles hay

³⁸⁹ *Discurso del Presidente Juan D. Perón en una conferencia de gobernadores*, en: LP 11/XI/1954. p. 1

piletas.³⁹⁰

De forma que el presidente concluía que “Lo que hay aquí es la preparación de un clima político para la alteración del orden público.” Y para resolver esa situación sólo debía autorizar a “las organizaciones peronistas que me están pidiendo piedra libre hace más de un mes”.³⁹¹

La respuesta no se hizo esperar y desde el Episcopado de la Iglesia de Córdoba, se dirigió una carta al Presidente y, simultáneamente fue publicada una pastoral colectiva. En la primera, firmada entre otros por S. Copello, A. Caggiano y F. Lafitte, el enunciador expone, de principio a fin, la legitimidad de su posición:

No podemos ocultar a V.E. el vivo dolor que nos afecta a todos ante la sindicación hecha de tres beneméritos y dilectos hermanos nuestros en el episcopado como abiertos enemigos del gobierno. Todos estamos perfectamente convencidos de haber trabajado y colaborado al bien del país [...] *lo dice y lo repite la devoción de un pueblo en su casi totalidad católico.*³⁹²

El enunciador sostenía que la acción constructiva, tantas veces sostenida por Perón, entre la Iglesia y el Estado sólo se perseveraría, a condición de mantenerse una relación armónica entre ambos

relación que si en el curso de nuestra historia llegó alguna vez a sufrir eclipse, no fue quebrantada nunca. Actuaban como fuerza de

³⁹⁰ *Ibidem*

³⁹¹ *Ibidem*

³⁹² *Carta del Episcopado Argentino al Presidente Juan D. Perón*, en: LP 24/XI/1954, p. 1

testimonio soberano nuestra tradición y nuestra historia mostrando la contribución [...] que la Iglesia, con sus obispos, con sus sacerdotes [...] con sus fieles que eran y son una inmensa mayoría, dieron en el pasado y siguen dando en el presente el engrandecimiento moral y espiritual del país.³⁹³

De forma que, como en anteriores oportunidades, la institución eclesial cerraba filas en torno a la defensa de su doctrina y contaba para ello, como lo sostenía, con “un pueblo en su casi totalidad católico”.

La Carta Pastoral, dirigida al clero y a la grey católica advertía que ningún sacerdote podía tomar parte en las luchas partidarias sin comprometer a la propia institución. Y recordaba a aquellos los principios fundamentales de su dogma: “Frente al comunismo ateo y materialista, frente al divorcio absoluto, frente a la escuela laica y obligatoria, como a otras cuestiones esenciales de doctrina ningún sacerdote podría permanecer indiferente, sino que debería asumir la defensa serena y firme de los valores eternos.”³⁹⁴ De forma que el destinatario debía actuar en defensa de aquellos valores doctrinarios, lo que en estas circunstancias equivalía actuar políticamente, porque la reforma cultural promovida desde el gobierno incidía sobre aquellos. Así las cosas, la Iglesia simplemente defendía su posición doctrinaria, sin importar el adversario y esta situación fue aprovechada por los opositores para profundizar aquel proceso. Perón había caído en su propia trampa.

En noviembre de 1954, en el acto realizado en el Luna Park y transmitido a todo el país por la Red Argentina de Radiodifusión y

³⁹³ *Ibidem*

³⁹⁴ *Carta Pastoral del Episcopado Argentino*, en: LP 24/XI/1954, p. 1

televisado por la estación de TV de Radio Belgrano, Perón – enunciator- sostuvo que la situación que se había creado con la institución religiosa, no debía ser todavía un motivo de preocupación. Criticó la circulación de publicaciones donde “se asientan doctrinas contrarias a la doctrina nacional, haciéndose comentarios adversos a nuestras concepciones doctrinarias y se incita a los ciudadanos al incumplimiento de algunas leyes de la república”³⁹⁵, era una situación que también se manifestaba en el interior del país:

Donde esto parecía hacer crisis era en Córdoba, razón por la cual llamé al gobernador para consultarle [...] Y le pregunté si era cierto que los elementos clericales actuando en asociaciones políticas, estaban perturbando la paz y la tranquilidad.

La palabra del gobernador fue total y confirmatoria, al extremo que me hizo presente que la justicia de Córdoba estaba total y absolutamente copada por elementos clericales que la usaban en su beneficio político, que la Universidad de Córdoba estaba en manos de elementos clericales que imposibilitaban casi toda la acción tranquila del gobierno de Córdoba [...] había evidentemente una acción distorcionadora de la paz y tranquilidad con fines no totalmente confesados ni claros.³⁹⁶

Expuesta la situación de ilegalidad en que actuaban aquellos, enseguida intentará formular los términos de la disputa: “Pero lo que yo quiero aclarar y establecer con toda claridad, es que éste no es un conflicto ni siquiera de esos clérigos con el estado. *Este es un problema de esos clérigos y las organizaciones del pueblo. Son*

³⁹⁵ *Discurso del Presidente general Juan D. Perón en el Luna Park de Buenos Aires con motivo de adhesión al presidente*, en: LP 26/XI/1954, p. 1

³⁹⁶ *Ibidem*

hombres que están contra el pueblo y contra el pueblo organizado que trae los casos concretos. El gobierno no tiene nada que hacer.”³⁹⁷

Y puesto en la disyuntiva, el enunciador no sólo hace causa común con el pueblo sino que confirma que el gobierno seguirá controlando las organizaciones estatales que “no serán infiltradas por nadie. Eso lo garantiza el gobierno. Y en cuanto a la fuerza política, eso está en manos de ustedes.”³⁹⁸

Durante 1955 Perón desarrollaría una acción tendiente a no perder la iniciativa política, con el objetivo de que el enfrentamiento se mantuviera en los límites que él podía manejar. De una y otra parte las apelaciones al pueblo iban en aumento para afirmar las propias acciones y la división social era cada vez más acentuada.

En un comunicado de la secretaría del Arzobispado de Córdoba, se fijaba la postura de la Iglesia con respecto a las leyes sancionadas en diciembre del año anterior, se enunciaba que “ante la exigencia de adherir a principios reñidos con el derecho natural y divino y de conformidad a la doctrina y disciplina invariables de la Iglesia, ningún católico puede prestar dicha adhesión, explícita o implícita, a la separación de la Iglesia y Estado, a la enseñanza laica y al divorcio.”³⁹⁹

El conflicto se planteó desde la oposición al gobierno, como un ataque a la libertad, en este caso religiosa. Comentando el desalojo forzoso de una iglesia por la policía, desde Los Principios se decía que

³⁹⁷ *Ibidem*

³⁹⁸ *Ibidem*

³⁹⁹ *Comunicado de la secretaría del Arzobispado de Córdoba*, en LP 13/V/1955 p. 2

hay libertad para todos los cultos, menos para el católico, que es, según la constitución en vigencia, la Religión que el Estado está obligado a sostener. [...] es la de la mayoría del pueblo argentino. El procedimiento, pues, no deja lugar a dudas: es claramente un atropello a la libertad de cultos.

No puede aducirse, en efecto, que se trate de ningún acto político o de ninguna naturaleza que no sea la específica, es decir, la estrictamente religiosa. Más aún, no se trataba de una manifestación callejera, sino de un acto a realizarse en el interior del templo, debidamente anunciado y conocido [...] Esto es, ni más ni menos, que la persecución religiosa.⁴⁰⁰

De esta forma se establecía la dimensión política en el discurso católico y, frente a la persecución, la única forma de proceder era la resistencia y la defensa institucional. Exponiendo las bases de su legitimidad, reafirmará que la Iglesia no era “una novedad en el país. Ella contribuyó a formarlo con el más decidido de los esfuerzos” y:

En la Córdoba católica. En la Córdoba cuya historia está basada en la religión misma. Cuya cultura fue forjada por los católicos, que al lado de cada templo levantaban una escuela, una cátedra o una universidad. En Córdoba, donde los misioneros fueron los auténticos defensores del pueblo, al que ilustraron para que fuera luego el puntal de nuestra nacionalidad. En esa Córdoba, en esta Córdoba nuestra, es, para su policía un delito rezar.⁴⁰¹

El enemigo, encarnado en la policía, lo constituían quienes administraban el Estado que, como vimos, eran totalmente leales al

⁴⁰⁰ *Insólito atropello*, LP 16/V/1955, p. 2

⁴⁰¹ *Ibidem*

movimiento liderado por Perón.

La definición de la identidad cordobesa, el papel que había desarrollado en ella la Iglesia desde el inicio de su historia y la situación por la que atravesaba, reflejo de la del resto de los adversarios políticos, se constituyó en el núcleo de la legitimidad de la oposición.

Considerando la oración patriótica del Te Deum del 25 de mayo de ese año, es difícil pensar que la Iglesia en esta coyuntura se ubicara por «encima» de la política y que personas tan hábiles en el manejo de la palabra, no fueran consideradas como una potencial amenaza en éste contexto por el gobierno. En este discurso el enunciador, comienza apelando a la memoria colectiva para fundar su legitimidad y establece desde el inicio la dimensión política del discurso, así sostendrá que:

Nuestro pueblo, de profunda raigambre cristiana, insistentemente rehúsa los caminos torcidos de la negación y de la apostasía, como lo ha comprobado en cientos de ocasiones; por eso se siente herido en sus fibras más íntimas, cuando se toca a la Iglesia con disposiciones y actitudes vejatorias, que atentan contra su libertad y derechos sagrados e intangibles.⁴⁰²

Así, el ataque a la institución era un ataque al mismo pueblo, por eso a pesar de “la avalancha de pornografía asqueante, la abundante cizaña de una prensa mentirosa y venal y la coalición artera de las sectas hostiles, el pueblo argentino quiere permanecer fiel a Cristo y llena los templos de las ciudades y las humildes

⁴⁰² *Oración patria pronunciada por el Obispo auxiliar de Córdoba, Monseñor Ramón Castellano el 25 de mayo de 1955 en la Catedral*, en LP 02/VI/1955, p. 2

capillas de la campaña”⁴⁰³.

El enemigo, se encarna en quien representa solamente una serie de beneficios materiales, a cambio de los cuales ha pretendido sustraer la libertad de aquel. Así, el pueblo “sabe que postrándose humildemente ante Dios, se mantendrá erguido y no se doblegará ante los ídolos del materialismo utilitarista, ni ante los halagos del sensualismo, vendiendo su libertad por un miserable plato de lentejas.”⁴⁰⁴

Ante la cuestión, central a esta altura, de la separación de la Iglesia y el Estado, se sostiene que “Es un absurdo sostener que el hombre debe creer y adorar a Dios, y que la nación pública y oficialmente puede hacer profesión de laicismo, de ateísmo o simplemente de indiferentismo.”⁴⁰⁵ A lo que se agregaba el rechazo de una simple manifestación de aceptación de la doctrina católica y se concluía que:

El Estado, pues, en una comunidad cuya inmensa mayoría es católica, como la nuestra, no puede prescindir de Jesucristo y su Iglesia, porque violaría no sólo los derechos soberanos del Rey de reyes [...] sino los propios de los ciudadanos que, como católicos, deben ser gobernados católicamente y no por instituciones y leyes al margen del Evangelio.⁴⁰⁶

El eje de la dimensión política del discurso católico reside justamente allí: en definir a la población como inherentemente católica, lo que representó para los opositores un lugar donde agruparse y para los peronistas una disyuntiva que fracturaba su

⁴⁰³ *Ibidem*

⁴⁰⁴ *Ibidem*

⁴⁰⁵ *Ibidem*

⁴⁰⁶ *Ibidem*

acervo doctrinario, porque como vimos la doctrina peronista era básicamente cristiana.

Frente a las acusaciones que señalaban a la institución actuando políticamente, expresará el enunciador que

una cosa es la intromisión indebida y otra muy distinta es el cumplimiento de una misión irrenunciable de magisterio y de orientación en los problemas temporales con atingencia a lo espiritual y moral, y es bajo este aspecto que los Sumos Pontífices han estudiado las cuestiones económicas, políticas, sociales e internacionales con una sabiduría y una prudencia inigualables, como la reconocen los propios enemigos del catolicismo.⁴⁰⁷

Así las cosas, la “misión irrenunciable” de la Iglesia sobre lo moral impugnaba la reforma cultural impulsada por el gobierno, por lo que “cuando la autoridad se extralimita sancionando leyes y decretos injustos o impíos, el católico no tiene por qué acatarlos, sino que con la prudencia debida ha de mantener con entereza sus principios religioso-morales [...] pues es menester obedecer a Dios ante que a los hombres.”⁴⁰⁸

Entonces, el destinatario de tales palabras, un “pueblo católico e hispano” debía mantener, según el enunciador, una acción (política) ajustada a los principios religiosos que eran parte de su identidad y, por extensión, parte de la sociedad.

A principios de junio, aduciendo el festejo del tercer aniversario de haber asumido su segundo gobierno, se realizó un acto de adhesión a Perón. En su discurso dijo que la disposición de los peronistas a participar políticamente,

⁴⁰⁷ *Ibidem*

⁴⁰⁸ *Ibidem*

no[s] ha permitido el tiempo realizar reformas tan sustanciales que podríamos decir que hemos cambiado la vida argentina y *cuando hablamos de la nueva Argentina hablamos de un pueblo nuevo y una patria nueva. Un pueblo renacido de su optimismo en su fe y en su entusiasmo y una patria nueva revivida, purificada y engrandecida moralmente.*⁴⁰⁹

De esta forma, la disputa giraba en torno a definir la cultura del pueblo, estableciendo el significado de los valores morales que debían normar su comportamiento. Si en lo político, según Perón, se había logrado la supresión del fraude electoral, que fue acompañado por significativas reformas sociales y económicas: “Con esto que hemos realizado [en] el primer y segundo plan quinquenal hemos echado las bases de nuestra consolidación integral pero esa consolidación integral no ha de ser ni duradera ni efectiva sino la completamos como una cuarta reforma espiritual y cultural.”⁴¹⁰ Y, al igual que en esa coyuntura, cada una de aquellas reformas se había traducido en los hechos en conflicto. El objetivo de todo esto, y la importancia de la reforma cultural, era:

Formar la legión de argentinos que mejor preparados, mejor capacitados que nosotros para consolidarnos en el tiempo y en el espacio. Es importante gobernar en el presente a través de nuestros actos. Es mucho más importante gobernar desde ya el futuro inculcando a nuestros muchachos el fuego sagrado que ha de llevarnos a lograr la grandeza de la patria.⁴¹¹

⁴⁰⁹ *Discurso del Presidente, general Juan D. Perón, en un acto homenaje en el Congreso de la Nación*, en: LP 05/VI/1955 p. 1, destacado mío JT.

⁴¹⁰ *Ibidem*

⁴¹¹ *Ibidem*

Se debía proyectar y concretar la construcción del futuro pueblo, como forma de legar la obra realizada. En efecto la reforma cultural era parte integrante del Segundo Plan Quinquenal Nacional en cuyo referente local, el Primer Plan Quinquenal Provincial, se establecía que:

En materia cultural el objetivo fundamental de la Provincia será contribuir a la conformación de una cultura nacional de contenido popular, humanista y cristiano -no católico, lo que implica dejar de lado a la jerarquía eclesiástica-, inspirada en las expresiones universales de las culturas clásicas y modernas y de la cultura tradicional argentina, en cuanto concuerden con los principios de la doctrina nacional.⁴¹²

Así, la cultura cumpliría “una auténtica misión social en la conservación de lo histórico dentro del medio popular, logrando impedir la infiltración de lo foráneo y disociante en beneficio de la preservación del espíritu de unidad nacional.”⁴¹³ El objetivo de aquella era entonces, promover en el pueblo “*la formación de la conciencia de una nueva cultura nacional*, mediante su compenetración íntima con los factores históricos, geográficos, sociales, morales y políticos de la Nación.”⁴¹⁴ Como nota, debe destacarse que se omite considerar específicamente el aspecto religioso en la reforma, lo que da la pauta que desde un principio el conflicto se plantearía en ese ámbito.

Luego del bombardeo a la Casa Rosada, en medio de un clima en cual se procura consolidar al gobierno atrayendo a la

⁴¹² Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1952, p. 1206

⁴¹³ *Ibidem*

⁴¹⁴ Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *op. cit.*, p. 1207, destacado mío JT.

oposición, en el discurso del Presidente, difundido a través de la Red Argentina de Radiodifusión y por Radio del Estado, se hacía un llamado a la convivencia política. Luego de referirse a la necesidad del restablecimiento del orden y la tranquilidad, sostenía que frente a la certeza de que en esa insurrección militar, apoyada por grupos civiles, no habrían participado agrupaciones políticas:

Las fuerzas políticas no han participado en su condición de tales aunque algunos de sus hombres puedan haberlo hecho en carácter personal. A través de mis largos años de lucha he aprendido a apreciar y juzgar ecuanímente, aún a nuestros enemigos y deseo reconocer lealmente, que considero que los partidos políticos populares, no son capaces de aceptar que se tire criminalmente sobre el pueblo indefenso.⁴¹⁵

De esta forma, el enunciador busca lograr un acercamiento a las demás fuerzas sociales para reforzar su legitimidad en aquellas condiciones, por ello dirá que

Hay un interés común a todos los argentinos en contra del cual no puede estar ningún ciudadano. Luego peronistas y opositores tenemos algo en común. Pongámonos de acuerdo para servirlo aunque en las demás cosas disentamos. Somos ya demasiados los peronistas para que pretendamos convertir a nuestros adversarios. Si hasta ahora los hemos combatido con todos los medios ha sido simplemente porque hemos estado convencidos de que eran partidarios de la violencia y no del entendimiento para actuar mediante la lucha política pacífica. Porque los hemos considerado enemigos y no simplemente adversarios.⁴¹⁶

⁴¹⁵ *Mensaje radial del Presidente, general Juan D. Perón*, en: LP 06/VII/1955, p. 1

⁴¹⁶ *Ibidem*

El cambio en la valoración del enemigo, que ahora era construido por el enunciador como «adversario», implicaba, además de una acción conciliadora, alguna forma de participación política con el gobierno. Con esta maniobra, Perón intentaba comprometer políticamente a un espectro político lo más amplio posible y que de la convergencia de ambos se adoptaran las soluciones en común. Considerando además, como lo sostenía el Presidente, que las conquistas logradas que condicionaban toda acción política, no podrían ser anuladas por la oposición, “el pueblo argentino aceptará de buen grado todo entendimiento y todas las formas de acción política coexistente y conviviente, de modo que podemos descartar la aceptación, tanto de un lado como de otro, si los dirigentes obramos con la sinceridad y lealtad que el pueblo nos presupone.”⁴¹⁷ Pero esa conciliación, suponía un interés de la oposición que nunca se manifestaría.

Siguiendo esa tendencia de conciliación, en su discurso del 15 de julio, Perón nuevamente busca un acercamiento a la oposición, intentando conservar el control de la situación política. En tanto enunciador, presentará su acción administrativa como corolario de la revolución de 1943.

Nosotros somos provenientes de un movimiento revolucionario, no de una política o de una acción política. Los movimientos revolucionarios dan algunos derechos que no otorga la acción política más o menos hábilmente desarrollada en un largo período de luchas de este carácter. Nosotros somos intérpretes de una voluntad revolucionaria del pueblo argentino y no hacemos lo

⁴¹⁷ *Ibidem*

que queremos, sino lo que debemos.⁴¹⁸

De allí que fuera importante construir al «pueblo», atribuyéndole en el discurso determinadas cualidades, porque en base a esa manipulación de la estructura objetiva de la sociedad que lo hacía evidente, se elaboraba el proyecto político a desarrollar y se lo legitimaba. Sin embargo, si era obligatorio cumplir con los objetivos, “los medios de acción eran libres. Recurrimos por lo tanto, a esos medios de acción: limitamos las libertades en cuanto fue indispensable limitarlas para la realización de nuestros objetivos.”⁴¹⁹

Así las cosas, los objetivos revolucionarios estaban garantizados, porque “con la reforma básica de la constitución, que ningún argentino podrá modificar, ni el congreso mismo podría modificarla, porque el pueblo argentino se opondría y contra él no hay quien pueda ir.”⁴²⁰ La base constitucional era lo que se necesitaba establecer como objetivo irreversible del movimiento revolucionario, y eso se había hecho.

Perón de esta forma manifestaba que daba por terminada la revolución y dejaba de ser su jefe

para pasar a ser el presidente de todos los argentinos, amigos o adversarios. Mi situación ha cambiado absolutamente y al ser así, yo debo devolver todas las limitaciones que se han hecho en el país sobre los procederes y procedimientos de nuestros adversarios, impuestos por la necesidad de cumplir los objetivos, para dejarlos actuar libremente dentro de la ley, con todas las garantías, derechos y libertades.⁴²¹

⁴¹⁸ *Discurso del Presidente, general Juan D. Perón, LP 16/VII/1955, p. 1*

⁴¹⁹ *Ibidem*

⁴²⁰ *Ibidem*

⁴²¹ *Ibidem*

Esto significaba que la restauración de la legitimidad institucional estaba condicionada a la realización del proyecto político peronista, institucionalizado en la Constitución, y en ese marco, no sólo debía reorganizarse a la población, sino que deberían desempeñar su actividad política todos los partidos.

Sin embargo, la “pacificación” propuesta desde el gobierno no se condecía con lo que sucedía en las calles. La actuación de la fuerza policial en el espacio público era cada vez más agresiva. Desde Los Principios se comentaba que:

Los procedimientos oficiales se han especializado en estos días en el ataque contra la población civil, y de ella contra mujeres y jóvenes, casi niños indefensos. Se los ha perseguido al verlos aparecer en grupos, sin que ofendieran a nadie y se ha llegado en los procedimientos a perseguirlos en los templos y a la salida de los mismos, usando toda clase de armas para impedir el libre acto de adoración a Dios.⁴²²

Según el diario estos hechos estaban ocurriendo principalmente en Córdoba y la persecución había empezado “con la confección de listas negras, delaciones y actos de gobierno concordantes.” Estas acciones eran presentadas por el enunciador como una violación, no sólo a las garantías de la Constitución Provincial, sino de la Nacional, “contra las más sagradas libertades ciudadanas.” Así, cuando la oposición logró encontrar el punto débil de la acción de gobierno, puso en tensión el sistema, i.e. las normas y las prácticas observadas, encontró el talón de Aquiles del

⁴²² *Pacificación*, LP 18/VIII/1955, p. 2

gobierno y sobre eso hizo hincapié para construir la legitimidad de sus acciones, el poder comenzaba a buscar un nuevo punto de equilibrio. La constitución garantizaba la libertad, pero el gobierno, según los opositores, no les permitía ejercerla. Por eso comentaba que esos hechos

han sucedido y siguen sucediendo en pleno momento de pacificación [...] Pacificación con estado de guerra interno, con ley para la seguridad del Estado – que se convierte en manos de algunos en ley de persecución y de otros instrumentos que se han creado por una acción revolucionaria, y que siguen en vigencia aún después de haberse dado por terminada la revolución, como se afirmó oficialmente. Y en vez de hacer efectivas tales promesas, se instala –en Córdoba al menos- el reinado del terror.⁴²³

Y ése “terror” sería el elemento que coligaría al arco opositor al gobierno, que era presentado como el enemigo que atacaba la cultura de un pueblo fundamentalmente católico.

Las palabras de Perón el 31 de agosto cuando anunciaba el retiro de su renuncia, no fueron un discurso, fueron una declaración de guerra que dejó de lado cualquier sutileza y marcó las posiciones de cada uno en el campo político. El enunciador se presenta encarnando “un movimiento nacional cuyos objetivos son bien claros y cuyas acciones son bien determinadas y nadie, honestamente, podrá afirmar con fundamento que tenemos intenciones o designios inconfesables.”⁴²⁴ Y de allí derivaba la legitimidad de sus acciones.

⁴²³ *Ibidem*

⁴²⁴ *Discurso del Presidente, Juan D. Perón el 31 de agosto de 1955 desde la Casa de Gobierno, anunciando el retiro de su renuncia*, en: *LV 01/IX/1955*, p. 5

Luego de recordar el bombardeo del 16 de junio y la política asumida desde entonces dirá que:

Hemos vivido dos meses en una tregua que ellos han roto con actos violentos, aunque esporádicos e inoperantes. Pero ello demuestra su voluntad criminal. Han contestado los dirigentes políticos con discursos tan superficiales como insolentes; los instigadores con su hipocresía de siempre, sus rumores y sus panfletos. Y los ejecutores tiroteando a los pobres vigilantes en las calles. La contestación para nosotros es bien clara: [ellos] no quieren la pacificación que [nosotros] hemos ofrecido.⁴²⁵

Establecida la dimensión política del discurso, siendo el enemigo quien saboteara las acciones del gobierno y, dirigiéndose al destinatario implícito, el enemigo, dirá que el procedimiento a seguir era totalmente justificado:

para el gobierno una represión ajustada a los procedimientos subversivos y para el pueblo una acción y una lucha que condiga con la violencia a que quieren llevarlo. Por eso yo contesto a esta presencia popular con las mismas palabras del 45: A la violencia le hemos de contestar con una violencia mayor. *Con nuestra tolerancia exagerada nos hemos ganado el derecho de reprimirlos violentamente.* Y desde ya establecemos una conducta permanente para nuestro movimiento: Aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden en contra de las autoridades constituidas o en contra de la ley o en contra de la Constitución, puede ser muerto por cualquier argentino. Esta conducta que ha de seguir todo peronista no esta solamente dirigida contra los que ejecutan sino también contra los que conspiran o inciten. Hemos de restablecer la tranquilidad entre el

⁴²⁵ *Ibidem*

gobierno, las instituciones y el pueblo por la acción del gobierno, de las instituciones y del pueblo mismo. La consigna es para todo peronista, esté aislado o dentro de una organización, es contestar a una acción violenta con otra más violenta. Cuando uno de nosotros caiga caerán cinco de ellos.⁴²⁶

La movilización política con el objetivo de eliminar físicamente al enemigo, era presentada como una defensa, y por eso legítima, de “los derechos y las conquistas de un pueblo.” De esta forma según lo dijo el propio Perón, el lema era “O luchamos y vencemos para consolidar las conquistas alcanzadas o la oligarquía las va a destrozarse al final.” Y más allá de las razones que expusiera el enemigo, su objetivo era “retrotraer la situación a 1943.” Con lo que eso significaba para el pueblo.

Además de una defensa legítima, el enunciador dice que para ello poseían “el arma más poderosa que es la razón. Y tenemos también, para consolidar esa arma poderosa, la ley en nuestras manos. Hemos de imponer calma a cualquier precio y para ello es que necesito la colaboración del pueblo.”⁴²⁷ De esta forma, lo que estaba en peligro era el orden social que se había institucionalizado desde 1949 y el actor que lo sustentaba, frente al que aparecía el destinatario implícito de tales palabras, el enemigo cuya acción había forzado la situación. En consecuencia,

Pueblo y gobierno hemos de tomar las medidas necesarias para reprimir con la mayor energía todo intento de alteración del orden. Pero yo pido al pueblo que sea él también custodio. Si cree que lo puede hacer, que tome las medidas necesarias contra los

⁴²⁶ *Ibidem*, destacado mío JT.

⁴²⁷ *Ibidem*

alteradores del orden. Este es el último llamado y la última advertencia que hacemos a *los enemigos del pueblo*.⁴²⁸

De uno y otro lado, como vimos, sostenían estar defendiendo los derechos del pueblo. Ello legitimaba toda acción de defensa “de las libertades y los derechos” según unos, del “orden” otros y para ambos era necesaria la partición del campo político, ya que identificar al enemigo permitía movilizar políticamente en el espacio público a un grupo más o menos numeroso y desde allí ejercer una acción política. Pero para dar cohesión a todo ello fue necesario fijar en el imaginario colectivo las entidades que diferenciaban a “ellos” de “nosotros” y esto lo hemos podido ver a través del análisis del discurso, en el que múltiples enunciadores y destinatarios asumieron la imagen del amigo y el enemigo, proceso que, como podemos ver en el plano de la enunciación, se fue agudizando cada vez más, hasta llegar a la confrontación armada, el 16 de septiembre de 1955.

El nuevo orden social se institucionalizó en la Constitución de 1949, complementaba su sentido individualista de tradición liberal con la noción de función social que llevaba implícita la doctrina peronista. Los supuestos básicos en que se asentaba toda aquella organización eran, por una parte, la cohesión de la comunidad organizada en función de determinados parámetros (i.e. justicia social, libertad económica y soberanía política) y, por otra parte, en la lealtad hacia el líder del movimiento. Esto permitía sostener al enunciador y reconocer al destinatario, la existencia de un pueblo unido y movilizado políticamente que debía defender el orden social institucionalizado, luego de haber permanecido solo, humillado y

⁴²⁸ *Ibidem*, destacado mío JT.

agraviado durante casi siglo y medio de existencia.

De allí que Perón pudiera hablar de una «nueva Argentina», porque ésta se asentaba sobre un nuevo actor político, un pueblo que desarrollaba socialmente al país y que estaba organizado en las organizaciones del movimiento que firmemente controlaba el propio presidente: la CGT y el PJ en sus ramas masculina y femenina.

Pero la consolidación de este proceso iba asociado a una cuarta reforma espiritual y cultural, que se sumaba a la económica, a la política y a la social, que tenía como objetivo, como vimos, la conformación de una cultura nacional de contenido popular, humanista y cristiano, siempre y cuando aquellos se ajustasen a los principios de la doctrina nacional, formando de esta suerte una población que consolidara el movimiento en el tiempo y en el espacio, perpetuando la obra realizada.

El enemigo aparecía en el discurso como aquellos que se oponían a la Constitución situándose en el discurso político peronista en contra del gobierno y del pueblo, contra un orden socialmente justo y contra el sistema democrático, combatiendo por sus perdidos privilegios, siendo considerados como «brutos que no entienden» y constituían elementos negativos dentro de la comunidad, entre ellos figurarían los comunistas, los latifundistas, los intereses extranjeros y los «apolíticos» considerados como los peores enemigos de la comunidad.

Ello debido a que en esta coyuntura sobre todo en los últimos años en que las presiones sobre el gobierno aumentaban limitando su margen de acción, el propio Perón sostendría que la ciudadanía debe saber que esos no eran momentos de indecisión, ya que los

«indiferentes» eran los traidores. Así las cosas, la única acción válida estaba circunscripta al ámbito político. Por ello sostendría que contra el enemigo, debía imponerse la fuerza de acción en defensa de la doctrina peronista, debiéndose vencer la inercia de una oposición “sistemática y perjudicial” que buscaba infiltrarse en el movimiento para socavarlo.

De forma que el gobierno se permitiría y aseguraba la actividad política en el país siempre que aquella se desarrollase dentro del orden, “en el desorden nada”.

En el discurso de la oposición se impugnaba el avance del gobierno central sobre la provincia, apelando a las tradiciones de la población cuyo “espíritu de auto-gobierno” chocaba abiertamente con el nuevo Estatuto Nacional, siendo en vano negar esa “Constitución no escrita” establecida en la población argentina.

Para estos sectores políticos el gobierno tenía sus intereses ligados a una «oligarquía industrial», que sólo pretendía sacar ventajas de su nueva posición social a costa del pueblo. Sin embargo, parecía que poco podía hacerse frente a aquella movilización política de la población y, como sostenía Aguirre Cámara, si el pueblo aún en el error acertaba, la cuestión era entonces “dejarle sentir los efectos de su error”.

La fractura, cada vez más expuesta, de la sociedad impedía a una parte del pueblo expresarse políticamente en el espacio público, apareciendo así el gobierno como un régimen de prohibiciones arbitrarias.

Desde la Iglesia, en los últimos años de este período, se sostenía que sus fieles eran una inmensa mayoría de la población y que aquellas restricciones del gobierno hacia aquellos eran

consideraras como una persecución religiosa, lo que fue suficiente motivo para cerrar filas en defensa de la doctrina. Más aún en la católica Córdoba cuya propia identidad estaba definida por la religión y la fidelidad a la Iglesia era una característica de su pueblo.

De allí que en la organización del Estado, con una población en su inmensa mayoría católica, no se pudiese prescindir de esta doctrina, cuya función social era el cumplimiento de una necesaria misión de enseñanza y orientación en las cuestiones materiales relacionadas con lo espiritual y lo moral; ni obligarse a la población a someterse “ante los ídolos del materialismo utilitarista”. Así los ciudadanos católicos, debían ser gobernados católicamente.

Si hasta la implementación de la justicia social el pueblo había vivido “como ausente en su propia patria”, desde 1949 la patria era justa porque tenía un pueblo que la había transformado en la «nueva Argentina» y ese pueblo había sido disciplinado en función de afianzar el progreso político y de las instituciones que lo consolidaban, todo ello atendiendo los intereses de la comunidad organizada según principios cristianos y humanistas, que le permitieron llegar a la madurez.

En medio de una complicada situación socio-política, Perón dará por terminada la revolución y buscará ampliar las bases políticas del gobierno buscando en un gesto simbólico, de pobres resultados en una situación de conflicto, dejar de ser el líder de una revolución para constituirse en el presidente de “todos los argentinos”. Pero no sólo su persona fue sometida a este manejo discursivo, la oposición dejaría de ser «enemiga» social, para considerarse «adversaria» política. Considerando que el orden social estaba asegurado y que los problemas del país afectaban a

todos sostendría que tanto los peronistas como los opositores tenían cuestiones comunes que debían ser resueltas, en el marco de las leyes vigentes.

Sin embargo, el conflicto estaba planteado y la única salida para el oficialismo y la oposición era la movilización política de las bases y el enfrentamiento armado, cuyo resultado estuvo, en gran parte, condicionado por las elecciones políticas, religiosas y morales que hizo cada uno de sus actores.

En este contexto, y desde nuestra perspectiva, “la vida por Perón”, no solamente significaba que quienes así se manifestaran estuvieran dispuestos a sacrificar su vida por el líder, sino también que estaban allí, presentes y activos políticamente en el espacio público, por la exclusiva acción política de Perón que, en tanto enunciador, había promovido el establecimiento de esa relación discursiva en la que, como base legitimadora del nuevo orden social, eran el destinatario y su interlocutor preferencial. De forma que era una manera de reconocer su propia identidad en función de la construcción discursiva llevada a cabo por el propio Perón, no en vano ese era el pueblo *de* Perón.

Pocos días después, con el triunfo de la «Revolución Libertadora», desde Los Principios se comentaba, festejando la victoria, que:

El pueblo se ha volcado a las calles. Se ha dejado de lado todo temor, toda intimidación. La libertad es un sentimiento jubiloso, contagioso [...] Por eso, la heroica ciudad de Córdoba: Trabajadores, mujeres, jóvenes, aguerridos hombres maduros, todos se han unido en un fraterno abrazo, que termina con la angustia de una lucha

heroica que ha llegado a la victoria.⁴²⁹

El artículo, bajo la foto de un sonriente Lafitte junto al líder de los sublevados, general de división Eduardo Lonardi, se titulaba: «La alegría del pueblo», pero como lo señala M. Spinelli⁴³⁰ y después de lo que hemos visto, éste no era más que el comienzo de una nueva construcción...

⁴²⁹ LP 22/IX/1955, p. 1

⁴³⁰ Spinelli, María E.: *La "otra multitud". Las movilizaciones antiperonistas durante la "libertadora"*. En: *Desarrollo Económico*. V. 43, N° 172, enero-marzo 2004.

CONSIDERACIONES FINALES

Examinando fuentes secundarias, hemos tomado la hipótesis implícita según la cual, con la crisis de la economía mundial en 1930 entraba en crisis la agricultura argentina, pero no el latifundio ni, mucho menos, la gran propiedad terrateniente. El corolario es que el poder de los sectores agropecuarios, su poder político, no necesariamente disminuyó en aquella coyuntura. Prueba de esto, como lo hemos expuesto es, por un lado, la imposibilidad de llevar adelante una reforma agraria que eliminase la gran propiedad, estableciendo, un reparto más equilibrado de la tierra y, por otro lado, revelando la importancia y el poder socio-económico que conservó este sector, manifestándose en el carácter dependiente de la industria argentina que se potenció a partir de 1930 y se desarrolló exponencialmente desde 1945, ligada al sector primario en su financiamiento por medio del IAPI, sostenido básicamente por las divisas que el país obtenía por la venta de sus productos primarios en los mercados internacionales, demostrándose así la característica particular del capitalismo argentino.

De esta forma la propiedad de la tierra, nunca amenazada seriamente, dio el poder político necesario a los grupos de presión, representados, tanto para Sabattini como para Perón en la «oligarquía», la cual presionando sobre el Estado central argentino, entidad desde la que se distribuyen discrecionalmente los recursos económicos entre los diferentes grupos sociales – en tanto vértice superior de las relaciones de poder-, constituyéndose por ello en árbitro de los reclamos y en ejecutor de acciones destinadas a mantener el balance jerárquico de poder en el país, derivando todo

eso en el control social del sistema político democrático y de los políticos, los representantes, condicionando el margen de aplicación de su propio proyecto según el grado en que afecte a la posición social de aquellos grupos de presión. De allí que en los casos de Sabattini y Perón, tuvieran como objetivo lograr una movilización política de la población que les permitiera el mayor margen de acción posible en este aspecto, derivando ello en los procesos históricos y discursivos examinados. Si el primero no pudo llevar adelante una profunda reforma agraria durante su gobierno por la particular relación de autoridad que existe entre la nación y la provincia; el segundo debió abandonar todo proyecto reformista cuando la economía nacional entró en crisis y fue necesario fijar otro rumbo productivo para el país en los mercados internacionales.

Luego del reordenamiento social de 1943, el pueblo aparecía indefenso y desunido frente a la acción del enemigo público: el comunismo. Sin embargo, el discurso se redimensionaría entre aquella fecha y 1946 en una nueva acción que expondría públicamente a los «verdaderos enemigos sociales»: la mala política de los partidos tradicionales, ideologías de fuerzas políticas y económicas que actuaban desde el ámbito internacional representadas por los grandes monopolios imperialistas, aquellos que se aprovechaban de los trabajadores y, por último, asegurando la acción de estas fuerzas en el país: la «oligarquía».

El supuesto de que el sistema democrático imperante hasta entonces había alcanzado su límite y se constituía en un obstáculo para el desarrollo social, afirmó cada vez más la experiencia de una relación plebiscitaria entre gobernante y gobernados, en los que residía la soberanía, fijándose así la relación de ambos en la

sociedad.

Si para algunos grupos, las acciones de ese sector social movilizado, desvirtuaban las características del pueblo argentino, siendo consideradas como un retroceso para la cultura argentina y sus tradiciones, para Perón y los integrantes del nuevo movimiento era la expresión del pueblo argentino que manifestaba su presencia en las calles. Así, la población aparecía como el destinatario explícito de las nuevas autoridades porque su adhesión era lo que daba aprobación al régimen de gobierno, considerándose que la sanción de la comunidad movilizada era condición necesaria y suficiente para legitimar toda autoridad. De forma que la nueva relación que se perfilaba desde el gobierno era la que se establecía entre el líder y las bases sociales del movimiento y, como mencionamos antes, el pueblo estaba integrado por los sectores sociales excluidos hasta entonces del manejo de la cosa pública: los humildes; la masa trabajadora idealista, sufrida y sudorosa, base fundamental de la nacionalidad; los castigados por la pobreza y las injusticias de todo orden; los que habían sufrido las consecuencias del empobrecimiento moral; los que fueron visitados por el dolor, la miseria y la desolación. Por ello el 17 de Octubre era en la memoria colectiva, “la epopeya de los humildes: día de la ciudadanía y del pueblo argentino, no de una parte del pueblo ni de agrupaciones determinadas, sino de todo el pueblo auténticamente criollo”, como dirá Perón.

Todos ellos harían válida la categoría de ciudadanos, porque de allí en más deberían movilizarse y exigir el cumplimiento de sus derechos. Y ello, por un lado, tuvo consecuencias sobre la acción del poder político en el sector agropecuario al permitir la

transferencia de ingresos al sector industrial afirmando así la política oficial. Por otro lado, implicaba que todos tomaran una posición política y actuaran en consecuencia no sólo desde sus actividades cotidianas sino sobre todo movilizándose políticamente en el espacio público, constituyéndose en la base del proyecto peronista, el cual establecido en la noción de igualdad democrática, que es esencialmente homogeneidad del pueblo, convirtió a una clase en base de una organización de lucha, dando lugar a una auténtica agrupación de amigos y enemigos, por lo que la noción de clase, retomando a C. Schmitt, “deja de ser un concepto puramente económico, porque una clase verdaderamente en lucha no es ya una entidad esencialmente económica, sino política. Si logra dominar al Estado, la clase se convierte en pueblo de ese Estado.”⁴³¹ Hecho que caracterizó al proyecto peronista y lo distinguió del radicalismo sabattinista, porque los trabajadores habían dejado de ser una clase, entre otras, para convertirse en pueblo. Esto, siguiendo a A. Groppo, permite establecer la dimensión «sublime» del peronismo: “Es el factor sorpresa encarnado en proyecto político lo que genera un estado de movilización social no fácilmente encausable por las instituciones existentes.”⁴³² Y ello marcó la diferencia fundamental de los discursos entre los gobiernos provinciales elegidos democráticamente en los veinte años considerados.

De esta forma, el hecho de que mientras el nuevo movimiento proclamaba estar implementando un nuevo ordenamiento social, conservando los fundamentos institucionales formales (democracia,

⁴³¹ Schmitt, Carl: **Teoría de la Constitución**. Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid, s/d, pp. 271-272

⁴³² Groppo, A.: *El populismo y lo sublime*, en: **Studia Politicæ**. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UCC. N° 2. verano 2004, p. 53

federalismo y libertad, por ejemplo, continuaron formando parte del léxico político, aunque tuvieron en la coyuntura, nuevas acepciones) y la oposición lo calificaba de “dictador”, se explica si consideramos la dimensión ideológica del discurso. El peronismo necesitaba establecer el orden para desarrollar su proyecto político, en el que toda la oposición, o era subordinada o estaba excluida, afectando directamente su actividad política.

El nuevo orden social se institucionalizó en la Constitución de 1949 que complementaba, según se sostenía desde el oficialismo, el sentido individualista de tradición liberal de la Carta Fundamental de 1853 con la noción de función social que llevaba implícita la doctrina peronista, cuyos supuestos básicos permitían sostener al enunciador y reconocer al destinatario, la existencia de un pueblo unido y movilizado políticamente que debía defender el orden social institucionalizado, luego de haber permanecido solo, humillado y agraviado desde el origen de la nación. De allí que Perón hablara de una «nueva Argentina», porque ésta se asentaba sobre un nuevo actor político, un pueblo que desarrollaba socialmente al país y estaba organizado en las estructuras del movimiento que absolutamente controlaba el propio presidente: la CGT y el PJ en sus ramas masculina y femenina.

Pero la consolidación de este proceso iba asociado a una cuarta reforma espiritual y cultural, que se sumaba a la económica, a la política y a la social y tenía como objetivo, como vimos, la conformación de una cultura nacional de contenido popular, humanista y cristiano, siempre y cuando aquellos criterios se ajustasen a los principios de la Doctrina Nacional, formando de esta suerte una población que consolidara el movimiento en el tiempo y

en el espacio, perpetuando la obra realizada. Y ella daría origen en 1954 al conflicto social.

La partición del campo político en el discurso –amigo: trabajadores; enemigo: «oligarquía»- tanto en el discurso radical como en el peronista, derivaba de proyectos con similares objetivos, que en términos generales se caracterizaban por implementar una reforma de la estructura económica, redirigiendo a través del Estado el producto de los sectores agropecuarios para desarrollar la industria del país. En ambos casos, tanto Sabattini como Perón, expusieron mediante el discurso, como una relación social, las dificultades que presentaban a ambos como los únicos, acción política mediante, capaces de resolverlas. Más, la dimensión ideológica del discurso nos permite establecer las diferencias entre ambos. Como mencionamos antes, el proyecto del radicalismo cordobés encontró sus límites en las instituciones, manejadas en el ámbito nacional por factores de poder ligados a la gran propiedad territorial. Esto implicó un límite insalvable a la movilización política que podía lograrse desde Córdoba porque, en última instancia, esta debía limitarse al orden social establecido por la Constitución y las leyes en los que los sectores obreros, en tanto actor político, no tenían lugar.

La ruptura del orden institucional en junio de 1943 permitió asentar el orden sobre nuevas normas sociales de convivencia. Así justicia social, libertad, nacionalismo, democracia e inclusive la memoria colectiva fueron sometidos a una redefinición acorde a la creación de un nuevo actor político, los trabajadores *como* el pueblo. Esto significaba la impugnación de gran parte del orden social y sus instituciones, lo que sumado a la aversión hacia los

partidos políticos, se complementó con la movilización política casi exclusiva de los obreros, en función de un nuevo proyecto que buscaba lograr la unidad en función de la política que las nuevas autoridades pretendían aplicar desde el Estado. El éxito de esa movilización, iniciada por Juan D. Perón permitió a éste desde 1944 y aún más desde que ocupó la presidencia en 1946, sostener una serie de medidas que le permitieron administrar la estructura socio-económica en beneficio del pueblo. Esto perduró mientras persistieron, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, las condiciones que habían favorecido aquella movilización.

Hemos visto que, en el contexto del peronismo, aquella sólo fue posible por la relación establecida en el discurso, que inserto en un contexto y en determinadas circunstancias, permitía representar a las entidades enunciativas básicas que integraban aquella relación.

El radicalismo intransigente de Sabattini, por una parte, al definirse como revolucionario y representante de la voluntad popular (herencia yrigoyenista), no pudo ver en el peronismo nada más que un movimiento «totalitario», esencialmente reaccionario y conservador, sin derecho en el espacio político a adjudicarse representación alguna y mucho menos un carácter revolucionario. Es el hecho de conservar la propia identidad trabajosamente construida, lo que lo llevó a percibir al peronismo como un grupo carente de legitimidad al que se debía excluir de la escena política, atribuyéndole una identidad que no necesariamente se correspondía con la realidad.

Por otra parte, en febrero de 1946 apelando a una participación libre y a la realización de elecciones limpias, se

constituye en el representante legítimo del «pueblo». De allí que deba ser depuesto del gobierno mediante un golpe de estado, porque no le dejó otra forma de proceder a los grupos de presión que, aunque marginados de la política formal, no habían sido anulados.

En lo referido a las bases sociales del movimiento peronista, atendiendo al análisis realizado, diremos que no importaba la cantidad y calidad (antiguos o nuevos) de los trabajadores hacia 1943, lo que debe considerarse es que desde allí comienzan a ser movilizados políticamente en función de un proyecto político que, si en un principio los consideró como un sector entre otros posibles, los ubicó paulatinamente en primer lugar y como un nuevo actor político.

Retomando a C. Tcach, si bien no puede hablarse en Córdoba de masas migratorias en “estado de disponibilidad”, ni de una importante concentración obrera industrial a mediados de la década del cuarenta, no puede desconocerse la existencia de un número importante de obreros e industrias, sobre todo en el centro-este de la provincia, así como de trabajadores ligados al transporte y el comercio. De allí que lo novedoso en el peronismo es la movilización de estos grupos en función de un nuevo proyecto político que, no obstante presentarse en líneas generales como «revolucionario», en Córdoba se encontró con la poca preparación política de los obreros, consecuencia de la permanente marginación de su participación activa en este ámbito, aún durante los gobiernos radicales (y en este aspecto caracterizar al radicalismo de conservador como lo hace el peronismo es totalmente apropiado), facilitando, como lo sostiene el autor referido y lo hemos

demostrado aquí, el manejo al interior del nuevo partido de los grupos políticos conservadores. Y lo mismo ocurrió con los grupos que habían apoyado la política pro-obrera radical, quienes no podían menos que apoyar a quien, como Perón, reivindicaba a los obreros no sólo laboral sino socialmente. De allí que dejaran de ser clase, como sostenían los políticos conservadores, para ser pueblo en la nueva construcción discursiva.⁴³³

La alusión a la revolución en el discurso peronista no se limitaba solamente al hecho de poner fin al gobierno de la «oligarquía», estaba dirigida a actuar en un plano más sutil de la memoria colectiva: intentó (re)crear el mito fundador de la nación, en el cual el soberano luego del encarcelamiento de quien ejercía el poder político, como ocurrió en octubre de 1945, reasumía su soberanía, para delegarla formalmente, en función de un nuevo orden social, a su representante, como ocurrió en febrero de 1946, de allí que el 17 de Octubre fuera una fecha fundamental para el nuevo movimiento.

La construcción del pueblo implica necesariamente la movilización política y ello, en un contexto específico, como hemos visto, requirió determinadas circunstancias que permitieran establecer, mediante el discurso, las relaciones entre las entidades del imaginario: enunciador y destinatario y fijar el concepto político de aquella acción al identificar al amigo y, fundamentalmente, al enemigo. Y en éste proceso los soportes materiales del discurso tuvieron, con el paso del tiempo, una importancia cada vez mayor, sobre todo el uso de la radio que hizo posible establecer aquella relación discursiva de manera simultánea en la esfera íntima del

⁴³³ Cfr. **Tcach** 1991, *op. cit.*, Capítulo 2, pp. 81-123

hogar y en las calles de los principales centros poblacionales, donde se realizaban desde la segunda mitad de la década de 1940 concentraciones públicas para escuchar la palabra de Perón.

Lejos estamos de sostener una ingenua división -propia de la acción política- en blanco o negro de la sociedad, a la que podríamos percibir como un amplísimo espacio gris sobre la que actúa el discurso; el análisis de los doce años de vida política en Córdoba, nos permite establecer que en el discurso político quienes asumen primero la competencia y luego el gobierno, deben presentarse a sí mismos como punto de ruptura, de separación de un pasado inmediato (y a la vez presente) y remitirse a ciertos referentes históricos cuya presencia y acción se ha idealizado como benefactora y de los cuales se presentan como herederos. Definir al pueblo, i.e. asignar a aquel actor un significado basado en un orden simbólico determinado para dar forma a la memoria colectiva, tiene como propósito lograr el consenso necesario para organizar un control social estable sobre el/los destinatario/s. Así, el discurso es una acción -que responde a objetivos-, que tiene mayores consecuencias, cuando más legitimidad adquiere el enunciador en interacción con el destinatario, el cual (re)acciona en consecuencia aceptándola o rechazándola. Como hemos visto en las manifestaciones consideradas durante veinte años, particularmente en las jornadas de octubre de 1945, los manifestantes dijeron en aquellas: “existimos”, “estamos presentes y estamos haciendo”, con el particular lenguaje en que puede pronunciarse aquel actor colectivo al cual hemos considerado como un elemento más en las relaciones interdiscursivas analizadas. La habilidad política, consiste en saber canalizar aquellas acciones en función de un

proyecto, en otras palabras, ser capaz de percibir a “la política en las calles”.

Con respecto al orden institucional, más allá de las declamaciones de igualdad que se establecen en la Constitución, “discurso performativo fundamental” según S. Sigal y E. Verón, en la misma se sostiene desde el principio una desigualdad esencial a nivel estructural: la que determina jerarquías funcionales de control entre quienes lo ejercen de hecho, los representantes, y quienes, soberanos y gobernantes en el discurso, son sometidos sistemáticamente a ese control, los representados genéricamente designados como pueblo. En consecuencia, desde el momento en que se establece institucionalmente la distinción entre representantes y representados se suprime el supuesto de comunidad de iguales que es la base de la democracia. De allí que constantemente en el universo imaginario político argentino se busque recrear, a través de representaciones periódicas, a la población como una comunidad, como la «familia argentina». Esa operación tiende a ocultar la división jerárquica entre representantes y representados. De esto se deriva que la existencia de los representantes, que asientan su autoridad en bases económicas y simbólicas, implica la ausencia del «pueblo» en el manejo de la cosa pública, porque sólo es posible representar a quien está ausente y de allí la necesidad de construirlo, asignándole determinadas características.

Finalmente frente a la cuestión de ¿Quién es el pueblo?, diremos que es aquel actor (individual) que, por medio de diferentes mecanismos (aquí hemos considerado el discurso), se siente representado, i.e. aprehende una determinada “visión de la

división”, por otro actor que simboliza la legitimidad de la delegación (aprobatoria) de un actor colectivo.⁴³⁴ ¿Quiénes forman el pueblo? Lo forman todos aquellos actores movilizados políticamente y que se manifiestan legítimamente en el espacio público.

Podemos establecer entonces, según lo considerado hasta aquí, que se apela al pueblo para fundamentar un proyecto político porque como representación de la totalidad fundadora de la nación (i.e. en tanto comunidad imaginada) otorga legitimidad, es decir, da la imagen públicamente aceptada de consenso de la población. Se le otorgan determinadas características porque éstas responden a un proyecto político que, en los casos considerados, intentan lograr cierto margen de acción frente a determinados grupos de presión.

El proceso de construcción del pueblo es un proceso de control social en manos de los factores de poder. Al asignarse ciertos valores que se suponen históricamente intrínsecos a ese actor colectivo y en función de los cuales son consideradas legítimas sus manifestaciones, los enunciadores políticos tienen la capacidad, por medio de la delegación implícita en el sistema democrático, de hacer visible al pueblo, de dar una visión de la división, que apele a un colectivo amplio e indefinido, recurriéndose al mismo tiempo a difundirlo en la memoria colectiva.

⁴³⁴ En palabras de P. Bourdieu: “El grupo existe cuando se ha dotado de un órgano permanente de representación dotado de plena *potentia agendi* o del *sigillum authenticum*, por lo tanto capaz de sustituir (hablar por, es hablar en lugar de) al grupo serial, hecho de individuos separados y aislados, en renovación constante, no pudiendo actuar y hablar sino por ellos mismos.” Todo ello como la necesaria antesala del acto de delegación por el cual se otorgará el mandato a un individuo, sustituyendo éste al grupo que lo designó. Así, “En el caso límite de los grupos dominados, el acto de simbolización por el cual se constituye en portavoz, la constitución del ‘movimiento’, es contemporáneo de la constitución del grupo; el signo hace la cosa significada, el significante se identifica con la cosa significada que no existiría sin él, que se reduce a él. El significante no es solamente aquel que expresa y representa al grupo significado; es lo que él *significa* existir, lo que tiene el poder de llamar a la existencia visible, movilizándolo al grupo que significa. Es el único que, bajo ciertas condiciones, al usar del poder que le confiere la delegación, puede movilizar al grupo: es la manifestación.” Bourdieu, Pierre: **Cosas dichas**. Gedisa. Buenos Aires, 1988. 160-161.

Ello implica que la construcción del pueblo es válida cuando el enunciador está autorizado por medio de un mecanismo de delegación (generalmente numérico como es el caso del voto en el sistema democrático) a hablar a un colectivo más amplio (e indefinido) que aquel que lo autorizó. Cuando el enunciador logra realizar este pasaje, utilizando los medios que le permiten ejercer el poder político, de un grupo acotado numéricamente (sea un partido, una agrupación, etc.) a un colectivo amplio del cual busca erigirse en representante autorizado para hablar -y actuar-. De allí la importancia, por un lado, de apelar a un universo imaginario político compartido en la memoria colectiva, con el objetivo de que el/los destinatario/s considere como válido y propio el discurso del enunciador y, por otro lado, a la capacidad de aquel para administrar las estructuras simbólicas de la sociedad mediante el uso del mito político, “fundando sus contenidos y sus fines en una relación todavía no aclarada, pero continua e íntima, con el análisis y la acción racionalmente dirigida hacia objetivos concretos y sosteniendo además el poder político a través de la creación a su alrededor del consenso necesario.”⁴³⁵

En el período considerado, y aún cubriendo un marco temporal mucho más amplio (tanto hacia atrás como hacia delante), se mantiene una estructura socio-económica que determina las relaciones de poder políticas, económicas y sociales. El control social relacionado con aquella funciona normalmente a través de una estructura simbólica que se manifiesta en los mitos políticos y, en particular como hemos visto, en el discurso, principal recurso del poder político: un pueblo puede construirse porque es posible

⁴³⁵ **Bobbio y Mateucci** *op. cit.* p. 1029

manipular la apreciación de las estructuras objetivas de la sociedad y esto es posible si el enunciador representa al grupo, esto es, si es reconocido como autoridad, de allí la importancia de establecer una relación discursiva y reconocer en ella a las entidades que la componen, siendo igualmente importante fijar la dimensión política del discurso.

Por lo que hemos visto, las dificultades inherentes a la consolidación de la democracia residen precisamente en esa desigualdad no sólo simbólica, sino socio-económica que resta margen de acción política a los gobiernos elegidos por este sistema y cuyos intereses afectan a la totalidad de la población, -no en vano la noción de justicia social fue una constante en los proyectos políticos considerados-, impidiendo la afirmación en la memoria colectiva de la comunidad imaginada en Argentina, haciendo de la sociedad un conglomerado más o menos estable de intereses corporativos, que nunca puede dar origen a una nación.

Esta cuestión nos hace reflexionar sobre los acontecimientos de diciembre de 2001, cuando al grito de «que se vayan todos» en las calles de los barrios más elegantes y de las villas miseria, sumado a los saqueos, los «cacerolazos» y las utópicas intenciones de «refundar» el país expuestas en las asambleas barriales que, parafraseando W. Ansaldi, parecían soñar con Rousseau; se puso en marcha una vez más el extraordinario mecanismo estatal –el Leviatán de Hobbes que periódicamente reaparece en nuestra historia- para situar a la población frente al «Bicentenario», lo que debería ponernos a pensar dónde estamos y hacia dónde vamos los argentinos como pueblo.-

FUENTES DOCUMENTALES:

Documentación Parlamentaria:

- *Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba*. Años 1943-1955. En BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

- *Diarios de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba*. Años 1943-1955. En BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

- *Asambleas Legislativas*. Años 1946-1949. En BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Periódicos

Periódicos *Los Principios* y *La Voz del Interior*, años 1943-1955. En HEMEROTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Fotografías

- *Colección Antonio Novello*. En CENTRO DE CONSERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL, UNC.

Recursos de Internet

- www.documentohistorico.com.ar
- www.elhistoriador.com.ar
- www.elortiba.org

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- **Anderson, Benedict: Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.** Fondo de Cultura Económica. México, 1993. pp. 17-101; 260-296.

- **Ansaldi, Waldo: Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945,** en: **Ansaldi, Waldo, Alfredo Pucciarelli y José Villaruel (editores): Representaciones inconclusas. Las clases, los**

actores y los discursos de la memoria, 1912-1946. Buenos Aires. Biblos. 1995.

• **Arcondo, A.:** *Cien años de agricultura y ganadería en Córdoba*, en: **Revista de Economía**, N° 24, Banco de la Provincia de Córdoba, 1973-1974.

• **Aricó, José:** *Tradición y modernidad en la cultura cordobesa*, en: **Plural** N° 13, marzo de 1989.

• **Austin, John L.:** **Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones.** Paidós. Buenos Aires. 2003, 2ª ed.

• _____: **Sentido y percepción.** Tecnos. Madrid, 1981.

• **Baczko, Bronislaw:** **Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas.** Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1999.

• **Bajtín, Mijail:** **La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El Contexto de Francois Rabeláis.** Alianza. Madrid. 1990. *Introducción*, pp. 7-57.

• **Bendicho Beired, José L.:** *Trabalhadores e tensoes políticas na formação do peronismo: a questão do partido laborista*, en: **Anuario del IEHS**, VII Tandil, 1993. pp. 89-103.

• **Bianchi, Susana:** *"El ejemplo peronista". Valores morales y proyecto social*, en: **Anuario del IEHS IV**. Tandil. 1989.

• **Bischoff, Efraín U.:** **Historia de Córdoba.** Plus Ultra. Buenos Aires, 1995.

• **Bobbio, Norberto y N. Mateucci:** **Diccionario de política.** Siglo XXI Editores. México, 1986

• **Bourdieu, Pierre:** **Cosas dichas.** Gedisa. Buenos Aires, 1988.

• _____: **Sociología y cultura.** Grijalbo, México, 1990.

• _____: *Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*, en: **Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción.** Anagrama. Madrid. 1997.

• **Buchrucker, Cristian:** **Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955).** Sudamericana. Buenos Aires, 1999.

• _____: *Los nostálgicos del "Nuevo Orden" europeo y sus vinculaciones con la cultura política argentina.* En: **Klich, Ignacio (comp.): Sobre nazis y nazismo en la cultura argentina.** Hispamérica. Mariland. 2002

• **Carbó, Teresa:** **Discurso político: lectura y análisis.** Cuadernos de la Casa Chata 105. CIESAS. México. 1984.

- Casalla, Mario: América Latina en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente.** Altamira. Buenos Aires, 2003, *Capítulo 8: Segundo interludio filosófico: sobre las nociones de nación y pueblo en perspectiva latinoamericana.*
- Cassirer, Ernst: El mito del Estado.** Fondo de Cultura Económica. México, 1968
- Cencillo, Luis: Mito, semántica y realidad.** La Editorial Católica. Madrid, 1970
- Charaudeau; Patrick y Dominique Maingueneau: Diccionario de Análisis del Discurso.** 1ª ed. Amorrortu. Buenos Aires. 2005.
- Ciria, Alberto: Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955.** Ediciones de la Flor. Buenos Aires. 1983.
- Costa, Ricardo y Danuta Mozejko: El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia.** Homo Sapiens ediciones. Rosario, 2001.
- Dadone, Aldo A.: Cien años de industria en Córdoba: 1873-1973,** en: **Revista de Economía op. cit.**
- del Campo, Hugo: Sindicatos, partidos "obreros " y Estado en la Argentina preperonista.** En: **Anuario del IEHS III.** Tandil. 1988
- de Ipola, Emilio: Investigaciones políticas.** Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1989
- de los Arcos, María F. G.: El misterio del pequeño número o sobre la historia del poder: una aproximación a la nueva historia política,** en: **Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,** Año 12, N° 26. México, 1992. pp. 55-75.
- Eickhoff, Georg: El 17 de octubre al revés: la desmovilización del pueblo peronista por medio del renunciamiento de Eva Perón.** En: **Desarrollo Económico,** V. 36. N° 142, julio-octubre 1996.
- Eliade, Mircea: Lo sagrado y lo profano.** Editorial Labor. Barcelona, 1983.
- Ferrero, Roberto: Sabattini y la decadencia del yrigoyenismo.** Centro Editor de América Latina. 1984
- Fodor, Jorge y Arturo O'Connell. La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX.** En: **Desarrollo Económico.** V. 13, N° 49 (abril-junio 1973). pp. 3-

65.

• **Galasso, Norberto: El 17 de octubre de 1945.** Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo” Buenos Aires. 2003, en: www.discepolo.org.ar

• _____: **Peronismo y liberación nacional.** Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo” Buenos Aires. 2003, en: www.discepolo.org.ar

• _____: **Braden o Perón. Junio 1943 a setiembre 1945.** Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural “Enrique S. Discépolo” Buenos Aires. 2003, en: www.discepolo.org.ar

• **Girardet, Raoul: Mitos y mitologías políticas.** Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1999.

• **Girbal-Blacha, Noemí: Riqueza, poder y control social. Acerca de las estrategias empresariales agrarias en la Argentina (1900-1950).** En: **Anuario del IEHS XVIII.** Tandil. 2003

• _____: *Historia y cultura en la construcción del discurso político peronista (1946-1955).* s/d

• **Gobernador Amadeo Sabattini: Mensajes a la Legislatura acerca del estado de la provincia. Cámara de Diputados.** Edición de la Secretaría Técnica Parlamentaria. Córdoba, 1992

• **González Núñez, Agustina: Discurso y destrucción. 1930.** Separata Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 1996.

• **Grosso, Alejandro: El populismo y lo sublime,** en: **Studia Politicæ.** Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UCC. N° 2, verano 2004. pp. 39-58.

• **Guerra, François-Xavier: Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos,** en: **Anuario del IEHS, IV.** Tandil. 1989

• **Halperin Donghi, Tulio: Historia Contemporánea de América Latina.** Alianza editorial. Buenos Aires. 2002.

• **Heller, Hermann: Teoría del Estado.** Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1992.

• **Ionescu, G.; Gellner, E. (comp.): Populismo. Sus significados y características nacionales.** Amorrortu. Bs. As. 1970.

• **James, Daniel: 17 y 18 de Octubre de 1945: el**

peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina, en: **Desarrollo Económico** 107, octubre-diciembre 1987.

•**Jauretche, A.: El medio pelo en la sociedad argentina: Apuntes para una sociología nacional.** Ediciones Corregidor. Buenos Aires. 2002.

•**Jelin, Elizabeth: Los trabajos de la memoria.** Siglo XXI de España editores -Siglo XXI de Argentina editores. Madrid. 2002.

•**Jouve, Marta: Política agraria durante el gobierno radical del Dr. Amado Sabattini.** Trabajo final de licenciatura en historia. Inédito. 1976

•**Juliard, Jacques: La política**, en: **Le Goff, Jacques y P. Nora: Hacer la historia.** Editorial Laia. Barcelona, 1979. pp. 237-257.

•**Korzeniewicz, Roberto: Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943.** En: **Desarrollo Económico.** V. 33, N° 131, 1993.

•**Landowski, Eric: La sociedad figurada. Ensayos de sociosemiótica.** México. Fondo de Cultura Económica. 1993.

•**Lattuada, Mario: La política agraria peronista (1943-1983).** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1986. Tomo I

•**Lettieri, Alberto: Seis lecciones de política.** Prometeo Libros. Buenos Aires, 2004.

•**López Eire, Antonio y Javier de Santiago Cuervos: Retórica y comunicación política.** Madrid. Ediciones Cátedra. 2000.

•**Macor, Darío y César Tcach (comps.): La invención del peronismo en el interior del país.** Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 2003.

•**Malatesta, Alicia A.: La actividad industrial en Córdoba en la primera mitad del siglo XX.** Separata de: **Historia e historias. Carlos S. A. Segretti In Memoriam**, Tomo II, CEH. Córdoba, 1999,

•**Mundet de Lemme, Lina: Dimensión argumentativa del discurso político.** Documentos de trabajo N° 77 Universidad de Belgrano. Octubre 2001.

•**Navarro Gerasi, Marysa: Los Nacionalistas.** Editorial Jorge Álvarez. Buenos Aires. 1968

•**Neiburg, Federico: Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social**

y cultural. Alianza. Buenos Aires, 1998.

• _____: *Ciencias Sociales y mitologías nacionales. La constitución de la sociología en Argentina y la invención del peronismo*, en: **Desarrollo Económico**. V. 34, N° 136, enero-marzo 1995.

•North, Douglas: **Estructura y cambio en la historia económica**. Madrid. Alianza Editorial. 1984.

•Oszlak, Oscar: **La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional**. Planeta, Buenos Aires 1997. *Capítulo I: Lineamientos conceptuales e históricos*.

•Perón, Juan D.: **Conducción Política**. Ediciones de la Reconstrucción. Buenos Aires. 1973.

•Philp, Marta: **En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del estado**. Ferreyra Editor. Córdoba. 1998.

•Plotkin, M.: **Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)**. Ariel Historia Argentina. Buenos Aires, 1994.

•Portantiero, Juan C. y E. de Ipola: **Estado y sociedad en el pensamiento clásico. Antropología conceptual para el análisis comparado**. Cántaro. Buenos Aires, 1987, *Introducción pp. 6-48*

•Postay, Viviana y Natalia Uanini: **Un pasado heroico para la patria peronista. La construcción política de las versiones de la historia, 1946-1955**. Ferreyra editor. Córdoba. 2001.

•Roggio, Patricia: *El mercado laboral en la ciudad de Córdoba, 1914-1946*, en: **Historia e historias op. cit.**

• _____: *El mundo del Trabajo: discurso e instituciones del Estado*. Córdoba, 1913-1943, en: **Moreyra**, Beatriz y otros: **Estado, mercado y sociedad. Córdoba 1820-1950**, I, CEH-ANPCyT. Córdoba, 2000.

•Roitenburd, Silvia: **Nacionalismo Católico. Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo**. Ferreyra Editor. Córdoba 2000.

•Romero, L. Alberto: **Breve Historia Argentina Contemporánea**. Buenos Aires. 1994.

•Rosanvallon, Pierre: **Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el College de France**. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2003.

- Rossetti**, Andrés: *El régimen representativo argentino*, en: **Becerra Ferrer** y otros: **Manual de derecho constitucional**. Tomo II. Advocatus. Córdoba. 1995. *Capítulo XIV*.
- Santillán Güemes**, Ricardo: **Cultura, creación del pueblo**. Guadalupe. Buenos Aires. 1985
- Schechner**, Richard: **Performance, teoría y prácticas interculturales**. Libros del Rojas UBA. Buenos Aires. 2000. *Capítulo I*, pp. 11-19.
- Schmitt**, Carl: *El concepto de la política*, en: **Estudios Políticos**. Cultura Española, Madrid. 1941
- _____: **Teoría de la Constitución**. Editorial Revista de Derecho Privado. Madrid, s/d
- _____: **Romanticismo Político**. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones. Buenos Aires. 2001.
- Sigal**, Silvia y Elíseo **Verón**: **Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista**. Buenos Aires. Eudeba. 2004.
- Spinelli**, María Estela: *La "otra multitud". Las movilizaciones antiperonistas durante la "libertadora"*. En: **Desarrollo Económico**. V. 43, N° 172, enero-marzo 2004.
- Tato**, María I. y Luis Alberto **Romero**: *La prensa periódica argentina y el régimen nazi*. En: **Klich**, I. (comp.) *op. cit.*
- Tcach**, César: **Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba. 1943-1955**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1991.
- _____: *El enigma peronista: la lucha por su interpretación*, en: **Historia Social** N° 43. 2002.
- _____: *Una interpretación del peronismo periférico: El partido peronista de Córdoba (1945-1955)*. **Documento CEDES/54**. Buenos Aires. 1990.
- _____: *Sabattinismo: identidad radical y oposición disruptiva*, en: **Desarrollo Económico**, v. 28, N° 110 (julio-septiembre 1988).
- _____: **UCR y PDNC: Democracia interna, voto directo y campañas electorales en la Córdoba de los '30**. Documento de trabajo N° 7 CEA-UNC. Córdoba, 2005.
- _____: **Amadeo Sabattini. La nación y la isla**. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1997.
- Thompson**, Edward P.: **Miseria de la Teoría**. Crítica.

Barcelona. 1984

•**Tobares, Javier: 17 de Octubre: Fiesta, mito y performance, 1945-1946.** inédito. Córdoba, 2005.

•**_____:** **La crisis de 1930 en Córdoba: Estado, desocupación y orden social en el discurso político, 1930-1934.** inédito. Córdoba, 2004.

•**Torre, Juan Carlos:** *Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo*, en: **Desarrollo Económico**, v. 28, N° 112 (enero-marzo 1989).

•**Torres, Félix (comp.): Amadeo Sabattini: Su pensamiento político, 1935-1940.** Marcos Lerner Editora. Córdoba. 1997.

•**van Dijk, Teun: Racismo y análisis crítico de los medios.** Paidós. Barcelona. 1997

•**Verón, Elíseo: La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad.** Gedisa. s/d.

•**Vilas, C. (comp.): La democratización fundamental. El populismo en América Latina.** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 1995.

•**Weber, Max: Economía y sociedad.** F.C.E. México. Vol. II 1969.

•**Zanatta, Loris: Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946).** Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1999.

•**Zuleta Álvarez, E.: El nacionalismo argentino.** Tomo II. Ediciones La Bastilla. Buenos Aires. 1975.

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CAQDAS (Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software, Programa de Análisis de Datos Cualitativos Asistido por Computadora):

•**ATLAS.ti** (Demo Version): WIN 5.0 (3rd Edition Build 66), © 2003-2006 by ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH, Berlín. www.atlasti.com



MoreBooks!
publishing



yes i want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en

www.morebooks.es



VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de
www.vdm-vsg.de

